

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**



**TESIS DOCTORAL**

La voz del recuerdo.  
Análisis de los discursos sobre la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo

The voice of memory.  
Analysis of memorial narratives about the Civil War and Francoism

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

M. Paula O'Donohoe Villota

DIRIGIDA POR

María Isabel Jociles Rubio  
Leyre Arrieta Alberti

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Programa de Doctorado de Sociología y Antropología



**TESIS DOCTORAL**

La voz del recuerdo.

Análisis de los discursos sobre la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo.

The voice of memory.

Analysis of memorial narratives about the Civil War and Francoism.

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA  
PRESENTADA POR

M. Paula O'Donohoe Villota

DIRECTORAS

María Isabel Jociles Rubio

Leyre Arrieta Alberti

***Dedicatoria:***

*A todas las personas que han puesto su voz para dar vida a esta tesis.*

*Gracias.*

## ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i> .....	7
<i>Resumen</i> .....	8
<i>Summary</i> .....	11
<b>1. Estado de la cuestión y construcción del objeto de estudio</b> .....	<b>14</b>
<b>1.1. Introducción a los estudios de memoria</b> .....	<b>18</b>
<b>1.2. Planteamientos de partida y problemática de la investigación</b> .....	<b>22</b>
<b>1.3. Apuntes metodológicos</b> .....	<b>23</b>
<b>1.4. Estructura de la investigación</b> .....	<b>30</b>
<b>2. Contested pasts, memorial narratives, and transmission</b> .....	<b>32</b>
<b>2.1. On Contested Pasts and Memory studies</b> .....	<b>33</b>
<b>2.2. Memorial Dynamics and Narratives</b> .....	<b>35</b>
<b>2.2.1. Remembering, Forgetting and Trauma</b> .....	<b>42</b>
<b>2.3. Subjects of Memories, Between Victims and Perpetrators</b> .....	<b>46</b>
<b>2.3.1. Who are the Victims?</b> .....	<b>47</b>
<b>2.3.2. And the Perpetrators?</b> .....	<b>51</b>
<b>2.3.3. The Grey Areas Between Victims and Perpetrators</b> .....	<b>52</b>
<b>2.3.4. Transitional Justice and Moral Remembrance</b> .....	<b>54</b>
<b>2.4. Generations and Transmissions</b> .....	<b>58</b>
<b>2.4.1 Transgenerational Transmissions</b> .....	<b>60</b>
<b>2.4.2. How are Memories Transmitted?</b> .....	<b>62</b>
<b>3. Notas históricas sobre políticas de memoria: del Franquismo a la democracia</b> .....	<b>73</b>
<b>3.1 El aparato memoricida del Franquismo</b> .....	<b>74</b>
<b>3.1.1 De la Guerra Civil a la Posguerra, 1939 a 1950</b> .....	<b>76</b>
<b>3.1.2 Des los años sesenta a la Transición</b> .....	<b>94</b>
<b>3.2 El olvido transicional, de 1975 a 1982</b> .....	<b>101</b>
<b>3.2.1 Narrativas de reconciliación y equidistancia</b> .....	<b>103</b>
<b>3.2.2 El mito de la Transición pacífica y modélica</b> .....	<b>107</b>
<b>3.2.3 La realidad violenta y represiva</b> .....	<b>109</b>
<b>3.2.4 La Ley de Amnistía</b> .....	<b>113</b>
<b>3.3 Las primeras décadas de la democracia, desde los años 90 al 2007</b> .....	<b>115</b>
<b>3.3.1 El caso Pinochet y la Justicia Transicional</b> .....	<b>118</b>
<b>3.3.2 El movimiento asociativo memorialista</b> .....	<b>119</b>
<b>3.3.3 El boom de la memoria de los 2000</b> .....	<b>122</b>
<b>3.3.4 La Ley 52/2007</b> .....	<b>125</b>
<b>3.4 Los años post-ley o el boom que duró veinte años, de 2007 a 2021</b> .....	<b>127</b>
<b>3.4.1 La Querella Argentina</b> .....	<b>131</b>
<b>3.4.2 Moción a Rajoy, vuelta del PSOE y la exhumación de Franco</b> .....	<b>133</b>
<b>3.4.3 Ley de Memoria Democrática, verano de 2021</b> .....	<b>134</b>

3.4.4 <i>La cultura memorial y el academicismo de la memoria</i> .....	136
<b>4. Los viajes de la memoria entre generaciones</b> .....	<b>140</b>
4.1. <b>Apuntes metodológicos</b> .....	<b>140</b>
4.2. <b>Entre familia y amigos: transmisión privada de las memorias</b> .....	<b>145</b>
4.3. <b>Asociaciones, manifestaciones y memoriales</b> .....	<b>156</b>
4.4. <b>Memorias ficcionalizadas: el rol de los medios y la cultura</b> .....	<b>173</b>
4.5. <b>Memorias institucionales: educación y legislación sobre memoria</b> .....	<b>179</b>
4.5.1. <i>Memorias en las aulas</i> .....	179
4.5.2. <i>Leyes de memoria y reales decretos</i> .....	184
4.6. <b>Apuntes finales sobre la transmisión de memorias</b> .....	<b>187</b>
<b>5. Conclusiones</b> .....	<b>195</b>
<b>5. Conclusions</b> .....	<b>207</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>219</b>
<b>Anexo 1. Imágenes</b> .....	<b>240</b>

## *Agradecimientos*

Quiero empezar estas líneas agradeciendo a todas las personas que me han abierto la puerta de sus casas, compartieron conmigo sus memorias, y me hicieron partícipe de sus historias familiares; y a todas las asociaciones que me dejaron unirme a sus actos, que compartieron sus luchas y memorias conmigo. Quiero agradecer también a todos los compañeros y compañeras que he encontrado a lo largo de esta investigación, gracias por las charlas, los cafés, la inspiración y la compañía estos últimos años. Pero especialmente a Maribel y a Leyre, por enseñarme y acompañarme durante esta andadura, and to Lea for welcoming me in Dublin.

A mi familia. Gracias a mis padres que me han apoyado siempre, sin vosotros no habría podido escribir esta tesis. A mi madre, por descubrirme lo que es la antropología, enseñarme a elegir libremente lo que quería hacer con mi vida y apoyarme en todas las decisiones y aventuras que he empezado. To my father, thank you for always coming along with me and always supporting my decisions and hearing my little stories. Gracias a mi abuela Rosario y a mi tía Pilar, por transmitirme las memorias de nuestra familia y resolver todas las dudas que he ido teniendo a lo largo de estos años. A mi familia, tíos y primos, demasiados para nombrarlos a todos pero que me han animado y apoyado. A todas mis amigas y amigos en Madrid, Logroño, Dublín, y demás ciudades europeas, por los momentos de descomprensión, por escuchar mis dudas y preocupaciones, y por todos los cafés, cenas y vinos. A Julia por estar ahí todos estos años, por nuestros viajes culinarios, abrirme tu casa, y por seguir caminando juntas. A Ana, Elia, Manu, Francesca, Andreea y Arturo, aunque os he tenido lejos gracias por estar siempre cerca.

Esta tesis ha ido acompañada de otras muchas experiencias, que no se ven reflejadas en las páginas, pero han inspirado la investigación. Gracias a mis compañeras de la UCM en Bellas Artes, por acogerme durante unos meses en la oficina. To all the colleagues and friends, I made these years around conferences, workshops, and webinars, thank you for the debates and the inspirations, I learnt a lot from all of you.

Eta azkenik Ximoni, doktorego-bidaia honetan nire babesik handiena izateagatik, landa-lan nirekin egiteagatik, nire erabakiak eta aldaketak zalantzan ez jartzeagatik, zu gabe ez legoke tesirik. Mila esker.

## **La voz del recuerdo. Análisis de los discursos sobre la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo.**

### **Resumen**

En los últimos años, las memorias de las víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo han irrumpido en el espacio público y discurso político, lo que muchos autores han definido como un *boom* memorial. Este *boom* ha normalizado o naturalizado debates públicos sobre las memorias de la Guerra Civil y el Franquismo, lo que se ha llamado como el movimiento de recuperación de la memoria histórica; y ha propiciado una ingente cantidad de productos culturales, como películas, documentales y libros, que tratan este tema. Además, también se han sucedido investigaciones académicas sobre las memorias españolas.

En este contexto de *boom* memorial y preocupación por el paso del tiempo, cabe preguntarse de qué memorias estamos hablando cuando hacemos referencia a la memoria histórica, es decir, qué memoria se viene recuperando desde la explosión del *boom* en el año 2000. Siguiendo esta pregunta, el objeto de investigación de esta tesis doctoral son las memorias españolas en el presente, y su finalidad es conocer cómo viajan esas memorias entre generaciones, quién transmite esas memorias, cómo diferentes generaciones las hacen suyas y qué discursos generacionales aparecen. Es importante señalar que no es objeto de esta tesis realizar un análisis del Franquismo, ni histórico ni político ni social ni cultural, ya que no es su objetivo poner en cuestión los hechos históricos. Además, abordar más de cuarenta años de historia española se antoja tarea ardua y complicada. De esta forma, el objeto de esta investigación es la reconstrucción de cómo las memorias viajan entre generaciones y qué discursos generacionales podemos encontrar. El objetivo de esta tesis es poner en cuestión los discursos existentes en la actualidad sobre el pasado.

Hablar de memorias significa hablar del presente. Las memorias no son el pasado, sino la forma en que los sujetos construyen el sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente. Es decir, el pasado no puede cambiarse, pero su sentido está sujeto a reinterpretaciones que están ancladas en las intencionalidades del presente. De esta forma, cuando hablamos de memorias seguimos la consideración de Jelin (2018), se trata de “procesos subjetivos de construcción de significaciones y de los escenarios sociales en que estos procesos se manifiestan”. Así, los procesos de construcción de memorias están siempre abiertos, nunca acaban. Además, los discursos recogidos y analizados en esta investigación, con sus particularidades y diversidades, se han convertido en un medio para construir una narrativa

colectiva en la que las memorias individuales se insertan, pero no se disuelven. Es decir, el sujeto depositario de los estudios de memoria es colectivo, lo que no significa que todos los miembros de un mismo grupo posean la misma memoria ni recuerden igual. Partiendo de esta consideración, esta investigación trata de establecer un diálogo entre memorias individuales y colectivas, donde los discursos individuales permiten reconstruir una narrativa con temas comunes que atraviesan y conectan sus narrativas memoriales. Se trata de preguntar quién recuerda, qué, cómo y cuándo se recuerda.

Al tener como objeto las memorias transgeneracionales, para el análisis de sus discursos y transmisión, se han delimitado cuatro generaciones y organizado a los participantes de acuerdo a su adscripción a una determinada generación en función de su año de nacimiento. Generación entendida desde un punto de vista político y no biológico; es decir, se parte de la idea de que acontecimientos políticos señalados marcan las generaciones que los viven, confiriéndoles unas pautas narrativas y de comportamiento político.

El trabajo etnográfico se ha centrado en realizar entrevistas en profundidad con participantes de cuatro generaciones distintas cuyas edades se comprenden entre los 18 y 90 años, junto con observación participante en eventos organizados por asociaciones memorialistas, agrupaciones de víctimas y familiares y partidos políticos realizados en el espacio público. Por un lado, las entrevistas permiten profundizar más en la transmisión privada, principalmente aquella que se produce dentro de la familia, junto con la transmisión pública e institucional, indagando sobre cómo se educa en historia tanto en colegios y universidades, pero también la narrativa intra-generacional que aparece y la opinión de los participantes en materia de memoria. Por otra parte, las observaciones permiten conocer en qué tipo de discursos se transmiten en el espacio público, quiénes son los interlocutores y cómo se produce esa transmisión. Esta metodología ha facilitado recoger la reelaboración discursiva de los participantes sobre los eventos que han vivido y las memorias que les han sido transmitidas al recordarlos y junto con la posible influencia que los mensajes mediáticos e institucionales han podido tener, así como conocer el contexto en el que los recibieron, el significado que les atribuyeron y el que les adjudican en la actualidad.

La tesis se estructura en torno a tres capítulos principales. Primero, un análisis de las teorías y discusiones académicas más relevantes que permiten operacionalizar los conceptos utilizados en el análisis, como son memorias, olvidos y silencio. Segundo, un análisis histórico para situar las narrativas memoriales consideradas y analizadas en su contexto de producción y

reproducción. Por el carácter generacional de esta investigación, se han considerado desde el fin de la Guerra Civil en 1939 – contexto de producción de los discursos de la primera generación – hasta finales de 2021 – contexto de reproducción de estas narrativas al ser cuando se realizan las entrevistas. El tercer capítulo, se centra en el análisis del material etnográfico recogido siguiendo las líneas de discusión y teóricas establecidas en el capítulo teórico, y donde se apuntan a las principales conclusiones de la investigación. Entre ellas, destaca la brecha generacional entre las primeras y segundas generaciones con las terceras y cuartas, es decir, las generaciones se pueden agrupar en dos grupos cuya división se encuentra entre la segunda y tercera generación. También destaca que, a pesar de la irrupción de las narrativas memoriales en el espacio público y discursos políticos, las memorias se siguen considerando como algo privado, por lo que no llama la atención que el principal espacio donde se produce la transmisión es en la familia.

## **The voice of memory. Analysis of memorial narratives about the Civil War and Francoism.**

### **Summary**

In the last decades, the memories of the victims of the Civil War and Francoism have burst into the public space and political narratives, what many authors have considered a memory *boom*. This *boom* has normalised or naturalised the public debates about the memories of the Civil War and Francoism, what has been known as the movement for the recovery of historical memory. It has led to an enormous amount of cultural products, such as movies, documentaries, and books, that deal with this issue. In addition, there has also been a rise in academic research on Spanish memories.

In this context of the memory *boom* and concern for the passing of time, it is worth asking what memories we are talking about when we refer to historical memory, that is, what memories are being recovered since the burst of the *boom* in the 2000s. Following this question, the object of this doctoral thesis is the Spanish memories in the present, and it aims to know how these memories travel between generations, who transmits these memories, how different generations make them their own, and what generational discourses appear. It is important to point out that it is not the aim of this thesis to produce an analysis of Francoism, not historical nor political nor social nor cultural, as it is not its objective to put into question the historical events. Moreover, dealing with more than forty years of Spanish history is an arduous and complicated task. Thus, the aim of this research is to reconstruct how memories travel between generations and what generational discourses we can find. The aim of this thesis is to question the current discourses on the past.

To speak about memories is to speak of the present. Memories are not from the past but how actors give meaning to the past, a past that is updated in its link to the present. In other words, the past cannot be changed, but its meaning is subject to reinterpretations anchored in the present's intentionalities. This way, when discussing memories, I follow Jelin's (2018) consideration; we are dealing with "subjective processes of meaning construction and of social sceneries in which these processes manifest themselves". Thus, the processes of construction of memories are always open; they never end.

Moreover, the discourses collected and analysed in this research, with their particularities and diversities, have become a means of constructing a collective narrative in

which individual memories are inserted but not dissolved, meaning the depositary subject of memory studies is collective, which does not mean that all members of the same group possess the same memory or remember in the same way. Based on this consideration, this research attempts to establish a dialogue between individual and collective memories, where individual discourses allow for reconstructing a narrative with common themes that cut across and connect their memorial narratives. It is about asking who remembers what, how and when.

As the objective is the transgenerational memories, for the analysis of their discourses and transmission, four generations have been distinguished, and the participants have been organised according to their belonging to a specific generation based on their birth year. Generation is understood from a political and not biological point of view; that is to say, it is based on the idea that political events mark the generations that lived through them, giving them narrative and political behaviour patterns.

The ethnographic work has focused on in-depth interviews with participants from four different generations aged between 18 to 90 years old, together with participant observation at events organised by memorial associations, groups of victims and relatives, and political parties in the public space. On the one hand, the interviews allow us to delve more deeply into the private transmission, mainly that which takes place within the family, along with the public and institutional transmission, inquiring about how history is educated in schools and universities, but also the intra-generational narrative that emerges and the participants' opinions on memory. On the other hand, the observations make it possible to discover what kind of discourses are transmitted in the public space, who the interlocutors are, and how this transmission occurs. This methodology has made it possible to gather the participants' discursive re-elaboration of the events they have lived through and the memories that have been transmitted to them when remembering them, together with the possible influence that media and institutional messages may have had, as well as to find out the context in which they received them, the meaning they attributed to them and the meaning they attribute to them today.

The thesis is structured around three main chapters. First, an analysis of the most relevant academic debates and theories that allow operationalising the concepts used in the analysis, such as memories, forgettings and silences. Second, a historical analysis to situate the memorial narratives collected and analysed in their context of production and reproduction. Due to the generational nature of this research, I have considered the period from the end of the Civil War in 1939 – the context of production of the discourses of the first generation – to the

end of 2021 – the context of reproduction of these narratives as it is when the interviews were carried out. The third chapter focuses on the analysis of the ethnographic material collected following the lines of discussion and theory established in the theoretical chapter, and where the main conclusions of the research are pointed out. Among them, the generation gap between the second and third generations stands out; thus, the generations can be grouped into two groups: on the one hand, first and second generations; on the other hand, third and fourth generation. It also stands out that, despite the irruption of memorial narratives in the public space and political discourse, memories are still considered something private. Hence, it is not surprising that the main space where the transmission occurs is the family.

# 1. Estado de la cuestión y construcción del objeto de estudio

En las últimas décadas, varios países europeos han sido testigos de erupciones de memorias del siglo XX (Langenbacher, Niven & Wittlinger 2013); uno de ellos ha sido España. En la esfera pública, crece el número de archivos, proliferan las fechas conmemorativas y se construyen placas y monumentos conmemorativos (Jelin & Godoy 2003). Como consecuencia de estas erupciones de la memoria, los discursos memoriales han irrumpido en los programas escolares, las identidades generacionales y la política. En España, el interés por el pasado ha ido en aumento desde los años 2000 y lo que se ha conocido como el *boom* de la memoria o el surgimiento de un movimiento de recuperación de la memoria histórica. Hasta entonces, algunos autores hablaban de una “incertidumbre” sobre cómo abordar la memoria colectiva de la Guerra Civil y el Franquismo (Macé 2012). Desde entonces hay una ingente cantidad de investigaciones académicas, productos culturales y políticas sobre la Guerra Civil y el Franquismo, convirtiéndose en “punto altamente neurálgico en los debates políticos y democráticos” (Macé 2012, 774). En este contexto, se gestaron diferentes actitudes ante la recuperación del pasado español. Aguilar, Balcells y Cebolla (2011, 64) identifican cómo las fuerzas políticas y sociales conservadoras se posicionan en contra de un “hurgar el pasado”, mientras que los partidos y asociaciones memorialistas sostienen que es el momento de reconocer y reparar a las víctimas de la violencia política. Este debate en torno al pasado español alcanza su punto culminante en la conocida como Ley de Memoria Histórica de 2007. Autores como Moreno y Candela (2018, 56) defienden que esta Ley pone “sobre la mesa la pertinencia y discusión de conceptos y experiencias históricas como memoria histórica, derechos humanos, imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad e impunidad”.

Pérez Serrano (2004, 117) identifica dos razones para la aparición de este proceso de recuperación de memorias. Por un lado, la frustración que el silencio como estrategia política provocó en los actores de la Transición política comprometidos con la democracia. Por otro lado, la emergencia de una nueva generación que no ha vivido la Guerra Civil ni la dictadura. Es este cambio generacional y el paso del tiempo los que han provocado una preocupación sobre cómo se están transmitiendo estas memorias. Por un lado, esta inquietud por el paso del tiempo suele ir acompañada de la consideración de que España es un país del olvido o sufre una amnesia (Aguilar 1996). Algunos autores defienden incluso que las dos generaciones nacidas en democracia desconocen quién fue Franco, quiénes protagonizaron las luchas por la democracia o la represión política y las víctimas que generó (Montoto, en Messuti 2019, 33).

Por otro lado, autores como Encarnación (2014) destacan el disenso provocado por esta recuperación memorial. Así, estos autores coinciden en que desde el año 2000, con la primera exhumación que sigue el modelo científico en Priaranza del Bierzo (Asturias), España experimenta un *boom* de la memoria. Un *boom* que, a pesar de lo que su nombre pudiera indicar, parece durar ya veintitrés años.

Este *boom* se ha caracterizado por la irrupción, normalización o naturalización de debates públicos sobre las memorias de la Guerra Civil y el Franquismo, lo que se ha conocido como el movimiento de recuperación de la memoria histórica. Un debate impulsado por víctimas de la represión franquista y sus familiares, a través de la creación de asociaciones memorialistas que han desarrollado acciones de protesta política, esporádicas como pueden ser manifestaciones contra la impunidad del Franquismo, y con un carácter más permanente como es la Ronda de la Dignidad que se reúne todos los jueves en la Puerta del Sol de Madrid. Pero dicho *boom* también se ha distinguido por la judicialización de las memorias de las víctimas a través de la Querrela Argentina contra los crímenes del Franquismo, que en 2010 se tramita en el Juzgado N°1 de Buenos Aires (Argentina). La irrupción de este debate ha influenciado las narrativas hegemónicas sobre el pasado y propulsado una legislación sobre las memorias con la Ley 52/2007, conocida como Ley de Memoria Histórica, y la recién aprobada Ley de Memoria Democrática, pero asimismo con actos simbólicos como la exhumación del dictador Franco del Valle de Cuelgamuros. También ha tenido su eco en el discurso cultural, con películas, novelas, ensayos, obras de teatro y programas de radio y televisión dedicados a esta recuperación de la memoria histórica. Sin embargo, la proliferación de productos culturales y académicos sobre el pasado no significa que haya “mucho memoria” ni que se trate de una “memoria fuerte” (Candau 2001, 111-112). El hecho de que existan artefactos y objetos que conserven los significados del pasado puede provocar una actitud pasiva ante el pasado en el que el recuerdo se deja en el mundo material, es decir, los objetos y productos culturales se convierten en claves mnemónicas y trasladamos a ellos las memorias. Por ello, el número de libros o películas sobre la Guerra Civil y el Franquismo no quiere decir nada sobre el estado de las memorias españolas.

El hecho de definirlo como un *boom* hace pensar, por otra parte, en un estallido de memorias; sin embargo, un *boom* no tiene continuidad en el tiempo. Por ello, sería más propio hablar de diferentes estallidos, procesos y dinámicas que han ido apareciendo y desarrollándose en estos veinte años. Esta irrupción de las memorias en el espacio público no ha seguido una evolución exponencial ni lineal, sino que más bien podríamos identificar olas de memoria en

donde este debate ha tenido mayor repercusión pública, política y mediática. Por ejemplo, en el año 2000 comienza una ola que se caracteriza por la creación del movimiento asociativo memorial y la aprobación de la Ley 52/2007, pero que termina con el gobierno del Partido Popular en 2008, que provoca que durante años la Ley tenga un presupuesto cero impidiendo su implantación. Una nueva ola comienza en el 2010 con el inicio de la Querrela Argentina, aunque tiene menos duración por las dificultades puestas por parte del gobierno del Partido Popular. La última ola ha comenzado en el año 2019 con la victoria electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en coalición con Podemos. El hecho de identificar tres momentos en los que el debate memorial ha tenido mayor presencia social y política no quiere decir que, entre medias, no se haya mantenido el activismo memorial ni la publicación de productos culturales y académicos. Tampoco quiere decir que se pueda homogeneizar y considerar que toda la sociedad española ha seguido el mismo proceso de memorialización del pasado. Dentro de estas olas se han sucedido dinámicas, estrategias y transmisiones de memorias que se oponen y que compiten en el espacio público.

En los últimos años, dentro de ese *boom* memorial, también se han sucedido investigaciones académicas sobre las memorias españolas y, en menor medida, sobre su transmisión. Estas investigaciones tienen limitaciones en tanto que se centran en zonas espaciales muy delimitadas (González Martín 2011), por ejemplo, investiga cómo se transmiten las memorias en Conil de la Frontera, (Cádiz); sólo consideran familias republicanas (Ryan 2011) o sólo consideran una primera y una segunda generación, dejando de lado generaciones más jóvenes; relegan la memoria a lo privado y defienden que estos discursos sobre el pasado permanecen en el seno de la familia y sólo se comparten con familiares (Izquierdo & Sánchez León 2006, 20); u otras investigaciones que han buscado el contacto transgeneracional en lo cultural (Martínez Rubio 2013). Una limitación compartida por muchas de estas investigaciones es que parten de la teoría de Hirsch (2008) sobre postmemorias, la principal teoría usada para reconstruir estas transmisiones. Para la autora, la postmemoria caracteriza “la experiencia de aquellos que crecen dominados por narrativas que precedieron a su nacimiento, cuyas propias historias tardías son evacuadas por las historias de la generación anterior moldeadas por acontecimientos traumáticos que no pueden ser ni comprendidos ni recreados”. Además, añade que “estas experiencias les fueron transmitidas tan profunda y afectivamente que parecen constituir recuerdos por derecho propios”, de suerte que “la conexión ‘postmemoria’ con el pasado no se basa en la memoria, sino en una proyección y creación imaginativas”. Aquí radica la principal limitación de esta teoría, al no considerar los recuerdos transmitidos y recogidos

por una segunda generación como recuerdos “propiamente dichos”, sino como reconstrucciones y proyecciones imaginativas. Sin embargo, debemos partir de la consideración de que los recuerdos, como producto social, son siempre reconstrucciones del pasado en el presente y se encuentran atravesados por las necesidades del momento. Así, esta definición de postmemoria pide una idealización y fijación de los recuerdos en lugar de reconocer su capacidad de reconstrucción. La teoría de las postmemorias presenta otras limitaciones, ya que sólo se refiere a una primera generación que vivió los eventos y a una segunda generación, pero ¿qué ocurre cuando se dan más de dos generaciones? ¿Qué ocurre cuando ningún de ellas tiene recuerdos autobiográficos, como ocurre en el caso de España?

Otros autores han profundizado en esta reflexión sobre las postmemorias, como van Alphen (2006), quien sostiene que la generación de la postmemoria está “poseída por una historia que no vivió, es decir, por una memoria con la que no puede mantener – porque no participó en los acontecimientos que la hicieron posible – una relación indexical, como hacen los supervivientes”. La especificidad de la postmemoria radica en la mediación obligada entre el acontecimiento histórico en sí y la representación de este por parte de las generaciones más jóvenes (Quílez 2014, 63). No coincido, no obstante, con la idea de que las generaciones posteriores no puedan dar respuesta a preguntas del pasado, o que su vinculación con lo sucedido es meramente una representación de la inclusión de ese pasado en su presente, por lo que solo se relacionan con la memoria de una forma biográfica y necesitan imprimir su historia personal en el intento de evocar la de sus antecesores (63). La relación de las generaciones posteriores con los hechos del pasado es indirecta y no biográfica; sin embargo, hechos de la envergadura de los acontecidos durante una Guerra Civil y una dictadura de 40 años influyen en la forma de organización social, política y cultural que tenemos actualmente. Las consecuencias de la dictadura son una realidad con la que se convive día a día, una historia que se estudia en los colegios y de la que se habla continuamente en los periódicos y noticias. Por ello, las generaciones nacidas en la democracia, a pesar de no haber vivido el Franquismo, sufren las consecuencias de ese pasado en su día a día. En lo que se centra esta investigación no es en la descripción de los hechos del pasado, sino en su recuerdo y en las narrativas que generan en el presente, por lo que, aunque las relaciones son semióticamente diferentes, no hay una mejor que la otra.

## 1.1. Introducción a los estudios de memoria

El desarrollo del campo de estudios de memoria se remonta al libro de Maurice Halbwachs *Los marcos sociales de la memoria*, escrito en 1925. Para el autor, las memorias son una cuestión social, dado que es en grupos sociales donde las personas normalmente adquieren sus recuerdos y en sociedad es también donde recuerdan, reconocen y localizan sus recuerdos, por lo que resultaría imposible recordar algo coherente fuera de la vida en grupo. Sin embargo, Halbwachs (2004) subraya continuamente que sólo los individuos recuerdan y que, aunque el grupo proporcione los marcos para hacerlo, no puede producir recuerdos. Así, siempre que recordamos individualmente lo hacemos desde el punto de vista de los varios grupos a los que pertenecemos, de tal forma que los recuerdos se mantendrán mientras permanezcamos activamente vinculados al grupo del que formábamos parte cuando sucedieron los recuerdos, y el olvido se producirá cuando perdamos los vínculos sociales que nos ayudaron a evocarlos.

Siguiendo la teoría de Halbwachs, otros autores han continuado la reflexión sobre las memorias colectivas, otorgándoles diferentes nombres y niveles. Tal y como identifica Erll (2011, 2012), desde los años 1920 hay una pluralidad de conceptos, como *Mnemosyne*, *lieux de mémoire*, memoria cultural, memoria comunicativa, memoria social o memoria pública: que dificulta el acercamiento a la temática, ya que se entiende la memoria de muy distinta forma. La heterogeneidad de los conceptos y cómo cada disciplina se aproxima al mismo objeto de estudio es uno de los principales retos de la investigación sobre memorias en la actualidad. A continuación, abordaré algunas de estas diversas conceptualizaciones de la memoria que han influido en los trabajos que enmarcan esta investigación y, en consecuencia, mi propio proceso de investigación.

Una de las teorías más influyentes ha sido la de la memoria cultural y comunicativa de Assmann y Czaplicka (1995). La memoria comunicativa incluye aquellos elementos de las memorias colectivas que se basan exclusivamente en las comunicaciones cotidianas<sup>1</sup> y constituyen el campo de lo que conocemos como historia oral. La memoria cultural, en cambio, estaría alejada de lo cotidiano al estar fijada en acontecimientos del pasado cuyos recuerdos se mantienen “a través de la formación cultural (textos, ritos, monumentos) y la comunicación institucional” (Assmann & Czaplicka 1995, 129). Así, las memorias culturales comprenderían

---

<sup>1</sup> Se ha considerado que la comunicación cotidiana “se caracteriza por un alto grado de no especialización, reciprocidad de roles, inestabilidad temática y desorganización”, y normalmente “tiene lugar entre interlocutores que pueden cambiar de rol” (Assmann & Czaplicka 1995, 126).

“ese conjunto de textos, imágenes y rituales reutilizables propios de cada sociedad en cada época, cuyo ‘cultivo’ sirve para estabilizar y transmitir la imagen que esa sociedad tiene de sí misma” (132).

Para profundizar en la teorización de los recuerdos, otros autores que siguen a Assmann y Czaplicka también han desarrollado su propia categorización memorial. Por ejemplo, Margalit (2002) distingue entre recuerdos comunes, como una agregación de recuerdos, y recuerdos compartidos, que integrarían y calibrarían las diferentes perspectivas de quienes recuerdan. En una línea similar, Olick (1999) diferencia entre *collected* (lo recogido), como los recuerdos individuales determinados social y culturalmente, y *collective* (lo compartido), como los símbolos, los medios de comunicación, las instituciones sociales y las prácticas que metafóricamente se denominan memoria. Otros autores amplían esta dicotomía, como Casey (2004), quien distingue entre individual, social (los recuerdos compartidos dentro de un grupo conocido, por ejemplo, la familia), colectiva (los recuerdos de grupos más grandes con los que el individuo no está familiarizado, por ejemplo, la nación) y pública, donde interseccionan las otras tres memorias. Houdek y Phillips (2017) también han ahondado en el concepto de memoria pública, pero en su caso entendida como los “actos y procesos a través de los cuales los recuerdos van más allá del individuo que los recuerda y se comparten, se transmiten y, de este modo, forman una red más amplia a través de la cual las personas adquieren un sentido de colectividad”. Para que las memorias se compartan y se hagan públicas, argumenta los autores, deben manifestarse de algún modo como, por ejemplo, discursos públicos, monumentos, museos o actos conmemorativos. Por último, Candau (2001, 19-21) divide en tres niveles los recuerdos: “protomemoria” o memoria social incorporada (una memoria procedimental, que coincide con el concepto de *habitus* de Bourdieu), la memoria propia (la invocación deliberada o la evocación involuntaria de recuerdos autobiográficos) y la “metamemoria” (la representación que cada individuo se hace de su propia memoria, el conocimiento que se tiene de ella y lo que se dice de ella).

Estas teorías se basan en gran medida en el contexto del Holocausto y a veces resultan incompletas para analizar otros contextos. Por ejemplo, Assmann y Czaplicka (1995) defienden que la memoria comunicativa solo duraría tres generaciones. Pero ¿qué ocurre en contextos como el español donde hasta cuatro generaciones intervienen en las dinámicas memoriales? ¿Y qué sucede cuando los eventos históricos implican a más de una generación, como la dictadura franquista de cuarenta años? Además, muchos de los autores siguen interesados en las memorias más oficiales o hegemónicas y no problematizan la existencia de más de una narrativa

memorial en un mismo espacio. Por tanto, ¿cómo podemos considerar distintas narrativas que comparten tiempo y espacio?

Para responder estas preguntas, en lugar de recrearme en conceptualizaciones generales de las memorias, me centraré en conceptualizar los distintos elementos que interseccionan las narrativas memoriales generacionales. Lo haré para identificar así sus principales características y comprender mejor cómo interactúan. Por ejemplo, un punto de contacto para las diferentes teorías y denominaciones de la memoria mencionadas anteriormente es la capacidad de las narrativas memoriales para reconstruir el pasado (Assmann & Czaplicka 1995, Casey 2004, Kansteiner 2002, Aguilar 2007, Le Goff 1991, Assmann 2010, Guixé 2016, Todorov 2013, Huyssen 2003, Pollak 2006), lo que pone de manifiesto la importancia de considerar las memorias como narrativas sociales y no como algo dado ni natural. Como señala Kansteiner (2002, 195), “las representaciones históricas son negociadas, selectivas, orientadas al presente y relativas”. Así, “el mismo recuerdo será diferente mañana como es diferente hoy del de ayer” (Hoskins 2001, 335). Centrándose en este aspecto construido y productivo de las memorias como fruto de negociaciones, referencias cruzadas y préstamos continuos, Rothberg (2009, 2010) desarrolla el concepto de memoria multidireccional. Este concepto toma el espacio público como un espacio discursivo maleable abierto a la reconstrucción continua donde los grupos “nacen a través de sus interacciones dialógicas con otros”. Así, las memorias multidireccionales contemplan las transferencias dinámicas que tienen lugar en diferentes lugares y espacios en el acto de recordar. Esta noción resulta útil a la hora de pensar en la intersección de narrativas a nivel global. Por ejemplo, es útil para explicar y analizar cómo la única querrela abierta contra los crímenes del Franquismo está en un juzgado de Buenos Aires, Argentina, como se verá en el capítulo tercero.

También sobre estas transferencias memoriales dinámicas, De Cesari y Rigney (2014) desarrollaron el término de memorias transnacionales. Estos sostienen que existe una cultura memorial global relacionada con los derechos humanos que toma las memorias del Holocausto como “punto de referencias moral” y código universal sobre cómo conmemorar el pasado. Lo que, a su vez, Levy y Sznajder (2002) denominan “imperativo de las memorias globales”. Con el término memorias transnacionales quieren hacer hincapié en la multivocalidad de los procesos que se desarrollan “a través y más allá de las culturas”, puestos en juego en los campos sociales que entrelazan lo local, lo nacional y lo global, considerados asimismo como lugares de disenso y diferenciación, de encuentros productivos, aunque desiguales, y de convergencia y acuerdo (de Cesari & Rigney 2014, 3). Por tanto, se centran en el modo en que las narrativas,

las imágenes y los modelos de recuerdo viajan con la ayuda de los medios de comunicación, principalmente observando cómo ciertas formas de “mirar y recordar” se convierten en compartidas por diferentes grupos en distintos lugares.

Siguiendo estas ideas, las narrativas memoriales no serían un producto social espontáneo ni la consecuencia aleatoria de una combinación fortuita de diferentes factores, sino el resultado de la agencia de los actores sociales para seleccionar entre una serie de prácticas, ejercidas explícita o implícitamente por quienes tienen legitimidad suficiente para llevarlas a cabo (agentes políticos y sociales, historiadores, investigadores sociales, etc.) (Vidal-Beneyto 2007). Este proceso selectivo priorizará los hechos, descripciones y actores que se ajusten a las opciones e intereses de las élites, que tratarán de imponerlos como bases de la identidad colectiva y material de la existencia común del grupo (Vidal-Beneyto 2007). Así, memorias e identidades deben ser consideradas conjuntamente (de Cesari & Rigney 2014, La Capra 1998, Erll 2011, 2012, La Capra 2004). Como argumenta Le Goff (1991, 181), “los recuerdos son un elemento esencial de lo que comúnmente se denomina ‘identidad’, individual o colectiva”. Nuestra relación con el pasado determina en parte quiénes somos en el presente, pero nunca de forma directa (Rothberg 2009). Es por esto por lo que la ausencia o pérdida, voluntaria o involuntaria, de recuerdos puede provocar perturbaciones en esta identidad.

Muchas veces, estas identidades, especialmente las colectivas, se construyen en oposición a un “otro”, que establece una distinción entre un “nosotros” (nuestra comunidad o los que están cerca de mí) y los “otros” (los extraños, los diferentes) (Todorov 2009, Candau 2001). La presencia de un “otro” es fundamental para los procesos de identificación colectiva. Obliga y ayuda al grupo a definirse, a situarse en la alteridad, a concebir y aceptar y, con ello, a normalizar lo diferente (Imbert 1990). Así, el “otro” sirve como figura de exclusión en períodos de redefinición de la identidad colectiva, pero quiénes son los “otros” cambia a lo largo del tiempo. Quién está de un lado o del otro y la actitud hacia esos “otros” es variable y depende de las contingencias históricas (Jelin 2002).

Este amplio abanico de definiciones y denominaciones en torno al concepto de memoria provoca que en ocasiones se utilicen indistintamente “histórico”, “colectivo” o “social” para referirse a un acontecimiento de indudable trascendencia pública (Aguilar 2007). Echando un vistazo a la literatura, esta cuestión se hace evidente. El lector puede percibir cómo se ha usado el término de memoria como concepto, como marco analítico, como realidad social o para abordar cuestiones muy diferentes, lo que ha creado confusión sobre su significado (Lavabre

2012, Aguilar 2007). La cuestión principal es que la memoria colectiva se entiende de forma muy amplia, aglutina fenómenos heterogéneos desde las conexiones neuronales, el diálogo cotidiano y el tradicional; por lo que se ha convertido en un concepto genérico que engloba procesos orgánicos, mediales e institucionales (Erlil 2011, 2012).

Estos diferentes conceptos conllevan el riesgo de homogeneización e implican que los recuerdos son uniformes y unidireccionales (De Cesari & Rigney 2014). Además, estas definiciones de la memoria son consideradas una “cosa” que puede ser compartida, reprimida o recuperada (Müller 2002). Sin embargo, en esta investigación sostengo que las memorias tienen un elemento discursivo y que, en consecuencia, deberían considerarse como discursos. En el capítulo segundo, profundizaré en la cuestión de la narratividad de las memorias y las dinámicas que deben tenerse en cuenta. Partiendo de una consideración de las memorias en plural, fragmentarias en vez de monolíticas, narradas con voces distintas y alusivas a experiencias diferentes (González de Oleaga, Meloni & Saiegh 2016). Por esto, deberíamos hablar de memorias en plural y no de memoria en singular, pues hay tantos puntos de vista posibles sobre cualquier evento o período histórico que la idea de una gran narrativa objetivamente existente ha perdido utilidad (Rigney 2003, 343). Como defiende Rigney (2003, 344), la historia es ante todo “nuestra historia” y sólo “nosotros” podemos escribir sobre ella “desde dentro”; una historia que se basa en las experiencias recordadas, tanto banales como traumáticas, en vez de fundamentarse en los registros oficiales. Esta democratización de las memorias en consonancia con la política identitaria significa que, en teoría, todas las versiones del pasado tienen el mismo valor. Trabajar sobre memorias implica reconocer que se trata siempre de memorias plurales, en espacios de conflicto y lucha (Jelin 2011, 556).

## **1.2. Planteamientos de partida y problemática de la investigación**

En este contexto de *boom* memorial y preocupación por el paso del tiempo y la transmisión de las memorias, cabe preguntarse de qué memorias estamos hablando cuando hacemos referencia al pasado, es decir, qué memoria se viene recuperando desde esa primera ola memorial del año 2000. Siguiendo esta pregunta, el objeto de investigación de esta tesis doctoral son las memorias históricas españolas en el presente, y su finalidad es conocer cómo viajan esas memorias entre generaciones, quién transmite esas memorias, cómo diferentes generaciones las hacen suyas y qué discursos generacionales aparecen.

Es importante señalar que no es objeto de esta tesis realizar un análisis del Franquismo, ni histórico ni político ni social ni cultural, ya que no es su objetivo poner en cuestión los hechos históricos. Además, abordar más de cuarenta años de historia española se antoja tarea ardua y complicada. De esta forma, el objeto de esta investigación es la reconstrucción de cómo las memorias viajan entre generaciones y qué discursos generacionales podemos encontrar. El objetivo de esta tesis es poner en cuestión las narrativas existentes en la actualidad sobre el pasado. Por ello, sí se mencionarán determinados sucesos históricos, pero con la intención de poner en contexto las narrativas recogidas y analizadas, no tomando los sucesos históricos como objetos de la investigación. Tampoco he perseguido organizar mi trabajo en torno a una interpretación de la aparición de ciertas narrativas memoriales y el *boom* memorial como una respuesta a un trauma social, aunque dichas narrativas y *boom* muy probablemente constituyan una respuesta de esta índole, pero ya hay otras investigaciones que lo hacen con una consistencia y calidad a las que considero que poco más podría aportar, como son la obra de Gálvez Biescas (2006), Ruiz Torres (2007), Reig Tapia (2009), Macé (2012), Villasante (2015), o Messuti (2019), entre muchas otras.

Los discursos recogidos y analizados en esta investigación, con sus particularidades y diversidades, se convierten en un medio para construir una narrativa colectiva en la que las memorias individuales se insertan, pero no se disuelven. Es decir, el sujeto depositario de los estudios de memoria es colectivo, pero esto no significa que todos dentro de un grupo posean la misma memoria ni recuerden igual (Díaz Gandasegui, Barbadillo & Paloma 2018). Esta investigación trata de establecer un diálogo entre memorias individuales y colectivas, donde los discursos individuales permiten reconstruir una narrativa con temas comunes que atraviesan y conectan sus memorias. Se trata de preguntar quién recuerda, qué, cómo y cuándo se recuerda (Pinilla 2011). Una investigación que espero sea de interés para aquellos que se pregunten qué hacemos las generaciones más jóvenes con las memorias de la Guerra Civil, Franquismo y Transición.

### **1.3. Apuntes metodológicos**

Al tener como objeto las memorias transgeneracionales, se han delimitado cuatro generaciones y organizado a los participantes de acorde a su adscripción a una determinada generación en función de su año de nacimiento. Se habla de generación teniendo en cuenta su aspecto político y no biológico. Es decir, se parte de la idea de que acontecimientos políticos señalados marcan

las generaciones que los viven, confiriéndoles unas pautas narrativas y de comportamiento político (Montero, Gunther & Torcal 1998).

De esta forma, se ha organizado generacionalmente a los participantes considerando las diferentes etapas de la historia española. La primera generación coincide con la Guerra Civil y la posguerra,<sup>2</sup> la segunda generación con el tardofranquismo y la Transición,<sup>3</sup> la tercera generación es de los primeros años de democracia, seguida de la cuarta generación con la revolución tecnológica y la globalización. Así, la primera es la llamada “generación del silencio” (1930-1954), seguida de los *baby boomers* junto a la generación X (1955-1980); la tercera consiste en los *millennial* (1980-1994) y, por último, la generación Z (1995-2010). Esto no quiere decir que todos los miembros de una generación tengan los mismos discursos, ya que hay matices y diferencias intrageneracionales. El contexto local, social, político y familiar va a influir en cómo recuerda cada individuo, aunque también hay historias y elementos narrativos similares por haber experimentado los mismo sucesos políticos, sociales y mediáticos. Por ejemplo, como apunta González Martín (2011), no es lo mismo haber crecido en un entorno rural que urbano. También el paso del tiempo y las influencias socializadoras que recibe un individuo evolucionan con el paso del tiempo (González Martín 2011). Es por esto por lo que no todos los integrantes de una misma generación comparten las mismas memorias, sino que podemos encontrar interpretaciones diferentes e incluso contradictorias de los mismos hechos (Jelin 2018, 161). Tampoco se puede considerar que un mismo participante recordará lo mismo y de la misma forma bajo cualquier circunstancia. Las experiencias evocadas, la forma de expresarse y los silencios intencionados dependen de la relación social de la entrevista, que se convierte en un “filtro decisorio” de lo decible y no decible al favorecer enunciar ciertos acontecimientos mientras se convierte en obstáculo para enunciar otros (Lahire 2004, 116).

Dado que el objeto de investigación de esta tesis son los discursos y narrativas del pasado en el presente, cabe definir estos conceptos en este capítulo introductorio. Por un lado, la definición de discursos parte de la consideración de los discursos como “prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero también se ignoran o se excluyen” (Foucault 2019, 53). Por la temática de la investigación y al ocuparse de la transmisión de

---

<sup>2</sup> La mayor parte de los miembros de esta generación eran niños durante la Guerra Civil, por lo que, aunque se consideren como primera generación y sean identificados como los abuelos y abuelas, hay que destacar que sus discursos memoriales se basan en las experiencias que vivieron de niños o adolescentes.

<sup>3</sup> Esta segunda generación puede identificarse como la generación de los padres y madres. Son aquellos que pudieron participar activamente en el proceso de Transición política de los años 70 (González Martín 2011). A pesar de haber sido la generación de los actores del cambio político, se caracterizan también por ser la segunda generación tras la Guerra Civil y haber crecido durante la dictadura franquista.

vivencias personales, estos discursos están atravesados por emociones; emociones no como estados psicológicos, sino como prácticas culturales y sociales que producen los límites de lo decible (Ahmed 2017). En la sociedad hay procedimientos de exclusión que establecen de lo que se puede o no hablar en cualquier circunstancia (Foucault 2019). La forma visible de estos límites de lo decible la constituye lo que Foucault (2019, 40-41) considera el ritual, que

define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan; define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija finalmente la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo.

Por otro lado, entiendo las narrativas como la forma en que las personas “hacen, rehace, articulan, interpretan y llega a comprender el sentido de su vida” (Fassin 2015). Así, las narrativas se convierten en una forma fundamental de dar sentido a la experiencia, “como tal sirven para conectar la experiencia con los mundos interior y exterior de las personas que participan en las relaciones intersubjetivas”. Además, no son “meras listas o ensamblajes de fechas o hechos sin lógica ni motivación”. Las narrativas son “relatos selectivos con principios y finales, contruidos para crear significados, interpretar la realidad, organizar acontecimientos en el tiempo, establecer coherencia y continuidad, construir identidades, posibilitar la acción social y construir el mundo y su orden moral y social para su audiencia” (Vinitzky-Seroussi 2002, 34-35).

Por ende, el acto de transmitir no depende únicamente de la voluntad o capacidad de reconstruir las experiencias, sino también de las condiciones sociales que lo vuelven comunicable; condiciones que evolucionan y cambian con el tiempo (Pollak 2006, 56). Además, los discursos son tanto producto de estas situaciones sociales como “prácticas situadas social e históricamente”, por lo que deben identificarse como “acciones cuya significación y eficacia sociales son variables e interpretables de distinta manera” (Devillard 2004, 173).

A parte de emociones y condiciones sociales, los límites de lo decible también se establecen a través del espacio. Esta espacialidad de la memoria configura fronteras entre grupos, creando un “imaginario espacial propio compartido cargado de significados, simbolismos y prácticas”, lo que se conoce como “espacios de representación” (González García, en Macé & Martínez 2016, 34). Es decir, el espacio vivido donde se sitúa la experiencia configura imaginarios geográficos donde memorias y espacio sociales se vinculan.

Así, se establece que los discursos “presentan formas para transmitir y definir fronteras identitarias que se constituyen en función del contexto en el cual se está diciendo y para quién se está diciendo” (Da Silva 2004). Además, el momento de la entrevista establece una relación social entre investigadora y participante a la vez que establece los límites de lo decible (Pollak 2006). Es decir, la entrevista genera una relación de confianza basada en los lazos establecidos entre quien habla y quien escucha que se acentúa cuando se realiza en el espacio privado, donde lo dicho se encuentra fuera de los límites de lo decible del espacio público (Da Silva 2000, 69). Sin embargo, la interacción privada se transforma cuando se plantea que “lo dicho” sea difundido a través de la escritura académica (Da Silva 2000, 69).

Los discursos recogidos sobre las memorias juxtaponen experiencias y elementos discursivos de la realidad actual con referencias al pasado, a través de la recuperación de vivencias y recuerdo del pasado (Devillard 2004). De esta forma, tienen una doble temporalidad donde pasado y presente intersecan. Coincido con Jelin (2018 ,15) cuando defiende que hablar de memorias significa hablar del presente. Las memorias no son el pasado, sino la forma en que los sujetos construyen el sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente. Es decir, el pasado no puede cambiarse, pero su sentido está sujeto a reinterpretaciones que están ancladas en las intencionalidades del presente. De esta forma, cuando hablamos de memorias hablamos de “procesos subjetivos de construcción de significaciones y de los escenarios sociales en que estos procesos se manifiestan” (Jelin 2018, 15). Así, los procesos de construcción de memorias están siempre abiertos, nunca acaban (Jelin 2018, 18).

La investigación se ha basado en la realización de entrevistas con participantes de esas cuatro generaciones, junto con la observación participante de eventos organizados en el espacio público donde se están transmitiendo unas determinadas narrativas memoriales. Las entrevistas permiten cumplir varios objetivos: primero, comprender el punto de vista de los actores, su interpretación y sucesos; segundo, identificar las ideas y representaciones comunes, así como los esquemas cognitivos que las organizan; tercero, reconstruir los hechos del pasado; y, por último, reunir información que ayude a situar en el espacio sociohistórico y a comprender la práctica presente (Devillard 2004, 163). Abordar el objeto de estudio de forma conversacional “obliga a entablar el diálogo en los mismos registros que los de la vida social cotidiana”, así se pueden conocer “las cuestiones relevantes para los agentes sociales y cómo éstos los abordan” (Devillard, Franzé & Pazos 2012, 357). Para ello, la entrevista ha sido pensada como una conversación entre participantes e investigadora, con la intención de evitar que un planteamiento interrogativo predisponga a responder en los mismos términos que la

investigadora espera o incita. Esto no supone descartar la realización de preguntas a lo largo de la conversación, sino realizarlas al “hilo de la descripción de las prácticas y de las experiencias sociales” (Devillard, Franzé & Pazos 2012, 359; Jociles 2005/2006). A fin de mantener la diversidad de las experiencias recogidas y no crear una falsa homogeneidad del material etnográfico, he preferido indicar tendencias e ilustrarlas con extractos de entrevistas en el capítulo dedicado a su análisis (Pollak 2006).

En lo referente a las observaciones, el hecho de observar supone establecer una distancia que permita que las acciones de los sujetos participantes dejen de ser familiares para la investigadora (Bazin 2008). Además, no se observan sociedades sino situaciones, lo que implica formar parte de ellas “en calidad de foráneo” (Bazin 2008, 1). Una situación es una “configuración singular, temporal por definición, el momento actual de una historia en curso, del que se puede trazar un estado” (Bazin 2008, 8). La situación se define por su actualidad, el espacio y tiempo presente que reúnen las condiciones y condicionantes de su acción. Es decir, se observan temporalidades y espacialidades específicas delimitadas por las experiencias personales de los sujetos y su voluntad de transmitir esas experiencias, pero también por los acontecimientos sociales y culturales desde donde se enuncian esas memorias (Da Silva 2004). Por esto, la observación se aplica a una situación completa y en parte total, formada por “eventos entrelazados de distinto carácter (simbólico, corporal, material) y diferente nivel de eficacia (social, cognitivo, cultural), de diverso *tempo* y profundidad histórica (pasado, presente, situacional, procesual, cíclico), los cuales, a su vez, involucran a múltiples agentes sociales – individuales, grupales e institucionales” (Devillard, Franzé & Pozas 2012, 356; Jociles 2018).

Cabe destacar que los discursos recogidos y analizados durante las observaciones no se encuentran en “estado puro” en la sociedad (Montoto 2014), sino que son puestos en práctica por determinados actores en contextos situados en función de sus estrategias narrativas, su cultura política, su contexto presente, sus posiciones cambiantes o sus intereses. Además, su presencia en el espacio público puede ser simbólica. Es decir, lo que está en juego es el control del discurso público, la producción del universo simbólico del sujeto social, lo que condiciona su ser y su hacer (Imbert 1990).

Un apunte importante respecto a los discursos recogidos en esta investigación: al centrarse en las experiencias y recuerdos biográficos de los participantes, en muchas ocasiones y especialmente en el caso de las primeras dos generaciones, se recuerdan y transmiten

recuerdos de la niñez o la primera juventud, o de hechos ocurridos hace décadas. Es decir, en estos discursos se produce una traducción de recuerdos del pasado al “repertorio expresivo” que tiene el participante en el presente y con la perspectiva que aporta el tiempo pasado entre la experiencia y su transmisión (Ferrándiz 2014, 98). Además, las características de lo que se recuerda, en qué orden y por qué principios de organización se rigen, viene dictados por los marcos narrativos del pasado (Middleton & Edwards 1992).

Como defienden Jelin y Godoy (2003), el debate sobre las memorias no puede realizarse desde fuera del espacio en el que ocurren. Es decir, el investigador no puede evitar implicarse, incorporando su subjetividad, experiencia, creencias y emociones, así como también sus compromisos políticos y cívicos. Por esto, la identidad de la investigadora debe situarse en el marco que se está construyendo; así, la investigadora no se presenta como una voz de autoridad invisible y anónima, sino como actor real e histórico con intereses concretos y específicos (Harding 1987). De esta forma, la investigadora debe situarse en el mismo plano crítico que el objeto de investigación (Smith en Harding 1987), lo que pide una reflexión sobre el rol de la investigadora en la construcción de conocimiento (Doucet & Mauthner 2008). La mirada de la investigadora es la que problematiza la realidad, haciendo visible un problema y dándole una forma singular, renunciando así a otras maneras de describir e interpretar la realidad (Fassin 2016). Al final y al cabo, el conocimiento siempre está socialmente situado; se trata de una actividad social, arraigada cultural, social e históricamente (Harding 2004, Doucet & Mauthner 2008). Que el conocimiento esté situado significa que “conocimiento y pensamiento son inconcebibles sin la multitud de relaciones que hacen posibles los mundos con los que pensamos” (Puig 2017).

Es innegable que la participación de la investigadora en las entrevistas y observaciones genera un vínculo e interacción con los participantes, quienes a la vez recogen esa información. Por lo que esta interacción afecta tanto a la percepción de quien analiza como a la situación de quien testimonia (Silvestre, López Belloso & Prieto 2020). Los sentimientos, límites e involucración personales de la investigadora también deben ser incorporados al proceso de investigación (Jelin 2020). Por esto es por lo que he considerado importante resumir mi trayectoria investigadora en el campo, prestando atención a cómo ha ido transformándose el objeto de investigación con el hacer investigativo. Esto exige dirigir la mirada hacia dentro y empezar reflexionando acerca de dónde surgió la idea de realizar una tesis sobre esta temática.

Jelin (2018) habla de cómo su propia subjetividad influye en su acercamiento al campo, en sus hipótesis, en su mirada de investigadora. Dirigiendo la mirada hacia dentro, es innegable que a mí también me ha influido. Las historias de la Guerra Civil y el Franquismo han atravesado también las memorias de mi familia, pero ha sido el desconocimiento de mi historia familiar hasta hace relativamente poco tiempo lo que me ha llevado a trabajar este tema, a preocuparme por cómo se han transmitido las memorias, y a buscar entender por qué en mi familia se tardó tanto en transmitir las. Además, también ha influido en la investigación el hecho de que, desde el inicio, me he convertido en una especie de confidente de las memorias familiares de amigos, conocidos, participantes e incluso amigos de amigos que acababa de conocer. El tema de esta investigación empuja a hablar, aunque yo no lo busque o no esté preparada para esa conversación; si bien, dependiendo del contexto, he podido (o no) sacar la grabadora. Algunas de esas conversaciones están reflejadas en esta tesis, otras han influido en mi proceso investigativo al hacerme reflexionar sobre temas que no había considerado. De esta forma, la investigación y el trabajo de campo han estado atravesados por estos discursos esporádicos que demandaban una escucha y una recepción (Montoto 2018). Sin embargo, no sólo han surgido discursos improvisados, sino también discursos contrarios o críticos con la investigación. Discursos que, de alguna forma, me han llevado a darle forma a esta investigación, y que me han hecho también cuestionarme en alguna ocasión la relevancia y la importancia de escribir una tesis así.

También ha influido en la investigación el modo en que se ha conseguido el acceso al informante, y cómo se ha realizado la entrevista, junto con elementos identitarios de los informantes como son el lugar de nacimiento y de residencia, si han salido de España, el tipo de educación (privada, pública, concertada – hasta qué ciclo formativo), el tipo de profesión o la ideología política. Mi edad y mi género me han supuesto facilidades para entrar en determinados ambientes y tratar determinados aspectos del tema, pero también dificultades para conseguir otra información. En este sentido, mi edad y mi pertenencia a la generación millennial me ha permitido tener un acceso más directo a las generaciones más jóvenes y conseguir participantes para la investigación pertenecientes a ellas. Por otra parte, destaca la diferencia al acceso de la información cuando he acudido a las observaciones sola o en compañía. Tras una observación en julio de 2021, me di cuenta de que, cuando me acompañaba mi pareja, los participantes y organizadores eran más proclives a compartir información con él que conmigo, le hacían partícipe de sus conversaciones e incluso de los propios actos. Todo esto son variables que se han tenido en cuenta a la hora de realizar el análisis de las entrevistas.

## **1.4. Estructura de la investigación**

La investigación se estructura en tres capítulos: análisis teórico, análisis histórico y análisis del material etnográfico. El primer capítulo sirve para enmarcar la investigación dentro de los estudios de memoria y operacionalizar los conceptos teóricos que se repiten continuamente a lo largo del texto, como son: memorias, olvidos, discursos y generaciones; conceptos que posteriormente se convierten en las categorías con las que analizo el material etnográfico. El objetivo de esta contextualización es teorizar sobre cómo se producen las transmisiones transgeneracionales de memorias, partiendo de las teorías y debates existentes para identificar los principales aspectos que deben considerarse en el análisis. Por ello, comenzaré el capítulo haciendo una revisión de la literatura y los debates sobre pasados conflictivos, y las dinámicas y las narrativas memoriales, para después considerar quiénes son los sujetos memoriales y cómo se construyen sus identidades, asentando así las bases para una consideración generacional de estas cuestiones y un análisis de los elementos, espacios y actores que entran en juego en la transmisión de las memorias (como la cultura, los medios, instituciones o la educación).

El segundo capítulo surge de la necesidad de poner en contexto los discursos memoriales objeto de esta investigación. El objetivo no es realizar un análisis de la historia española sino historizar los contextos de socialización de los participantes. Como defienden numerosos autores (Pollak 2006, Halbwachs 2004), es necesario conocer el contexto de producción de los discursos para poder analizarlos de forma más precisa. Así, se hace necesario tener en cuenta el contexto histórico, social y político de las generaciones consideradas y las narrativas memoriales oficiales y no oficiales que se transmiten y reproducen en sus entornos (aunque sea de forma general, ya que ni el tiempo ni el espacio dan cabida a un análisis en profundidad), porque no sólo les influye el contexto en el que viven actualmente, sino el contexto en el que han crecido. Dado que se han considerado cuatro generaciones, esto pide contextualizar desde los años treinta, década de nacimiento de la primera generación, a la actualidad, puesto que los discursos que se transmiten y ponen en juego en el presente siguen influenciando en cómo se reproducen y transmiten las narrativas memoriales.

El tercer y último capítulo se ocupa del análisis del material etnográfico. El trabajo de campo se ha recolectado entre 2019 y 2021, y se ha centrado en realizar entrevistas en profundidad con participantes de cuatro generaciones distintas cuyas edades se comprenden entre los 90 y 18 años, junto con observación participante en eventos organizados por asociaciones memorialistas, grupos de víctimas y familiares, y partidos políticos realizados en

el espacio público. El análisis de las entrevistas y observaciones se ha basado en el marco teórico expuesto en el capítulo segundo, pero también haciendo referencias a los contextos de producción y reproducción de los discursos analizados. Por último, las últimas páginas del estudio están enfocadas a recoger, sintetizar y retomar las principales líneas de investigación que se han abierto a lo largo del trabajo. La investigación no busca ofrecer un texto o una aclaración definitiva de cómo ocurre la transmisión transgeneracional de memorias en España; más bien, pretende problematizar, plantear preguntas y ofrecer reflexiones que estimulen nuevos diálogos e investigaciones.

## 2. Contested pasts, memorial narratives, and transmission

*Memory is a condition one inhabits to make sense of the world.* (Albano 2016, 25)

This chapter will serve to frame the thesis within the field of memory studies and to operationalise the theoretical concepts which are continuously repeated through the text, such as memories,<sup>4</sup> forgettings, narratives,<sup>5</sup> and generations; that would later become the categories of analysis with which to analyse the conducted fieldwork, both the in-depth interviews and the participant observations. Taking as a starting point the overall objectives of this thesis: to understand the narratives about the Civil War and Francoism that appear in the different generations, to locate the forgettings and silences of such narratives, to identify their generational similarities and differences and overall, to understand how memories travel from generation to generation. My aim throughout this chapter will be to theorise on how these transgenerational memory transmissions happen, drawing from the already existing to identify the main aspects that should be considered during the later analysis, for example, the role of media and culture in the shaping of memories.

The chapter starts with an analysis of the concept of contested pasts and the development of the memory studies field, the different conceptualisations of memories that have been developed by many different authors (multidirectional, cosmopolitan, collective, cultural, communicative), and a small consideration of the debate of history vs memories. As in Spain, the most common term is that of historical memories; it is necessary to address the debates about the relationship between history and memories, even though I do not intend to give an answer this debate.

The next part of the chapter delves into memories' dynamics and narratives. I will focus on developing operationalised definitions of the main theoretical concepts to turn them into categories of analysis. Thus, I will focus on the main dynamics and issues that appear when

---

<sup>4</sup> I agree with Erll (2012) and Jelin (2014, 2021) when they discuss the plurality of memories. Today the topic of memory is approached in such different ways that it is better to speak of memories in plural.

<sup>5</sup> As mentioned in the previous chapter, narratives are considered a way in which a person “makes, remakes, articulates, interprets, and comes to understand the meaning in their lives” (Fassin 2015). Thus, narratives become a fundamental way of giving meaning to experience, “as such serves to connect experience with the inner and outer worlds of persons engaged in intersubjective relations”. Furthermore, they are never “mere lists or assemblages of dates or facts without logic or motivation”. Narratives are “selective accounts with beginnings and endings, constructed to create meanings, interpret reality, organize events in time, establish coherency and continuity, construct identities, enable social action and to construct the world and its moral and social order for its audience” (Vinitzky-Seroussi 2002, 34-35).

considering memories as narratives. After explaining the implications of taking memories as narratives, I will briefly focus on the traditional subjects of memories of conflicts, such as a civil war and a dictatorship, thus, how are victims and perpetrators categorised. My aim here is to consider how each has been considered and to diversify the sometimes Manichean dichotomy established. For this, I will also consider other subjects such as witnesses and implicated. As we are talking about victims, I consider it essential to analyse the development of human rights through practices such as those of transitional justice, which have produced a kind of memorial victim focus and standardisation of memories. After this analysis of memory dynamics and transmission, I will delve into how those narratives are transmitted. The main questions to answer here is how transmission happens in the private and public spheres? What media are used to transmit the narratives?

## **2.1. On Contested Pasts and Memory studies**

As Huyssen (2002) argues, one of the most striking cultural and political phenomena of recent years is the emergence of memories as a central concern of the culture and politics of Western societies, what the author calls “a turn to the past”. This turn to the past started in the 1960s and 1970s with the decolonisation and liberation of the former colonies, that stimulated the development of alternative historiographies, the search for other traditions, and the recovery of the history of the colonised (López 2013). The second impulse for this memory intensification, or urgency, was the growing debate in the early 1980s about the Holocaust in the United States and Europe. This debate was triggered by a series of politically charged and widely covered fortieth and fiftieth anniversaries, in 1933 (commemorated in 1983) Hitler's rise to power, in 1938 (1988) the pogrom of the Kristallnacht against German Jews, and in 1945 (1985) the end of World War II. Thus, the re-evaluation of those previously considered without history, the recovery of testimonies of those who suffered persecution and war, and the denunciation of the inherited history all coincided and produced some kind of “memory boom” (Erl1 2011, 2012), or a “mnemotropism” (Candau 2002), where contested pasts flooded the cultural realm, taking over newspapers and politics. This *boom* of memory was expressed in a heritage fever of commemorations, enthusiasm for genealogies and searches for one's origins (or “roots”), publishing biographies and life stories, or the recovering (and invention) of many traditions, like the diagnosis of post-traumatic stress disorder after World War I as a validation of having experienced traumatic events (Winter 2000).

Furthermore, this *boom* has been re-intensified since the 2010s with the apparition of far-right movements and parties in Europe and the concern on how they mobilise certain memories of the Holocaust and interwar European fascism (Levi & Rothberg 2018). In this context, authors such as Ochman (2013) and Bouchard (2013) have been concerned with using contested pasts in the construction of national myths and narratives. As they argue, major social and political transformations, like the irruption of the civil war and the establishment of a dictatorship, provoke new readings of that past “and a search for new dominant historical narratives and commemorative practices” (Ochman 2013, 1). Thus, “collective suffering imposes itself as a chief engine” of historical narratives (Bouchard 2013, 279). As Smith (1999, 9) argues:

What gives nationalism its power are the myths, memories, traditions, and symbols of ethnic heritages and the ways in which a popular *living past* has been and be rediscovered and reinterpreted by modern nationalist intelligentsias. It is from these elements of myth, memory, symbols and traditional that modern identities are reconstituted in each generation, as the nation becomes more inclusive and as its members cope with new challenges.

Guibernau and Hutchinson (2004, 2), take Smith’s idea to argue how the continuity of national identities and the “persistence of cultural components of particular nations” represents a “reaching back into the past to obtain the *authentic* materials”. This phenomena of going back to the past undoubtedly reveals a process of “reification of the past”, its transformation into an object of consumption, aestheticized, neutralised and profitable, “ready to be claimed and used” (Traverso 2011, 14). Hobsbawm called it “the invention of tradition” (Hobsbawm 2020). The particularity of these invented traditions is that their continuity with the past is, to a large extent, fictitious. Nations<sup>6</sup> generally claim to be the opposite of novelty, they seek to be rooted in antiquity and appear as “natural” and not as constructed (Hobsbawm 2020).

Because of these constructed aspects of memories, they have been pitted mainly against history. Many authors have written about the differences between both, probably the most famous example is Pierre Nora's article “Between Memories and History” from 1989. Following this debate, authors such as Traverso (2011, 28) said that “history presupposes an external view of past events, whereas memories imply a relationship with the events that are recounted”. In such a way that memories “perpetuate the past in the present, whereas history

---

<sup>6</sup> I understand nations as Anderson (1993, 23) does, “a political community imagined as inherently limited and sovereign. It is imagined because even the members of the smallest nation will never know the majority of their compatriots [...] but in the mind of each lives the image of their union”. The nation is imagined limited because even the largest one has finite if elastic, borders beyond which lie other nations.

fixes the past in a closed, accomplished temporal order, organised on the bases of rational procedures”.

Some authors attempt to break the dichotomy by emphasising the also constructed aspect of history. For example, Sábato (1997) argues that history is based on the discipline's perspectives and rules which “are not alien to the reality of historians”. In the same line, Erll (2012) argues that historical resources are cultural artefacts that do not reflect the past but an interpretation of the present. Bevernage (2011) goes further and asserts that “history can be performative” as historical language is used to describe reality but also to produce substantial socio-political effects and “bring into being the state of affairs it pretends to describe”.

On the other hand, other authors try to bring them together, arguing that history and memories have their own temporalities, which are constantly intersected, interrelated, and entangled, creating “historical consciousness” (Funkenstein 1989, Traverso 2011). In this case, the temporality of history would be the past, and that of memories would always be the present, in such a way that marks of the present space – cities, monuments, architecture, and sculpture – merge with traces of the past (Huysen 2003). Thus, memories are contemporary phenomena, “is the past made present” (Rothberg 2009, 3), that while concerned with the past happen in the present, “the reference is in the past, but the re-examination of these memories explodes in the most fervent present” (Guixé 2016, 9).

## **2.2. Memorial Dynamics and Narratives**

Why narratives matter? First, following Lahire's (2004) argument, instead of a firm distinction between discursive and non-discursive, linguistic, and social, we should consider that no practice, no action, no form of social life exists outside language. Language takes various forms (from a more or less informal conversation, scientific texts, chronicles, contracts, legal texts, certificates, numbers, lectures, or pamphlets) and its social functions are multiple. From this perspective, memories involve an “irreducible tension” between active agents and textual resources, calling for the analysis of both the resources and the specifics of how they are being used by the actors (Wetsch 2008). However, the memorial narratives cannot be reduced to linguistics. The act of speaking brings into play an appropriation, or re-appropriation, of the language by the interlocutor, establishes a present in time and space, and implies a contract with the interlocutor in a network of sites and relations (de Certeau 2010). Thus, the construction of memory should be understood as a social and political action from which meanings about the

past are mapped and stressed through symbolic and ritual practices that condense images and narratives shaping the shared past of different groups (Macé & Martínez 2016).

If we consider memories as narratives, both spoken and written, it is no longer a matter of dealing with social facts as things but of analysing how social facts become things and how and by whom they are solidified and endowed with duration and stability (Pollak 2006). To understand how a narrative divide between the past from the present, Bevernage (2011, 85) recurs to a “chronological time” where two senses of the present appear with different durations: the “instantaneous” and the “extended”. The instantaneous is the moment, “the now”, whereas the extended refers to “a more extended period (such as a day, a year, a century) whose limits are arbitrarily chosen but give the present somebody or temporal depth”. These two temporalities would intersect in the narratives about the past; thus, memories have a double temporality.

Then, thinking about the past turns into thinking of the ways actors narrate the past. However, my aim is not to turn narratives into objects of knowledge, that is, “empirical data susceptible to 'scientific' treatment” on the contrary, we aim to recognise the transformative potential of narrative and language, “the field of possibilities and potentialities that both have” (Pinilla 2011). If we take this approach, we will therefore be focusing on the processes and actors involved in the work of formalising memories.

Secondly, I talk about narratives and not testimonies because of the implications that the concept of testimony has today in a world of Truth and Reconciliation Commissions (from now on TRC), transitional justice and human rights. Due to the judicialization of human rights by implementing transitional justice measures, mainly TRC, testimonies have significantly been judicialized and are subject to certain hearing requirements. The main feature of these testimonies is the formalised protocols they are subjected to. In an impersonal and constrictive legal context, testimonies are restricted to a limited number of events and in response to specific questions. The narrator turns into a witness who tends to disappear behind the facts, and the interlocutor is a legal professional whose aim is to restore the “truth”, eliminating all elements considered off-topic and contrasting successive testimonies (Pollak 2006).

Furthermore, in this judicialized context there should be no differences between one's testimonies, as credibility and veracity are based on maintaining the same story. Unable to always maintain the same story, the testimony could turn into the interrogation of survivors and

victims, into a questioning of their memory and experiences. However, as memories are reconstructions, they undergo fluctuations depending on the moment they are being narrated and performed. It is crucial to understand that the concerns of the moment are a structuring element of memorial narratives (Pollak 2006). Thus, talking about testimonies would not be representative of how memories work. Instead, referring to narratives allows to underlie the multi-layered and plurality of these memorial narratives. My aim is not to know to what extent a memory fits entirely with the past reality but why historical actors construct their memories in a certain way at a given moment in time (Middleton & Edwards 1992).

I argue that memories are not a matter of collecting but of continuously performing. They are constantly in process and involve “both recollection and forgetting in the light of changing patterns of relevance and shifting social frameworks” (Rigney 2008, 93-94). This involves an ongoing circulation of narratives across different media (sites, books, theatres, poems, songs, performances, newspapers, websites, films, and series) where they are continuously being refigured (Rigney 2008, Pinilla 2011). The media used in the construction and transmission of our knowledge and feelings about the past rely on “various combinations of discursive, visual and spatial elements” thus, the memorial narratives turn into “multimedia collages consisting in part of a mixture of pictorial images and scenes, slogans, quips, and snatches of verses, abstractions, plot types and stretches of discourse” (Kansteiner 2002, 190). Media circulates and articulates memories. It is not the same to write a book as film a movie, they are constricted to the necessities of the medium, so memories are also mediated. Thus, memories can be considered a systematic approach to the past with different explanatory levels and involving both group processes and general social dynamics and inter-individual processes where particular events take a structuring role around which the narrative is being organised (Bellelli, Leone & Curci 1999, Müller 2002).

As narratives, memories are made up of dates, events, people, characters, and sites (Pollak 2006, 33-35), hence, narratives are always about a particular interpretation of the facts. The events can be those that one has experienced directly or indirectly, this meaning those events experienced by the group or collective to which the person feels they belong: “these are events where the person in question did not always take part of but which, in the imagination, have become so important [...] that through political socialisation, a phenomenon of projection or identification occurs, so strong that we can speak of an almost inherited memory”. The characters can be those encountered in one's life, acquaintances and even characters who do not necessarily belong to one's space-time. The places can be those related to one's life,

autobiographical, or places of memory support or public commemoration, for example, memorials to the dead. However, these elements can also change through time, both in states and meaning, while the mnemonic community is reshaped (Rigney 2008). Furthermore, they can range from being narrowly defined and concrete with particular and identifiable individuals, like actors in limited and local settings, to vaguely defined events with unspecified actors and sites (Wetsch 2008). Thus, the narratives about the past can be concrete or abstract.

Even though I am talking about narratives, I would like to emphasise that these narratives imply an act of speaking, thus, include the bodily performance of the narration of the past which at the same time entails many different elements such as emotions and affections. Even though Halbwachs (204), as I have explained in the previous chapter 1.1 on the introduction to memory studies, already pointed out that collective memory was an affective memory, the role of emotions in the narration of memories has been largely neglected. When dealt with, it was mainly in an individualistic and psychological approach linked to trauma. Many authors have pointed out how emotions arise at junctures of plans when goals have been achieved or when a plan has been thwarted, but goals and plans are essentially social. Thus, emotions are intertwined with social coordination and supra-individual levels (Bellelli, Leone and Curci 1999). In such a way, emotions are relational as they appear in the context of social interaction. The presence of other people in a well-defined situational context can determine the encoding of an event and bring up specific knowledge structures that can influence the individual's perception. They can also trigger an immediate reaction that implies adopting a point of view about the event (Bellelli et al. 1999, Ahmed 2014, Gutiérrez 2012). Thus, emotions should be considered social and cultural practices instead of psychological states of mind and should not promote a distinction between positive or negative emotions as both can be enabling or creative in their way.

Hence, discursive practices are “not purely and simply a way of producing discourse”. They are embodied in “technical processes, in institutions, in patterns for general behaviour, in forms of transmission and diffusion, and in pedagogical forms which, at one, impose and maintain them” (Foucault 1977). Butler (1988) argued that bodies have cultural meanings so that as effectively supporting culture, they also communicate it. The body collects and transmits discourses and, by doing so, constructs realities. They become memory vessels “that inherit and transmit the values, ideas and experiences that comprise the normative element of social relations” (Macé & Martínez 2016, 138). Thus, the body manifests the past experiences, which Fassin (2008, 316-317) acknowledges as the embodiment of the past underlining the corporeal

presence of memory, how individual trajectories and collective histories are “transcribed into individual and collective bodies, in terms of affects and emotions, disease and comfort, mourning and pleasure”. The embodiment can be objective, the physical mark left behind or the historical condition (the social structures inscribed in temporalities), and subjective, the psychological trace left or the experiences of history (the cultural apprehension of the course of events experienced) and both are intertwined, “the historical condition informs the experience of history, and reciprocally the latter gives its meaning to the former” (Fassin 2008).

When considering memorial narratives as affective and embodied, they will also entail a performative element, which should be then considered as the formative and transitive condition for the constantly renewed acquisition of discursive narratives. Memory as performance will then be the “set of acts, some embodied in speech, others in movement and gestures, others in art, others still in bodily form” (Tilmans, van Vree & Winter 2010). As such, public performances of narratives require certain conditions of production: a more or less formalised and institutionalised place of production, a context of enunciation that determines both the structure of communication and implies the presence of an audience, which give meaning to the narrative performance (Imbert 1990, Macé & Martínez 2016). Thus, they are in a constant state of production (Macé & Martínez 2016). Our systems of embodied habitus are associated with the different spheres of existence and social universes that we go through in our life, which at the same time provokes a mental and social splitting. This implies that actors in the social world set different, often contradictory, ways of thinking and acting within different social universes. Thus, confusion and contradictions can be found at the very core of any social practice (Lahire 2004).

Following this idea, it is important to consider that for memories to be transmitted, there should be a process of identification between narrator and interlocutor, and the starting point for this identification is emotional involvement. Thus, emotions become the externalisation that the “connection” between narrator and interlocutor has been established. During this connection, the interlocutor experiences the situations experienced by the narrator as their own (González Castelló 2015). Which links to another aspect of memories to be considered, and fundamental for my research: memories are inherited (Pollak 2006, 37). However, I will not stop here now as I will discuss later in the chapter the implications and dynamics of the transmission of memories.

However, while there are “regimes of visibility and enunciability”, what is seen and said does not always reflect the historical record of what happened. Zerubavel (1993, 400-401) analyses these regimes as “rules of irrelevance”, which would be the mental frames that delineate what is included in our perceptual field as relevant and which makes us “perceive certain parts of social situations as mere background that can be practically ignored”. This separation between relevant and irrelevant turns into a “normative social act” where society delineates the scope of our attention and concerns and determines how far back we stretch our memories by setting historical horizons. This is particularly evident concerning memories of political violence.<sup>7</sup> Repression and oppression take memories as instruments of social control, which involve active strategies of concealment of traces of the violence, partial interpretations, and the destruction of all forms of representation and critical or alternative narratives about what happened (Macé & Martínez 2016).

If there is a struggle, memories are contested (Maestre-Brotons 2016). The memorial negotiations can produce conflicts that cannot be ignored. The negotiations are political “and generate permanent public tension concerning the public and the private, the intimate and the collective” (Guixé 2016, 13-14). Thus, memories are never politically neutral (Forcadell, Pasamar, Peiró, Sabio & Valls 2004) but an object of “disputes, conflicts and struggles” (Jelin & Godoy 2003). If the memorial narrative is the selection and interpretation of the past (André-Bazzana 2006, 164), memories then turn into a “web of experiences whose meaning is rewoven again and again throughout our lives”. So, we are immersed in successive acts of interpretation that are never closed (Izquierdo & Arroyo 2012), there is no static or unchanging narrative. Memorial narratives are “heterogeneous, non-coincidental, fragmented and often conflicting” furthermore, each past has a diverse ray of memories (Aróstegui & Godicheau 2006), which is the main reason why it is conflicted to talk of “a memory”. Additionally, this provokes that there is never only one memory circulating in the public space or even the private sphere. There is a plurality and multiplicity of memories circulating simultaneously that establish regimes of visibility and enunciability, which refer to the forms of social expression of memory in time and space that determine what is being seen and heard.

Remembrance is basically “negotiations between a multiplicity of groups, including the state”. However, the negotiators are “not equal” (Winter & Sivan 1999, 30). The struggle of

---

<sup>7</sup> Acts of political violence are considered to be “all forms of conscious use, or all deliberate threats, of physical force, whether directed against a political regime or its actors, whether carried out with the aim of gaining, influencing or retaining power, or whether it achieves political significance through its effects” (Baby 2018, 42).

these different collectives to remember their histories refers to the sphere of representation and narration (Aguilar 2007). Thus, it refers to the “staging” of possible memories as performative acts that reiterate determined historical episodes in the present (Macé & Martínez 2016, 18). This is what Foucault (1977) has considered as counter-memories and what Jelin (2021) called “the labours of memory”, meaning the struggles for recognition of social groups identified with specific memorial narratives. However, we should also consider that groups do not enter the negotiation only because they want to shape the official narratives or for being publicly recognised. They might have their own private reasons, such as “to cope with grief, to create a powerful lobby, [...] or for exoneration”.

Furthermore, the groups that frame our memories are heterogeneous and multiple, it is undeniable that we live simultaneously and successively in different social contexts which are not equivalent. In some spaces, we are consumers, spectators, or amateurs, and we are producers and professionals in others. A plural actor is then the product of the experience of socialisation in multiple and heterogeneous social contexts and becomes someone who successively participated in a variety of social universes, taking different positions within them. This way, they acquire a multiplicity of action schemes, or habitus, which are organised according to the relevant social contexts and which actors learn to distinguish through the whole of their previous socialising experience (Bourdieu 2012). In such a way, the present situation could potentially “displace the past” and allow only those memories and habitus that match the “present attitude”, the necessities of the present situation. Thus, the contexts in which we are inscribed also determines what can, and will, be remembered, which provokes the apparition of silences and forgettings.

Traditionally, silences and forgettings have been considered something negative. Some authors consider them sustained thanks to silences and the imposition of a single version of the past (Mendoza 2005). In such a way, these authors consider that if the medium of memory is language, the narratives and the medium of forgetting would be silences. However, I will argue on the next part of the chapter that memories and forgettings are not antagonistic but complementary; there cannot be memory without forgettings because memory implies selection. We should not take silences and forgettings as inherently negative or the absence or opposite of memory (Mendoza 2005, Yerushalmi 1989). Narratives can also emerge from forgetting (Anderson 1993, Todorov 2006). As Aleida Assmann (2010) said: “when thinking about memory, we must start with forgetting”.

### 2.2.1. Remembering, Forgetting and Trauma

This aversion to forgetting comes from the experiences of totalitarian regimes, like Francoism, which took control of information as a number one priority. In this context, “every act of reminiscence, however humble, was associated with an anti-totalitarian resistance” (Todorov 2003). Nevertheless, in these totalitarian contexts where specific memories are imposed as the one and only version of the past, silence can also become a survival strategy (Le Breton 2001, Shaw, Waldorf & Hazan 2010, Hayner 2008) forging underground or dissident memories which are being transmitted in private spaces “waiting to invade the public space and move from the 'unsaid' to contestation and vindication” (Pollak 2006). Thus, silence can mean “respect or fear for the repressive authority, or an attitude of defiance, or a way of safeguarding one’s intimacy [...] or an ambivalent of these (and other) things” (Labanyi 2009). The boundary between the underground and official memories establishes the tellable and the unspeakable and will depend on the present circumstances (Pollak 2006).

Additionally, it would be impossible to remember everything all the time (Todorov 2013, Augé 1998). As memories and forgettings are situational, some narratives will be spoken, and some will be silenced depending on the present context. What is forgotten is not necessarily lost forever (Assmann 2010), the situation might change, and new forgotten memories might reappear. Following this logic, authors such as Connerton (2008) have theorised about the process of forgetting not as a failure but as something necessary for both society and the individual (Augé 1998). As memories, forgettings are also not a unitary phenomenon but plural and diverse. Connerton identifies seven types of forgettings: repressive erasure,<sup>8</sup> prescriptive forgetting,<sup>9</sup> forgetting constitutive in the formation of a new identity,<sup>10</sup> structural amnesia,<sup>11</sup> forgetting as annulment,<sup>12</sup> forgetting as planned obsolescence<sup>13</sup> and forgetting as humiliated

---

<sup>8</sup> Forgetting as repressive erasure would appear in totalitarian regimes, it can be employed to “deny the fact of a historical rupture” (Connerton 2008, 60).

<sup>9</sup> Prescriptive forgetting is “believed to be in the interests of all parties to the previous dispute” (Connerton 2008, 61). These forgettings are linked to the aftermath of a conflict, whether civil or international, “the formulation of peace terms has frequently contained an explicit expression of the wish that past actions should not be forgiven but forgotten” (62).

<sup>10</sup> The emphasis on the forgettings constitutive in forming a new identity is on “those who know how to discard memories that serve no practicable purpose in the management of one’s current identity and ongoing purposes”.

<sup>11</sup> This type of forgetting was first identified by John Barnes when talking about genealogies, “a person tends to remember only those links in his or her pedigree that are socially important” (Connerton 2008, 64).

<sup>12</sup> Forgetting as annulment “flows from a surfeit of information”; if something has been archived, we can afford to forget it (Connerton 2008, 64-65).

<sup>13</sup> Connerton (2008, 66) links forgetting as planned obsolescence with the capitalist system of consumption, where long-term planning becomes “less important” and the “facility to exploit market fashions more crucial”.

silence.<sup>14</sup> Each of these have different functions and values, they can coexist and appear together and have different agents ranging from state, government or ruling parties to individuals or kin groups of different size and cultures.

As Stone and Hirst (2014) argue, public silence is “a common characteristic of a community's discourse”, especially when “oppressed minorities are concerned and where social taboos and strictures make voicing concerns difficult”. Thus, not all forgettings are “mnemonically equal”, and the statements “against oblivion” can be deceitful. They hide a struggle between rival memories, “in truth, what is at stake is an opposition of 'memory against memory’” (Jelin & Godoy 2003, XVIII). As past events can be continuously “re-presented, re-created or re-interpreted”, this opens a wide field for individual and political action (Juliá 2003). For the same reason that there can be politics of memory, there can be politics of forgettings: “memories and forgettings are complementary, they are like the two sides of the same operation” (Juliá 2003, 109).

Furthermore, as forgettings have been largely associated with silence, we should also argue that silences are a component of communications just like language and body gestures (Le Breton 2001). Additionally, silences have many different cultural meanings, some of which are deemed positive and desired. For example, on the one hand, Clair (2003) argues how silence is socially constructed and how in some cultures it is seen as accepted behaviour while in others is a symbol of distress, and on the other hand Ronningstam (2021) has also analysed the cultural element of silence in the context of Westernised psychoanalytic therapy where talking is deemed ideal and silence as negative. However, if silences depend on the present time, the boundaries between what is said and what is silenced will be constantly shifting (Da Silva 2000, 52). Thus, if we pay attention to the silences that appear in a conversation it would lead us to find numerous “political figures whose meaning depends on the context in which they are produced” (Le Breton 2001). They are related to the different generations, to the legitimised public versions of the events, to the potential listeners, readers, or spectators (imagined or real), to the solidarities or commitments of their group belonging and mainly to the affections and emotion that the public accounts can provoke.

---

<sup>14</sup> Forgetting as humiliated silence is linked to feelings of humiliation and shame, “confronted with a taboo, people can fall silent out of terror or panic or because they can find no appropriate words” (Connerton 2008, 67-68). Nevertheless, it is worth mentioning that they can be a form of survival faced with some kind of repression.

Furthermore, within specific social frameworks, each speaker acquires a “participation status” linked to their age, gender, social statuses, etc. Depending on these statuses, they will be granted a certain “level of active contribution to the conversation” (Le Breton 2001, 15). Le Breton applies the “participation status” theory in a two-speakers conversation, but we can extrapolate it to a bigger level of the society to determine how, depending on who the agents of memory are (those who dictate norms and policies) and the historical-political-social situation in which we find ourselves, specific silences might appear. This is what he would later call “regimes of speech”, which are the “social rules of participation imply a regime of words specific to a group, and to the various situations of communal life, and require the individual to submit unhindered to the implicit rules of exchange” (Le Breton 2001, 29). These regimes of speech also establish the social practices of language by a series of strict rules on “what to say and what not to say – and how to say it – depending on the circumstances and the interlocutors”, meaning that some topics will be forbidden and protected by a kind of law of silence (Le Breton 2001, 79).

Another reason why forgettings have been deemed negative is that some authors, such as Ricoeur (2004, 50), advocate for a “duty of memory”, understood as a “duty not to forget”. This consideration comes from the idea of Ludwig Wittgenstein (1953), as Mendoza (2005, 12) picks up, “if the limits of language mean the limits of my world, then there is no room for that which is not spoken of”, thus, “what is not told does not exist”. A certain ambiguity is linked to the idea of “duty of memory” (Augé 1998). First of all, those subject to it are not direct witnesses or victims of the events remembered; it is the duty of the descendants. Second of all, it includes two aspects: remembrance and vigilance. This vigilance means “to imagine in the present what might resemble the past, or rather to remember the past as a present” (Augé 1998). This vigilance is mainly linked to preventing past traumatic events to be repeated, usually exemplified by George Santayana's quote at Auschwitz Concentration Camp Memorial: “those who do not remember the past are condemned to repeat it”, some authors such as Shulman (2004) argue that “certain traumatic collective events require public witness and memorialising”. Thus, due to this imbrication of memories and (past) traumas, we need to address their relationship and how it has shaped the memorial space of today's societies and politics.

Scholars and professionals working on trauma suggest that “normal processes of official national history, and the heroic monuments that are built to memorialise events, are a form of amnesia and deadening, pushing away the real suffering and violence experienced in the past

and covering it over national myths” (Shulman 2004, 4). Thus, any forgetting will be taken as “a fault to be repaired by the highly moralistic attempt of a commemorative moment” (Milner 1989, 68).

Following these ideas, “moral nightmares” (Rieff 2017, 75) appear as “outstanding examples of radical evil and crimes against humanity”, being the most notorious one, the Holocaust and the Shoah. Current academia and public debate follow Santayana's approach and the conviction that memory is a kind of morality, “to remember is to be responsible – to truth, history, faith, the country, one's own traditions or gender or sexuality – anything else is an act of irresponsibility that threatens both community and identity itself” (78). The first problem of this assumption is that it nullifies the possibility that the witnesses and survivors of the traumatic past themselves have voluntarily decided to leave it behind as “the only possible way to overcome the often unbearable pain caused by the memory” (Aguilar 2007, 3). This is linked to an idea of trauma as an event “one cannot simply leave behind” (Agostinho, Ants & Ferreira 2012), thus, those past events which feel un-representable. However, before delving into these ideas, what do we mean when we speak about trauma?

According to Alexander, one of the leading theorists on the topic, cultural trauma<sup>15</sup> happens “when members of a collectivity feel they have been subjected to a horrendous event that leaves indelible marks upon their group consciousness, marking their memories forever and changing their future identity in fundamental and irrevocable way”, he then adds, “it is by constructing cultural traumas that social groups, national societies, and sometimes even entire civilisations not only cognitively identify the existence and source of human suffering but may also take on board some significant responsibility for it” (2012, 6). Thus, if trauma is also constructed, it becomes a “socially mediated attribution” which can be made while the event unfolds, or after it happens (Alexander 2012, 13). This traumatic status of things is attributed to real or imagined phenomena because they are “believed to have abruptly, and harmfully, affected collective identity” (14), this claim is made by carrier groups understood as the collective agents of trauma process. They have both ideal and material interests; they are situated in particular places in the social structure. They have particular discursive talents for articulating their claims in the public sphere. Carrier groups can be generational, representing

---

<sup>15</sup> I would like to note here than when I speak of trauma, it is trauma understood in sociological ways and not psychological. Thus, as Alexander, I am concerned with the social meanings that historical events come to have for communities, exploring the collective construction of meaning and narratives over the events of the past.

the perspectives and interests of a younger generation against an older one but they can also be national and institutional (Alexander 2012, 16).

These carrier groups are in charge of constructing a compelling framework of cultural classification, meaning telling a new narrative that will give meaning to past events and allow the overcoming of the trauma. This storytelling process is:

a complex and multivalent symbolic process that is contingent, contested, and sometimes highly polarising. For the wider audience to become persuaded that they, too, have become traumatised by an experience or an event, the carrier group need to engage in successful meaning-making work (Alexander 2012, 17).

Thus, “experiencing trauma” can be described as a “sociological process that defines a painful injury to the collectivity, establishes the victim, attributes responsibility, and distributes the ideal and material consequences” (Alexander 2012, 26). In such a way that when trauma becomes unrepresentable or untellable, it becomes naturalised and something given. However, as scholars have pointed out recently (David 2020, Agostinho et al. 2012, Huyssen 2003), it must be regarded as a transcultural event with national and regional implications. Even the categories of evil and pain mentioned before should be considered not as something naturally given but as the product of cultural and sociological work (Alexander 2005). Furthermore, although the traumatic event has its most clear effect on the victim, it also affects many other subjects such as perpetrators, collaborators, bystanders, resisters, or younger generations (La Capra 1998, 2004).

### **2.3. Subjects of Memories, Between Victims and Perpetrators**

After this analysis of memory dynamics and narratives where I have highlighted their constructiveness, multivocality and heterogeneity but also how they are situational and the interaction between forgettings, silences and memories; I will focus now on the subjects of these narratives. As I have briefly mentioned in the last part on the relationship between memories and traumas, the centralisation of memory studies around the Holocaust has provoked that these narratives and dynamics have been traditionally thought of and narrated around two main, and opposite, subjects: victims and perpetrators. Thus, I will continue the chapter by delving into who are the victims and the perpetrators. However, as I already mentioned in the introduction, my aim here is to consider how each has been considered and to diversify the sometimes Manichean dichotomy between both.

### 2.3.1. Who are the Victims?

Ever since the victim's figures appeared in the public space, there have been many attempts to understand who the participants and observers of conflict are. The first typology was that of Raul Hilberg's book *Perpetrators Victims Bystanders: Jewish Catastrophe 1933-1945* (1992). Although considered a pioneer work, it has also been criticised for its vagueness proving the difficult challenge for social sciences to think of victims (Gatti 2016). Why is it challenging? First of all, they are paradoxical figures because their agency<sup>16</sup> has been thought of as passive – as “unfortunate individuals who happen to be in the wrong place at the wrong time” (Acosta 2021, 683) – and yet sociological and anthropological research shows that there is a collective agency to be considered. It is also paradoxical because their experiences lie in a strange balance between particularity and universality. As Gatti (2016, 118) argues,

although we understand that suffering is experienced with an intensity that is not transferable, the condition of the victim constitutes one of the most intense catalysts of social solidarity today; that is, the victims are one – isolated, alone, uncommunicated – and they are also a multitude.

Thus, victimhood is established as both a personal and a social experience.

The process of assessing who is a victim involves facts about the violent events and an “evaluation of the cultural meaning of the label 'victim'”, but as Acosta (2021, 683) argues this might also mean that not every person or group who suffers violence self-identifies or is externally identified as a victim. Furthermore, today's understanding of victimhood – the state of being a victim – is significantly linked to the idea of victim created and defended in human rights law and transitional justice measures, such as Truth Commissions.<sup>17</sup> The UN General Assembly defined victims as

persons who, individually or collectively, have suffered harm, including physical or mental injury, emotional suffering, economic loss or substantial impairment of their fundamental rights, through acts or omissions that are in violation of criminal laws operative within member States, including those laws proscribing criminal abuse of power.

---

<sup>16</sup> I understand agency as “a matter of possible actions given the context of our interactions with others” (Muti 2021, 6).

<sup>17</sup> Castillejo (2007, 76) defines Truth Commissions as “mechanisms of historical reconstruction that are responsible for the definition, collection, and production of institutionally legitimised knowledge about the past or a country or nation-state. They are part of a network of concepts that could be called technologies of governance, and which are deployed during periods of political transition from authoritarian regimes, military dictatorships or armed conflict, to exclusively parliamentary democracies under the effigy of a capitalist economy [...] Part of this process involves the reinterpretation of the past, hence the role of the Commission in documenting and producing a complete social snapshot of human rights violations”.

Here, as Chinchón (2007 ,131) argues, a victim is understood as “entitled to a duty of reparation” if they meet the requirements of the Human Rights Commission on “physical or mental injury, emotional suffering, economic loss or substantial impairment of fundamental rights, resulting from acts or omissions that constitute a gross violation of international human rights law or a serious violation of international humanitarian law”, a condition that includes immediate family or direct dependents of the victims. These transitional or universal justice fields have become a hegemonic international field for producing knowledge about violent pasts, and their interpretative frameworks are widely shared and consensual through a global circulation and local intervention of these mechanisms around the world. As a result, the language of human rights has become a “global language” where all kinds of political, social, cultural, and economic claims are made (Montoto 2018, 61-62).

However, victimhood as the articulator of social struggles produces a homogenisation of the category itself where all the experiences and consequences of violence become the same (Montenegro & Piper 2009). Moreover, victims are now represented through legitimate organisations. Victims' groups become the spokespersons for the institutional messages they wish to convey to the broader society. This produces subsuming the voice of all victims into one single voice and delegitimising the inclusion of any other voice in the debate on the experiences of violence (Montenegro & Piper 2009).

Furthermore, this understanding of victimhood emphasises innocence and, in that sense, produces a lack of agency in the figure of the victim taken as “those who have suffered violations of their rights”. (Zamora 2016) In this context, the victim turns into a universal character. Which blurs or directly erases the political dimension of the victims, a process of de-contextualisation and displacement of the victims and their contexts which produces a depoliticisation of their memories obviating that in these narratives, there are politics of historical representation present (Zamora 2016, David 2017).

However, we should contest and deconstruct this understanding. It is not a question of denying victims' existence but of assuming their character as a historical construction and understanding its fixations as results of “temporary hegemonies and stabilisation of power that always imply certain exclusions” (Montenegro & Piper 2009, 56). Thus, it is a question of problematising the limits and meaning of fixed categories of victims. Carrier groups, such as political leaders and NGOs, provide a “diagnosis of why a violent event happened and who did that to whom”, this political narrative defines the setting, time, and place for violence and

assigns a character to the protagonists delineating the divisions between victims and perpetrators (Acosta 2021, 684). So, victimhoods are inscribed in specific contexts and are subject to the specific needs of objective and subjective actors that mediate in its construction and recognition (Montoto 2018).

This exercise of denaturalisation of the victim also calls for a historicising of the category to account for the discourses, knowledge, institutions, and devices that have historically intervened in its social production (Montoto 2018). Identifying an individual as a victim would not be the automatic result of applying the legal criteria but a broader process through which categories are socially constructed and reworked in specific contexts (Montoto 2018). This means different people may identify as victims at different times and places. Furthermore, when victimhood is understood as the result of an “ongoing and interactive process between objective and subjective victimisation”, there can be space for different experiences of victimhood (Acosta 2021, 684). Suppose citizens picture victims drawing according to stereotypical characteristics drawing from cumulative knowledge about the conflict. In that case, they might see themselves as belonging to or in opposition to this groups, which opens the door to different experiences of victimhood where both the individual's objective status of victimisation and their subjective understanding of it are intersected and which can produce self-proclaimed victims, victims, and self-denied victims (Acosta 2021). Moreover, citizens who might not have experienced violence may still identify as victims and vice versa; those who experienced violence might not identify as victims.

Thus, the identity of the victims is not to be considered passive. The victims are not only subjects who seek to overcome the “catastrophe and rebalance life to stop being victims”, but most of them also inhabit the catastrophe turning it into the place on which they anchor their identity (Gatti 2011). Thus, victims actively inhabit victimhood making their agency in the pain they have experienced and creating community from that experience (Gatti 2016, Ahmed 2014).

Although victimhood is associated with an undesirable situation, due to the human “rightsation” of victimhood it is also associated with access to desirable goods and a specific symbolic capital (i.e., public recognition and visibility and economic reparations). Because of this, and mainly since the memory *boom* of the 1980s, there is a concurrence of victims in the public space. This concurrence, understood as competition, helps to visualise the actions and dynamics between these actors who claiming their right to be recognised as victims inhabit the

public space, which is then saturated with “mourners” who aspire to get that symbolic capital associated with the figure of the victim (Gatti 2014, 281). Through these competitions, victimhood is now considered a comfortable social position and people compete for a “higher rank on the hierarchy of victimhood” (Theidon in Shaw et. Al. 2010, 104). At the same time, this has produced that in many countries, Spain being one of them, there is a new “social space of the victims” (Gatti 2014). Today, the victim's figure has gained public centrality and occupies now an increasingly relevant space on the social, political, legal, legislative and media agendas. Taking Spain as an example, now, in the public space, there is a constant stream of people claiming their right to be recognised as victims, for example, victims of ETA, of gender violence, of natural disasters, of the Civil War, of terrorism, or of the economic crisis. This concurrence of victimhoods in the public space has provoked it to turn into some kind of “zero-sum game” (Rothberg 2009, 122), meaning the “belief that the public presence of once collective memory necessarily displaces or minimizes that of another”. Thus, instead of fostering solidarity among victimhoods it provides competition for the symbolic capital associated with these being a victim.

This new concurrence of victims in the public space has shifted how victims are considered. Following Gatti's (2014) analysis, I argue that the opening up of the victims' space has produced a shift from an understanding of the victim as an exceptional figure marked by an extraordinary event to the idea of the victim as a damaged subject, no longer a hero or a martyr but ordinary subjects who take part in the political life, fostering a new identity of victim-citizens. At the same time, this produces a “massive turnout” of victims that pluralised the reasons for becoming a victim, transcendental motives are mixed with simple reasons (i.e., human rights abuses with domestic accidents or medical malpractice). Furthermore, once the subject of the victim is consolidated, this invites a wide range of professionals in the fields of assistance, management, and reflection who professionalised and ritualised victimhoods, for example, psychologists, anthropologists, or legal professionals. Thus, victimhood becomes a performative, inhabited and plural space where the victim's figure is constituted as a “political field of controversy” between institutions, social movements, researchers, politicians, and other social agents (Montenegro & Piper 2009, 48). Furthermore, victimhood functions as an articulating axis of diverse social processes and a shaping element of identity-based social movements, such as the associative memorial movement of victims in Spain.

### 2.3.2. And the Perpetrators?

While the figure of the victims has been central in memory studies, the figure of those responsible for the crimes has been less visible. On the one hand, this has happened because the knowledge of what happened has been done without the collaboration of the perpetrators, who have maintained “pacts of silence” and have practised various strategies of concealing information, like in Spain. But also, because in post-conflict societies the questioning the criminal responsibilities of perpetrators could also imply, in many cases, questioning the political responsibilities of other social actors (political parties, the Church, business or trade unions, among others) or the civil society<sup>18</sup> as a whole (as the silent majority) (Salvi & Feld 2020).

In addition, another impediment for the research of perpetratorhood is the scarcity of available testimonies. And we could add the difficulties that entail the singular character of those available, the vast majority tend to be self-exculpatory if not a direct denial of the alleged acts (Sánchez León 2020). For these reasons some authors call for the broadening of the meaning of perpetratorhood to include not only the material executioners but also those holding positions of power in organisations and institutions related to repressions, but also the producers of discourse and group categories used for repressive or necropolitical purposes (Mbembe, 2011). Mbembe proposes the concepts of necropower and necropolitics to describe the mechanisms by which control is established and maintained over who can live and who must die. All modern states, according to him, classify the lives of their subjects in a system where the death of certain bodies is not only expected, but even profitable.

Understanding the figure of the perpetrator in post-conflict societies creates epistemological challenges (Salvi & Feld 2020). On the one hand, the factual demonstration of criminal actions committed in the past is not enough to account, on its own, the complex process of constructing the figure of the perpetrator and the meanings it acquires over time. On the other hand, the categories of “mass criminal”, “perpetrator”, or “genocide”, constructed by the victims in the heat of the victims’ struggles for justice and memory are very different from those that state or paramilitary agents use to account for their own experience in contexts of violence. In this sense, the delimitation of the social category of the perpetrator is understood as relational, its process of creation involves a set of actors, knowledge, discourses and

---

<sup>18</sup> Civil society understood as the space “in which to expand democratic parameters in which all sectors can be heard and represented “ (Betrisey 2020, 125).

institutions in dispute and tension over the assignment of meanings. Furthermore, the public scenarios in which the figure of the perpetrators has been presented – be they trials, media, films, plays, books, or sites of memory – condition this configuration and produce a wide range of effects, debates, and repercussions.

The first contact with perpetrators usually leads one to think of them in extreme and unidimensional terms as evil, sadistic, or sick, or even as outside human nature (Zylberman 2020). Indeed, early research on the subject, especially the attempts to research the Nazis accused in the Nuremberg trials from a psychiatric perspective, sought to elucidate the abnormality of perpetratorhood. A new understanding of perpetratorhood emerged that “removed them from their historically specific particularities and made them into universal figures with whom members of widely diverse groups felt capable of identifying” (Alexander 2005, 60). As time passes, the appearance and circulation of new voices in the public sphere previously marginal bring new developments in the characterisation of the subjectivity and agency of the perpetrators (Salvi & Feld 2020). It is crucial to understand that all these actors are embedded in distinct political cultures of violence which respond to specific national memories and contexts and are thus expressed through alternative subcultural styles (Zulaika in Feixas & Ferrándiz 2005, 210). In practice, however, the research on perpetratorhood has been based on moral prevention that only advises delving into the rationality of the perpetrator to the extent that it contributes to dignifying the victims (Sánchez León 2018). For this reason, victimhood has been traditionally constructed in opposition to perpetratorhood, disregarding the grey areas of collaboration or passivity. As Kattago argues (in Guixé 2016), what happens if individuals were neither perpetrators nor victims? The categories of victims and perpetrators are necessary to think about violence, but they are insufficient (Rothberg 2019).

### **2.3.3. The Grey Areas Between Victims and Perpetrators**

The reconstruction of the past following a victim vs perpetrator dichotomy, sometimes also read as good vs evil, fails to consider the blurred dynamics behind repression and oppressive state rule (Dunnage 2010). To avoid the polarisation, naturalisation, and purification of victim and perpetratorhood we need to blur and problematise this Manichean division. To blur the clear distinction between victims and perpetrators means recognising a whole new cast of characters marked by different shades of complicity who are not easy to place in this dichotomy. Also, to acknowledge that during their lifetime, victims can turn into perpetrators and vice

versa. Furthermore, it points out the limitations that the traditional understanding of victimhood entails.

The first limitation of this dichotomy is that violence rarely permits clean distinctions between victims and perpetrators. For example, perpetrators might also suffer from the conditions of violence they help produce, or victims might be considered perpetrators in a different context. Furthermore, this dichotomy leaves behind a large and heterogeneous collection of subjects that enable and benefit from traumatic violence without directly taking part in it. This is what Rothberg (2019) calls “implicated subjects” and which he defines as those who “occupy positions aligned with power and privilege without being themselves direct agents of harm; they contribute to, inhabit, inherit, or benefit from regimes of domination but do not originate or control such regimes” (2019, 1). Thus, these are participants in histories and social formations that generate the positions of victims and perpetrators. However, they do not fit into the model of “passive” bystanders or witnesses either as, although indirect or belated, “their actions and inactions help produce and reproduce the positions of victims and perpetrators”, thus, helping to “propagate the legacies of historical violence”. As Rothberg (2019, 8) mentions, it goes without saying that the contexts of injustice I am mentioning are multiple and often contradictory. Thus, categories such as perpetrator, victims, and implicated are abstractions that serve analytical purposes but do not describe human essences.

For example, Feixa and Ferrándiz defend the use of Riches' “triangle of violence” to understand the different actors involved in violence processes, this being: perpetrators, victims, and witnesses; although they argue a fourth actor should be included, the “interpreters”, meaning actors specialised in communicating the meaning of acts to society (2005, 212). Nevertheless, traditionally, the other subject considered together with victims and perpetrators have been witnesses. The witnesses are outside the scene but observe it unfolding. More precisely, they are neither judge nor party, it is in the name of a supposed neutrality for not being directly involved in the event that they are credible (Fassin 2016, 299).

In this broad sector of social attitudes towards violence, one finds a spectrum of attitudes that ranges from collaboration, denunciation, and intermediation (Míguez Macho 2016, 2017). The concept of grey zones becomes the synonym for this diversity of attitudes. In these zones, we might find those who benefitted from the repressive and violent situations, those who acted in favour of the victims, and those who decided not to get involved in the situation. However, some of these positions are considered as passive. I argue that we cannot deem them as passive

as the decision of not being active in situations of violence is also a product of the actors' agency. Furthermore, the decision not to get involved should not be viewed negatively. Sometimes to speak up against violent acts might mean losing one's life, and not everyone is up for the sacrifice. Furthermore, this grey zone could also potentially include more contested figures such as, for example, the victims who collaborated in the detention, persecution and killing of others, which help to problematise further these identities.

Additionally, it is also important to understand where this understanding of identities related to violence comes from. As I have previously mentioned, part of this is due to the centrality of human rights discourse and transitional justice on how to deal with contested pasts. I will focus now on what does transitional justice mean and how it has influenced how we think of the past.

### **2.3.4. Transitional Justice and Moral Remembrance**

Transitional justice (TJ) refers to the measure adopted during the democratisation process after a period of totalitarian regimes or armed conflict, whose aim is to make reparations to the victims of violence perpetrated during the previous regime (Aguilar 2011). The core message of transitional justice is that the transitional moment is the “golden opportunity” to forge a “new, democratic social contract”, which will only be possible by “using the law to confront and overcome the repressive and abusive past” (Encarnación 2014, 13). Thus, the time for transitional justice is “now or never”.

TJ measures have been considered to foster justice, peace, and reconciliation in divided societies. Generally, they usually follow three processes or measures: “(1) judicial measures aimed at punishing perpetrators of human rights violations and/or depriving them of illegitimately acquired privileges (2) policies aimed at material and/or symbolic reparation for victims; and (3) truth-telling procedures” (Aguilar 2011, 60-61). What can be summed up as justice, reparations, and truth. Consequently, transitional justice has been situated between the duty of memory towards the victims and the right to certain forms of forgetting favouring national interests (Moreno & Candela 2018).

However, the development of transitional justice theory, especially at the end of the 20th century with the third-wave transitions in Latin America and other countries, has produced a somewhat standardisation of transitional justice procedures (David 2017, 2020). In this context, they have become an “artificial zero-sum and dichotomous framework” centred around

the binaries of “punishment vs impunity, truth vs justice, justice vs peace” (Teitel 2016, xi). Furthermore, today’s transitional justice involves actors who were not involved in the conflict, such as international institutions and global civil society, who are aiming at giving “global answers” to local problems, like developing a toolkit of “best practices” which considers transitional justices as a “set of responses to a problem that demands a solution, where lessons can be learned worldwide” (Teitel 2016, xvii). Here lies the first contestation about the transitional justice discourse I would like to raise. This transnational memory discourse has been focused on the Holocaust as a metaphor for traumatic histories and memories and as a “script” for dealing with those memories. The adoption of these “memorialisation standards” promotes the Western memorial model as a “template for the representation of past tragedies or mass crimes” (David 2017, 308). However, this standardisation of remembrance can rhetorically cover up memory and block specific local histories (Huyssen 2002). It takes for granted notions with specific historical and political roots and becomes the logical and natural way of dealing with the past obviating its link context of production (David 2020). Furthermore, the paradigm of transitional justice has raised “false hopes” of an “easily identifiable, sequential path toward a new political regime” (Arthur 2009, 362).

These debates around the Holocaust have produced the apparition of a German model which poses the task of reconstructing memory as a duty, a moral responsibility with those who died and the new generations (David 2020, Garzón 2015). The practice of this duty is the testimony, “a voice that tells the story and acts as a ‘remembrance and warning’”, the duty to remember is now taken as a synonym of a moral mandate not to forget (Garzón 2015, 127). Thus, it focuses on narration to the detriment of other forms of memories transmission (Mombello 2014, 163). This narrative turn, based on a need to “face the past”, has prescribed a standardisation of memory, “a single proper way to commemorate past human rights abuses” (David 2017, 304). This rationale is inspired by trauma theory which draws from psychology theory that presupposes that nations are like individuals and need to “face the past” to “heal or work through their traumatic experiences” (David 2017, 309). However, before this human “rightsation” of remembrance and the institutionalisation of the German model, there were other models. For example, the Spanish model of consensus and amnesty was considered the ideal transition for years and even extrapolated to other countries and transitions like the Chilean. This model was based on the idea of forgetting the past and not facing it, it was based on a peaceful transition of powers. In the search for establishing the truth about what happened, they play a fundamental role in creating “legitimate” discourses about the past (Hiner 2009).

Furthermore, the courts and Truth Commissions established to find the truth, select specific discourses so it is impossible to not recognise the influence that the subjectivities of the courts' members have on the choice of the kinds of realities they sought to produce (Hiner 2009).

Additionally, it has been generally assumed that TJ mechanisms endorse reconciliation. Reconciliation can be understood as the idea that “developing a consciousness about past abuses can prevent future abuses” (Encarnación 2014). However, the concept of reconciliation is premised on the view that justice is intertwined with forgiveness, which draws from a Christian worldview (Encarnación 2014). From this idea emerged the term “restorative justice”, a victim-centred process of political reconciliation aimed at empowering and restoring the dignity of victims, which requires that perpetrators assume responsibility for their “misdeeds” and offer an apology to the victims (Encarnación 2014, 12). The main issue of these ideas of reconciliation is the reading of the conflict as a division between victims and perpetrators and not acknowledging the blurry space between them.

Furthermore, this produces a “profound depoliticisation” where neither are political actors but individuals “marked by a condition of pre-political absolute victimhood” (Shaw, Waldorf & Hazan 2010). Building on these binary categories of victims and perpetrators, post-conflict communities tend to develop their own “standardised narratives of innocent victimhood” where alternative histories are repressed. As Theidon (in Shaw et al. 2010, 100) argues analysing the case of post-war Peru, these narratives “tend to replace the adversarial character of criminal proceeding with a ‘victim-centred’ approach”, which emphasises “empathic listening” of private and public testimonies, which tends to focus on suffering instead of protagonism. Consequently, these transitional justice processes construct popular discourses around two distinct homogeneous groups thought of as mutually exclusive, victims and perpetrators. Additionally, this homogenisation and idealisation of the victim also consider other victim groups as “rivals and opponents in the struggle for scarce resources”, creating competing hierarchies of suffering (David 2020, 202).

Moreover, the central identifying aspect of the victims is their innocence, the subject without moral taint”, for what they tend to silence part of their pasts which could incriminate them (Theidon in Shaw et al. 2010). Furthermore, memorialisation policies encourage victims to speak, this framework “forces them to adapt their stories to fit the matrix”, which means filtering and decontextualising some aspects of their narrative to fit into the pureness of classification systems (David 2017, 316).

On the side of perpetratorhood, these transitional justice processes fail to understand how civil and political abuses and repression might be tied up with social and economic structures (Okello in Shaw et al. 2010). If transitional remedies are focused on the symbolic restoration of the victims and the punishment of perpetrators without addressing the behind power dynamics, the victims might continue to suffer socioeconomic discrimination. As Cento and Lauge (2016) argue, “an exclusive focus on victimhood tends to construct history as something done to people, negating individual agency”. The main issue with this is that victims are then considered “powerless and unable to fight for their own rights”, as damaged subjectivities that need “mediating third parties who articulate their suffering and advocate their claims” (Giesen 2004, 69). The main risk of this transitional justice idea of victimhood is a paternalization of victims and the empowerment of professionals and experts, which also produces the erasure of ambiguities and ambivalence around the categories of victims and perpetrators. However, this idea is also linked to the intersection of trauma theories and transitional justice measures. Trauma theory takes all victims of violence as traumatic subjects, “unable to retell their past and act as agents” (Cento & Lauge 2016). Thus, all those exposed to violence are consequently thought of as victims. They are obviating that not all those who suffer violence think of themselves as victims or the active agency of those who do.

However, as Müller (2002, 19) argues,

we may have to accept that contested, conflicting, and competing memories are an inevitable legacy of transitions to democracy. Nevertheless, that in itself might not be such a bad thing; after all, democracy itself is a form of contained conflict – and as long as memories remain contested, there will be no simple forgetting or repression tout court [...] Rather than aiming for some elusive social consensus in which one narrative of the past is enthroned, arguing about the past within democratic parameters and on the basis of what has been called an “economy of moral disagreement” might itself be a means of fostering social cohesion.

This is what Jelin (2011) recognises as “struggles for memories”, the tensions between official and non-official memories which raises the questions: how to remember? What to remember? Who remembers? As Todorov (2009, 14) said, we cannot justify a deceitful remembrance just for the duty to remember. Furthermore, this moral duty of remembrance takes the past as an “anomalous fact” that must not be repeated, stripping political history of all ideology, and creating a somewhat memory “do-goodism” where parts of the past are selected according to present political interests to prevent a repetition of the crimes (Guixé 2016). This standardisation of memories and memorialisation policies explicitly linked to human rights tends to monopolise and frame the past according to a schematic conceptualisation of past

human rights abuses based on purified categories of victims-perpetrators where it is imagined that all those who were affected by similar violence have the exact needs, motives, and aspirations (David 2017, 2020). This universalist, purified and ahistorical understanding of victims produces struggles and politics over victimhood, promotes hierarchies of suffering, and promotes victim groups while others are marginalised (David 2020).

After this extensive analysis of memory narratives and actors, now we should consider the main issue of this research: how do they travel transgenerationally? In the next, and last, part of the chapter I will focus on delving into the transgenerational dynamics of memory transmission. I will first what does memory transmission entails and a conceptualisation of generations, to continue with a more in-depth look on how transmission occurs in different spaces: the private, the public and the institutional.

## **2.4. Generations and Transmissions**

The notion of generation offers the double meaning of the continuity of the same generation to which actors of different ages belong together and that of the succession of generations, replacing one generation with another (Cuesta 2007, 5-6). Before going deeper, I think it is essential to start with a disclaimer: the unity of a generation does not imply the unity of memories nor the unity of ages within it. Even though the subject of a generational analysis is indeed collective, it does not mean that all people in the same group share the same memories of the same historical episode (Aguilar 1996). Even though I talk about a first, second, third and fourth generation for analytical means, this is by no means a representation of reality. Generations are a multitude of actors of different ages with different memorial narratives and experiences, there are more blurred in real life with overlaps and intersections happening across and within generations.

Mannheim (1952) argues that generations, rather than being a purely biological factor, are an eminently social phenomenon that presupposes location in a common historical time and space that predisposes “towards a particular form of thought and experience and a specific type of historically relevant action”. The author also points out the existence of “generational units” within the same generation. These would be particular groups that draw specific conclusions from their shared experiences. These can be formed after having experienced particular events which affect them in a particular way and henceforth serve as a unifying element. In addition, the members of a generation tend to see themselves as different from preceding and succeeding

generations (Assmann in Tilmans 2010, 41). Belonging to a generation would then mean moving within one shared discursive frame of reference, which is significantly different from the other generations (Lenz 2011). Then, different generations are expected to display different attitudes toward the same event (Aguilar & Ramírez-Barat 2019). In other words, developing a generational analysis implies framing historical experiences at specific stages of the life cycle, allowing the effects of the various social contexts in which these experiences occur to be more clearly detected (Jelin 2020).

It is also Mannheim who started to refer to generations as mnemonic communities defined by their “common reference to certain past events, by their share anchorage in a specific historical period” (Erll 2014, 188). Furthermore, we could consider generations as imagined communities in the sense that Anderson (1993) considers. They are imagined because the members will never know the majority of their fellows, but there is an image of their communion in the mind of each.

Here, some elements of the postmemory theory become helpful in thinking about generational memory, like the distinction between family memory and affiliative memory (Hirsch 2008, 115). The first would be the vertical identification of the children with their parents and elders, the latter the horizontal identification with the other children of the same generation. Even though these categorisations are useful from an analytical point of view, they can be misleading as they homogenise the experiences of those belonging to each generation and can sometimes sound arbitrary. I aim to problematise these categorisations and delve into what narratives appear in each generation and how the memories of the previous generations were transmitted to them or how they transmitted their experiences. As Ciancio (2015) analyses, the use of the concept of generations has a positivist connotation, thus, one should think about the differences and division within the generations, for example, between those who remained with their families and heard early stories about their elders, or those who could revoke their memories through the family photo album, and those who did not have this opportunity for many different reasons like if their parents disappeared during the Civil War or post-war.

Problematizing the ideas on the third and fourth generations' relation to memories, Faúndez and Cornejo (2010, 45) use the concept of partial relevance developed by Bar-On. According to this concept, the past is important for members of these generations but does not explain all phenomena in their lives. However, the authors emphasise the need to study the impact of the past on the identity construction of younger generations as they argue that

historical events that an individual has not directly experienced affect the development of their identity.

### **2.4.1 Transgenerational Transmissions**

First, there is a difference between the intergenerational and transgenerational transmission of memories. Intergenerational refers to the transmission between contiguous generations directly related, whereas transgenerational is related to the transmission between successive generations (Faúndez & Cornejo 2010, Wielenga 2013). This research focuses on the transgenerational transmission of memories as I have conducted my research with four successive generations of Spaniards that are not necessarily directly related.

Transmission as a process encompasses different levels and scenarios, and it involves “subjective inscriptions, social practices and the management of discourses that create and recreate themselves in the social ties between young and old” (Kaufman 2007, 214). Its effectiveness presupposes the existence of memory carriers “authorise to transmit”, such as family, ancestors, masters, teachers, or politicians, which are recognised by the “receivers” as the “repositories of 'true' and legitimate memory” (Candau 2001, 121). Furthermore, we should consider that the transmission of memories is a deliberate act with precise objectives (André-Bazzana 2006). To convey messages between carriers and receivers there are two pre-requisites (Jelin 2002, 96). First, there has to be an existing identification and transgenerational expansion of the groups “we”. Second, transmission is not a process of simple repetition or memorizing so the message should be open enough that the receivers are able to reinterpret and re-signify what is conveyed. Thus, transmission is both emission and reception that establishes and fosters belonging and recreates traditions (Candau 2001). Additionally, memorial narratives are not transferred but appropriated and transformed. Whoever incorporates them does so according to what they already are, to their stock of habitus incorporated during previous social experiences.

A second element of memory transmission to be considered is that the memorial narratives are never transmitted identically but deformed according to the transmission conditions and the social relationship established between those who already know and those who do not (Lahire 2004, 251-265). Furthermore, not all situations of memory transmission are the same. In some of them, the receiver has to construct their memorial narratives in socially organised frameworks without truly explicit transmission of memories, thus, an interplay between “the said and the unsaid, the said and the done” (Lahire 2004, 265). Sometimes small

gestures say more and more effectively than long speeches. As Schwab (2010, 14) argues, in this context the receiver needs to patch history together by using whatever props they could find. This includes photographs and stories and “silences, grief, rage, despair, or sudden unexplainable shifts in moods,

what could not be spoken because of fear, repression or psychic overflow, was transmitted from our grandparents to our parents and us non-verbally. We have unwittingly and unwillingly inherited harmful aspects of the emotional impact of what our grandparents experienced [...] through emotionally charged silences, through non-verbal messages that communicate that questions should not be asked, through ways of avoiding and repressing emotions, and through intensely charged behaviours and gestures (Valverde 2014, 16-17).

Kidron (2009) discusses this silent transmission of memories and how silent intergenerational interaction might as well be considered a form of communication. Following this idea, Ancharoff, Munroe & Fisher (1998) considers four elements of memory transmission: (1) silence based on non-verbal behaviours and wordless emotions but also non-verbally conveyed norms and myths that children felt they could not ask about, (2) too much information without emotional attachment or emotional closeness, (3) identification with the elders' stories; and (4) repetition of parental behaviours and roles. Nevertheless, we could expand this to the everyday acts of communication, whether over the dinner table, bedtime routines, carpooling or even doing homework, references to the past are frequent (Fivush 2008). Following Middleton and Edwards (1992), the rhetorical organisation of memories is evident when discussions about contradictory versions of the past and whom to blame, excuse, acknowledge, praise and honour happen. These rhetorical skills are organised around broader ideological considerations that place people in a contradictory relationship with what they remember or emphasise about the past in the present. Thus, the “truth” of the past is always, albeit potentially, questionable. Furthermore, this rhetorical organisation also provides information about the institutional social context within which the orthodoxy of the past is questioned.

Probably the most referenced theory when discussing memory transmission is that of postmemory by Hirsch (2008). For her, postmemory characterises “the experience of those who grow up dominated by narratives that preceded their birth, whose own belated stories are evacuated by the stories of the previous generation shaped by traumatic events that can be neither understood nor recreated”. Furthermore, “these experiences were so deeply and affectively transmitted to them that they seem to constitute memories in their own right”, she adds, “postmemory connection to the past is not based on memory but on an imaginative projection and creation”. Here lies the first limitation of the theory, not considering transmitted

memories as “proper” memories but as imaginative reconstructions and projections. However, as I have exposed previously, memories are always reconstructions of the past in the present and intersected by the necessities of the moment. Thus, this definition of postmemory asks for an idealisation and fixation of memories instead of acknowledging their re-constructiveness.

Van Alphen (2006) argues that the generation of post-memory is “possessed by a history it did not live through, that is, by a memory with which it cannot maintain - because it did not participate in the events that made it possible - an indexical relationship, as the survivors do”. The specificity of post-memory lies in the obligatory mediation between the historical event itself and the re-representation of it by the descendants (Quílez 2014,63). However, I cannot entirely agree with the idea that later generations cannot provide answers to questions of the past. In addition, the idea of postmemories presents other limitations as it is only concerned with a first-generation that lived the event and a second generation, but what happens when we have more than two generations? Moreover, what happens when none of them has autobiographical memories, as is the case in Spain? Additionally, I found the concept of autobiographical memory used in the postmemory theory somewhat problematic or misleading. Autobiographical narration is a “reconstruction of the past from today's standpoint influenced by one's plans for the future” (Lutherová 2010, 676). Furthermore, the modern “I” who narrates the past represents a “continual and processual attempt by the individual to combine a variety of roles, identities and associated experiences in a more or less coherent and continual image of their own subject” (Lutherová 2010, 677). Thus, autobiographical memory should also be considered as an interpretative history of the person's lived experiences.

To delve into these questions and issues, I will delve into how memorial transmission happens in the private and public spaces, how do different media transmit it, and how politics and education might influence what is transmitted. By the end of the chapter, I would have developed my own understanding of memory transmission that will be fundamental for the analysis of the fieldwork and interviews. As the concept of generations is fundamental to understanding the process of memory transmission, I will first stop to consider what are generations and what they encompass before delving into the process of memory transmission.

#### **2.4.2. How are Memories Transmitted?**

Even though the family memory has been given a unique status within memory studies, it is not the only one for every society is responsible for the generational transmission of what it

considers to be its cultural heritage (Cuesta 2007). Socialisation always occurs through a plurality of sources, and even if one prevails, more than one source likely influences people's behaviour (Aguilar 1996). The specific spaces of socialisation of learning beliefs, values and attitudes are also those of memory transmission. Family, school, language, and social class, and "one's own everyday experience through the participation in any social sphere" (González Martín 2011). Thus, I will focus on these different elements to develop a coherent and in-depth analysis of how memories are transmitted through different spaces, channels, and media. I will start considering the memorial transmission in the private space and continue with the public space. This will be divided into the transmission through sites, events and commemorations in the public arena, the role of media and culture, and at last the transmission in institutional spaces, which will be divided in the role of the political sphere to end with a consideration of how education plays a role in the transgenerational transmission.

Before delving into the analysis, I would like to bring attention to the influence of gender in the memory transmission, as we will see in Chapter 4. When discussing the experiences of a Civil War and a dictatorship, it is clear that the impact of these events was different for men and women. Which is obvious and explicable if considering their differentiated positions in the gender system that implies different life experiences and hierarchical social relations (Jelin 2011). For example, the direct repression of women might have been based on the fact that they were active militants breaking the strict patriarchal stereotypes of Francoist society. However, women were also abducted and subjected to repression because of their family identity and their links with men, which visualised them more as "indirect victims" or passive agents and not so much as active agents or "direct victims". Thus, the identification with motherhood and their family place put women in an exceptional place for being also responsible for the deviations of their children and relatives. These different experiences have also produced that women take different roles in transmitting memories. As Jelin (2011) analysed, due to the treatment of women as "indirect victims" there are gender actions and dynamics to be considered in memory transmission. For example, they have been linked to creating human rights organisations anchored in kinship with the direct victims, like in the mothers of Primero de Mayo Argentina.

Furthermore, it has been argued that there is a gender division in how we remember to the extent that gender socialisation involves paying more attention to specific social and cultural fields than others. Women have been traditionally positioned in the oral culture as narrators of stories and tales (Rosón 2020). Thus, it is only expected that this has also influenced the

recollection and narration of memories. Women tend to remember events in more detail while men tend to be more synthetic; women express feelings while men are often more rational and political; women make more references to personal relationships and recall everyday life, the economic situation, their fears and feelings of insecurity (Jelin 2011). Thus, women tend to remember in the framework of family relations because their subjective time is organised and linked to reproductive events and affective bonds. The ambiguity of their position as active subjects or passive carers can manifest in a shift of their own identity, wanting to “narrate the other”. This implies a choice between becoming “witness-observes of the protagonism of another” and denying or silencing the narration of their own experiences. However, they might slip into accounts that are apparently centred on the experience of others. In conclusion, memories of conflicts and political repression reproduce gender stereotypes, and familism remains central in the interpretative framework of social ties (Jelin 2011).

#### *2.4.2.1 Memorial Transmission in the Private Space, the Family*

When I talk about the family, I consider it as a “multifaceted social organisation” in the sense that Jelin (2020) does. Family, albeit considered the private sphere, is shaped in relation to the public world of institutions. It is constituted and defined according to its interrelations with other social institutions. Thus, the domestic and the family should not be seen as an isolated private world but as part of the social work, including the productive and reproductive dimensions of societies, cultural patterns, and political systems. As a key social institution, families cannot be isolated from the cultural values and political processes of any given time or historical period. As Barnwell (2019, 399) argues, family histories are examples of “cultural productions that are revised at the intersection of the personal and the collective”.

Family stories are not chosen but received and inherited, after all, we all have families, whether we like it or not; we are born into families, and we carry pre-established ascribed family ties (Jelin 2020). Additionally, family narratives are a primary and important mechanism in the socialisation of values, they express the identity of the transmitted and shape the receiver's identity (Izquierdo & Sánchez 2006). Then, a narrative inheritance consists of the stories and family traditions that parents and other relatives pass on to children about their family (McNay 2009). However, this does not mean that the inherited narration is told entirely. Many times, important and relevant stories are told incompletely or unfinished. Most parents manage and control what, and how, is transmitted to their children, creating strategies like recounting age-appropriate information, skipping over traumatic scenes of the war, or using creativity to turn

their stories into adventure or humour (Wolf 2019). These strategies are not immutable, they might change over time, and what was silent might be spoken when years pass by. This means we should consider family transmission not as a one-time event but as dynamic and longitudinal processes (Wolf 2019).

In addition, there might not be only one identifiable transmitter. Many family members contribute across several conversational turns in the collective construction of the family memory (Fivush 2008). Family memory is, then, a prism that captures the different experiences and expectations of family members, which changes over time (Faúndez, Azcárraga & Cárdenas 2018). However, family relations are part of an order of succession that assigns each person their place (Amado 2003). Thus, we should also consider the internal hierarchies that appear in the families.

One central element of family narratives is that they are always contested. Their apparent coherence might anchor the identity of one relative but limit the belonging of another (Barnwell 2019). Children retell the family memories differently from their parents, just as they do it differently from the grandparents, thus, we can see one generation celebrating the narratives that the previous generation was eager to forget. However, the difference is not only explained by the generation's succession nor by the increasing time distance from the events. It is also the language with which we describe the past and present world that actively shapes these narratives. If the memorial narratives change transgenerationally is not only because of the change of generations but also because those narrations have been moulded with different media that entail changing ways of evaluating that event.

In consequence, we should also consider the individuals belonging to a multiplicity of groups, making it challenging to establish limits or criteria for a family membership. Individuals may belong simultaneously to different remembrance environments like local communities and other social groups formed through religious, ethnic, political, or other more or less formalised affiliations (like sports clubs) (Lenz 2011). These different affiliations and their “available range of (self)interpretation and identification” are imprinted and expressed in various symbolic and social spaces providing a repertoire of interpretative possibilities which are also reproduced in the household (Lenz 2011).

#### 2.4.2.2 Memorial Transmission in the Public Sphere: Sites, Events and Commemorations

I understand public space as Wodak & Koller (2008) do, as a network for communicating information and point of view, which eventually transforms them into a public opinion, “a contested participatory site in which actors with overlapping identities as legal subjects, citizens, economic actors, and family and community members, form a public body and emerge in negotiations and contestations over political and social life”. The public sphere denotes specific institutions, agencies, and practices, but it is also a general social horizon of experience integrating everything considered relevant for the society’s members. However, we should also consider Fraser’s (1995) discussion on the public sphere, including the parallel discursive arenas where subordinated social groups circulate counter-discourses.

In the public space, collective remembrance processes draw particular attention to social practices of commemoration where the past, a person or an event are intentionally commemorated and ascribed historical significance (Middleton & Edwards 1992). Thus, in public space, people remember and celebrate events forming part of a “common cultural and generation identity recognised by all” the members of such group (Middleton & Edwards 1992). However, these commemorative efforts embody continuous tensions between aspects of the preserved past and living present as they mute contradictory interpretations of the past. Furthermore, the joint reconstruction of the past and this remembering of things in the public space, together with the general process of commemoration, can also be interpreted as providing frames of reference in which children and adults learn to remember and what this means as part of the social act (Middleton & Edwards 1992). For example, one of the main ways of transmitting memories in the public sphere is through sites of memory, or Nora’s *lieux de mémoire*. Shields (1991, 6) already pointed out “sites are never simply locations”, but instead, they are for someone and of something:

Understandings and concepts of space cannot be divorced from the real fabric of how people live their lives. This overarching order of space is reproduced in concrete forms and reaffirms and reproduces ‘discourses of space’. Social spatialisation will designate this social construction of the spatial, which is a formation of both discursive and non-discursive elements, practices, and processes. These sites of memory are intentionally created and function as commemorative moments. They preserve memory and tradition, establishing continuity between past and present (Winter 2006). Thus, they become essential points of reference for

memory narratives. Furthermore, social divisions and cultural classifications are often spatialised, meaning they are expressed using spatial metaphors or descriptive spatial divisions, and they are incorporated into “imaginary geographies” (Shields 1991, 29).

While these sites of memory fill the everyday, most cultures have developed ritual practices to acknowledge the past events or those “shortly of acknowledging” (Houdek & Phillips 2017). These commemorative narratives usually include the protagonists being commemorated, the event itself, and the event’s context (Vinitzy-Seoussi 2002). These commemorations take the form of feasts, celebrations or days of mourning, parades, or vigils. Commemorations can be understood as “collaborative acts of recollection”, and they involve the coordination of individual and collective memories that might be canonised, in the sense of “giving them a sacred or exemplary quality, making them historic and historical” (Burke in Tillmans 2001, 106). Commemorative activities have the power to shape and reshape the group’s understanding of the past, present and future. However, they do not only serve to transmit the official memories but can also become spaces of struggle and transmitted counter-memories. In this sense, we might speak of multivocal commemorations as those commemorations taking place in a shared space that carry diverse meanings. Thus, heterogeneous groups share the space but not necessarily the same meanings and interpretations of the past (Vinitzy-Seroussi 2002). Rather than considering space, events, and commemorations as univocal, consensual and promoters of new consensuses, we should take them as scenarios of concurrence and of struggles for meaning and competition between different memories (Jelin & Langland 2003).

This multivocality is linked to the appearance of a memory activism (Gutman 2017, Rigney 2018).<sup>19</sup> This memory activism is part of the social movements whose claims are based on identity and culture (Garzón 2015, 128). These movements have achieved significant levels of participation in the rewriting of the past and challenge official histories by including excluded voices in the narration of the past. In this way, all over the world, they have been responsible for managing the aforementioned duty of memory as a political platform that problematises official memorial narratives. Thanks to these activists, these hegemonic narratives of the past are being contested and negotiated, and alternative actors face the state,

---

<sup>19</sup> I understand memory activism as Gutman (2017) does: “the strategic commemoration of a contested past outside state channels to influence public debate and policy [...]. Memory activists use memory practices and cultural repertoires as means for political ends, often (but not always) in the service of reconciliation and democratic politics”.

media, and market and cultural dynamics (Daphi & Zamponi 2019). However, also thanks to this activist memorial practice, memorial narratives turn into objects that movements can appropriate to foster their legitimacy or gain visibility and relevance.

Additionally, their practice is delimited to the power dynamic and socio-political context they are embedded, “movements are not completely free in how they reformulate the past but are constrained by context-specific mnemonic repertoires” (Daphi & Zamponi 2019, 408). As Melucci (2002) argued, “domination and power are not metaphysical realities that exist outside the actors’ games; they are the most solid, permanent and unbalanced expression of those games”. Thus, in the public space, we might also witness a struggle among “memory entrepreneurs”, meaning those who “seek political recognition and political legitimacy of one (their own) interpretation or narrative of the past” (Jelin 2002, 33-34). Additionally, the actors involved in these practices will also differ in different contexts and times. In consequence, the memorial activist movement encompasses (with tensions, contestations, and conflicts) diverse experiences and multiple horizons of expectation turning the urban space into an urban palimpsest where overlapping layers of confronting memories coexist (Guixé, Carballés & Conesa 2019).

#### *2.4.2.3 The Role of Media in Memory Transmission*

When considering transmission, we should also expand our view to the material artefacts, not only narratives, as the material world also embodies and organises our relations to the past in socially meaningful ways. Many objects are inextricably linked to memory (Middleton & Edwards 1992). People create objects or artefacts to remember or commemorate things in the future. For example, the study of individuals' belonging could show how objects are used to establish a link with the past that helps maintain identity and how can they be used to evoke a sense of the time and place to which they belong.

Thus, the world of objects as material culture represents the tangible record of memory (Radley in Middleton & Edwards 1992). We can talk of a memorial media, meaning the symbolic representation and narratives that mass media disseminate about the past. This memorial media will always be linked to commercial and industrial logic, the politics of memory dictated by institutions, audiences' political culture, and the limitations of the audio-visual language (Sampedro & Baer 2003). However, we should also consider it as public platforms for competing versions of the past, “enunciated by institutions and social actors to be

valorised in the present, reworked by audiences according to their familiar biographies and social contexts” (Sampedro & Baer 2003).

The mediatisation of memory, which is understood as the historical narrative that audiences recreate, is based on media content that refers to the more or less immediate past (Sampedro & Baer 2003, 99) and has ambivalent effects. The first one is due to the presentism present in all media evocation of the past which might produce the de-contextualisation and loss of precise historical references. The media discourse creates the illusion of a temporal continuum based on a constant present without interruptions (Arнау in Caparrós 2015, 300). The media and culture industry could also be accused of emptying memory of meaning and trivialising the significance of the past as the journalistic normalisation of historical events is related to the Disneyfication of the past. Furthermore, they might present memorial narratives as “exemplary civic lessons” imbued with consensus, reducing the political and historical dimensions opens up the possibility of a consensual appropriation of this event for a broad collection of recipients (Winter 2006). However, this way, the conflict becomes more and more an event of a past irrevocable separated from today and no longer conflictive.

However, authors such as Landsberg (2003, 2004) argue that the commodification of media memories is precisely what makes them widely available to people in different places with different backgrounds. For the author, commodified images are the grounds upon which social meaning can be negotiated, contested, and constructed. One of the results of this mediatisation is the appearance of “prosthetic memories”, which derive from the engagement with mediated representations (Landsberg 2003, 2004). The main characteristic of these prosthetic memories is their allowance to establish a personal connection to an event the spectator did not live through, thus, making it possible to create alliances across racial, class and other chasms of difference. This allows that, for example, someone might feel connected to memories not related to either their family or personal experiences.

Thus, it becomes clear that the consumption of media that deals with the past has direct implications for the reception of the past (Nieto 2016). This gives this type of media genre a specific repetitive and predictable character with redundant characters and conflicts resolved similarly, even if details vary. From the point of view of reception, this allows to adapt their expectations following previous media consumption of products with similar content and structure, so, for example, before watching a film about the Spanish Civil War the spectator already knows what to expect. This also provokes that it is no longer necessary for the story to

set out in detail certain characters and conflicts, so many characters transcend the text to represent wider groups (Nieto 2016). For example, films set in Spanish post-war years usually emphasise the contrast between victors living in comfort and the vanquished forced into submission and suffering from material deprivation. Consequently, one of the risks of this mediatisation is the trivialisation of violence, the frivolity with which some subjects can be treated, the political intentionality with which they are at the time conceived, the manipulation of images or the bias with which events of this past are often represented (Eiroa 2018).

Through the consumption of media and culture, we are urged to “shape our lives” by selecting our personal lifestyle, and our sources of knowledge of the past, from those offered to us. Which means “to make sense of our existence by exercising our freedom to choose in a market in which one simultaneously purchases products and services, and assembles, manages and markets oneself” (Rose 1991). This new memorial market is intrinsically global. Thus, memorial narratives become globalised. Today, narratives are carried across national borders entering a global arena through all available channels (Assmann & Conrad 2010). Ito (2008, 2) refers to networked publics to explain these linked sets of social, cultural, and technological developments that accompany the growing engagement with digitally networked media. In this context, the public actors are exponentially communicating through complex networks that are vertical but also horizontal. This is facilitated by the lowered costs of digital storage, the increased accessibility of digital production tools, and more pervasive network infrastructures, like wireless technologies.

#### *2.4.2.4 Memory Transmission in Institutional Spaces*

If memorial narratives are increasingly transmitted and supported via political actors and institutions in transnational networks (Assmann & Conrad 2010), we should also consider how memorial narratives are sustained by institutional and political structures (Douglas 1986). It is through these processes that memorial narratives enter the realm of politics.

Institutions negotiate and administer the past and recover what it considers to be of interest for their own present (Guixé, Carballés & Conesa 2019). Thus, public institutions also tell a story about themselves and the world that aims to involve all of the receivers in a single common understanding of “where we come from” (Izquierdo & Sánchez 2006, 290). However, they offer a single naturalised interpretation of the past, a narration whose strength lies in its power of conviction (Izquierdo & Sánchez 2006). They do so by policing memory by approving

public memory policies that deal with the past, specifically how society interprets and appropriates its past (Benchili 2014). Traditionally these policies have been concerned with two main issues: the punishment of perpetrators of past crimes and the material and symbolic reparations to the victims; but we can include here those policies linked to street naming or installation of monuments. Likewise, memory policies are the social construction of memory and the reconstruction of the past serving a political ideology in an attempt to foster hegemony. Here, I understand hegemony as Gramsci (1998) does. As a problem linked to force and consensus, to social adhesion to a certain system of values and a conception of the world in which ideology plays a crucial role. Gramsci argues that the ruling class does not only dominate by force but also offers credible and acceptable conceptions of the world that present them as natural, necessary and in the general interest. Thus, hegemony organises both the coercion necessary to maintain power and the consensus that makes it credible and culturally acceptable. In this way, historical myths and official memory reorder reality and legitimise the holders of power becoming part of the political socialisation of citizens, influencing their perception of reality and the assimilation of political ideas and opinions (Barahona 2002).

One way to do this is to control education and what is taught in classrooms. The educational sphere is key to the transmission of specific knowledge and values and social rules and the construction of collective identities, mainly those centred around the notion of nationhood (Jelin & Lorenz 2004). Everywhere the educational sphere has faced the challenge of what and how to teach about the recent past in schools, what commemoration dates to celebrate, how to incorporate contested histories into history textbooks and syllabuses, or how to train teachers on the issue. School curricula continue to give preference to constructing a common narrative about the nation that reinforces nationhood and feelings of belonging (Dueñas 2020). However, there are many more ways to transmit state-sponsored memorial narratives, for example, national calendars, history textbooks, official commemorations, monuments, and national museums.

Furthermore, there is a plurality of actors in this educational sphere that might lead to misunderstanding and contestations. Teachers and students are the main ones, but also state policies. Hence, different knowledges are being transmitted in the classroom: the official curricula are reflected in educational policies, textbooks, planning, teachers' resources, and the school calendar around public holidays, but a non-official one is conditioned by the cultural experience of the actors of the educational community – mainly parents, teachers, and students.

This divergence between the everyday life of pupils and their parents and what the school tries to convey might be sources of conflict (Jelin & Lorenz 2004).

Additionally, if talking about how institutions remember, it is necessary to consider the transnational element mentioned before when talking about media. In this realm, the transnational effect has produced mutual influence and imitations on national levels through a new liberal-democratic consensus in memory politics (Müller 2002, Assmann & Conrad 2010). An example would be the case of the European Union which shares and created pan-European norms for dealing with the past, which are greatly based on the ideas of transitional justice and moral remembrance already analysed. In this context, political actors involve the global audience as an “anonymous mass of spectators and bystanders” to enforce their agenda (Assmann & Conrad 2010, 5). This has led to a new practice of international relations and political institutions, leading to the public acknowledging historical wrongs, and apologising<sup>20</sup> for political injustices from the past (Daase in Assmann & Conrad 2010, 19). These political apologies are “public expressions of collective remorse over political deeds” where collective responsibility is assumed, and guilt is accepted without excuse and justification for the past (Daase in Assmann & Conrad 2010, 27).

To sum up and going back to the overall objectives of this thesis: to understand the narratives about the Civil War and Francoism that appear in the different generations, to locate the forgettings and silences of such narratives, to identify their generational similarities and differences and overall, and to understand how memories travel from generation to generation. This chapter has served as an introduction in the understanding of how transgenerational transmissions of memory happen before going in-depth about how these processes happen in the Spanish context. The next chapter will be devoted to an analysis of the official memorial narratives that have appeared in Spain in the last decades and its evolution since the Franco Regime to 2021, when the field data was collected.

---

<sup>20</sup> An apology is the recognition “of a past violation or harm in conjunction with the admission of responsibility and the plea for forgiveness” (Daase in Assmann & Conrad 2010, 24).

### **3. Notas históricas sobre políticas de memoria: del Franquismo a la democracia**

*Y en España, ¿qué respuesta hemos dado a la pregunta sobre nuestro pasado de Guerra Civil y dictadura? (Juliá, 2003: 105).*

Este capítulo surge de la necesidad de poner en contexto los testimonios y las narrativas memoriales que se van a analizar más adelante. No voy a realizar un análisis de los hechos históricos acontecidos en España desde el inicio de la Guerra Civil, pues abordar tantos años de historia es una tarea ardua y complicada. Mi intención es historizar los contextos de socialización de los participantes de la investigación. Como defienden numerosos investigadores (entre otros, Halbwachs 2004, Pollak 2006, Ricoeur 2004) es necesario conocer el contexto de producción de los discursos para poder analizarlos de forma más precisa, por ello este capítulo resulta más descriptivo que analítico. Aunque sea el espacio privilegiado, no sólo la familia influye en la construcción de las narrativas de cada uno, sino que todo un sistema de representaciones públicas, desde lo que se estudia en el colegio, las leyes y políticas de la memoria que se establecen, lo que aparece en medios de comunicación masivos (y también lo que no aparece, los tabúes), tiene también una gran importancia en la creación de conciencias históricas.

Por ello, se debe considerar qué narrativas memoriales aparecían en el espacio público y privado desde que nacieron, para saber cómo han podido influenciar en sus propias narrativas y testimonios, prestando especial atención a los acontecimientos políticos que dificultan o facilitan la transmisión verbal y emocional del pasado (Valverde 2014). Así, se hace necesario tener en cuenta el contexto histórico, social y político de las generaciones consideradas y las narrativas memoriales oficiales y no oficiales que se transmiten y reproducen en sus entornos (aunque sea de forma general, ya que ni el tiempo ni el espacio dan cabida a un análisis en profundidad), porque no sólo les influye el contexto en el que viven actualmente, sino el contexto en el que han crecido.

Dado que se han considerado cuatro generaciones, el contexto histórico comprende noventa años de historia española, desde 1936 a 2021, desde el inicio de la Guerra Civil a su octogésimo quinto aniversario. Me he centrado en aquellos aspectos que hayan podido influenciar más en las narrativas memoriales generacionales, como son: políticas de memoria,

represión, educación, leyes de amnistía, pactos de olvido, *boom* memorial, violencias de y contra el Estado. Desde hace veinte años se ha venido realizando una ingente cantidad de investigaciones, académicas y no, sobre la articulación y el impacto político y social de la memoria colectiva de la Guerra Civil y del Franquismo (Macé 2012), por lo que ahora es más sencillo poder realizar esta visión de conjunto a la historia contemporánea española.

### 3.1 El aparato memoricida del Franquismo

Durante las casi cuatro décadas de régimen franquista, el poder se mantuvo en manos de un grupo ecléctico y cambiante que representaba el bando victorioso bajo el mandato del dictador Franco (Hedy 2004). Como señala Míguez Macho (2017, 166), son los propios perpetradores los que dan cuenta de sus actos para primero justificarlos y luego negarlos. Por la falta de legitimación democrática y la carencia de pluralismo propios de una dictadura, el Franquismo necesitaba buscar justificaciones alternativas a su existencia. Hasta la muerte de Franco no había otra política de memoria posible que la fundada en la Guerra Civil y en la mitificación de los omnipresentes caídos por Dios y por España (Rodrigo 2008, 206), lo que produce una memoria oficial “fragmentada, dividida y cautiva” (Rodrigo 2008, 203).

Durante todo este tiempo, los medios de comunicación y las instituciones académicas eran controladas a través de la censura para crear una versión de la historia y del presente que legitimase la existencia de la propia dictadura. Lo que produce una serie de políticas de memoria totales; totales porque abordan igualmente tiempo y espacio (Bernecker & Brinkman 2008, 129). La dictadura franquista instauró una nueva cronología y un nuevo calendario festivo, en el que 1936 pasa a ser el Año Cero de la historia española, el Primer Año Triunfal, y 1939 el Año de la victoria.<sup>21</sup> Localidades y calles<sup>22</sup> (López de Maturana 2014) pasaron ahora a llamarse como los acólitos de Franco, aparecieron nuevos lugares de memoria como son las ruinas de Belchite,<sup>23</sup> el Valle de los Caídos y el Alcázar de Toledo. De esta forma, se enaltece

---

<sup>21</sup> Algunas otras festividades franquistas son el 29 de octubre Día de los Caídos, o el 20 de noviembre Día de luto oficial en recuerdo de José Antonio (Ledesma & Rodrigo 2006, 238).

<sup>22</sup> Nombrar calles, plazas y edificios públicos es uno de los métodos principales para crear una determinada conciencia del pasado histórico.

<sup>23</sup> Belchite se convierte en lugar emblemático por lo cruel de esta batalla. Durante el Franquismo el pueblo se mantiene en ruinas para mantener el recuerdo permanente de la victoria sublevada, declaradas como monumento nacional. Así, en vez de reconstruir el pueblo, se construyó uno nuevo al lado para sus ciudadanos. Lo que se silenció es que el nuevo pueblo se construyó con trabajos forzosos de presos políticos (Bernecker & Brinkman 2008, 169).

la acción militar y la toma de poder ilegítima pasa a ser una liberación teñida de heroísmo patriótico (Hedy 2004).

La política de la memoria franquista servía a un único fin: la legitimación del propio régimen, el anclaje del mismo como consecuencia casi lógica de la evolución en la tradición de la gloriosa historia española, y a la vez tenía que liquidar el recuerdo de la parte contraria. La iconografía de Franco en el ámbito público es un primer y claro ejemplo de cómo los propagandistas del Franquismo impusieron sus propósitos. (Bernecker & Brinkman 2008, 131)

Una parte fundamental de estas políticas de memoria franquistas era una “memoria histórica distorsionada” (Forcadell 2004, 40). El pasado pasaba a estar en manos de los objetivos de socialización política del régimen franquista, se ponía al servicio de una narrativa memorial oficial donde se silenciaba y se negaba la historia de los vencidos, lo que Cuesta (2007) ha considerado como una política sistemática de destrucción, en la que todo lo republicano se somete a una persecución implacable, predominando así una amnesia impuesta sobre la experiencia democrática anterior, o lo que Connerton (2008, 60) identifica como una supresión represiva (*repressive erasure*).

La Guerra Civil pasará a leerse en términos de una lucha entre patriotas y hostiles extranjeros, comunistas y anarquistas, una guerra de liberación y salvación nacional en la que los sublevados son los héroes y los republicanos los traidores de la nación (Encarnación 2014, 42). Muchos autores han leído esta narrativa memorial franquista como dicotómicamente maniqueísta y cruel (Morcillo 2013). Cruel no sólo porque dejaba de lado lo republicano y a sus víctimas sino porque llegaba a negarles sus experiencias y afirmar que no sufrieron violencia alguna, llegando incluso a rebatir la existencia de fosas comunes (Aragoneses 2016). En la España de Franco no hay víctimas ni dolor republicanos, y tal como dice Míguez Macho (2017, 167), “si la violencia fue la parte constitutiva del establecimiento del Franquismo como Régimen, la negación de su existencia será su legado más duradero”.

En este apartado, voy a exponer las narrativas memoriales oficiales y no oficiales, aquellas que conformaron las contra-memorias del Franquismo, desde los inicios de la dictadura hasta su final en 1975. El apartado está dividido en aquellas narrativas y políticas de memoria del primer Franquismo de la posguerra, de 1939 a los años 50, y un segundo Franquismo que se ha identificado con el tardofranquismo, de los años 60 al inicio de la Transición política en 1975; para conocer la evolución memorial que se produjo dentro del propio Franquismo.

### 3.1.1 De la Guerra Civil a la Posguerra, 1939 a 1950

De 1939 a 1950 es el período en el que la dictadura<sup>24</sup> se construye y configura (Saz 1999, 1).<sup>25</sup> Antes de proceder a un breve repaso histórico, es importante señalar que no podemos considerar el Franquismo como un caso único o ajeno a lo que estaba ocurriendo en Europa en esa época. La dictadura franquista comparte tiempo y espacio, al menos en esta primera fase, con otros procesos políticos similares en países como Alemania e Italia, donde el Nazismo y el Fascismo ya tienen el poder. De esta forma, el tejido mítico franquista con sus discursos sobre la regeneración de la patria, sus símbolos, desfiles, ceremonias y actos, o la propia Falange como partido de masas, no son tan diferentes del Nazismo de Hitler o del Fascismo de Mussolini (del Arco 2009, 3).

Ante la imposibilidad de describir en profundidad todos los ámbitos de las políticas memoriales franquistas, me centraré en exponer las líneas generales que siguieron dichas políticas, los objetivos que se plantearon y las consecuencias que tuvieron en el imaginario colectivo de los ciudadanos y las ciudadanas españoles. Las políticas de memoria franquistas comenzaron casi a la vez que la Guerra Civil. Aparte de la depuración de toda oposición y la brutal represión hacia los ciudadanos, el bando sublevado empleó una serie de ritos y símbolos en las zonas ocupadas, tales como la reposición de la bandera, la recuperación del himno monárquico, los crucifijos en las escuelas, misas, procesiones y desfiles (del Arco 2009, de Andrés 2006). Todas estas acciones vaticinaban ya las líneas generales de las políticas de memoria franquistas: los esfuerzos iconográficos, el acondicionamiento arquitectónico de poblaciones, la imagen histórica manipulada a conciencia, la propaganda, la creación de nuevos lugares de memoria, el discurso legitimador, y el nuevo calendario festivo (Bernecker & Brinkman 2009, 128). Sus objetivos eran acabar con la presencia simbólica de la democracia republicana, servir de propaganda al nuevo régimen, definir el espacio público de acuerdo con su ideología, y legitimar la nueva dictadura (de Andrés 2006, 10). En resumen, son políticas

---

<sup>24</sup> Aunque ha habido una reticencia histórica a considerar el Franquismo como fascismo, hay quién prefiere hablar de un régimen “autoritario con componente fascista” (Linz 1991, citado en Saz 1999), una dictadura con fase semifascista como Payne, o una “tentación fascista” como Tussell (1988), o como exponen Michonneau y Núñez-Seixas (2017): “El Franquismo explotó de forma consciente, en consonancia con la concepción fascista de espectáculo, la capacidad de generar emociones colectivas en la población mediante la organización de rituales y conmemoraciones masivas, cuyo leitmotiv era ante todo la exaltación de la nación y del imperio”.

<sup>25</sup> Como expone del Arco (2009), el nacimiento del Franquismo se halla sujeto a los problemas, tendencias y contradicciones de la Europa de entreguerras. Como ocurre en otros países de Europa, en la época de entreguerras también hay una interacción entre fascismos y derechas tradicionales en España, siendo el primer episodio la Dictadura de Primo de Rivera (1923-5) (del Arco 2009, 2). Es un momento donde liberalismos, socialdemocracia y autoritarismo luchan por imponer su proyecto político (del Arco 2009, 1).

enfocadas a cubrir el déficit democrático de la dictadura, a crear una nueva cultura política y una nueva memoria, y a socializar políticamente a varias generaciones de españoles (de Andrés 2006, 34).

### *3.1.1.1 Políticas de la Memoria y narrativas de legitimación del Franquismo*

Una vez se formó la Junta de Burgos y Franco pasó a estar al frente del bando sublevado en octubre de 1936, la sublevación se redefine en términos de “levantamiento nacional” (Bernecker & Brinkman 2009, 36-37). Al final de la Guerra, en 1939, Franco sintetizó lo que será el nuevo régimen memorial franquista en uno de sus discursos: “la liquidación [de los odios, pasiones y residuos de la guerra] no debe hacerse a la manera liberal: nada de amnistías monstruosas y desastrosas; suponen un engaño más que un perdón. Debe ser cristiana: la redención por el trabajo, el arrepentimiento, la penitencia” (Sánchez León 2012, 494).

En sus primeros años de vida, el Franquismo impuso una cultura de la victoria (del Arco 2009, 7) que nace de la Guerra Civil, aunque su legitimidad a largo plazo provino de conseguir la estabilidad económica y social del país, a corto plazo se basó en la eliminación de todo recordatorio o mención a lo republicano, se subrayó su ineficacia como gobierno “caótico” e “ilegítimo” que había hecho inevitable un golpe de Estado (Hedy 2004, Rodríguez 2015). En esta primera fase bélica, el discurso mítico franquista se basó sobre todo en dos ideologías que dan base a su sistema político: lo nacional-católico y lo fascista-falangista (Bernecker & Brinkman 2009, 139). El nuevo mecanismo de conceptualización se llevó a cabo limpiando los mitos<sup>26</sup> preexistentes mediante el mal uso de la historia española para legitimar la dictadura franquista (Hedy 2004). Como expone del Arco (2009, 9), “la ‘Nueva España’ debía ser ‘nueva’ y para ello era necesario limpiarla”. Una España personificada en los “verdaderos españoles” (del Arco 2009, 10), la España mítica donde se fusionan ideologías. La Guerra Civil pasa a ser una Cruzada (Fuertes 2017, 31), idea asociada a la Reconquista de España de los Reyes Católicos que remitía

a las guerras de religión medievales [...] a la idea de liberación y de unificación nacional mientras se observa una íntima conexión entre la religión y la vida social y patriótica que se ven reverberados en todos los aspectos de la vida personal como pública: en la heráldica, los himnos patrióticos y los días conmemorativos. (Hedy 2004).

---

<sup>26</sup> El Franquismo, como los regímenes de política de masas antes que él, también construye sus mitos y los emplea como instrumento de la acción política para conformar mentalidades y actitudes de la sociedad española del momento para su beneficio (del Arco 2009, 8-9).

La memoria franquista es claro ejemplo del carácter selectivo y de reconstrucción de las memorias – como se ha mencionado en el capítulo teórico –, pues no sólo hay una reactualización del pasado, sino que se modifica para que encaje con el presente (Alarez 2017, 97). Así, del Imperio de los Reyes Católicos y la Contrarreforma se pasa al siglo XIX y a la defensa del tradicionalismo (Cuesta 2007, 11). Los mitos<sup>27</sup> sobre la “cruzada” franquista, la “liberación” de la sociedad española y el coraje de los “mártires nacionales” inundaban la vida cotidiana en un intento de controlar todas las acciones de los ciudadanos para formar patriotas conformes a la visión única del Franquismo (Hedy 2004).

Una importante fuente de mitos y símbolos fue la propia Guerra Civil. El mito de la Guerra Civil es clave para la perpetuación del Franquismo. Se recurre a él constantemente y se deforma para justificar “el pasado, el presente y el futuro” (del Arco 2009, 12). La experiencia bélica aportó nuevos materiales y experiencias basados en la idea de una Guerra victoriosa sin compromiso ni perdón (Ledesma & Rodrigo 2006). En esta nueva narrativa franquista, la violencia se convierte en fuerza creadora y la Guerra Civil en un acontecimiento sanador que acaba con los problemas que acechaban al país (del Arco 2009, 8). Con esta nueva lectura del presente, la insurrección militar se convertía en resurrección nacional.

La diseminación de esta nueva lectura del presente y del pasado se hacía mediante canales restrictivos controlados por el gobierno y la Iglesia. A lo largo de la dictadura, los medios predilectos de difusión eran la radio, el cine, discursos, carteles, banderas, panfletos, revistas y prensa desde sus inicios, y la televisión cuando aparece en la década de los 50. Todos los signos exteriores en el espacio público, como son el callejero y los monumentos públicos (Hedy 2004), se volvieron canales de transmisión diaria de una narrativa de la Guerra Civil. Al éxito de la propaganda se sumaba que la gente no tenía acceso a otra información más que la censurada y dictada desde el gobierno franquista, y el férreo control sobre las instituciones académicas, mediante la depuración de los maestros y las maestras de la República, y sobre el currículo académico que debían estudiar los niños y las niñas del Franquismo. Se inculcaba así una doctrina repetitiva, simplista y rimbombante (Hedy 2004), donde los libros de texto se volvían medios de transmisión idóneos para la difusión de la ideología del régimen y la implementación de nuevos mitos. Estos los libros seguían una visión consistente de la teoría de

---

<sup>27</sup> Mitos como los considera Barthes, “un sistema de comunicación que resulta de una síntesis significativa a partir de cualquier unidad verbal o visual que se convierte en ‘parole’ o palabra mítica; de hecho, una palabra, un discurso, sea oral o escrito, una imagen, o hasta un objeto pueden transformarse en mito. Los medios de difusión de los mitos son audiovisuales, los textos escritos e ilustrados y los monumentos entre otros aparatos de consumo público que llegan a considerarse como signo”. (Hedy 2004).

la liberación que justificaba el “Alzamiento” y la posterior “Cruzada”, se exaltaban las virtudes del “Caudillo” que pasaba a ser una especie de héroe mesiánico, el salvador de pueblo y de la nación (Hedy 2004, Bernecker & Brinkman 2009). Una de las principales consecuencias de la Guerra fue la implantación de la división diacrónica de la sociedad: los dos bandos que han luchado en la contienda siguen existiendo acabada la guerra (Bernecker & Brinkman 2009, 61). Lo que produjo una visión muy maniqueísta de la realidad y de la Guerra Civil, donde todo era blanco y negro (Morcillo 2013, 33) y que hacía de la existencia del otro algo fundamental en la ideología franquista ya que fundamentaba su propia existencia.

El final de la Guerra Civil no supuso una reconciliación entre bandos, sino una continua humillación y repudio hacia lo republicano (Hedy 2004). Lo que legitimaba una deshumanización lo republicano y marcaban continuamente las fronteras entre el nosotros y el ellos, la “España” y la “anti-España” (del Arco 2009, Ledesma & Rodrigo 2006), un enfrentamiento entre anarquía y orden, civilización y barbarie (Bernecker & Brinkman 2009, 57). A través de estos medios de socialización masiva de la depurada e ideologizada educación era como la generación nacida después de la Guerra Civil tenía un primer contacto con la España “Roja”, la republicana, que se vinculaba a términos como matanza, sed de sangre, revolución sanguinaria, etc. (Ledesma & Rodrigo 2006, 238). En 1942 se creó un instrumento más, el Noticiero Cinematográfico Español, conocido por su acrónimo NO-DO, que tenía el monopolio sobre *noticiarios* y *documentales* (Bernecker & Brinkman 2009, 158) y se mostraba antes de las películas en todos los cines comerciales. Rápidamente se convierte en el medio propagandístico por excelencia. El NO-DO fue decisivo en la construcción de la imagen de Franco que debía tener la opinión pública. El dictador se convirtió en el protagonista de un relato casi épico en el que se resaltan sus grandes hazañas y victorias. Es el “español ideal” a emular (Bernecker & Brinkman 2009, 161).

El Franquismo de la posguerra se caracterizaba por esta demonización de lo republicano: se negaba su legitimidad, se lo culpaba de todos los males, sólo se mencionaban sus fallos (mientras se mencionan únicamente los aciertos de Franco) y se le hacía responsable de la Guerra Civil (Cuesta 2007, 9), desde entonces la Segunda República y la Guerra Civil irán de la mano, una detrás de la otra. La sucesión de estereotipos sobre “lo infrahumano, lo sucio, lo enfermo, lo corrupto, lo degradado, lo repugnante” proyectados sobre el otro republicano fue una constante durante estas primeras décadas de la dictadura (Rodrigo 2014, 184). Esta frontera de la otredad es el agua que impulsaba la fuente de la legitimidad franquista, como expone del Arco (2009, 11):

La persistente idea de un enemigo que acechaba, del peligro de la Patria, de la necesidad de regeneración, de que la Historia podía volver atrás y de que lo ganado podía ser perdido, daba coherencia y fortaleza a la comunidad de los vencedores.

La experiencia republicana se sustituía por una memoria distorsionada de lo que fue y de la historia española (Cuesta 2007, 10). Para poder culpar al régimen democrático anterior de la Guerra Civil, se debía inscribir en el imaginario colectivo como una época caótica guiada por “ideas extranjerizantes” (Hedy 2004), y despojarlo de la legitimidad que le otorgaban unas elecciones democráticas. Era imprescindible que su recuerdo se borrara de la memoria de los españoles y que su lugar lo ocupara la interpretación única franquista.

Una vez establecida la dictadura, una de las políticas de memoria principales del Franquismo fueron las necropolíticas (Mbembe 2011). Los muertos en la Guerra Civil se convirtieron en emblemas morales reificados y personificación de los valores de la Nueva España Franquista (Ledesma & Rodrigo 2007, 237). Los mártires tomaron un espacio privilegiado en la sociedad franquista. No debían ser olvidados sino conmemorarse sus sacrificios y hacer pagar a los culpables: “para los mártires, gloria eterna. Para sus verdugos el oprobio, la vergüenza, el castigo implacable” (del Arco 2009, 10). Se producía así un culto a los caídos escenificado en exhumaciones de fosas comunes de víctimas del bando franquista, en beatificaciones y canonizaciones masivas de los “mártires” del Franquismo, en un cambio del callejero para evocar a los “caídos por Dios y por España” y, sobre todo, en un proceso judicial contra los culpables (en este caso, cualquier partidario de la República) conocido como la “Causa General” (Bernecker & Brinkman 2009, Aragonese 2016). Estas necropolíticas también permitieron llevar hasta el extremo el borrado y la represión hacia lo republicano. Mientras unos eran celebrados y conmemorados, otros eran olvidados en cunetas y fosas comunes; ya que, en la mayoría de los casos, la dictadura franquista no permitía a los familiares de las víctimas republicanas enterrar a sus familiares en cementerios (Aguilar 2020, 277).<sup>28</sup>

A la hora de hablar de lugares de memoria del Franquismo, el más conocido es el Valle de los Caídos – renombrado ahora como Valle de Cuelgamuros –, cuya construcción comenzó en 1939 aunque se inauguró en 1959. Su monumentalidad y su mediatización en los últimos años por haber sido el mausoleo del dictador hasta ser exhumado en 2019 han dado pie a su

---

<sup>28</sup> Este borrado se traslada también al plano burocrático, ya que en muchos casos no es posible pedir certificado de defunción, o no llegan hasta la democracia en 1979 (Bernecker & Brinkman 2009, 130). Además, los familiares tienen prohibido llevar luto o expresar de forma pública la memoria de sus difuntos, muchas familias sufrieron el doble trauma de vivir el asesinato de un familiar y de la imposibilidad de darles un entierro digno (Aguilar 2020, 277).

fama mundial. Sin embargo, hay muchos más lugares esparcidos por la geografía española.<sup>29</sup> Ruinas de ciudades como las de Belchite ayudaron a generar un discurso de victimización en el que se subrayaban el sufrimiento y las pérdidas humanas, lo que sustentaba el discurso del terror rojo y de la maldad y culpa del bando republicano. No sólo se conservaron las ruinas, sino que pasaron a formar parte del bagaje audiovisual del tejido mítico y del discurso propagandístico. Junto a la visita a ciudades y pueblos en ruinas, las fotografías y postales de casas bombardeadas se convirtieron en agentes creadores del miedo y en recursos mnemónicos de la violencia (Michonneau & Núñez-Seixas 2017). A unos les recordaban los bombardeos, a otros, el desplazamiento forzoso del hogar, pero en ambos casos se producía una acumulación de memorias traumáticas que reaparecen cuando se ven estas imágenes ruinosas (Michonneau & Núñez-Seixas 2017). No sólo eso, sino que las fotos de pueblos reconstruidos ayudaban a fomentar el discurso del Franquismo como regenerador nacional, significando el punto de partida de un mundo nuevo y la ruptura con lo anterior (Michonneau & Núñez-Seixas 2017).

Huelga decir que las políticas de memoria evolucionaron con el Franquismo y el contexto internacional cambiante. Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y la caída de Nazismo y Fascismo, el Franquismo se reinventó para mantener su legitimidad en la Europa de la Guerra Fría. De esta forma, se renunció a los rituales y símbolos más propiamente fascistas y se redujo el exhibicionismo militar, eliminando todos los préstamos ideológicos y simbólicos del nacionalsocialismo y del fascismo (Bernecker & Brinkman 2009, 136). Dicho de otra manera, Franco se salió de la fotografía conjunta de Hitler y Mussolini. Se acentúa lo propiamente español, lo tradicional y lo folclórico, para lo que la tradición local se convertía en depósito del aspecto nacional (Michonneau & Núñez-Seixas 2017, Alarez 2017).

El nacionalismo del Franquismo se basaba ahora en una defensa del folklore como vehículo de construcción de lo nacional; así, etnógrafos e historiadores se dedicaron a documentar el folklore, los bailes y vestidos regionales (Michonneau & Núñez-Seixas 2017). Se imponía un nacionalismo local donde la auténtica España era la de la provincia y el campo, y como consecuencia, lo local y lo regional pasaron a ser sinónimo de tradicional, del “alma eterna de la nación española” (Michonneau & Núñez-Seixas 2017). Pero mientras se aplaudía lo regional, se implantaba un monolingüismo a partir del cual todo lo diferente al español tenía carácter de dialecto inadecuado para la vida moderna (Michonneau & Núñez-Seixas 2017). Esta

---

<sup>29</sup> Resulta interesante, y novedoso, el análisis que Michonneau & Núñez-Seixas (2017) realiza de la utilización de las ruinas como metáfora de la matanza de civiles durante el Franquismo. Así, usando ruinas de espacios domésticos, se asocia Guerra Civil con mujeres desolados y niños heridos, víctimas civiles inocentes.

será una de las incongruencias del Franquismo: la valoración de lo local y lo regional mientras se promovía el centralismo y se castigaba lo diferente. Como expone Núñez-Feixas (Michonneau & Núñez-Seixas 2017), la región no existía como entidad político-administrativa, pero se convertía en vehículo de construcción de la nación. Este autor considera el nacionalismo franquista como palingenésico, puesto que, aunque estuviera en la cúspide de la pirámide ideológica franquista, esto no significaba que fuera homogéneo desde el punto de vista cultural ya que política y administrativamente tenía aspiraciones centralistas.

Es importante señalar que la implantación de estas políticas de memoria no se logra sin apoyos. En este caso, fue fundamental la postura unida de la Iglesia y del Franquismo (Hedy 2004), pero también el apoyo social de los partidarios del Franquismo.

### *3.1.1.2 Los apoyos al Franquismo*

El apoyo religioso vino motivado por el anticlericalismo de la zona republicana durante la Guerra, aunque este anticlericalismo fue distorsionado por la propaganda franquista aumentándose el número de víctimas que hubo.<sup>30</sup> Ya para el final de la Guerra, la prensa católica alabó a Franco y le presentaba en tonos mesiánicos como salvador de la nación y defensor de la civilización cristiana (Bernecker & Brinkman 2009, 56-57). Sin embargo, como exponen Bernecker y Brinkman (2009, 55) entre otros, la dicotomía maniqueísta de Franquismo-catolicismo versus República-Ateísmo se desmonta si consideramos que hay católicos favorables a la República, o si se presta atención a los casos de curas vascos fusilados y perseguidos en el Franquismo, entre otros ejemplos.

El Franquismo se legitimó y se mantuvo por el apoyo no sólo de las élites eclesiásticas y económicas, sino también de los ciudadanos españoles, de las masas (del Arco 2009, Morcillo 2013). Para su legitimación, necesitaba de apoyos sociales y un alto grado de aceptación por parte de los ciudadanos. Como afirma Aguilar (1996, 21), “tan cierto es que hubo una parte de la sociedad que se resistió a aceptar los valores propugnados por el régimen, como que hubo otra que suscribió buena parte de los contenidos del discurso franquista, si bien no siempre de forma consciente”. Fuertes añade (2017, 38) que no se trata sólo de “denunciar, testificar o ejecutar” pues, más allá de una colaboración activa, había una colaboración pasiva que da

---

<sup>30</sup> Gracias a investigaciones de los últimos años, se puede afirmar que la actitud del gobierno republicano para con lo eclesiástico no fue tan violenta ni igual en todo el país. Casi desde el inicio la jerarquía eclesiástica se identificó con el bando sublevado, lo que desató una respuesta violenta en algunas partes de las zonas republicanas, pero no podemos generalizarlo ni considerarlo como el rasgo distintivo de lo republicano.

cuenta del largo alcance de la represión franquista. El consenso ciudadano tomó muchas formas. Se produjo una adhesión incondicional por parte de la población, pero también una adhesión con algún tipo de divergencia, una indiferencia aprobatoria, un acomodamiento, una desmovilización social, un exilio interior, y hubo asimismo disenso (del Arco 2009, 3).

Así, por una parte, se produjo una colaboración de “vencedores comunes” (Fuertes 2017, 38)<sup>31</sup> que justificaban o minimizaban la dictadura, y que en ocasiones miraban hacia otro lado sin acudir al auxilio de las víctimas, lo que contribuyó a profundizar aún más el aislamiento social de estas mediante una indiferencia y desprecio cotidianos. Pero, por otra parte, la memoria oficial de la Guerra Civil victoriosa y auto-justificada, y por ende de la violencia franquista, funcionó con el acuerdo tácito de una cultura de masas despolitizada, desmovilizada, y evasiva (Forcadell 2004, del Arco 2009). Despolitizada y desmovilizada porque, en el contexto de la posguerra y de los “años del hambre” (Encarnación 2014, 36), la mayor parte de la población española vivía en la pobreza. Son los años de la autarquía<sup>32</sup> y de las cartas de racionamiento, con las que el Franquismo también tenía el control sobre el hambre, por lo que gran parte de los ciudadanos y las ciudadanas españoles estaban más centrados en sobrevivir que en realizar una oposición activa hacia la dictadura. El hambre y la represión también empujaron a muchos al exilio. Se estima que en los años de la posguerra alrededor de 300.000 españoles se exiliaron (Encarnación 2014, 35). Los que se quedaban se veían forzados a un retiro en el espacio doméstico centrado en la supervivencia debido a las circunstancias políticas, sociales y económicas (Rigby 2000, 74). La carencia de alimentos y la irrupción del estraperlo<sup>33</sup> y el mercado negro ayudaron a que aparecieran una economía de subsistencia, el resurgimiento del trueque y, en general, una gran inactividad social (Bernecker & Brinkman 2009, 62).

Pero en ocasiones los apoyos con los que contaba la dictadura no fueron suficientes, y la precaria legitimidad del Franquismo obligó a recurrir a una violenta represión que

---

<sup>31</sup> Fuertes (2017, 31) identifica a los “vencedores comunes” como “aquellos que se identificaron con el golpe de estado del 18 de julio de 1936 y/o con la posterior victoria de los sublevados”.

<sup>32</sup> La autarquía se ha comprendido como “un sistema económico que aspiraba a alcanzar la independencia económica del país forzando la industrialización, renunciando a las importaciones y obteniendo una balanza de pagos favorables” (del Arco 2009, 9); una vía más para la construcción de la Nueva España de Franco. Si España era una nación enferma hasta la violencia regenerativa de la Guerra Civil, la fase final de su “curación” será el cerrarse sobre sí misma, una cuarentena económica, política y cultural.

<sup>33</sup> Este estraperlo que protagoniza los años de autarquía es un síntoma más de la ambivalencia del Franquismo, en este mercado paralelo hay una subversión moral, “no se hace lo que se dice, ni se dice lo que se hace, todo tiene un precio, todo se compra y se vende, pero al margen de la ley y, a sabiendas, de que no es posible cumplir la ley, porque entonces todos se morirían de hambre” (Biescas y Tuñón de Lara 1980, 460). Se empieza por la comida, el pan, el aceite, el azúcar, se sigue por el tabaco y se acaba en el estraperlo administrativo, en una corrupción total de sistema.

prácticamente sobrevivió a la dictadura y se siguió implementando en los primeros meses de la Transición. Así, la regeneración nacional también pasaba por las cárceles, entendidas como un instrumento esencial para “limpiar la nueva España”.

### *3.1.1.3 El sistema represivo franquista*

Entre los aspectos que aún hoy hacen de la Guerra Civil un tiempo histórico abierto y polémico, un pasado controvertido sobre el que se vierten juicios y opiniones contrastadas de todo jaez, un pretérito constantemente declinado en el presente y la fuente más importante para lo que se conviene en llamar memoria colectiva, posiblemente el que prevalezca sobre todos sea, por tanto, el de la violencia ejercida en las retaguardias y durante la dictadura. Un pasado de *sacas*, *paseos*, fusilamientos, fosas comunes, cárceles legales o clandestinas, torturas, incendios, campos de concentración y trabajo que sobrevuela prácticamente todos los relatos sobre la contienda y que aún hoy es elemento primordial del interés público sobre el enfrentamiento civil (Rodrigo 2008, 25).

No se puede comprender el Franquismo sin la represión y la violencia que van desde el terreno cultural y socioeconómico al físico (del Arco 2009, 14). El régimen franquista había nacido de la violencia, y necesitaba la violencia para mantenerse en el poder (Encarnación 2014, 37). Por ello, todo el sistema de represión franquista se basaba en la idea de que no hubo un levantamiento militar, sino que el golpe del 18 de julio era legítimo porque la República habría puesto en peligro los valores auténticamente españoles (Bernecker y Brinkman 2009, 122). En este proceso de reinstauración nacional, debían investigarse todos los crímenes cometidos por los republicanos. Siguiendo esta lógica, se forma la Causa General para conocer todas las víctimas republicanas y recabar información sobre todos los daños materiales, cuyo único culpable era el bando republicano (Bernecker & Brinkman 2009, 123-3). Así, la utilización propagandística de la violencia juega un papel determinante en la construcción de la identidad de la sociedad de los vencedores (Fuertes 2017, 33).

Durante la Guerra Civil, la violencia contra civiles fue parte de la propia guerra, de modo que las víctimas no combatientes compiten en número con las combatientes (Rodrigo 2014, 167). Durante la dictadura, se estableció una violencia sistemática y continuada, “ejercida de forma abierta, como espectáculo público o encubierta en forma de coacción” (del Arco 2009, 14). Se cerraron todas las puertas a cualquier oposición al régimen; a los disidentes se condenó al exilio, al encierro, a sacas, paseos, fusilamientos, y consejos de guerra. Se construyó multitud

de instrumentos que dieron forma a todo un entramado de represión social, cultural, política y económica. Los civiles también pasaron pronto a formar parte del entramado de vigilancia, persecución y eliminación del otro; es decir, conformaron la base social del sistema represivo franquista. En las ciudades donde el Golpe de Estado triunfó, la represión se desencadenó desde el momento en que el bando sublevado consiguió el control de una localidad, incluido el mismo 18 de julio. Desde estos primeros días la represión no se centraba sólo en militares enemigos y políticos, sino que jornaleros, obreros, sindicalistas, activistas políticos o simplemente los sospechosos de no ser partidarios del golpe o de simpatizar con la izquierda fueron víctimas de esta violencia (Rodrigo 2014, 172).

Tras el final de la guerra en 1939, el estado de guerra se mantuvo hasta 1948, lo que permitió y legitimó todo un entramado de políticas represivas y de violencia que dieron base legal a arrestos, encarcelamiento, trabajos forzados y fusilamientos arbitrarios, sin presunción de inocencia y sin garantías (Bernecker & Brinkman 2009, 72). En su extenso análisis sobre las políticas de violencia del Franquismo, Rodrigo (2014) señala que la violencia represiva era multiforme y poliédrica con la finalidad de proteger a la nueva comunidad nacional mediante la “separación, aislamiento, exclusión o limpieza de la parte enferma de la sociedad” (181). El objetivo de la violencia era “limpiar, corregir, sanar”; se convirtió en el medio necesario para construir una sociedad nueva (Rodrigo 2014, 190). La propaganda franquista se había centrado en dar a conocer los crímenes y violencias republicanas a la vez que deshumanizaba lo republicano como forma de legitimación de la violencia y la biopolítica sobre el cuerpo republicano. Eran comunes frases como: “¿Es posible que fueran españoles aquellos energúmenos? No. Ni eran hombres siquiera. Eran diablos escapados del infierno. Eran posesos, borrachos de lujuria. Eran bestias rabiosas. Eran furias del averno” (del Arco 2006, 16).

Fuertes (2017, 32) identifica esta construcción de un enemigo común y la experiencia compartida de la Guerra Civil como uno de los elementos que permitieron la cohesión interna de los heterogéneos apoyos sociales del Franquismo. Esta cohesión se fomentó a través de mecanismos variados, como la difusión de experiencias personales de la guerra a través de la prensa y la literatura testimonial sobre el “terror rojo” o donaciones voluntarias para financiar el “esfuerzo bélico” (Fuertes 2017, 33).

Además, se dotó a las leyes de un carácter retroactivo; es decir, se podía condenar a todos los que simpatizaran con un partido político durante la República. Estaba claro que sólo

los sublevados gobernarían y disfrutarían de los beneficios del nuevo régimen, mientras que los vencidos debían pagar y expiarse (Bernecker & Brinkman 2009, 61). En resumen, “se delimitaba España, se delimitaba la comunidad nacional, la sociedad de los vencedores” (del Arco 2009, 11).

En el ámbito económico, se destruyeron dispositivos de producción agrícola e industrial que hacían retroceder la renta nacional a los niveles de 1914. Había una pedagogía del hambre. A través de las cartillas de racionamiento se usaban el hambre y la privación como herramientas de control social para erradicar comportamientos político-culturales contrarios al régimen (del Arco 2009, 19). Pero las repercusiones ideológicas y sociales fueron más importantes que las económicas (Bernecker & Brinkman 2009, 64). Un día después del fin de la guerra se pudo escuchar por la Radio Nacional lo siguiente:

¡Españoles, alerta! La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia. La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición. ¡Españoles, alerta! España sigue en pie de guerra contra todo enemigo del interior o del exterior. (Bernecker & Brinkman 2009, 65).

La vindicación contra los republicanos no sólo se traduce en represión, sino en la amnistía total de cualquier acto violento perpetrado por el bando franquista. Así, durante los años cuarenta la impunidad estaba asegurada. Desde los primeros días de la dictadura, se vulneraron los derechos básicos de los ciudadanos españoles, se eliminaron la libertad de asociación y expresión y, por supuesto, ya no existía el derecho a voto ni había independencia judicial. La obsesión con el enemigo interno llevó a su persecución, búsqueda y eliminación muchas veces por encima de sus posibilidades reales de acción. Tribunales Populares y Militares, Comisiones de Clasificación, campos de concentración y de trabajo – hasta 188 entre provisionales y estatales (Rodrigo 2014, 182) –, y un sistema carcelario extenso formaron el entramado represivo franquista. Bernecker & Brinkman (2009, 89) hablan de 900 cárceles y penales de distinto tipo. Bajo la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939, Franco declaraba ofensa no sólo haber luchado por la República sino no haberse unido a su rebelión (Rigby 2000, 73), y para aplicar dicha ley se crearon Tribunales Específicos de Responsabilidades Políticas (Bernecker & Brinkman 2009, 73)<sup>34</sup>.

Dentro del aparato carcelario, ya desde 1937 se ponía en práctica la “redención de penas por el trabajo” (Bernecker & Brinkman 2009, 78), a través de la cual los prisioneros eran

---

<sup>34</sup> La Ley de Responsabilidad Política deja de estar en vigor el 13 de abril de 1945, los casos aún pendientes pasan a los Tribunales Provinciales Civiles (Bernecker & Brinkman 2009, 73).

obligados a realizar trabajos forzados a cambio de reducir parte de la condena. Compañías privadas y públicas podían beneficiarse del trabajo forzado de los prisioneros españoles; así, redes de ferrocarril, estaciones de tren, presas, pantanos y demás infraestructuras se construyeron con mano de obra forzosa (Olaizola 2006). Los primeros campos de concentración aparecieron en 1936, pero no deben pensarse como los campos de exterminio nazis, sino que se centraban en la depuración y redención de los pecados de los prisioneros, que tras el cumplimiento de la pena podían ser puestos en libertad (Bernecker & Brinkman 2009, 89). En estos campos intervenían todas las corrientes ideológicas de la dictadura: la Iglesia se ocupaba de la “salvación moral” y los falangistas de la “resocialización” (Bernecker & Brinkman 2009, 90). Actualmente, quizás el más conocido por su mediatización sea el destacamento penal de Cuelgamuros, donde alrededor de 10.000 presos construyeron el ya mencionado Valle de los Caídos; aunque el más conocido en su momento era el de Miranda de Ebro por su brutalidad y pésimas condiciones.

El exilio fue la otra cara de la política represiva. Según datos oficiales, a principios de 1939 alrededor de 500.000 españoles cruzaron la frontera (Bernecker & Brinkman 2009, 98), aunque a finales de año alrededor de la mitad había vuelto. Las condiciones a las que se enfrentaban en los países de destino a veces eran peores que las de España. Vivirían hacinados en campos de refugiados que no se diferenciaban muchos de los campos de presos nazis; de hecho, tras la ocupación nazi, dichos campos pasaron a ser campos de prisioneros políticos, los *stalag*. Desde ahí, muchos acabaron en los Batallones Extranjeros luchando en la Segunda Guerra Mundial (famosa es ‘la Nueve’ por su liberación de París) o en campos de exterminio nazis; y el famoso Mauthausen se conoce como ‘el campo de los españoles’, ya que la mayor parte de los presos republicanos acabaron allí.

Como ya se ha mencionado, el Franquismo no sólo legislaba sobre los vivos. Las políticas de memoria respecto a los caídos también se tradujeron en represión hacia las víctimas republicanas en enterramientos irregulares. Como dice Ferrándiz (2011, 527-8):

La gestión histórica de los cadáveres de la guerra, no puede obviarse la creación en el país de dos espacios de muerte claramente diferenciados en el que los cuerpos asumidos como propios por los vencedores – sobre lo que se legisló, se fijaron pautas de rescate y reinhumación, se construyó un relato heroico y martirial y se establecieron diversas modalidades de visibilización, homenaje y dignificación –, tuvieron desde el primer momento un tratamiento radicalmente diferenciado del de los cadáveres de los vencidos – que, por un lado ejemplarizadores del destino de la disidencia y, por otro, abandonados a su suerte, comienzan una larga travesía de subterráneo que ha durado varias décadas.

La legislación única sobre los caídos nacionales dejaba en el limbo a cientos de miles de republicanos que quedaron excluidos de la legislación funeraria y la “comunidad legítima de los muertos” (Ferrándiz 2011, 528). El régimen estableció una “pedagogía de la sangre” (Messuti 2019, 72), abriendo una fosa común por pueblo como recordatorio constante de las consecuencias de ir contra y no con el Franquismo. Como decía Adánez (2019, 92-93), durante la guerra la muerte se desorganizó porque no hay espacio para el necesario culto a los muertos; a la muerte del conocido había que añadirle el dolor de no poder recordarle ni de hacer el luto. Así, durante años quedaron excluidas de los procesos de exhumación y reinhumación que se suceden en el país, aunque las familias hicieron esfuerzos privados, y muchas veces a escondidas, para exhumar a sus familiares, algunas veces con éxito y otras no (de Kerangat en Macé & Martínez, 2017).

Poco a poco la represión se va estabilizando, se vuelve menos brutal y más sistematizada (Bernecker & Brinkman 2009, 61). Dentro de la represión generalizada y sistemática que sufren todos los ciudadanos, hay identidades que sufren una represión más específica, como es el colectivo LGTBQIA+ o las identidades regionales como en Euskadi y Catalunya, donde se prohíbe el uso de las ahora lenguas co-oficiales. También las mujeres de todo el país tuvieron que renunciar a los derechos conseguidos durante la República: ni divorcio ni aborto ni independencia legal ni sufragio (Adánez 2019, 42). Una de las bases de la dictadura fue su rígido sistema de género, una jerarquía de privilegio masculino con un discurso de domesticidad basado en el santuario del hogar (Nash en Casanova 2015, 193). En este sistema de género, las identidades de género y sexuales no normativas se ilegalizaron primero con la Ley de Vagos y Maleantes, que fue sustituida en 1970 por la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social, aún más represiva. Se trataba de una ley con un alto componente homófobo y anti-homosexual, que tipificaba la homosexualidad como una actividad “anti-social y peligrosa” (Encarnación 2014, 39).

Fue una época de confinamiento en unos roles de género restrictivos y de un patriarcado llevado al extremo, donde las mujeres eran madres y esposas abnegadas y devotas dedicadas al catolicismo y al falangismo (Adánez 2019). Las españolas se convirtieron en agentes de regeneración moral, claves para “la salvación de la sociedad española” (Nash en Casanova 2015, 192). La Sección Femenina de la Falange estaba destinada a alentar la consolidación de la familia. Una mujer “reina del hogar” maternal, doméstica, devota, sometida, casta y pudorosa al servicio del hombre y de la patria (Nash en Casanova 2015, 193-4). Pero pese a los esfuerzos del Franquismo de crear un tipo ideal de mujer, había muchas fisuras en este discurso,

empezando por las mujeres de su organismo oficial, al ser sujetas políticas y solteras con cierta independencia (Nash en Casanova 2015), como Pilar Primo de Rivera, jefa de la Sección Femenina de Falange, que nunca se casó ni tuvo hijos.

Esta violencia contras las mujeres ha sido analizada como un castigo doble: el primero por ser agentes políticos republicanos o simpatizar con la Republica, el segundo por su situación como mujer en un sistema patriarcal de sumisión femenina (Nash en Casanova 2015). Pero, además, esta violencia tiene un carácter subsidiario, en cuanto a que las mujeres españolas también fueron reprimidas por su vínculo con hombres republicanos, o por sustitución, cuando no los encuentran a ellos y van a por ellas. Entre las violencias típicamente femeninas estaban la violencia sexual, el maltrato, la humillación pública, el rapado, la ingesta de aceite de ricino y la exposición semidesnuda de sus cuerpos en el espacio público (Nash en Casanova 2015, 199). Además, muchas mujeres también sufrieron el robo de sus hijos. Según las asociaciones de bebés robados, se cuentan unos 300.000 casos a lo largo del Franquismo; son los conocidos como los “niños perdidos del Franquismo” (Bernecker & Brinkman 2009, 84).

Es importante señalar que no se trataba de una violencia gratuita. Detrás se encuentra esa ideología (Bernecker & Brinkman 2009, 81) basada en el nacional-catolicismo y el falangismo. La fe en la “Justicia de Franco” (del Arco 2009, 17), en la monstruosidad del otro y en la legitimización de merecer una compensación por su sufrimiento es lo que lleva a muchos a ser partícipes y cómplices del sistema represivo franquista. Así, una parte de la sociedad franquista se convierte en vigilante del nuevo Estado, delatando conductas y comportamientos sospechosos, lo que lleva a muchos a denunciar a vecinos, amigos e incluso familiares. Toda esta parte de la sociedad que se identifica con los vencedores y con el Franquismo justifica la represión, la considera necesaria y participa en el control social de los vencidos. Pero también había una parte de la población que continuaba defendiendo la ideología republicana y que conformó el entramado de contramemorias anti-Franquistas.

De esta forma, el esfuerzo de las políticas de memoria franquistas por imponer una memoria única encontró serias dificultades (Cuesta 2007, 11); ya desde 1939 la ideología dominante de los vencedores halló resistencia en la memoria de los vencidos (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 436). La violencia represiva también tiene un carácter unificador, ya que generó comunidades de dolor y sufrimiento; las represiones cotidianas y el constante control de la sociedad producen un clima de incomunicabilidad (Biescas y Tuñón de Lara 1980, 462), una obligación de cerrarse sobre uno mismo y de no compartir las vivencias anteriores a la dictadura

fuera del círculo cerrado del espacio doméstico, y a veces ni eso. Como decía Carmen Martín Gaité (1998, 18), “la obediencia, el cuidado de no murmurar, de no concedernos la licencia de apostillar [...] la fórmula es ésta: el silencio entusiasta”.

#### *3.1.1.4 La memoria de los “vencidos”. Resistencias de la posguerra*

Me parece importante señalar la interpretación que hace Fuertes (2017, 5) de las actitudes sociales en el Franquismo y de la relación entre coerción y consenso en una dictadura. Como el autor señala, no se trata de dos elementos opuestos, sino que

los instrumentos represivos constituirían un factor más en la formación del “consenso”, puesto que la violencia, y la amenaza de su uso, con una de las fuentes y de las bases de la aceptación. Por un lado, en relación con la inhibición de comportamientos discrepantes, porque las operaciones coercitivas definen y estigmatizan cuál es el comportamiento disidente y con ello contribuyen a la interiorización por los ciudadanos de los modelos normativos. Por otro lado, porque la colaboración ciudadana en la violencia y las tareas represivas fue necesaria para la estabilización y el mantenimiento de las dictaduras, contribuyendo asimismo a reforzar las actitudes de consentimiento de los colaboradores. (Fuertes 2017, 5)

Aunque a la hora de proceder al análisis etnográfico se generalicen las posibles actitudes, es importante señalar que las actitudes de consenso y resiliencia<sup>35</sup> son complejas y variadas, lo que permite superar la imagen estereotipada y maniquea de víctimas versus verdugos (Fuertes 2017, 6). Como dicen Biescas y Tuñón de Lara (1980, 464): “hablar de mentalidades, de actitudes ante la vida, de escala de prestigios en aquella sociedad supone aceptar de entrada su fraccionamiento en sectores casi incommunicables y, desde luego, la imposición ideológica de los vencedores que hacen actuar todos los aparatos de hegemonía sobre toda la sociedad”; lo que nos permite superar el planteamiento de los mecanismos represivos en términos de propaganda y manipulación sobre “sujetos pasivos sin capacidad de reacción, anuladas por el miedo y la ausencia de otros canales de información” (Fuertes 2017, 6), y comprender que a veces esos mecanismos se (co)producen desde abajo.

La dicotomía maniquea de la España y la anti-España crea una confusión entre oposición y exclusión que lleva a la marginación sociopolítica de cualquier que caiga en este espectro. Así, para protegerse, surge toda una serie de estrategias de supervivencia y resiliencia

---

<sup>35</sup> Resiliencia como la habilidad de adaptarse a las disrupciones externas (Aguilar 2020, 280). Incluyendo no solamente la superación del trauma, sino la capacidad de adaptarse al nuevo contexto con relativo éxito (Fernández Prieto & Artiaga 2014, 192). No significa que los efectos del trauma se borrasen, sino que acompañarían de forma indeleble a las personas y conformaron la memoria sentimental, privada y reprimida de la represión franquista. Así, los efectos del trauma no son paralizadores sino que sirven de acicate para hacer frente a las dificultades del nuevo contexto (Fernández Prieto & Artiaga 2014, 192-3).

que, a veces, van directamente en contra de lo estipulado. Por ejemplo, algunas comunidades represaliadas hicieron uso de estrategias discursivas para convertir su memoria clandestina en un espacio de resistencia “capaz de generar un discurso oculto y contestatorio” (Cate-Arries 2016, 134-5). Esta resistencia simbólica en muchas ocasiones no implicó una intervención o acción política directa, pero sí tuvo un papel clave en la transmisión en diferido de memorias no normativas y de disidencia de la guerra y la dictadura, a la vez que ayudaron a mantener la identidad grupal de los vencidos a lo largo de los cuarenta años de dictadura (Cate-Arries 2016). Gracias a esta transmisión “huidiza” (Cate-Arries 2016, 134) es como se mantuvo el recuerdo familiar, a través de discursos ocultos de las abuelas y abuelos que desde el año 2000 salen a la luz, como explicaremos más adelante.

Una de estas estrategias de resiliencia y supervivencia fueron los diferentes mecanismos de duelo que se activaron ante la ausencia de ceremonias funerarias convencionales (Aguilar 2020, 278). Las memorias de los desaparecidos se mantuvieron en la privacidad del espacio doméstico y local, donde se volvió común marcar fosas comunes con cruces rudimentarias, piedras u otros signos para evitar que se perdieran entre la maleza y el olvido. También era habitual visitar esas fosas en fechas señaladas – en función de la familia, podían ser unas u otras, aunque destaca el Día de Todos los Santos, el 1 de noviembre de cada año, como hacían las mujeres de negro de la Barranca en La Rioja.<sup>36</sup> Algunas familias hasta consiguieron exhumar a sus familiares sin permisos y en la clandestinidad (Michonneau & Núñez-Seixas 2017, de Kerangat en Macé & Martínez 2017). Otro acto de tributo póstumo era darle el nombre del desaparecido o desaparecida a las generaciones más jóvenes; así, el nieto pasaba a llamarse como el abuelo desaparecido. Otra acción de resiliencia, o de supervivencia memorial de los vencidos, fue el culto a los objetos del fallecido o fallecida como forma de vivir el duelo. En el contexto de violencia que es la posguerra, las fotografías de los familiares desaparecidos se vuelven vehículos para mantener su memoria viva entre la familia, el único lugar donde está presente y visible el cuerpo del ausente (Macé & Martínez 2016, 220).<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> La Barranca en La Rioja, se trata de un memorial y cementerio civil ubicado en el municipio de Lardero, cercano a Logroño. Durante la Guerra Civil, se trataba de la fosa común más grande la región, con más de 400 inhumados. Durante la dictadura se volvieron famosas las mujeres de negros, viudas y familiares de los allí enterrados que acudían a la fosa vestidas de negro. En la Transición, un movimiento de familiares consiguió proceder a la exhumación de los cuerpos, poco después, en 1979, se creó el cementerio civil y memorial, el mismo año se creó la Asociación de la Barranca que se encarga de su gestión y conservación.

<sup>37</sup> Moreno (2018) hace un análisis extraordinario sobre la vida social de las fotografías familiares de los desaparecidos de la Guerra Civil.

De esta manera, las víctimas republicanas de la Guerra Civil se convirtieron en “fantasmas políticos” (Aguilar 2020, 280), cuya existencia se sentía en la vida social privada de los familiares, pero no dejaba rastro en la memoria pública franquista. El vínculo afectivo entre los familiares de los represaliados y desaparecidos les dotaba de cierta cohesión interna que les permitía formar “comunidades de memoria” (Aguilar 2020, 289) basadas en la preservación de la memoria de una tragedia secreta. Fueron estas acciones de resiliencia y supervivencia las que permitieron que los “fantasmas políticos” del Franquismo tomaran el espacio público una vez que cambió el régimen político.

Sin embargo, una de las estrategias de supervivencia principales, y quizás más reconocidas e investigadas, fue el silencio. El silencio se convirtió en la estrategia adoptada por aquellos que asumieron que la mejor forma de sobrevivir a la represión era pasar desapercibidos, no llamar la atención y no ser identificados como enemigos del régimen franquista (Díaz Gandasegui 2018, 215). También hay quienes eligieron el silencio porque tomaron como suyo el discurso de culpabilidad del Franquismo e incluso consideraron como negativa sus propias actitudes de preguerra; sobre muchos recayó “la vergüenza, marginación, extorsión y humillación como el régimen se habría propuesto” (Villasante 2015, 205-6). Pero el silencio no era sinónimo de olvido, sino que se basaba en no externalizar o compartir las experiencias y memorias. Adoptar el silencio significaba interpretar un papel público y tomar la decisión consciente de no mencionar el pasado, significaba tomar una actitud a veces en contra de los principios, opiniones e ideologías propias para poder sobrevivir (Díaz Gandasegui 2018, 215).

Por supuesto, otra de las acciones de supervivencia y resiliencia por parte de los “vencidos” era la de convertirse en agentes de cambio y organizarse en la oposición antifranquista. La conformaron aquellos que decidieron resistir y continuar con sus actividades políticas, que formaron organizaciones clandestinas y tomaron parte en acciones que les conectaban con su actividad política previa (Díaz Gandasegui 2018, 217).<sup>38</sup> Los comunistas fueron de los primeros en organizarse en la clandestinidad, lo que los convirtió en uno de los ejes principales del anti-Franquismo (Bernecker & Brinkman 2009, 86), aunque su estrategia de acción fue diversa y cambió durante el régimen. Dentro de la cárcel también se tejieron redes

---

<sup>38</sup> Los grupos clandestinos estaban mejor organizados en las últimas décadas de la dictadura mientras que durante los primeros años de la posguerra son comunes los grupos de guerrilleros, los maquis. Los maquis son un grupo de resistencia contra Franco que desde Francia hace una guerra de guerrillas contra el régimen franquista por todo el Estado (Bernecker & Brinkman 2009, 87).

de supervivencia y solidaridad; presos y presas mantuvieron su identidad a pesar de la brutal represión carcelaria, firmes en su compromiso político (Nash en Casanova 2015, 202).

Uno de los grupos que más desarrolló estas estrategias de supervivencia desde la clandestinidad fueron las mujeres, hijas y familiares de presos. Estas mujeres realizaron un activismo político de apoyo y soporte, mientras sus familiares estaban encarcelados (Nash en Casanova 2015, 201). Como analiza Ortiz (2005, 182), la mujer del preso tenía una función política, era símbolo de solidaridad, desafío, capacidad organizadora y miedo, ejemplo para su entorno pues debía convertirse en referencia externa de su compromiso. Aunque su activismo era subsidiario en función de su relación personal con el hombre preso, son “mujeres, hijas o familiares de” y merecen una mención especial porque fue, en parte, gracias a ellas que ellos continuaron su lucha clandestina desde las cárceles. Además, su politización supuso una disrupción del modelo de género instaurado por el Franquismo. Estas mujeres adoptaron una acción política desde lo familiar, que les permitió convertirse en agentes de transformación social y de compromiso político gracias a las redes de solidaridad y apoyo que tejieron (Nash en Casanova 2015, 201).

Entre aquellos que estaban más de acorde con el régimen también aparecieron prácticas de resistencia. El estricto control estatal y la anulación de proyectos conmemorativos daban pie a divergencias entre prácticas locales y estatales (Ledesma & Rodrigo 2006, 242). Grupos y asociaciones privados y locales organizan muchos de los hechos conmemorativos de la dictadura; por ejemplo, ayuntamientos y familiares costeaban monumentos en pueblos y ciudades (Ledesma & Rodrigo 2006, 242). Los familiares de los “vencedores” se vuelven promotores de prácticas conmemorativas, como explica Ledesma y Rodrigo (2006, 242):

Conmemorar a «sus muertos» era una manera de excluir de la escena pública a los vencidos mediante su criminalización y eliminación simbólica. Pero esa conmemoración era también, para ellos y para todos los apoyos sociales del Franquismo, una forma de auto reconocimiento social, un vector conformador de identidades políticas. Una vía para integrarse en el régimen mediante una demanda pública cuyo cumplimiento significaba para el régimen de Franco, además, una fructífera fuente de legitimidad.

Cuando comenzó la desfascitización de la sociedad franquista en 1945, la Iglesia tomó un papel más protagonista y reforzó su presencia social e institucional. El discurso nacional-católico predominaba sobre el falangista (Saz 1999, 11). Se había proclamado un nuevo Fuero de los Españoles, empezaron a aparecer referendos y se aprobó la Ley de Sucesión en 1947, que definía al Estado español como “un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo

con su tradición, se declara constituido en Reino” (Biescas y Tuñón de Lara 1980, 470). En este contexto de cambio, la represión se suavizó y se burocratizó. No obstante, todos estos cambios se produjeron dentro de los límites de la dictadura, donde seguía prevaleciendo la negación de los derechos básicos de sus ciudadanos y ciudadanas (Saz 1999, 12). A finales de los años 50 el programa económico franquista sufrió un cambio crucial, pues se aparta del discurso nacionalista, proteccionista e intervencionista y se orienta hacia una política económica liberal que tomó forma en 1959 con la aprobación del Plan de Estabilización (Bernecker & Brinkman 2009, 198), que pone fin a la autarquía.

### **3.1.2 Des los años sesenta a la Transición**

Para la década de los 60, el programa de modernización económica empezaba a dar beneficios y España disfrutaba de un crecimiento económico relativamente rápido. Paradójicamente, al mismo tiempo empezaban a hacerse latentes las fisuras políticas del régimen franquista (Rigby 2000, 74). Las políticas de memorias basadas en la violencia regenerativa de la Guerra Civil ya no tenían cabida en una sociedad modernizada donde gran parte de la población más joven no vivió la Guerra Civil, o no tenía recuerdo de ello. En estos años reapareció la clase obrera y se sucedieron conflictos laborales industriales; además, había una creciente oposición estudiantil influenciada por el movimiento estudiantil transnacional de los 60 (Rigby 2000, 74). Pero quizás más importante para la desestabilización política del régimen fue que uno de sus apoyos incondicionales, la Iglesia, empezaba a repensar su participación en la Guerra Civil; lo que culminó en 1971 (Bernecker & Brinkman 2009, 119) cuando en la Asamblea de Obispos y Curas se escucharon cosas como:

En la sociedad española hay en este momento problemas que deben preocuparnos como cristianos: la insuficiente realización de los derechos de la persona humana y la persistencia de graves desequilibrios económicos y sociales [...] libertad verdadera de expresión de toda idea que no atente al auténtico bien común [...] derecho de libre asociación y reunión sindical y política, en un sano y legítimo pluralismo [...] participación responsable de todos los ciudadanos en la gestión y control de la cosa pública [...] respeto y promoción de los legítimos derechos de las minorías étnicas y de las peculiaridades culturales de los diversos pueblos de España ... derecho a la objeción de conciencia [...] derecho a la integridad física que tutela al hombre de las torturas corporales o mentales [...]<sup>39</sup>

Mientras la base ideológica del régimen se tambaleaba, había un creciente resurgir de movimientos nacionalistas y regionalistas, sobre todo en Cataluña y Euskadi. Desde los años

---

<sup>39</sup> Alberto Iniesta, “Asamblea Conjunta.” *El País*, 14 de septiembre de 1988, [https://elpais.com/diario/1988/09/14/opinion/590191212\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1988/09/14/opinion/590191212_850215.html)

60, se fue organizando la oposición antifranquista en la clandestinidad, formada por una mezcla de ancianos testigos de la Guerra Civil y la represión de la posguerra, y de jóvenes que empezaban a cuestionar la cultura y narrativa oficiales (Aragoneses 2016, 12). Para principios de los 70, la oposición se había organizado en una gran coalición de socialistas, comunistas y partidos nacionalistas, que pedían una ruptura con el sistema franquista, una amnistía política completa, la legalización de todos los partidos políticos y sindicatos, autonomía regional, un sistema judicial independiente y un ejército neutral (Rigby 2000, Aragoneses 2016).

La entrada en escena de esta primera generación que no había participado en la guerra, junto al desencanto de las clases medias y la irrupción de conflictos sociales y laborales, supusieron la crisis del relato hegemónico franquista (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 479). Ese cambio generacional de los años sesenta fue clave, ya que la Guerra Civil pasó de ser la experiencia compartida que daba sentido al régimen represivo a ser un fenómeno del pasado sin vigencia (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 498). Así, entre 1957 y 1960 se produjo un cambio de actitudes en el Franquismo.

### *3.1.2.1 El cambio hacia la reconciliación*

El régimen no buscaba ya convencer por la fuerza sino conseguir el apoyo social, hacerse aceptar en nombre de valores como “paz, tranquilidad y bienestar” (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 480). El cambio formal se realizó con la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento del 17 de mayo de 1958, cuyo Principio VII declara que:

la participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el municipio, el sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin establezcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerada ilegal'. Esta es la democracia 'orgánica' que según Franco se diferencia de la 'democracia inorgánica dominante entre los pueblos occidentales' (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 483).

El objetivo último de este cambio fue la modernización de las estructuras económicas y administrativas. Ahora bien, el depósito de la tradición y de los valores dominantes se mantuvo intacto (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 495). Por encima de estas contradicciones entre modernidad y tradición, estaba la convicción de que había que superar los odios y rencores de la guerra, suprimir la división de los españoles y avanzar hacia la reconciliación de la sociedad. Se abandonó el discurso de la Victoria y de la Cruzada para hablar de paz; así, por ejemplo, el veinticinco aniversario de la Guerra Civil en 1964 se denominó los 25 Años de Paz (Alarez

2017, 353). Significativas fueron las palabras del periodista franquista José María Pemán: “hay que recordar que hubo una guerra, pero hay que recordar sobre todo que se hizo la paz” (Alarez 2017, 359).

Este discurso de la Paz pasó a ocupar gran parte la propaganda franquista. Al contrario que el discurso de la Victoria, que sólo disfrutaba una parte de la sociedad, el discurso de la Paz aglutinaba a toda la sociedad, era de “todos los españoles” (Fuertes 2017, 110). Además, este proceso se acompañó de un ejercicio de despolitización. La promesa de bienestar y prosperidad y la aparición de la sociedad de consumo consiguieron desarticular lo político bajo la promesa de que “si no te metes en política”, el sistema te dará paz y bienestar (Biescas & Tuñón de Lara 1980, 500). La sociedad de consumo, y de evasión, consiguió que la gente se centrara más en actividades sociales no políticas como podían ser el fútbol o los toros, profundizando aún más la despolitización de la sociedad. En este contexto de progreso económico, los españoles y las españolas se concentraron en su progreso personal, contentos por la situación de paz, tranquilidad y por tener trabajo (Fuertes 2017). Como consecuencia aparecieron actitudes de pasividad y conformismo con la dictadura, que fortalecieron el consenso social con ella. Se empezaron a distinguir dos etapas del Franquismo: la etapa de la posguerra del Franquismo malo y una etapa, que comenzaba a partir de los años 60, de un Franquismo menos malo (Fuertes 2017, 202).

En este contexto, Franco pasó a representarse como guerrero y caudillo, el patriarca de los españoles, como símbolo de unidad, como la solución necesaria a la incompatibilidad de los españoles con la democracia y como garantía de futuro (Alarez 2017, 363), enfatizándose su capacidad de restaurar y mantener el orden y garantizar la paz para los españoles (Fuertes 2017, 112). Para ello:

se proponían recursos muy concretos como la realización de reportajes fotográficos de sus actividades, biografías populares de Franco, una película documental sobre Un día de Franco o el tratamiento televisivo de escenas cotidianas en alguna cena de gala o en un momento de descanso durante un Consejo de Ministros. Esto es, toda una serie de estrategias que efectivamente fueron utilizadas recurrentemente durante los años sesenta y setenta, cuando el NO-DO, el cine, la televisión, la prensa diaria o las revistas contribuyeron de forma destacada a difundir esta nueva imagen “familiar” y “civil” del dictador. (Fuertes 2017, 113).

Se volvieron frecuentes las menciones a la naturaleza anárquica, individualista y violenta de los españoles, que los hacía incompatibles con la democracia, por lo que requerían de una mano dura que los guiara hacia una convivencia pacífica (Fuertes 2017, 114), la de

Franco. La guerra pasaba de ser una Cruzada a una desgracia, una “locura trágica” y un “conflicto entre hermanos” (Fuertes 2017, 115); un discurso que eludía la responsabilidad al sugerir que todos los implicados eran igualmente culpables. Esta nueva narrativa se transmitió por los medios propagandísticos ya establecidos: discursos políticos, documentales, el NODO, nombres de calles y edificios, etc. (Aragoneses 2016, 9). Así, la narrativa sobre la Guerra Civil evolucionaba de un evento heroico a uno vergonzante (Aguilar 1996, 195), lo que dejaba espacio para que el vencido repudiado se reincorporase a la vida del país poco a poco, aunque silenciosamente (Aguilar 1996, 22). Un ejemplo fue el cambio de actitud hacia las lenguas minoritarias: catalán, gallego y euskera pasaron a considerarse como parte del patrimonio cultural español, aunque seguían excluidos de la enseñanza y la administración ya que sólo se permitía su uso festivo y conmemorativo (Michonneau & Núñez Seixas 2017).

Estos cambios en las políticas de memoria no significaron su completa eliminación. Las víctimas de un bando, la ausencia de las del otro y el recuerdo de la Guerra se habían convertido en elementos insoslayables de la memoria colectiva de toda una generación (Ledesma & Rodrigo 2006, 243), y eso no iba a cambiar con el ligero aperturismo de los años 60.

Lógicamente, en todo este conflicto también influyó el entramado internacional del momento. Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, el Franquismo se quedó aislado de las democracias occidentales (Encarnación 2014, 46). Ese aislamiento llevó al régimen a adoptar unas prácticas represivas menos brutales e indiscriminadas, más selectivas, pero no por ello menos eficaces (Vidal-Beneyto 2007, 21). A este momento del Franquismo se le conocía como “dictablanda” por la relativa permisividad. La resistencia de la posguerra se convirtió en oposición en la clandestinidad. Así, en 1963 se creó el Tribunal de Orden Público; un Tribunal civil de la rama de lo penal (González Madrid 2007, 33) especializado en la represión política de los y las españolas (Alarez 2017, 358). En algunos casos, esta reducción de la hostilidad y la percepción de un cambio político por los nuevos Principios y Tribunales, junto al cambio estético y simbólico que supone la relativa pérdida de poder de los Falangistas, jugó a favor de una nueva generación de políticos, los tecnócratas (Fuertes 2017, 201).

Sobre todo, desde finales de los cincuenta, se da dos procesos de movilización política violenta: uno de avance de la oposición y de intensificación del terrorismo con la aparición de grupos como ETA,<sup>40</sup> FRAP y Guerrilleros de Cristo, y otro de refinación de los dispositivos

---

<sup>40</sup> ETA es fundada en 1959. Surge del pensamiento nacionalista vasco de Sabino Arana donde defiende la pureza de la raza vasca, el ruralismo antiliberal y el regeneracionismos (Baby 2018). ETA se define en su I Asamblea de

represivos que usaban la policía política y las fuerzas del orden público (Míguez González 1990, 152). Fue una época de gran violencia de y contra el Estado.

### *3.1.2.2 Violencias de Estado y violencias contra el estado*

Como se ha mencionado antes, la violencia fue la fuente de legitimidad del Franquismo desde el fin de la Guerra Civil en 1939, pero a lo largo de las cuatro décadas de dictadura cambió de forma y contenido. Las actitudes represivas de violencia de Estado de esta última etapa del Franquismo incluyeron la tortura selectiva, deportaciones ocasionales, arrestos, procesos contra huelguistas, medidas antiterroristas y la represión de manifestaciones pacíficas (Míguez González 1990, 232). Si en la posguerra la violencia era fuerza de regeneración nacional, en el tardofranquismo tenía carácter ejemplarizante. Hay varios ejemplos de violencia ejemplarizante, como los últimos fusilamientos del 27 de septiembre de 1975: José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz y Humberto Baena Delgado de las FRAP, junto con Juan Paredes Manot y Ángel Otaegui Echevarría de ETA. Sin embargo, la violencia de Estado no siempre conseguía el objetivo que se proponía. Por ejemplo, el Proceso de Burgos, tomado como el primer gran acto ejemplar de violencia represiva, sirvió como detonador para el desarrollo organizativo de la oposición y su unidad en la clandestinidad (Míguez González 1990, 233).

Otra de las estrategias del Estado fue la declaración de distintos estados de excepción por todo el país, el más largo de los cuales fue en Euskadi. Desde 1956 hasta 1975 se proclamaron 10 estados de excepción en España, nueve de ellos en Bizkaia y Gipuzkoa (Prego 1995, 218), lo que produjo el arresto de unos 6.300 vascos (González Madrid 2007, 32). El primero se decretó con motivo de las huelgas estudiantiles de 1956 con el objetivo de encarcelar a sus líderes (González Madrid 2007). El segundo, en 1958, se aprobó para controlar las huelgas mineras de Asturias que se extendieron hasta Gipuzkoa y Bizkaia (González Madrid 2007). El 24 de enero de 1969 se proclamó el estado de excepción en todo el territorio nacional. Se suspendieron los artículos 12, 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles, lo que concedió total

---

1962 como un “movimiento revolucionario vasco de liberación nacional” (Baby 2018, 211). El frente militar se estructura en la V Asamblea en 1968, sus primeras acciones son una serie de explosiones contra símbolos de la victoria militar franquista, como un monumento a los caídos, y símbolos de la represión política, como cuarteles (Baby 2018, 213). En 1974 se produce una escisión como consecuencia de las diferentes estrategias políticas dentro del movimiento, lo que da lugar a dos ramas de ETA que pertenecen activas durante la Transición: ETA político-militar y ETA militar. La primera busca una acción armada y la movilización de las masas, la segunda está a favor de la primacía de la lucha armada y deja la movilización de masas en manos de los grupos sociales que deben organizarse al margen del movimiento (Baby 2018, 212).

libertad a las fuerzas represivas del régimen (Pascual 2011, 3). La supresión de estos principios supuso la anulación de los derechos de expresión libre de las ideas, del derecho a fijar libremente la residencia, de la libertad de reunión y asociación con fines lícitos, del derecho a pasar a disposición judicial en un máximo de setenta y dos horas y de la inviolabilidad del domicilio (González Madrid 2007). Sin embargo, la consecuencia de los estados de excepción no solía ser poner fin a la violencia, sino que solían generar más violencia. A una acción terrorista le seguía una respuesta represiva igual o más violenta, que a su vez era respondida con una nueva acción terrorista, entrando en una especie de círculo de violencia sin fin. Además, se daba pie a que surgieran otros tipos de violencias, como las de los grupos de ultraderecha, aunque no solían despertar la misma respuesta represiva por parte del régimen, pues sus miembros no llegaban a ser detenidos a pesar de participar en asesinatos y secuestros (Prego 1995, 218).

Casi hacia el final de la dictadura, el 26 de agosto de 1975, entró en vigor una nueva Ley Antiterrorista que recuperó los consejos de guerra sumarísimos y la pena de muerte inapelable. Se trata del Decreto-Ley 10/1975 que, para autores como Prego (1995), fue la normalización del estado de excepción en todo el Estado español. En el primer mes de aplicación se detuvieron cerca de trescientas personas y entre agosto y septiembre se celebraron cuatro consejos de guerra en los que se pidieron once penas de muerte (Prego 1995, 242). Pero lo más reseñable de esta ley es que tenía carácter retroactivo; así, a todos los detenidos desde antes de su aprobación se les aplicó esta Ley Antiterrorista. Sus primeras víctimas serían los últimos cinco fusilados de las FRAP y de ETA (González Madrid 2007, 33).

En este contexto, González Madrid (2007, 34), citando a Olarieta, defiende que:

La Transición se caracterizó por una vuelta a la legislación de posguerra, a una represión dura e indiscriminada que renace de las leyes penales especiales – pretendidamente selectivas –, sin abandonar por ello los estados de excepción”. De este modo, en 1975 la población penitenciaria era de 8.440 reclusos, siete años después ascendía a 21.942 (cifras parecidas a las de posteriores de posguerra). Esta progresión no se explica únicamente por la crisis económica y el consiguiente aumento de la delincuencia común, sino también como resultado de la intensificación de la represión. [...] El Gobierno no vaciló en la utilización de la violencia para imponer la reforma y mantener su iniciativa en el proceso.

Salvo los casos más mediáticos, como fueron estos últimos fusilamientos y los asesinatos legalizados de Salvador Puig Antich y Julián Grimau, la oposición no tenía héroes públicos (Vidal-Beneyto 2007, 21-22), pues “las torturas habituales en los interrogatorios de la policía política, los modos y las prácticas opositoras se inscribieron en la trama de la vida civil

cotidiana, disminuyendo el riesgo y visibilidad y acercándose a la oposición habitual en los países democráticos”.

### *3.1.2.3 La preparación de la Transición*

A partir de esta época aperturista de los años 60, empezaron a aparecer dos actitudes sobre el futuro de la dictadura dentro del propio seno del régimen franquista: la de quienes defendían una tenue apertura, y la de los inmovilistas que buscaban el mantenimiento del régimen del 39 (Oñate 1998, Míguez González 1990). Los inmovilistas contemplaban una adaptación al medio del régimen, que mantuviese su esencia, pero se adecuase a las exigencias del contexto internacional. Entre los aperturistas había variedad de posturas; en general, abogaban por una democracia limitada y otorgada que adecuase las estructuras políticas del Franquismo y en el que participasen los grupos moderados de la oposición (Míguez González 1990). Estos aperturistas formaron una especie de semi-oposición dentro del propio gobierno franquista, y defendieron una democratización dentro de la legalidad vigente (Oñate 1998, 99-103).

La oposición la formaban los partidos políticos que habían seguido activos en la clandestinidad o el exilio, como el Partido Socialista Popular (PSP), Partido Comunista Español (PCE) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que proponían la ruptura con el sistema político franquista para instaurar una democracia. El movimiento opositor se caracterizaba por su heterogeneidad y diversidad de interés, y estaba formado por organizaciones de muy diversa índole, unas semiilegales y otras ilegales del todo (Míguez González 1990). Se puede hablar de una oposición moderada y otra radical, siendo última la más audaz en sus acciones; organizaba asambleas, huelgas y manifestaciones, mientras que la moderada tenía una actitud más expectante con intervenciones puntuales (Míguez González 1990, 238).

La segunda generación nacida en la posguerra, actores del movimiento estudiantil y de oposición, había protagonizado la emergencia de una memoria antifranquista (Cuesta 2007, 17). Esta generación se identificaba como “ajena a la Guerra Civil” (Bernecker & Brinkman 2009, 209), le daba igual ser hijos de vencidos o vencedores, rechazaba la historia oficial que le habían enseñado en el sistema educativo franquista, por lo que escribió su propia historia. Esta otra historia del Franquismo enfatizaba solidaridades y vínculos ideológicos, recuperando el patrimonio y las memorias perdidas de los republicanos (Cuesta 2007, 23).

Este movimiento de oposición apareció también entre las bases ideológicas del régimen. En estos años surgió la figura de los “curas obreros” (Sánchez-Moreno 2017, 10); curas que

renunciaron a su salario y decidieron trabajar junto a las clases obreras, por lo que eran cercanos a los sindicatos y la clase obrera. Estos “curas obreros” también fueron víctimas de la represión franquista, pues se crea un pabellón en la Prisión de Zamora específica para religiosos que forman parte de la oposición política y sindical (Sánchez-Moreno 2017, 11).

Tras la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, España tenía un largo camino de reconstrucción política. Fueron años de euforia colectiva, de celebración de la muerte del dictador y de finalización de un régimen autoritario y represivo. Con el desmantelamiento de los aparatos ideológicos franquistas se produjo un grave problema de identidad y de necesidad de conquistar el espacio público que ocupaba la figura de Franco (Imbert 1990, 39). Fue un momento de una expansión lenta y cuidada de las libertades políticas (Rigby 2000, 75), pero también el momento en el que se construyeron nuevas narrativas memoriales y se aprobaron las primeras políticas de memoria democráticas que establecieron cómo se debían construir las narrativas memoriales sobre el pasado reciente de Guerra Civil y Franquismo.

### **3.2 El olvido transicional, de 1975 a 1982**

Una Transición política, siguiendo la definición que hace Macé (2012, 751), es un “intervalo de tiempo durante el cual se lleva a cabo un conjunto de ajustes institucionales y prácticas sociales”. Se trata de un proceso de “deslegitimación” y “desestabilización” donde se presentan instituciones y conceptos democráticos que deben legitimarse y hacerse valer frente a las instituciones autoritarias previas. Según Vidal-Beneyto (2007, 157-8), los rasgos de la Transición española son: se hace desde arriba, el entramado social no se cuestiona, los actores principales son las organizaciones políticas formalizadas dejando poco espacio de actuación real a las fuerzas populares, y su principal medio es el pacto entre líderes franquistas y democráticos.

Coincido con Vilarós (2018) cuando habla de lo arbitrario que supone hacer una datación de la historia, en este caso, delimitar la época de la Transición. Hay quien considera que la Transición empieza cuando muere Franco, el 20 de noviembre de 1975, y otros, como la propia Vilarós, consideran que empieza el 23 de diciembre de 1973, el día del atentado de ETA contra Carrero Blanco en Madrid (Vilarós 2018, 32). En esta investigación, voy a considerar la Transición desde ese 20 de noviembre de 1975 en que Franco muere en el Hospital de la Paz de Madrid, hasta 1982, año del triunfo electoral del gobierno socialista con Felipe González. Poniendo la fecha final en 1982 porque es un año después del 23 de febrero de 1981, del intento

de golpe de Estado del coronel Tejero en el Congreso de los Diputados que sirvió para demostrar la estabilidad de la democracia española.<sup>41</sup>

De todos los actores de la Transición hay varios que destacaron y que continúan siendo reconocidos por su labor política. Uno de ellos es Adolfo Suárez y otro, el rey Juan Carlos I. Desde el inicio de su presidencia, Suárez dejó clara su intencionalidad de hacer efectiva la reforma manteniendo la legalidad entonces vigente (Oñate 1998, 140). Así, con Suárez a la cabeza, el gobierno se convertía en el actor político que lideró la Transición, especialmente tras la aprobación de la Ley para la Reforma Política de 1976, que marcaba la línea política a seguir (Oñate 1980, 141). En un mensaje televisado, el presidente dijo: “no se pretende hacer borrón y cuenta nueva, sino que se modifican aspectos concretos para hacer viable el propósito de que el pueblo español sea dueño de sus destinos a través de un proceso que arranca de la legalidad fundamental vigente, llevándose a través de los procedimientos previstos en ella” (Oñate 1980, 143). Este era el planteamiento de la élite franquista reformista; no alterar el *status quo* socioeconómico y respetar en lo posible la herencia franquista: unidad nacional y monarquía (Oñate 1980, 145). Se trataba de reformar el sistema político “desde dentro” (Oñate 1980, 145), para que no se diesen situaciones no deseadas.

De arriba abajo, las élites franquistas fueron dotando de cobertura legal las prácticas y formas políticas de la oposición (Pérez Serrano 2004, 108-9), una oposición que buscaba la ruptura y convertirse en los agentes de cambio, ser quiénes gestionasen, dirigiesen y controlasen la Transición apartando a los colaboradores del régimen dictatorial (Oñate 1980, 146). Sus objetivos eran la garantía de las libertades y derechos fundamentales, lograr una amnistía política total, elecciones, un proceso constituyente, un referéndum popular sobre la forma de gobierno y reestablecer las instituciones autonómicas (Oñate 1980, 147). El gran partido de la oposición de estos años es el Partido Comunista de España (PCE). Poseía una sólida estructura y una gran capacidad organizativa fuera y dentro de España. A parte de sus miembros, el PCE contaba con numerosos “simpatizantes” que le permitieron aumentar en número y con ello su influencia en el espacio político. Se convirtió en “el Partido” de la oposición, incluso para las fuerzas represivas que consideraban como comunista a cualquier opositor, aunque su ideología

---

<sup>41</sup> En esta datación que se ha hecho de la época transicional el final es 1982, un año después del fallido golpe de Tejero el 23 de febrero de 1981 y tras la victoria electoral del PSOE de Felipe González. Desde 1981 había rumores de un posible golpe militar, que finalmente ocurrió en el 23F (Rigby 2000, 76). Aunque el ejército no es homogéneo ni un bloque monolítico, era el bastión de ultraderecha, ya en 1978 se organizó un golpe para evitar el referéndum constitucional, la Operación Galaxia (Rigby 2000, 76). El 23F significó la desmovilización final del espacio público y se establece el mito del Rey como rescatador de la democracia (Valverde 2014, 65).

no fuera la del PCE. El otro gran partido de la oposición fue el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que paulatinamente tomó un mayor protagonismo durante la Transición hasta sustituir al PCE como Partido de la oposición. Pero en estos primeros momentos el PSOE era más pequeño y tenía menor capacidad organizativa y operativa que el PCE (Prego 1995, 92 – 95).

La Transición también se caracterizó por la rápida institucionalización de los derechos cívicos por parte las élites y los líderes políticos (Benedicto 2006). El cambio se consideraba como la apertura del proceso constituyente, por lo que no hubo un momento particular que marcara un cambio político sino un proceso lento de negociaciones y conquista de “parcelas de libertas” (André-Bazzana 2006, 39). La estrategia que se siguió en este campo fue reproducir las reglas, normas y pautas de las democracias estables europeas (Benedicto 2006, 124). La contrapartida de este protagonismo de las élites fue una desmovilización social y una sensación creciente de desencanto, especialmente a partir de los años 80 (Benedicto 2006, 124). El resultado fue la falta de una concepción colectiva y común de lo que significaba actuar como ciudadanos en la democracia española, que permitió la irrupción de una vida cívica despolitizada identificada con el respecto a los valores y normas de la comunidad, el cumplimiento de la ley y el disfrute individual de los nuevos derechos adquiridos (Benedicto 2006, 128).

### **3.2.1 Narrativas de reconciliación y equidistancia**

Hay un contraste entre cómo se trató el pasado en la posguerra y en la Transición. Durante la posguerra el Estado trabajaba para establecer una hegemonía narrativa que legitimase su existencia en el poder; en contraposición, en los años de la Transición se hablaba de un pacto de silencio tácito y el mensaje principal era que no se hablase del pasado (Rigby 2000, 73). Pero ello no significaba que se olvidase. El recuerdo de la Guerra Civil impregnó todas las decisiones políticas, y estuvo constantemente presente en la Transición política (Aguilar 2007, 4). Aunque la mayoría de los autores hablaba de un pacto de las élites, Rosón (2020, 56) señala que también esas zonas grises de la ciudadanía que apoyaron al Franquismo y sustentaron su continuidad defendían no mirar atrás y aceptaron este pacto del olvido. Se trataba de hacer un “borrón y cuenta nueva”, retener el aprendizaje histórico “sin hurgar” para poder construir un “futuro de convivencia democrática y pacífica” (Aguilar 1996, 361).

Por las intervenciones de los políticos del momento, se podía apreciar que la Guerra Civil era una constante en sus discursos, se presentaba como una amenaza involucionista que

planeaba sobre todo el proceso transicional (Oñate 1980, 238), como una catástrofe que no podía volver a ocurrir (Aguilar 1996, Reig 2009); debido a que la mayoría de ellos eran demasiado jóvenes como para haber vivido la Guerra y tener una memoria autobiográfica de ella, más bien repetían lo que se les había enseñado durante la dictadura. Por este miedo fue por el que surgieron las narrativas de reconciliación<sup>42</sup> y de consenso y se abogaba por “un diálogo abierto, constructivo y enriquecedor” (Oñate 1980, 240) para evitar un enfrentamiento similar (Aguilar 1996, 23). El miedo a que se repitiese un conflicto bélico dio prioridad absoluta al “nunca más” (Aguilar 1996, 34), lo que implicó renunciaciones, cesiones y compromisos de todos; así, el pasado delimitaba los límites de la Transición (Aguilar 1996, 360).

Sin embargo, lo cultural no se adscribía a este silencio, todo lo contrario, había una gran oferta cultural sobre el pasado (Aguilar 2007, 4). Así, en los años transicionales había, por un lado, una prolongación del discurso oficial del último Franquismo y, por otro lado, surgía en el espacio público el discurso de la oposición en la clandestinidad (Pantoja 2008, 108). El discurso oficial de la Transición era el consenso entre esos dos discursos, antagónicos hasta la muerte del dictador. Este discurso se construyó en el Parlamento. Concebido este como una “caja de resonancia de la pluralidad”, se convierte en el foro de la conversación política y en la plataforma del discurso oficial del que participaban las políticas bajo el referente democrático (Pantoja 2008, 107-8). Los antifranquistas disminuyeron su antagonismo y se apuntaron a la reconciliación (Vidal-Beneyto 2007, 12). En ese momento, tanto los políticos del Franquismo como los de la oposición llevaban una década remodelando su memoria y su identidad política para hacerla compatible con el nuevo discurso de la reconciliación (Pérez Serrano 2004, 102). Todos ellos coincidieron en la idea de reconciliación nacional; habían comprendido la “necesidad estratégica del reconocimiento mutuo” (Pérez Serrano 2004, 103). Hicieron un “esfuerzo muy notable para ir introduciendo en la militancia organizada la idea, comprensible sin embargo para la mayor parte de la ciudadanía, de que era necesaria una «reconciliación nacional», o lo que es lo mismo: que ninguna de las Españas subsistentes estaba en condiciones de aspirar a una victoria definitiva” (Pérez Serrano 2004, 104). Las élites franquistas renunciaron también al uso del pasado como arma arrojada, como llevaban usando cuatro

---

<sup>42</sup> Siguiendo a Santamaría (2019, 11), me parece útil hacer la distinción entre reconciliación como proyecto político de la ideología de reconciliación o del consenso, ya que van a aparecer ambas en este capítulo. El proyecto político de la reconciliación está protagonizado por la Constitución de 1978 y el Parlamento. La ideología de la reconciliación es la que se refiere a las políticas de memoria y sus manifestaciones sociales y culturales que crea un espacio del consenso mediante la institucionalización del “sujeto-víctima”. Este relato construye una memoria nacional oficial que se ha considerado como memoria única basada en la idea de reconciliación y de equidistancia. Así, todas las víctimas serían iguales, por lo que se despolitiza la violencia que han sufrido.

décadas, para “evitar que se reprodujeran los errores de antaño”, difuminando la memoria sobre personas y episodios que no encajasen con el nuevo espíritu de reconciliación nacional (Pérez Serrano 2004, 112).

En resumen, se trataba de un silencio político en pos de la reconciliación, de construir una convivencia democrática en paz. Pero esta narrativa no era nueva. Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, la Guerra Civil dejó de considerarse como Cruzada desde los años 60. En la Transición, la Guerra Civil se estableció, así como el eslabón necesario entre la II República y el Franquismo. Aquí entró en juego la distancia temporal con los hechos que se narraban, pues para las generaciones más jóvenes era una realidad difusa con la que habían aprendido a convivir durante el Franquismo, por lo que no se produjo un cuestionamiento de la narrativa oficial (Pérez Serrano 2004, 100 – 102).

La narrativa memorial de la Transición se construyó mientras se hacía y se negociaba la Transición política. Esta nueva narrativa recogió la diversidad ideológica del momento (Pantoja 2008, 127). La estrategia para evitar que el pasado se volviese arma política era repartir las culpas y adoptar el discurso de la equidistancia del final del Franquismo, presentar la guerra como inevitable tragedia y batalla fratricida: “todos, de alguna forma, cometieron barbaridades durante la guerra y nunca más debe repetirse esa catástrofe” (Aguilar 2007, 4). El proceso transicional hacía suya la narrativa de la equidistancia del tardofranquismo, donde el Franquismo se interpretaba como el mal menor (Montoto en Messuti 2019, 31).

Las ideas y narrativas que se construyeron en la Transición conformaron la ideología política del presente democrático:

las primeras alusiones referidas al consenso, a la reforma o ruptura; a la legitimidad articulada en la Constitución o a la libertad que respiraba la democracia; las primeras declaraciones pragmáticas con fines electoralistas que definían las líneas programáticas de los partidos y, sobre todo, un reformado diálogo político que encerraba la relación antagónica entre los oponentes revestida por la cortesía y el respeto parlamentario. Todos estos enunciados marcan una renovada dialéctica que define el lenguaje de la democracia actual, la dualidad de la palabra frente a la uniformidad de la retórica tradicional. (Pantoja 2008, 127)

Este consenso narrativo e ideológico produjo que no se diera una reforma ni una ruptura, sino una conjugación de ambas, lo que se ha venido a llamar “ruptura pactada” (Oñate 1980, Payero 2016); pactada o consensuada porque no se basaba en una ruptura radical con el régimen dictatorial previo, sino que las condiciones del cambio venían formuladas antes de la muerte de Franco por actores políticos claves, como el rey Juan Carlos, que acabaron siendo los

protagonistas principales de esta Transición (Macé 2021, 751-2). Esta ruptura pactada supuso la adopción de la negociación como mecanismo estratégico de transformación política. Para la oposición suponía dejar de lado la estrategia de confrontación, lo que produjo una desmovilización social (Oñate 1980, 156). Se llevó a cabo una negociación entre las élites y la oposición, donde había una desigualdad de partida que permitió que las élites se beneficiasen del nuevo sistema democrático (Payero 2016, 210). Hay una concepción negativa del disenso que surgió de la propaganda franquista, que había diseminado la idea de que los españoles son incapaces de vivir juntos pacíficamente (Aguilar 1996, 287).

A pesar de esto, desde 1973 las movilizaciones populares se habían considerado como el instrumento para imponer las demandas de ruptura de la oposición y como una forma de abrir la puerta a la participación democrática de la población, como mecanismos de la oposición para poner de manifiesto su capacidad movilizadora y como agente de socialización política de la nueva ciudadanía democrática que se estaba construyendo. Pero esta movilización social se abandonó en pos de la reconciliación y el consenso (Oñate 1980, 160). Así, desde 1976 la actividad política empezaba a hacerse de puertas para dentro, en la confidencialidad de los despachos parlamentarios. La desmovilización social y política de la ciudadanía se convirtió en exigencia de este proceso transicional del consenso. Para autores como Oñate (1980, 164), la sociedad civil fue deliberadamente desmovilizada por los partidos políticos en su afán de protagonizar y monopolizar la vida política del momento; es decir, el consenso ocultaba el disenso. Se identificaba Transición con un proceso neutral, aséptico, en el que todos colaboraban en igualdad; la ruptura se restringía a la ruptura legal con el régimen anterior que se produjo con la Constitución (Oñate 1980, 269). A este respecto, son significativas las palabras del diputado Juan Reventós Carner: “la Constitución no es más que la expresión jurídica de un contrato social, de un consenso colectivo con la Constitución, por fin, la guerra ha terminado” (Macé 2012, 752).

En este contexto, se diseñaron una serie de políticas, reales y simbólicas, que suponían la rehabilitación, aunque parcial, del vencido (Aguilar 1996, 262). Quizás la más conocida sea la Ley de Amnistía, que analizaremos en profundidad más adelante. Pero también hubo otra serie de medidas, con mayor carga simbólica, que buscaban la rehabilitación de las víctimas del Franquismo; una de ellas era el reconocimiento del bombardeo de Gernika, símbolo de las víctimas civiles de la Guerra Civil y de la crueldad del régimen (Aguilar 1996, 277).

Esta narrativa de reconciliación y consenso consiguió que la Transición se convirtiera en mito fundacional básico de la democracia española y en un recurso político de gran importancia mientras se estaba desarrollando (Aguilar 1996, 361). Pero la vieja narrativa del Franquismo sobre la Guerra Civil y la propia dictadura no se censuraba (Izquierdo & Sánchez León 2006, 59), sino que siguió circulando en democracia. Mientras en el ámbito privado había una reconstrucción de las experiencias familiares en dictadura que se transmitía a los más jóvenes, en el ámbito público no se generaba un debate oficial sobre el pasado (Montoto en Messuti 2019, 31). Este discurso hegemónico generaba una ausencia de políticas públicas de memoria que reelaboraban las diferentes y traumáticas memorias del pasado dictatorial en el presente democrático (Montoto en Messuti 2019, 31).

### **3.2.2 El mito de la Transición pacífica y modélica**

La Transición fue considerada la culminación de un proyecto histórico en el que “se resumen los deseos de bienestar social, renovación cultural, presencia en la escena internacional y, sobre todo, incorporación a Europa” (Benedicto 2006, 108-9). Pero la funcionalidad histórica de esta época transicional no radicaba tanto en lo que fue sino en lo que ha significado (Pérez Serrano 2004, 116) como mito originario de la democracia española. Antes de seguir analizando el mito de la Transición pacífica, nos parece importante señalar aquí que, siguiendo la tesis de André-Bazzana (2006, 161), el mito no aparece solo, sino que se construye de forma consciente a través de una idealización de la realidad transicional.

La Transición se convirtió en el episodio fundacional de la democracia española porque fue la época en la que se establecen reglas, principios e instituciones que evolucionaron en la democracia y perduran en la actualidad (André-Bazzana 2006, 16). El discurso institucional oficial defendía la Transición como proceso modélico que podía ser exportado a otros países que pasasen por sus propias transiciones (Payero 2016, 211-2), por lo que ha suscitado admiración fuera y dentro de sus fronteras (André-Bazzana 2006, 10.1). Por ello no extraña que los sucesivos gobiernos democráticos hayan capitalizado y protegido la memoria de la Transición magnificando sus logros y condenando al olvido a los personajes y los episodios del disenso (Pérez Serrano 2004, 116). En esta narrativa la Transición fue el momento en el que “España logra contra todo pronóstico y por una suerte de batallitas, hazañas y heroicidades, pasar de la dictadura a la democracia por consenso y sin violencia” (Escolar citado en Montoto 2014, 127). En esta ocasión se produjo otro tipo de consenso, un “consenso léxico” (Imbert

1990, 17) en torno a los conceptos principales de este relato mítico, democracia y convivencia, que aceptan tanto la izquierda como la derecha

Este relato mítico de la Transición (Montoto 2014, 126) funcionaba durante toda la Transición, pero tomó especial fuerza a partir del fallido golpe de Estado del 23F. Este relato no era sólo sobre el proceso transicional, sino que incorporaba también una lectura sobre los procesos y eventos anteriores, una lectura de consenso y equidistancia que ya se ha mencionado. Esta narrativa hegemónica de la Transición era un discurso “de medias tintas” (Imbert 1990, 140) que contribuía así a difundir una memoria dominante basada en una visión idílica de la Transición, que supuestamente había reconciliado a las “dos Españas” enfrentadas y había sentado las bases para la democracia:

la memoria oficial nos pinta un cuadro ideal y casi angelical; en él aparece una asociación responsable entre ciertas personas bien dispuestas, unas procedentes de la oposición democrática, otras del régimen franquista, pero todas con la idea en sus cabezas de alcanzar el bienestar de sus conciudadanos y la certidumbre de que ese bienestar pasaría por la construcción de un sistema democrático de gobierno. (André-Bazzana 2006, 8-9)

Si la analizamos de cerca, esta narrativa idílica y mítica tenía sombras y zonas oscuras, pero lo más sorprendente sea quizás que esta narrativa de los años transicionales como mito nacional ha cambiado poco en las últimas décadas. Aunque ahora haya una visión crítica por parte de algunos grupos sociales, la élite política sigue manteniendo, en general, el mismo relato mítico de una Transición pacífica y modélica. Aún hoy asistimos a continuas puestas en escena del recuerdo de la Transición que incluyen deformaciones, olvidos y ocultamientos. Es suficiente comprobar las referencias constantes a los acontecimientos históricos en los discursos políticos (André-Bazzana 2006). Se trata de una interpretación consensual, oficial y hegemónica de la Transición que se transmite a través de los canales de los medios de comunicación masivos y de los discursos políticos desde su inicio:

un caso ejemplar de cooperación entre dos élites políticas maduras, responsables y moderadas, que actúan juntas a favor del advenimiento de la democracia en España: una cooperación adoptada y sostenida por la mayoría del pueblo y cuyo resultado fue el tránsito pacífico de una larga dictadura a una democracia consolidada. (André-Bazzana 2006, 29-30)

La memoria de la Transición se construyó, como cualquier otra memoria, con la conjugación de recuerdos y de olvidos. Los olvidos de esta memoria eran la lucha de la oposición y la represión cotidiana de los primeros años. Según André-Bazzana (2006, 324), “el pasado se revisó y enmendó, y cuando fue preciso hacerlo, se borró”. Las manifestaciones,

miedos, huelgas, incertidumbres, atentados y secuestros, que eran experiencia cotidiana en la época transicional, quedan fuera de este relato mítico, lo que produce un desfase narrativo entre la idealización de la época y su realidad (Baby 2018, Valverde 2014). La acción violenta no encajaba en la narrativa idílica de una Transición pacífica, por lo que se convirtió en un punto ciego (Baby 2009). Cualquier acción fuera de los marcos trazados por las élites era tachada de subversiva y perdía toda legitimidad. Para descalificar al otro bastaba con llamarle extremista, lo que traía los recuerdos no deseados de la Guerra Civil (André-Bazzana 2006, 238).

### **3.2.3 La realidad violenta y represiva**

Hasta ahora se ha dado prioridad y voz a la narrativa oficial de la Transición modélica, pero no es la única narrativa en circulación durante la Transición. Esta narrativa oficial que consideraba la época transicional como pacífica se desmonta si prestamos atención a la realidad represiva y violenta del momento. Y es desde estas realidades violentas desde donde surgió una narrativa antagónica de la Transición, una visión “desde abajo” que reivindicaba el papel de los movimientos sociales en el cambio político y que defendía lo contrario que la narrativa “desde arriba”: que la Transición no fue tan pacífica ni previsible ni consensuada (Lorenzo 2013, 19). En el trasfondo de estas narrativas antifranquistas había una narrativa memorial de los vencidos de la Guerra Civil que remite a la experiencia democrática de la Segunda República y la lucha popular contra el Franquismo de la posguerra (Jerez & Sánchez León 2014, 10) que se había transmitido en el ámbito privado de lo doméstico.

Guillem Martínez (2016) habla de Cultura de la Transición, o CT, para hablar de esta cultura desactivada y despolitizada que surgía en este momento transicional. Para Martínez, la relación entre Estado y política era la de no meterse en los asuntos del otro, por lo que desaparecen los productos culturales oficiales problemáticos – se continuó la producción de productos contraculturales que desafiaban la versión oficial. Se trataba de una cultura oficial acrítica que reproducía las narrativas construidas durante la Transición, que continuaba con la decisión de la élite era la que hacía política. Una decisión infundada por el miedo a la repetición de una Guerra Civil, que no venía sólo del recuerdo constante de la contienda en los discursos políticos, sino de la situación social de violencias de y contra el Estado que se suceden desde los años 70 y que sólo se intensificaron en estos primeros años democráticos, porque, a pesar de que se construyera la idea de una Transición pacífica y modélica, la verdad era que los aparatos represivos del Franquismo continuaron funcionando con relativa normalidad. Baby (2018, 73-86) contabiliza casi 3.200 actos violentos entre finales de 1975 y 1982, con más de

700 muertos, aunque otros autores hablan de 504 muertes (Sánchez Cuenca 2009) y otros de 600 (Macé 2012, 753). Se trataba principalmente de actos violentos de baja intensidad,<sup>43</sup> localizados en las grandes ciudades,<sup>44</sup> y aunque los cuerpos armados ocuparon un lugar especial dentro de sus víctimas, estaban orientados a todo el conjunto de la sociedad, y con tres actores principales: extrema derecha, izquierda revolucionaria y nacionalismo radical (Sánchez Cuenca 2009).

Por su lado, tras 1975, los grupos de extrema derecha<sup>45</sup> se embarcaron en una “estrategia de tensión” (Barahona 2002, 145), con la que buscaban desestabilizar la Transición democrática haciendo la amenaza involucionista a una nueva guerra más creíble y presente. El recuerdo ya estaba ahí y estas acciones desestabilizadoras permitieron que se activase con la suficiente fuerza y convicción como para hacer real la amenaza de una nueva Guerra Civil. Sólo hay que ver el número de muertes violentas entre 1975 y 1980: 460 (Barahona 2002, 146-7). Especialmente 1976 y 1977 fueron años de violencia extendida y movilización incesante. Fueron los años de los sucesos del 3 de marzo en Vitoria-Gasteiz,<sup>46</sup> de los de Montejurra,<sup>47</sup> de la Semana Trágica de Madrid,<sup>48</sup> del asesinato de los abogados laboristas de Atocha, etc. Paros,

---

<sup>43</sup> Baby (2018, 88) identifica los actos violentos de baja intensidad con las expresiones contestatarias que cometen los grupos que reivindican su espacio en el nuevo juego político y que se vinculan con una conquista simbólica y física del espacio público.

<sup>44</sup> Según el estudio que realiza Sánchez Cuenca (2009): el 70,4% de todas las víctimas mortales se produce en el País Vasco y Navarra. Sin embargo, la suma de la población de estas dos regiones sólo representa el 7% de la población española (según el censo de 1981). Madrid es la segunda región con un mayor porcentaje de víctimas mortales, el 15,9%, y un 12,9% de población, seguida, a cierta distancia, por Cataluña, con un 6,0% de víctimas y un 16,8% de población”.

<sup>45</sup> Estos grupos toman el 20N como fecha conmemorativa, el aniversario de la muerte de los dos grandes franquistas José Antonio Primo de Rivera y Franco. Coinciden en la defensa de la España tradicional, puritana y ultranacionalista, en la idealización de los valores del falangismo de Primo de Rivera y la idealización de la Guerra Civil (Baby 2018, 112). Recogen la idea del complot internacional comunista y masónico contra España que despliega Franco en la posguerra. En resumen, recurren al universo simbólico y político de la Guerra Civil, lo que hace aún más presente la amenaza involucionista (Baby 2018, 115).

<sup>46</sup> Los sucesos del 3 de marzo de Vitoria-Gasteiz son el punto final a un conflicto laboral que había comenzado en enero por la demanda de mejores sueldos y condiciones de trabajo. Ese día había una asamblea organizada en la parroquia de San Francisco de Asís. Hubo una brutal represión policial, la policía disparó hacia los obreros y civiles allí reunidos provocando con tres muertos (un par de días más tarde serán cinco), cuatro heridos graves, ocho muy graves, 45 heridos de bala y un centenar por golpes (Prego 1995, 404-5). Estos sucesos, catalogados como matanza por la oposición del momento (Prego 1995, 414), producen una ola de manifestaciones de protesta por todo el Estado en solidaridad con los obreros y las víctimas.

<sup>47</sup> El 9 de mayo de 1976 hay una concentración en Montejurra, Navarra, se trata de una conmemoración carlista de la tercera guerra contra los liberales (Prego 1995, 459), de una concentración con tintes antifranquistas, a cuya cabeza está don Carlos Hugo de Borbón, expulsado de España en 1968. Pero este año hay otro bando carlista liderado por don Sixto de Borbón, su hermano, con claros tintes fascistas y que porta simbología franquista. La confrontación entre los dos bandos asistentes acaba con un muerto, un herido muy grave y numerosos heridos de bala. Al día siguiente también se producen manifestaciones en protesta y solidaridad con las víctimas.

<sup>48</sup> La Semana Trágica de Madrid es la última semana de enero de 1977. El 23 de enero de ese año se convoca una manifestación pacífica pro-amnistía en el centro de Madrid, la policía carga contra los manifestantes y hay heridos pero nada de esto es nuevo. Lo que marca este día es la aparición de decenas de Guerrilleros de Cristo Rey, grupo de ultraderecha violento, que disparan contra los manifestantes, José Ignacio Fernández Guaza dispara por la

manifestaciones, huelgas y ocupación de fábricas estaban a la orden del día en las zonas industriales del país desde el inicio de la década de los 70 (Prego 1995, 91).

Por tanto, la oposición frontal y violenta al nuevo régimen político procedía de sectores muy distintos en la nueva sociedad democrática. La Transición, en apariencia modélica y pacífica, tenía muchos frentes abiertos: el terrorismo vasco, la sangrienta represión, las protestas obreras y sindicales, las manifestaciones de estudiantes en las universidades y la violencia inmovilista de los grupos de extrema derecha (Prego 1995). ETA había comenzado su violencia contra el Estado el 2 de agosto de 1968 cuando cometió su primer asesinato deliberado, el del comisario de la Brigada Político-Social de Gipuzkoa, Melitón Manzanos (Baby 2018, 213). A partir de entonces, empieza su larga actividad terrorista, aumentando la tensión y los enfrentamientos violentos en Euskadi, como expone Prego (1995, 201): “una vez que ETA ha declarado públicamente que todos los sectores de las fuerzas de seguridad se consideran objetivos legítimos de sus acciones terroristas, el número de policías y guardias civiles empieza a crecer. Por el lado policial, la respuesta es equivalente”. Los perpetradores del asesinato de Manzanos habían sido juzgados en el conocidísimo Proceso de Burgos del 3 al 10 de diciembre de 1970; Proceso que despierta una oleada de protestas nacionales e internacionales, ante las que el Estado encrudeció la represión, aunque al final cedió a la presión y conmutó las penas de muerte (Baby 2018, Fernández Soldevilla 2021). Sin embargo, el atentado más conocido de ETA es quizá el asesinato del presidente del gobierno Luis Carrero Blanco en diciembre de 1973 en el centro de Madrid.

Los métodos empleados por la policía y las fuerzas militares para reprimir las manifestaciones y movilizaciones sociales, que no fueron reformadas en la Transición, eran violentos y heredados del Franquismo (Barahona 2002, 63-4). Es bien sabido que en la

---

espalda al estudiante Arturo Ruiz que muere al instante. Al día siguiente, GRAPO secuestra al teniente general Emilio Villaescusa Quilis, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Y ese 24 de enero se organiza otra manifestación pacífica en el centro de Madrid en protesta por la muerte de Arturo Ruiz el día de antes. Otra vez la policía carga contra los manifestantes y muere Mari Luz Nájera cuando un bote de humo le impacta en la base del cráneo. Por la tarde, mueren los cinco abogados laboristas de Atocha, miembros del PCE y de Comisiones Obreras a manos de tres militantes de extrema derecha. Fernando Lerdo de Tejada, Carlos García Juliá y José Fernández Cerra eran militantes de extrema derecha con vínculos al Sindicato Provincial de Transportes de Madrid, que decidieron asesinar a los abogados que están asesorando a los trabajadores del transporte privado que están en huelga esos días. Esa misma noche explota un artefacto en la Calle López de Hoyos de la capital, grupos de extrema derecha irrumpen en cafeterías del centro y obligan a los clientes a cantar el *Cara al Sol*. El viernes 28 de enero, el GRAPO asesina a dos miembros de la Policía Armada y a un Guardia Civil, dejando heridos a otros tres (Prego 1995). Después de esta semana en Madrid hay diez personas asesinadas, quince heridos graves y dos secuestrados. La respuesta del Estado es suspender durante un mes los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, las detenciones pueden alargarse un mes y no necesitan de autorización judicial, lo que produce una detención masiva de militantes de izquierda (Prego 1995, 630).

Transición no se purgaron estas instituciones de la fuerza y del orden, ni se crearon comisiones para investigar las violaciones de derechos humanos que se habían sucedido. Las Fuerzas del Orden habían de perseguir y reprimir toda actividad susceptible de atentar contra el orden político vigente y toda sospecha de disidencia (Baby 2018, 342); la represión en nombre de la protección del Estado predominaba sobre la garantía de los derechos individuales (Baby 2018, 345). En 1977 se eliminó el Tribunal de Orden Público creado en el 63 por el Franquismo, pero se crearon dos Juzgados de Instrucción cuyo cometido era “continuar con las causas pendientes de acuerdo con las normas de enjuiciamiento en vigor en las fechas de su iniciación” (Aguilar 2001, 32). Es decir, que los nuevos Juzgados democráticos seguían la legislación represiva franquista. Además, la impunidad<sup>49</sup> con la que contaban facilitó la puesta en marcha de acciones de guerra sucia contra el terrorismo aun en democracia, especialmente contra ETA. Entre 1975 y 1982, las Fuerzas del Orden matan a 178 personas en 153 acciones represivas (Baby 2018, 470), pero la brutal represión no consiguió frenar los movimientos de oposición, sino que se multiplicaron y generalizaron.

Dadas las encarcelaciones masivas, en poco tiempo las cárceles se convirtieron en otro foco de tensión. En 1974 y 1975 los presos de Soria, Lleida y Basauri organizaron huelgas de hambre que se extendieron a demás cárceles del territorio (Prego 1995, 202). Esta estrategia de tensión continuó a lo largo de la Transición hasta su final.<sup>50</sup> En estos años transicionales fueron constantes las acciones de protesta de universitarios, con la correspondiente intervención violenta de la policía, pero también empezó a organizarse un movimiento de mujeres, que tardó poco en convertirse en un movimiento feminista, con los grupos de mujeres de presos que llevaban funcionando desde la posguerra y con las asociaciones de ama de casa que también organizaban manifestaciones y huelgas – como la Guerra del Pan de 1976 ante la subida de precio de los alimentos básicos<sup>51</sup>–. Incluso los actores se manifestaron, y en 1975 hubo una huelga de actores con gran impacto mediático y social.<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> Aquí entendemos impunidad como la define la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Chinchón 2007, 123): “la falta en su conjunto de investigación, persecución, captura, enjuiciamiento y condena de los responsables de las violaciones de los derechos humanos ... constituye una infracción de las obligaciones que tienen los Estados de investigar las violaciones de los derechos humanos”. En el caso español, se vincula al ordenamiento jurídico derivado de la amnistía de 1977 y la evolución sociopolítica y cultural del país que ha ido vinculado el concepto de impunidad a la negativa de anular la vigencia legal de los consejos de guerra y sentencias emitidas por los tribunales represivos específicos de la dictadura contra la oposición (Vinyes en Guixé 2016, 371-2).

<sup>50</sup> En 1982 hubo una archiconocida huelga de hambre de presos en la Cárcel La Modelo de Barcelona y en la Cárcel de Carabanchel de Madrid. Aparte de cárceles y fábricas, otro gran punto de tensión son las aulas universitarias (Prego 1995, 202).

<sup>51</sup> [https://elpais.com/cultura/2016/07/01/actualidad/1467375111\\_189484.html](https://elpais.com/cultura/2016/07/01/actualidad/1467375111_189484.html)

<sup>52</sup> <https://www.teatro.es/efemerides/la-huelga-de-los-actores>

Una constante de esa época, al menos hasta finales de 1977, fueron las manifestaciones pro-amnistía que se suceden por todo el territorio y que piden la amnistía total de los presos políticos de Franquismo, sin importar el crimen cometido (es decir, incluyendo a aquellos que, perteneciendo a grupos terroristas, habían perpetrado crímenes de sangre). La amnistía se convirtió en la reivindicación más intensa y con mayor capacidad movilizadora (Prego 1995, 430); y significaba poner en marcha procesos de lucha contra el olvido y la exclusión, al reivindicar en el espacio público a las víctimas franquistas que no se nombraban en los discursos políticos, la acción de borrar la causa de la inculpación significaba la rehabilitación de los perpetradores (Cuesta 2008, 134). Durante la Transición se aprobaron dos amnistías, una en 1976 y otra en 1977, y varios indultos<sup>53</sup>.

### **3.2.4 La Ley de Amnistía**

Algunos autores defienden que en la Transición se dio una especie de Pacto de Silencio (Moreno & Candela 2018, Chinchón 2007) o de Olvido (Encarnación 2014) en relación con la experiencia histórica previa de Guerra Civil y dictadura franquista (Cuesta 2008), pues, como antes se ha referido, las élites habían consensuado dejar de mencionar el pasado para evitar que se repitiera. Un pacto realizado por las élites, pero que tendría complicidad social (Montoto 2014, 127-8) por una demanda de olvido y reconciliación, con el trasfondo del recuerdo y las experiencias traumáticas de la Guerra Civil. Con la amnistía había una administración del olvido donde se fomentaba el silencio público y político, pero fue una época en la que se dieron las primeras exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil (como fue la de La Barranca (La Rioja), ahora convertida en cementerio civil y lugar de memoria), en los colegios se sigue estudiando la Guerra Civil y el Franquismo, y en las familias se sigue hablando de las experiencias históricas de sus miembros. Durante la Transición, el pasado estaba más presente que nunca. Las flores en las cunetas y la producción cultural fílmica y literaria de la época dan fe de la presencia del pasado, aunque en lo político se optase por no mencionarlo. Por supuesto, algunos políticos sí condenaron el pasado y pidieron algún tipo de reparación para con las víctimas. Es el caso de Enrique Tierno Galván, que propuso que se incluyera un párrafo de condena del Franquismo en el preámbulo de la Constitución (Encarnación 2014, 56).

---

<sup>53</sup> La coronación del rey Juan Carlos se acompaña de un primer indulto insuficiente para muchos que pedían una amnistía total. Una amnistía supone la despenalización del hecho delictivo, es decir, la derogación retroactiva de la Ley Penal por la que queda suprimida la naturaleza delictiva del hecho criminal (Lorenzo 2013, 97). El indulto sólo se trata de un perdón de la totalidad o una parte de la pena, así, mientras no se despenalizasen las causas los presos podían volver a la cárcel acusados de los mismos delitos (Lorenzo 2013, 98).

En julio de 1976 se aprobó la primera de estas leyes de amnistía y en octubre de 1977 la segunda y última (Cuesta 2008, 137). Los límites de la primera amnistía, el Real Decreto-Ley 10/1976, quedaron claros desde el principio, estando excluidos los delitos de intencionalidad política que hubieran afectado a la vida o integridad de otra persona (Cuesta 2008, 141). En el Preámbulo de esta primera amnistía se recogió esa idea del olvido que, para algunos, es prueba de un acuerdo tácito de amnesia:

Al dirigirse España a una plena normalidad democrática, ha llegado el momento de ultimar este proceso con el olvido de cualquier legado discriminatorio del pasado en la plena convivencia fraterna de los españoles. Tal es el objetivo de la amnistía de todas las responsabilidades derivadas de acontecimientos de intencionalidad política o de opinión ocurridos hasta el presente, sin otro límite que los impuestos por la protección penal de los valores esenciales, como son la vida y la integridad de las personas. (Chinchón 2007, 125)

Este discurso lo recogió la prensa del momento. *El País* del 31 de julio de 1976 publicó: “cada español debe borrar así, en su interior, las heridas del pasado y ayudar a construir una España nueva y democrática en la libertad y en la justicia, única manera de garantizar un verdadero orden social” (Aguilar 1996, 265). Es este tipo de declaraciones el que llevó a hablar de un pacto de silencio o de olvido en el espacio público.

La segunda ley de Amnistía, la Ley 46/1977, fue promulgada el 15 de octubre de 1977. El texto se aprobó por mayoría en el Congreso de los Diputados<sup>54</sup> y puso fin a la reivindicación de los movimientos sociales pro-amnistía (Moreno & Candela 2018, 51). Uno de los partidos que se abstuvieron fue Alianza Popular, ya que, de acuerdo con su portavoz, Antonio Carro Martínez, creaba “un clima de impunidad absolutamente negativo para la convivencia” (Aguilar 1996, 267).

Esta nueva Amnistía indultaba todos los delitos de motivación política, así como todos los cometidos en España desde el inicio de la Guerra Civil y la dictadura (Moreno & Candela 2018, 53). La ley también incluyó dos artículos que impidieron perseguir a los representantes del sistema represivo, policías torturadores y a todos aquellos que hubieran cometido abusos de poder durante el Franquismo (Barahona 2002, 158). Los párrafos e) y f) del artículo segundo concretan estos supuestos: “los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público con motivo u ocasión de la investigación y persecución

---

<sup>54</sup> 296 votos a favor, 2 en contra, 18 abstenciones y un voto nulo (Moreno & Candela 2018, 52).

de los actos incluidos en esta ley”, y “los delitos cometidos por los funcionarios y agente del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas”.

Siguiendo estos dos párrafos, no se crearon Comisiones de Verdad ni se depuraron instituciones (Barahona 2002), por lo que se dio una continuidad franquista en el aparato burocrático de la democracia: “los funcionarios continúan realizando sus tareas administrativas y el personal de las instituciones desmanteladas se recicla y pasa a ocupar un puesto en otras estructuras que se conservan intactas” (Baby 2018, 330). Por esta clara continuidad con el régimen franquista, autores como Barahona (2002, 143-4) leen esta amnistía como una política de reconciliación nacional que supone amnistía para antifranquistas y amnesia para franquistas, aceptando que actos de violencia institucional y crímenes de lesa humanidad vayan a quedar impunes. Lo único parecido a una Comisión de Verdad fue la Comisión de Historiadores construida para investigar la responsabilidad política del bombardeo de Gernika (Barahona 2002, 184), cuestión de gran carga simbólica por la atención que recibió el cuadro de Picasso que lo representa.

En el debate de aprobación de la ley, los distintos portavoces políticos apelaban a esta amnistía como una amnesia; “un olvido de todos para todos”, como dijo Arzalluz del PNV. Se convirtió así en una ley de punto final porque excluyó cualquier reclamación de justicia a las violencias de Estado cometidas entre el 18 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977 (Moreno & Candela 2018, 55). Desde su aprobación, la Ley de Amnistía se ha erigido en el muro que se encuentran todas las víctimas y familiares que piden algún tipo de responsabilidad política de los crímenes sufridos o algún tipo de justicia o reparación. Uno de los primeros ejemplos fue el del caso Ruano (Aguilar 2013).<sup>55</sup>

### **3.3 Las primeras décadas de la democracia, desde los años 90 al 2007**

Algunos autores hablan de una época de “suspensión de la memoria” (Ruiz Torres 2007, 2) hasta 1996, cuando se produjo un “resurgir de la memoria”, una irrupción del debate sobre la memoria de los vencidos en el ámbito académico y cultural. La emergencia del movimiento de

---

<sup>55</sup> Enrique Ruano, estudiante, fue detenido en 1969 por repartir propaganda de Comisiones Obreras, tres días después aparecía muerto en el patio interior de una casa en Madrid. La versión oficial policial fue que él mismo se había arrojado por la ventana para darse a la fuga, pero muchas anomalías rodean a la detención y la muerte que no fue debidamente investigada, se manipularon documentos y pruebas para intentar demostrar un desequilibrio psicológico (Aguilar 2001, 31). En 1992, los tres policías implicados seguían activos en el cuerpo judicial, la familia pidió reabrir el caso y llevarlos a la justicia, pero los abogados de los acusados adujeron que los años transcurridos impedían juzgar ningún delito y que la Ley de Amnistía protegía a los tres policías.

recuperación de la memoria histórica aún tardaría en entrar en el ámbito político y en los medios de comunicación, como veremos más adelante, pero las bases de este movimiento se asientan desde 1985 cuando se abrió una incipiente memoria de la Transición protagonizada por sus testigos (Cuesta 2008, 150). Por ejemplo, las primeras bibliografías y filmografías que se acercaron a la Transición lo hacen desde el terreno del documental comprometido y los testimonios<sup>56</sup> (Cuesta 2008, 151), que buscaba recuperar la perspectiva de la España republicana (Bernecker & Brinkman 2009, 251).

En la década de 1990, en el décimo quinto aniversario de la Transición y de la Constitución, se intensificó su recuerdo, aunque no consiguiese establecerse como objeto de conmemoración o celebración democrática (Cuesta 2008, 157). Tras un proceso de normalización y racionalización, de interiorización por parte de la sociedad española, se convirtió en un referente común del marco parlamentario. La Constitución se presentó así en el exponente de los conceptos que resumen el mito fundacional de la democracia española: consenso, concordia, convivencia, derechos, libertad, pluralismo y reconciliación (Cuesta 2008, 157). Pero, junto a este proceso de normalización de los valores identificados como democráticos, surgió otro proceso de denuncia de la desmemoria (Echevarría en Martínez 2016, 25) y del trato desigual a las víctimas. Este discurso se fue haciendo hueco en la esfera política, y en el año 1984 se aprobó una ley dirigida a indemnizar a las víctimas de la represión política (Bernecker & Brinkman 2009, 233). En 1996 el Congreso aprobaba dar la nacionalidad española a los brigadistas vivos (Bernecker & Brinkman 2009, 257) y en 1999 se sancionaba en las Cortes que las personas víctimas de asesinatos políticos fueran honradas públicamente, aunque se limitaba a las víctimas desde 1968, dejando de lado las de la Guerra Civil y la posguerra (Navarro 2002, 205-6).

Ese mismo año los partidos de la oposición presentaron una proposición no de ley conjunta – aprobada por todos los grupos del Congreso menos el PP el 14 de septiembre de 1999 – para conmemorar el exilio republicano en su 70º aniversario, que incluía el pago de indemnizaciones y una revaluación de las responsabilidades de la guerra, al considerar por

---

<sup>56</sup> Por ejemplo los documentales *La Vieja Memoria* (1977) y *¿Por qué perdimos la guerra?* (1978) se basan en entrevistas con protagonistas del bando republicano, o las películas *Retrato de Familia* (1976) o *Lar largas vacaciones del 36* (1976) que se centran en la sociedad civil como víctima de la guerra (Bernecker & Brinkman 2009, 252). En los años 80, el cine se centrará más en mostrar la realidad social de la posguerra y las duras condiciones de vida, por ejemplo, se adaptan muchas obras literarias centradas en la posguerra con un estilo neorrealista de crítica social como *La Colmena* (novela de 1951 y película de 1982), *Los Santos Inocentes* (novela de 1981 y película de 1984) o *Réquiem por un campesino español* (novela de 1960 y película de 1985). En esta década el tema bélico se trata con cierto tono satírico y humorístico como en *La Vaquilla* (1985) y *¡Ay, Carmela!* (1990) (Bernecker & Brinkman 2009, 253).

primera vez su origen en el “golpe de estado fascista contra la legalidad republicana” (Bernecker & Brinkman 2009, Jimeno 2018), desmarcándose de la narrativa de equidistancia oficial desde la Transición. El Gobierno del Partido Popular defendió que se trataba de “períodos superados cuyas causas no están abiertas al debate político” (Bernecker & Brinkman 2009, 264), y, a partir de su victoria electoral del 2000, se embarcó en lo que se ha conocido como “patriotismo constitucional” (Encarnación 2014, 97), un proyecto cultural que considera España como un Estado cuya identidad reside en su historia común y las contribuciones a la cultura universal. Aunque el propio gobierno rompía esa aparente neutralidad al condecorar a Melitón Manzanas y dar subvenciones a la Fundación Franco (Bernecker & Brinkman 2009), por otro lado, creaba el Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca el 12 de marzo de 1999 a partir de la Sección de la Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional (Jimeno 2018, 147). El 20 de noviembre de 2002, en el 27º aniversario de la muerte del dictador, se volvió a aprobar una nueva Proposición no de ley que condenaba el levantamiento de 1936 (Jimeno 2018, 148). Esta nueva proposición defendía la Ley de Amnistía como un acontecimiento histórico resultado de la concordia y que “había puesto fin al enfrentamiento entre las dos Españas, evitando reavivar viejos odios y deseos de revancha” (Jimeno 2018, 148).

Autores como Jimeno (2018, 148) defienden que este nuevo abordaje del pasado procedió del cambio generacional en la élite de políticos, como Zapatero, nieto de un fusilado, y por el impacto que el caso Pinochet tuvo en España. El juicio a Pinochet por crímenes de lesa humanidad despertó las memorias de los abusos políticos del Franquismo, y el debate sobre el derecho de España a juzgar a otro dictador acabó por romper con el consenso que habían alcanzado la derecha y la izquierda sobre el pasado (Encarnación 2014, 99). Para estos autores, gracias al cambio generacional y al desarrollo del derecho penal internacional después de las transiciones latinoamericanas y las primeras Comisiones de Verdad es como puede organizarse ese movimiento de recuperación de la memoria histórica. En las décadas anteriores ya se conocía la existencia de fosas – entre 1976 y 1981 aparecieron algunas de ellas en revistas de tirada popular, junto a historias sobre fusilamientos, campos de concentración o asesinatos (Fernández Prieto & Artiaga 2014, 19) –, pero en esos años no se contaba con herramientas sobre cómo gestionar esa información. No es hasta los años 90 que la impunidad y la falta de justicia para con las víctimas recibieron una condena internacional (Aguilar 2007, 4-5).

### 3.3.1 El caso Pinochet y la Justicia Transicional

Dados los paralelismos entre la historia española y la chilena y el papel tan central que tuvo España en el caso Pinochet, no es extraño que el caso produjera una re-sensibilización sobre el pasado español y las víctimas del Franquismo (Davis 2005, 870). En los periódicos (Zaragoza 2009) y los discursos políticos se empezaba a criticar la Transición política liderada por las élites, a la vez que se cuestionaba si, como en Chile, el fallo o no deseo de confrontar el pasado podría tener repercusiones en el presente. El caso Pinochet funcionó como catalizador de las memorias españolas ayudado por el paso del tiempo, lo que no podía decirse en la Transición podía decirse veinte años más tarde en una democracia asentada y estable (Davis 2005, 875).

La hipocresía e ironía (Sugarman 2002, 119) que suponía perseguir los crímenes del dictador chileno mientras se amnistiaban los del Franquismo produjo una introspección social sobre las limitaciones de la Amnistía, a la vez que se despertó una renovada curiosidad sobre el pasado español, especialmente en aquella generación nacida en la democracia o que eran muy pequeños para acordarse del Franquismo o de la Transición (Encarnación 2014, 145). Pero el caso Pinochet también produjo una oportunidad política, un cambio en el escenario político que permitió el surgimiento de una acción colectiva (Encarnación 2014, 145). El consenso de la Transición se rompió con el debate sobre si Pinochet debía ser extraditado o no. La izquierda mantenía que sí, mientras la derecha se negaba. Esta ruptura del consenso fue la constatación final de que sí se podía debatir sobre el pasado sin que ocurriera nada, y así surgió un movimiento civil que criticaba el doble estándar del sistema judicial español (Encarnación 2014, 145). Desde 1999, el gobierno de Aznar empezó a recibir críticas y peticiones de organizaciones y gobiernos locales y regionales sobre la exhumación e inhumación de las víctimas de la Guerra Civil que seguían en cunetas (Encarnación 2014, 146).

También influyó el avance en el campo conocido como estudios de la memoria que se desarrolló a partir de la investigación sobre el Holocausto y el nazismo alemán (Ferrándiz 2011 533). Así, las memorias de las víctimas franquistas salieron a la luz bajo los focos del discurso transnacional de derechos humanos y el creciente prestigio de las fosas comunes como herramienta de reparación en casos de crímenes de lesa humanidad en el paradigma de la justicia transicional.<sup>57</sup> La última consecuencia del caso Pinochet en España fue re-politizar el

---

<sup>57</sup> La justicia transicional o posttransicional se configura como aquella justicia que se lleva a cabo después de un período transicional a un régimen democrático frente a las violaciones de derechos humanos cometidas durante el régimen autoritario o militar (Benchili 2014, 10).

pasado permitiendo que surgiese un movimiento civil de recuperación de la memoria histórica y de apertura de fosas comunes, es el comienzo del activismo memorial español (Gutman 2017). Para el año 2000 ya había comisiones de investigación sobre las condiciones de los veteranos de la guerra establecidas por gobiernos locales, y para mediados de los 2000 ya habría alrededor de 160 organizaciones de recuperación de la memoria histórica (Encarnación 2014, 159).

### **3.3.2 El movimiento asociativo memorialista**

La apertura de fosas comunes ha provocado debates dentro de las familias, pero también en la política, la academia, los medios, el arte y el público en general (Ferrándiz & Baer 2008,1), y ha propiciado el desarrollo de un movimiento asociativo en torno a la memoria de las víctimas de Franquismo. Como explica Ferrándiz:

la iniciativa de abrir las fosas comunes de los derrotados en la Guerra Civil en el siglo XXI brota inicialmente de la sociedad civil, y es a partir de la visibilidad creciente de las exhumaciones y del aumento de la presencia pública de las asociaciones y los colectivos de víctimas, cuando algunas administraciones constituyen comisiones, direcciones generales o memoriales que, a su vez, cuando se ponen en funcionamiento, polarizan y condicionan con su capacidad de financiación, estímulo o congelamiento los horizontes y proyectos del movimiento asociativo (2014, 14-5).

Antes de comentar el desarrollo de este movimiento, es importante contextualizar la apertura de fosas. Las fosas trajeron de vuelta las historias trágicas que muchas familias tuvieron que callar durante décadas, esas historias contadas en susurros que no podían transmitirse ocupan ahora un lugar privilegiado en el espacio público; por eso exhumación y narración van juntas (Ferrándiz & Baer 2008). Las exhumaciones se convirtieron en lugares privilegiados de memoria y testimonio. La posible presencia de testigos o familiares generó la expectativa de que revelasen o confirmasen detalles sobre lo sucedido como el arresto, el momento de la ejecución, o qué pasó después; y compartir la vida de las personas allí enterradas, pues incluso puede que trajesen fotos o algún objeto personal (Ferrándiz & Baer 2008). Fueron testimonio de la violencia de la guerra y la posguerra, se convirtieron en un aspecto esencial en la comprensión de los efectos sociales, políticos y culturales del terror y de los procesos represivos: “excavar las fosas significa literalmente excavar la memoria” (Ferrándiz 2014, 50). Por estas razones es por las que debemos entenderlas como procesos históricos; su significación no se quedó anclada en el Franquismo, sino que se ha ido transformando junto al país y los regímenes políticos (Ferrándiz 2010, 180).

También es importante que las consideremos en su contexto internacional más amplio. Hay procesos de apertura de fosas y exhumaciones en más países, como Ucrania, Bosnia, Camboya, El Salvador, Guatemala, Chile, Colombia, Argentina, México o Perú (Ferrándiz 2014, 16). Aunque cada uno tenga sus peculiaridades históricas, judiciales, sociales, políticas y simbólicas, se trata de procesos similares que se entrelazan en la práctica forense (por ejemplo, hay laboratorios argentinos haciendo pruebas de ADN de fosas españolas, especialmente desde la Querrela Argentina en 2010) y que dan lugar a procesos de memoria multidireccionales (Rothberg 2009). En este contexto internacional no sorprende que las exhumaciones se conviertan en herramientas transnacionales de denuncia de crímenes de lesa humanidad.

Autores como Ferrándiz han considerado las fosas como “bombas de relojería bajo la superficie de paisajes familiares” (Ferrándiz & Baer 2008, 3). Así, usando la analogía de Ferrándiz, la bomba acabó por explotar en el año 2000 cuando se realizó la primera exhumación siguiendo el método científico en Priaranza del Bierzo, León. A partir de esta primera apertura, fotos de otras fosas, otros cuerpos y otras cajas de restos siendo devueltas inundaron los medios de comunicación españoles (Ferrándiz & Baer 2008). Las exhumaciones han tenido también un carácter ritual, pues cada asociación ha ritualizado el proceso de apertura de la fosa y de identificación de los cuerpos. Por ejemplo, mediante la petición a los familiares de que se pongan en la posición en que encontraron a sus familiares, o de que se haga un proceso de recogida de nombres e historias de víctimas y se graben testimonios de los presentes. Una vez cerrada la fosa de nuevo y recuperados los cuerpos, también hay quien ha procedido a instalar memoriales o a convertir la fosa en un lugar de memoria, como ocurrió en La Barranca, que pasó de ser la mayor fosa común de La Rioja a un Cementerio Civil y lugar de memoria para víctimas, familiares y activistas.

Como ya se ha mencionado, este movimiento de exhumaciones comenzó con la exhumación de El Bierzo.<sup>58</sup> La apertura de la fosa de Priaranza, también conocida en los medios como “los trece de Priaranza”, estaba organizada por Emilio Silva, periodista y nieto de un fusilado de la Guerra Civil (Barros 2015, 86). La publicación de un artículo escrito por Silva, “Mi abuelo también fue un desaparecido”, en octubre del año 2000 en un periódico local (*La Crónica de León*) dio lugar a una oleada de testimonios y de voluntarios que ofrecían su ayuda

---

<sup>58</sup> Quiero hacer hincapié aquí en que no se trata de la primera exhumación que se realiza de una fosa común. Ya durante el Franquismo se exhumaron las fosas donde había soldados o aliados del bando franquista, y durante la Transición hubo un movimiento de apertura de fosas privado dirigido por las familias. Pero sí se trata de la primera exhumación que siguió el método científico, en la que se realizan pruebas de ADN y los restos transitan por todo el circuito científico de un laboratorio forense.

(Bernecker & Brinkman 2009, 267). Estas redes que se tejieron para la exhumación dieron lugar a la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), que ya tiene redes en Francia, México, Argentina y más países donde hubo exiliados españoles (Macé 2012, 758). La ARMH ha convertido en el exponente del movimiento asociativo que toma la recuperación de la memoria histórica como la forma de restituir a las víctimas, a través de la localización e identificación de desaparecidos en las fosas comunes. Pero también se restituye social y políticamente a las víctimas del Franquismo al darles visibilidad y significación pública y mediática, y ponerlas en el centro del discurso memorialista de España (Zamora et al. 2016, 94). La irrupción de “cuerpos violentados” en la sociedad permitió la aparición de una “epistemología corpórea”<sup>59</sup> de los derechos donde el cuerpo se convierte en el “lugar y la superficie de verdades sociales esenciales que permanecían ocultas sin su desvelamiento”, que a su vez se torna el “principio axiomático entre activistas de derechos humanos y las comisiones de verdad” (Ferrándiz 2014, 18).

Así, el movimiento que surge en León se expandió a otras zonas del Estado, donde iniciativas locales empezaron a organizarse en asociaciones. Este movimiento de recuperación tuvo que ver con la demanda de la restitución de la dignidad de los familiares desaparecidos que no recibieron un reconocimiento público adecuado (Izquierdo 2006, 299), pero también incluyó a las víctimas de la dictadura y de la Transición que buscan que se reconozcan sus experiencias y sufrimientos. Lo más llamativo de este movimiento es que su principal impulsora, al menos en los primeros años, fue la generación de nietos y nietas (Montoto 2014, 128). En 2005, Gálvez Biescas contaba 170 iniciativas registradas centradas en la recuperación de la memoria histórica, entre las que distingue cuatro: asociaciones generales con proyección nacional (como la ARMH o el Foro por la Memoria<sup>60</sup>); grupos fundados para defender los derechos de distintos grupos de víctimas, como presos políticos o excombatientes (como La Comuna); asociaciones que se ocupan de la preservación de determinados lugares de memoria (como la Asociación de los Pozos de Caudé o La Barranca); y los grupos de investigación histórica que realizan su trabajo en la documentación y en archivos (Bernecker & Brinkman

---

<sup>59</sup> Los cadáveres recuperados tienen una doble significación en dos épocas distintas, la franquista en la que fueron inhumados y la democrática en la que son exhumados, como dice Ferrándiz (2011, 533) dos regímenes muy diferentes de fragilidad corpórea que debemos tener en cuenta para entender su importancia dentro del movimiento asociativo y de la sociedad española. Por un lado está la corporalidad franquista, de la muerte violenta y la impunidad del crimen, del arresto y la producción de fosas comunes. Por otro lado, la corporalidad democrática, derivada de la fragmentación o pérdida de contexto en los medios de información donde entran a formar parte de los circuitos mediáticos globales y cibernéticas del sufrimiento y la barbarie.

<sup>60</sup> Activistas más cercanos a Izquierda Unida fundaron el Foro por la Memoria (Bernecker & Brinkman 2009, 267), cuya actividad también se centra en exhumación de fosas, entre más cosas.

2009, 270). Al haber tantas organizaciones a nivel local y nacional, se han producido rivalidades y enfrentamientos que han dificultado una mayor coordinación a nivel estatal y la creación de una plataforma en común, aunque algunas de las organizaciones sí que trabajan juntas (Bernecker & Brinkman 2009, 271). Los conflictos suelen radicar en dos formas distintas de interpretar lo que supone la recuperación de la memoria histórica, especialmente en lo que se refiere a cómo deberían ser las exhumaciones de las fosas (Ferrándiz 2014). La ARMH, coherente con su origen, defiende los derechos de los familiares a saber, por lo que interviene en aquellos lugares donde haya una petición formal por parte de, al menos, un familiar, e intenta mantenerse políticamente neutra. Por el contrario, el Foro de la Memoria, también coherente con su origen más político y cercano al Partido Comunista, defiende la recuperación de la experiencia política de las víctimas, por lo que las peticiones y demandas de los familiares quedan en segundo plano.

En resumen, este recuperar la memoria histórica ha supuesto un nuevo marco interpretativo para las memorias de la Guerra Civil y del Franquismo. Se habla ahora de trauma cultural, de las desapariciones forzadas, de las víctimas y de los perpetradores (Zamora et al. 2015, 94). Se ha creado un nuevo régimen de memoria con resonancias morales y políticas, según el cual el imperativo de recordar se vincula a la violencia represiva sufrida por las víctimas y la Transición se relee como un pacto de las élites moralmente inaceptable, de modo que ya no se habla de rencillas fratricidas sino de crímenes de lesa humanidad (Zamora et al. 2015, 96).

### **3.3.3 El *boom* de la memoria de los 2000**

Algunas de las asociaciones de víctimas, familiares y amigos que protagonizaron este *boom* memorial surgieron ya en los años 1990, como la Asociación de Amigos de los Caídos por la Libertad-Región de Murcia, Asociación Archivo Guerra y Exilio o la Asociación Andaluza de Memoria Histórica y Justicia (Gálvez Biescas 2006, 38). Este *boom* ha ido parejo a un movimiento de apertura de fosas y exhumación de víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, lo que Ferrándiz llama la “herencia subterránea” del Franquismo (Ferrándiz 2011, 531), como objetos que han impregnado los “sucesivos presentes:”

A medida que han muerto testigos, se han modificado los paisajes, se han trasladado y remodelado cementerios y se han desarrollado las infraestructuras (especialmente las carreteras, cuyas obras de ampliación han borrado multitud de *cunetas*), las personas que fueron ejecutadas y arrojadas a las fosas comunes permanecieron sin apenas tutela en una *secuencia de abandonos* acumulada

sobre los mismos cadáveres, no sólo durante la dictadura sino también hasta bien entrada la democracia. (Ferrándiz 2011, 531).

Desde el 2000, las exhumaciones se han convertido en un lugar predominante en las memorias española. Los cuerpos de los fusilados, o de los desaparecidos, reaparecieron de forma “dramática y espectacular” en la sociedad. Navegaron en los medios de comunicación, las redes sociales e internet. El tejido del activismo memorial en torno a estos cuerpos recuperados ha influenciado en el desarrollo de una cultura política que ha incluido un tratamiento ritual y político de los cuerpos; así, los cadáveres formaron parte de la vida asociativa y política del movimiento asociativo memorial. Su aparición en las redes de información contemporáneas ha hecho que las exhumaciones sean cada vez más complejas y multidimensionales; se han articulado como formas de “plasmación, circulación y consumo tecnológico del trauma en un mercado globalizado de imágenes del terror, del sufrimiento y del pasado traumático”. Ejemplo de esto ha sido la transformación en el vocabulario activista. Se ha pasado de hablar de paseados o fusilados a desaparecidos, y al releer la violencia represiva franquista como crímenes de lesa humanidad, se usa el discurso de la terminología jurídica en materia de justicia universal (Ferrándiz 2011, 531 – 540)

El *boom* de la memoria ha ocurrido también en lo cultural y lo académico con una mercantilización de lo memorial. Documentales de televisión, libros, novelas sobre acontecimientos y personajes “descubiertos” (Ruiz Torres 2007, 6). El tema de la Guerra Civil y el Franquismo irrumpió en la literatura, la televisión y los cines (Barrenetxea en Caparrós 2015), haciendo posible que las nuevas generaciones tuvieran acceso a estas historias del pasado y desarrollando nuevas formas de narrar el pasado. El problema de esta mediatización es que, al reducir su conflictividad para poder mostrarse en la pantalla, se puede caer en simplismos y en la naturalización de las tensiones del pasado, quitando la agencia a los actores del momento, lo que puede producir una banalización de la historia (Aguado en Caparrós 2015); aunque esta no es la realidad de todos los productos culturales y artísticos. Pero la creciente mercantilización de la memoria también puede tener otro efecto: al desmitificar la historia oficial del Franquismo, se puede re-mitificar la historia no oficial de esos años, las experiencias de los republicanos y los opositores a la dictadura (Winter 2006, 10), generando nuevos patrones narrativos. Sin embargo, a pesar de los riesgos que conlleva, acercar el tema a todos los espectadores lo que consigue es normalizar que se hable del pasado. Esta aparición de un “mercado de la memoria” (Montoto 2014, 129) se fortalece por un fenómeno parecido que se presenta en Europa y en Estados Unidos a finales de siglo XX: la consolidación de la temática

histórica y memorial en lo cultural y lo académico en lo relativo a la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y el Holocausto. Si en España tenemos la serie *Transición* de Victoria Prego con TVE, en Estados Unidos está la miniserie *The Holocaust* (El Holocausto) en 1978.

Este movimiento social irrumpió también en lo político; como dicen Moreno y Candela (2018, 56), “la movilización ciudadana puso sobre la mesa la realidad de los desaparecidos”. El 2 de junio del 2004, el Congreso aprobó la Proposición no de Ley sobre el Reconocimiento de las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo, en la que se instaba al gobierno a dar una solución satisfactoria a las demandas e iniciativas de las víctimas y familiares (Gálvez Biescas 2006, 41). Meses más tarde, el 10 de septiembre, se aprobó el Real Decreto 1891/2004 por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo (Gálvez Biescas 2006, 41). Su objetivo era el estudio de la situación de los que “como consecuencia de su compromiso democrático, padecieron actuaciones represivas durante la Guerra Civil y el Franquismo, hasta la restauración de las libertades democráticas”, así como “proponer las medidas, legales o de otro tipo, que resulten necesarias para ofrecerles adecuado reconocimiento y satisfacción moral” (Gálvez Biescas 2004, 41). En el artículo 2 se establecía la elaboración de un estado de la cuestión sobre los derechos reconocidos a las víctimas y represaliados, de un informe sobre las condiciones que permitan el acceso a los archivos, y de un anteproyecto de ley en el que se regulen las medidas necesarias para ofrecer un adecuado reconocimiento y satisfacción moral a las víctimas. El “Informe General de la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo”, del 28 de julio de 2006, defendía la Ley de Amnistía a la vez que reconocía que suponía la renuncia a la persecución judicial de los perpetradores del Franquismo (Jimeno 2018, 151). Paradójicamente, ese año 2006 se había nombrado el “Año de la Memoria Histórica” (Jimeno 2018, 152). En la Ley 24/2006 del 7 de julio, como exposición de motivos, se defendía que:

La experiencia de más de 25 años de ejercicio democrático permite hoy abordar, de forma madura y abierta, la relación con nuestra memoria histórica, teniendo en cuenta que recuperar dicha memoria es la forma más firme de asentar nuestro futuro de convivencia. Hoy resulta así oportuno recordar y honrar a quienes se esforzaron por conseguir un régimen democrático en España, a quienes sufrieron las consecuencias del conflicto civil y a los que lucharon contra la dictadura en defensa de las libertades y derechos fundamentales de los que hoy disfrutamos. (Chinchón 2007, 145).

En general, la recuperación de la memoria ha sido problemática y conflictiva en el plano de lo político, específicamente por la negativa del PP a participar en este movimiento. Aunque

la mayoría de los políticos que llenan hoy sus filas son demasiado jóvenes como para tener una experiencia autobiográfica de la Guerra o de la Dictadura, el partido ha mostrado su negativa en todo lo que sea revisar la época Franquista (Davis 2005, 877). Generalmente, han acusado al movimiento asociativo de romper el “espíritu de la Transición” promoviendo el resurgir de las “dos Españas” con un nuevo tipo de guerracivilismo (Ferrándiz & Baer 2008, 4). Esta crítica no llama tanto la atención si consideramos que algunos de los históricos políticos del PP lo fueron antes del Franquismo, como Martín Villa o Fraga. Sin embargo, la negativa resulta a veces irónica cuando el PP reniega de las exhumaciones de las fosas de la Guerra Civil, pero colabora en la exhumación e identificación de los cuerpos de los soldados de la División Azul enviados por Franco a ayudar a Hitler en la batalla contra Rusia (Davis 2005, 878).

### **3.3.4 La Ley 52/2007**

Aunque sea mundialmente conocida como Ley de Memoria Histórica, a pesar de que no menciona el término de memoria histórica en ninguno de sus artículos, su nombre completo es *Ley 52/2007 del 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura*. Este nombre ya apunta al sujeto de la ley: las víctimas; y también al principal problema de la ley: que no se menciona la memoria colectiva española sino las memorias privadas y personales de las víctimas.

Sus artículos se centran en reparaciones económicas (artículos 4 al 9), el reconocimiento moral (artículo 10), la organización y el desarrollo de los procesos de exhumaciones (artículos 11 al 14), la resignificación y la eliminación de monumentos y memoriales con simbología franquista (artículos 15 al 17), la nacionalidad española para los brigadistas internacionales (artículo 18), el reconocimiento de las asociaciones memoriales (artículo 19), o la gestión y creación de archivos históricos (artículos 20 al 22). El objetivo de la Ley era establecer las bases para que las autoridades desarrollasen políticas públicas centradas en el conocimiento de la historia y en la promoción de una memoria democrática. Sin embargo, impulsaba la privatización de la memoria, ya que sólo se menciona la memoria personal y privada, considerada como el derecho individual a la memoria familiar y personal de cada ciudadano. Además, la Ley dice contribuir a cerrar las heridas aún abiertas en los españoles y satisfacer a aquellos que sufrieron, directamente o en el nombre de sus familiares, las consecuencias de la tragedia de la Guerra Civil o de la represión franquista, pero lo hace desde el espíritu reconciliatorio y de concordia de la Transición.

En resumen, significa la privatización de la memoria y su aplicabilidad depende en gran medida de la voluntad de los políticos regionales y municipales, ya que el Estado no asume ninguna responsabilidad. La Ley no reconoce la perpetración de los crímenes, y sólo considera la represión política, religiosa y sexual, sin mencionar la violencia específica a mujeres y niños. Por todo esto, se ha considerado como una declaración de intenciones o como un primer paso en el reconocimiento y la reparación de las víctimas.

Una de las victorias de la Ley fue reconocer por primera vez de forma oficial el estatuto de víctima a todas las personas que sufrieron la represión, y la denuncia de la existencia de simbología franquista en el espacio público, ya sean placas, estatuas, monumentos o nombres de calles, que se consideran no acordes con un Estado democrático (Montoto 2014, 219). Pero a pesar de esto, tenía graves limitaciones que han señalado y denunciado activistas y académicos. En el Dictamen que hace Garmendia para el Gobierno vasco criticaba que la ley dé respuestas individualizadas a un problema social y político:

se limita a responder tímidamente al derecho de todos los ciudadanos a la reparación de su memoria personal y familiar y no a la reparación por abusos graves contra los derechos humanos que el Estado español tenía y tiene la obligación de garantizar a todas las personas bajo su jurisdicción. (Garmendia 2008, 36)

En una línea similar, Valverde (2014, 66) denunciaba que la Ley se aprobó a cambio de olvidar una memoria compartida, pues “se exige que se mantenga en privado el dolor y el recuerdo también exige una privatización del proceso de exhumación de las fosas”. Al incentivar una privatización de la memoria, se cerraba la puerta a cualquier investigación que buscara esclarecer los hechos (Jimeno 2018, 189). Además, la reparación a las víctimas se entendía como fundamentalmente económica, lo que era insuficiente desde el punto de vista de las agrupaciones de víctimas y familiares (Payero 2016, 220). Aunque algunos autores señalaron lo positivo que tuvo la Ley en la consolidación de la práctica de exhumaciones que había iniciado el movimiento asociativo (Jimeno 2018, 189), esas exhumaciones también se privatizaron. De esta forma, el sistema de exhumaciones se mantuvo a través de subvenciones a las asociaciones que se dedicaban a hacer las exhumaciones, sin que compareciera la autoridad judicial para realizar las indagaciones oportunas.

Desde las asociaciones se denunciaba la falta de responsabilidad del Estado y la falta de responsabilidad (o de mención) de los perpetradores: “las víctimas ya saben que son víctimas, lo que no saben es quién las hizo víctimas y por qué” (Guixé 2019, 47). En la misma línea, se criticaba que no se anulasen las sentencias del Franquismo, y la poca participación y agencia

que se concedía a las víctimas, que en todo el texto quedaban como un elemento pasivo. Las asociaciones exigían que la Ley rellenase sus lagunas. También se pedía que se hiciera un inventario de los bienes incautados por la represión franquista, que se concediese la nacionalidad española a los descendientes de exiliados, y un sistema para subvenciones para las asociaciones (Guixé 2019). Así, la Ley de Memoria Histórica se ha considerado como insuficiente porque no satisface ninguno de los elementos que conforman la justicia transicional: derecho a la verdad, derecho a la justicia y derecho a la reparación. Aun así, es decir, a pesar de la ineficacia de la ley estatal, hay algunas comunidades autónomas que han desarrollado normativas específicas en temas de memoria, especialmente sobre la gestión y excavación de las fosas, como Andalucía, Aragón, Asturias, Catalunya, Extremadura, Galicia, Navarra y Euskadi (Ferrándiz 2014, Porcar 2015).

Dado el problema de que su aplicabilidad dependiera de la buena voluntad política, la Ley tuvo una corta vida, ya que, cuando gana las elecciones generales el PP en 2011, se cerraron los fondos a la Ley (Guixé 2019, 53). Sin fondos, la Ley no se volvió a aplicar hasta que el PSOE vuelve al poder en el 2018.

### **3.4 Los años post-ley o el *boom* que duró veinte años, de 2007 a 2021**

Desde el inicio de la X Legislatura del PP bajo el liderazgo de Mariano Rajoy a partir del 2011, el deliberado abandono y la ausencia consciente de una política de memoria estatal – es más, durante la campaña electoral, Rajoy llegó a prometer que derogaría la ley si ganaba (Escudero 2013b, 43) – provocó una extraña asimetría de derechos en el Estado español (Guixé et al. 2019, 13). En vez de derogar la ley, la estrategia que siguió el nuevo gobierno fue eliminarla de la partida de los Presupuestos de 2013, con lo que dejaba en manos de las asociaciones la continuación de las exhumaciones (Escudero 2013b, 45). Mientras el Estado decidía no intervenir en materia de memoria, las comunidades autonómicas que ya habían aprobado sus primeras normativas en esta materia supliendo la falta de voluntad del Gobierno central, por ejemplo, legislando sobre la realización de exhumaciones de fosas comunes, mientras otras comunidades (principalmente aquellas gobernadas por el PP) decidieron seguir la línea del Gobierno. Así, dependiendo de la localidad en la que se viviese, se tenían unos derechos u otros.

Aunque hubiera un *mutis* estatal, el debate público y político sobre las memorias siguió avanzando. Se volvió común hablar y cuestionar los homenajes públicos y conmemoraciones a determinadas personas, grupos, instituciones e ideas. También se empezó a cuestionar la gestión

del patrimonio disonante del Franquismo, qué hacer con el Valle de los Caídos o cómo proceder a la eliminación de símbolos y nombres franquistas de las calles, tal como exigía la Ley 52/2007. La permanencia de la simbología y el patrimonio franquistas en las calles producía una cierta normalización de la dictadura y que se desarrollasen narrativas “benévolas” (Aguilló en Guixé et al. 2019, 232).

Sin embargo, dado que la Ley ya no contaba con presupuestos para ser implementada, se produjo un nuevo proceso de privatización de la memoria y del asociacionismo, es decir, se dejó en manos de la capacidad individual o colectiva de las asociaciones memorialistas el que se siguieran produciendo exhumaciones y que se avanzara en materia de derechos. También hay que tener en cuenta que este movimiento de recuperación de la memoria histórica ha ido paralelo a un movimiento de nostalgia franquista que ha dado pie a que resurjan grupos y partidos políticos con una clara ideología y acercamiento al Franquismo, como son VOX o Falange, que han vuelto a organizar manifestaciones a las que acuden centenares de asistentes. Se ha ido avanzando en ambas la defensa y condena de la memoria histórica, lo que ha provocado enfrentamientos y más debate en materia de memoria; lo que ha producido una completa politización del tema, que ha pasado a formar parte de todos los panfletos y programas electorales de los últimos años, ya sea para ampliar derechos o quitarlos. Ahora bien, tener tan presente las memorias del Franquismo también nos permite historizar estos conflictos memoriales; así, se puede observar el vínculo del PP con la simbología y la mitología franquistas dado que, al fin y al cabo, proceden de un partido fundado por ministros franquistas (Bernecker & Brinkman 2019, 322); o que los partidos de izquierda se vinculen a las memorias de las víctimas, ya que su historia está atravesada por exilios, encarcelamientos, desapariciones y represiones.

El campo en el que más se avanzó es el del derecho a la reparación de las víctimas a través de pensiones y el del reconocimiento de indemnizaciones a personas o colectivos que sufrieron la represión (Moreno & Candela 2018, 57), pero se trataba de una reparación principalmente económica. Los derechos a la verdad y a la justicia no se cumplieron porque se entendía que el artículo 2 de la Ley de Amnistía no permitía la investigación judicial de los crímenes de lesa humanidad cometidos desde 1936 y 1977 (Escudero 2013, 324). Antes esta negativa a investigar, algunas asociaciones y familiares de víctimas recurrieron a la vía penal en 2008. En esa ocasión, el juez Garzón, quien estuvo a cargo del caso Pinochet, consideró que sí se trataba de crímenes de lesa humanidad por lo que las víctimas podían estar amparadas por

la justicia transicional, que prevalece sobre la justicia nacional, por lo que concluyó que tenía potestad jurídica para investigar los crímenes (Moreno & Candela 2018, 58).

Este proceso conocido como el auto de Garzón del 16 de octubre de 2008, junto con la batalla legal que le sucedió, significó un punto de inflexión en cómo se interpretaba el legado represivo franquista y permitió la reconfiguración y la reclamación de derechos de las víctimas en el marco del derecho internacional (Ferrándiz 2014, 207). Este auto comenzó cuando un grupo de asociaciones interpuso una demanda en el Juzgado Central de Instrucción Número Cinco de la Audiencia Nacional, donde era titular Garzón. Se solicitaba la investigación y el juicio de presuntos delitos de detención ilegal (Ferrándiz 2010, 167). Garzón en ese momento consideró que tenía competencia para tramitar la causa por los presuntos delitos de detención ilegal en el marco de los crímenes contra la humanidad. El juez contó un total de 114.266 casos entre el inicio de la Guerra Civil en 1936 y 1951 (Ferrándiz 2010, Montoto 2018). Inmediatamente empezó un torbellino mediático de gran intensidad y corta duración. Por una parte, sirvió como catalizador y multiplicador de la sensibilidad ciudadana con la causa de las víctimas, y se produjeron concentraciones de condena al Franquismo, lo que dio aún mayor visibilidad a las víctimas (del Río & Talego 2014, 6). El hecho de que Garzón aceptase reabrir estos casos también se tomó como símbolo de que la sociedad española estaba dispuesta a hablar del pasado (Benchili 2014, 24). Pero, por otra parte, se inició una especie de “caza judicial” (Barros 2015, 100) contra Garzón. El sindicato Manos Limpias, vinculado a la extrema derecha, presentó una querrela contra el juez por prevaricación al considerar que se había extralimitado en sus competencias para investigar el Franquismo.

La querrela fue admitida a trámite por el Tribunal Supremo, junto a otras dos querrelas de Libertad e Identidad y de Falange Española de las JONS. Aunque en este caso fue absuelto más tarde, fue condenado por prevaricación por su participación en las escuchas ilegales del caso Gürtel. Los principales argumentos jurídicos que esgrimió el Tribunal Supremo fueron: el principio de irretroactividad, según el cual “los posibles delitos no podrían interpretarse según preceptos jurídicos internacionales todavía no vigentes en España en los cuales se cometieron los delitos”; la prevalencia de las leyes nacionales para la interpretación de esos delitos y, por tanto, la amnistía de los delitos por la Ley de Amnistía del 1977; y la prescripción de los delitos (Montoto 2018, 47). Llama la atención que en la sentencia del Tribunal se llegó a decir que “la investigación sobre las causas de la muerte de las personas enterradas en fosas correspondía a los historiadores, no a los tribunales” (Aragoneses 2016, 3).

A pesar del evidente fallo de este auto, los argumentos que el juez Garzón esgrimió fueron debatidos en las esferas sociales y políticas, tanto dentro como fuera de España por el perfil internacional del juez tras el caso Pinochet (Ferrándiz 2014, 217). Este fallido auto permitía una re-traducción social de los discursos y prácticas transnacionales de los derechos humanos (Ferrándiz 2014, 218). Como analizan Zamora et. al (2016, 96-8), el derecho internacional se convirtió entonces en un “capital simbólico” que permitía acciones específicas en el plano político y establecer analogías con otros sucesos de violencia extrema, como las dictaduras latinoamericanas o el Holocausto. Ferrándiz (2010, 2014) ha analizado cómo la “descarga legal”, la traducción de la legislación penal internacional al contexto español en el marco del movimiento asociativo de reclamación de derechos ha facilitado el proceso de construcción de una cultura de los derechos de las víctimas franquistas. De esta forma, al referirse a las víctimas enterradas en fosas comunes como desaparecidos y no como fusilados, permite que pasen de ser un “producto autóctono de la represión franquista” (Ferrándiz 2010, 172) a formar parte de una categoría transnacional y jurídicamente sancionada. La desaparición forzada es un crimen amparado por la justicia internacional que impone obligaciones a los Estados para con las víctimas (Moreno & Candela 2018), lo que permitiría pasar por encima de la Ley de Amnistía y, al menos, reconocer a los perpetradores de tales crímenes o pedir responsabilidades.

Las críticas contra la Ley de Amnistía se reavivaron tras la visita del relator especial de la ONU Pablo de Greiff en 2014. En su informe aconsejaba al Estado español tomar las medidas legislativas necesarias para garantizar el reconocimiento de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad en tribunales nacionales; la creación de una comisión de expertos independientes encargados de restablecer la verdad histórica sobre las violaciones de derechos humanos; y permitir que las familias localicen y exhumen a sus familiares. Pero una de las recomendaciones, la novena, sugería directamente la derogación de la Ley de Amnistía de 1977 por vulnerar el artículo 15.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que España ratifica el 17 de abril de 1977 (ONU 2014).

El auto de Garzón desencadenó lo que Ferrándiz (2011, 539) ha considerado como la “vida social de los derechos”, que se refería a las “dimensiones performativas de los derechos humanos, la dinámica de la movilización social, y los cambios de actitud de los grupos de élite y no elitistas hacia los conceptos de derechos y justicia tanto dentro como fuera de sistema legal”. Es gracias a esta vida social de los derechos como se produjo la transnacionalización de las víctimas españolas. La descarga legal del derecho internacional propició la organización

jurídica de las víctimas en un juzgado de la ciudad de Buenos Aires a partir de 2010. La conocida como Querella Argentina ha permitido que se siga avanzando en materia de derechos y ha dado grandes victorias a las víctimas, como la exhumación del padre de Ascensión Mendieta, que permitió que la exhumación de una fosa de Guadalajara se convirtiera en un caso mediático que ocupó telediarios y periódicos por todo el Estado.

### **3.4.1 La Querella Argentina**

La causa 4.591/2010, conocida como Querella Argentina, fue presentada por familiares de víctimas y desaparecidos de la dictadura franquista junto con asociaciones memoriales argentinas y españolas el 14 de abril del 2010 en el Juzgado Federal Número 1 de Buenos Aires (Montoto 2014, 133). Familiares y víctimas buscaban que se iniciase una investigación sobre la represión y los crímenes de lesa humanidad que se cometieron desde 1936 en el Estado franquista (Guixé 2019, 55). La Querella se sustentaba y tenía lugar bajo el principio de justicia universal,<sup>61</sup> que habilita a un Estado para “la investigación de crímenes cometidos fuera de sus fronteras, sin que sea necesario que los mismos afecten a sus intereses, sean cometidos por o contra sus ciudadanos en el extranjero, o que los autores de los delitos se encuentren en su territorio” (Zeitlin 2014, 10). El mismo principio que daba lugar a que España investigase las dictaduras chilena y argentina veinte años antes.

Y ¿por qué Argentina? No se debe sólo a que España juzgase el caso Scilingo en el año 2005; también hay que considerar las relaciones preexistentes entre ambos países. Durante el siglo XX hubo continuos viajes de ida y vuelta de exiliados españoles y argentinos que huían de la situación política de sus respectivos países (Zeitlin 2014, 15). En Argentina había comunidades diaspóricas de españoles que se habían exiliado al inicio o final de la Guerra Civil en los años 30, pero también en España había exiliados políticos de Argentina. De hecho, dos de los abogados que gestionan la Querella Argentina desde España son argentinos, Carlos Slepoy y Ana Messuti.

Las primeras denuncias presentadas serán las de Darío Rivas por el fusilamiento de su padre en 1936 y la de Inés García Holgado por el fusilamiento de su tío-abuelo en 1937 (Zeitlin 2014, 10). Los dos argentinos, pero cuyos familiares formaban parte de esas comunidades españolas (Montoto 2018, 49). Además, acompañaban sus denuncias con un escrito firmado

---

<sup>61</sup> Debemos añadir que el principio de justicia universal solo se puede aplicar a delitos sin causas abiertas o juzgar en el país de origen dado que prevalece la justicia nacional, y su límite es que los responsables hubieran sido ya juzgados en otro país, en el que se comete el crimen o cualquier otro (Zeitlin 2014, 10).

por nueve de las asociaciones claves en la lucha de los derechos humanos de Argentina: Abuelas de Plaza de Mayo, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Comisión provincial por la Memoria, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de estudios Legales y Sociales, Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, y el Comité de Acción Jurídica (Montoto 2018). La Querella fue fruto de la frustración de muchos colectivos y asociaciones al encontrar trabas jurídicas de todo tipo en el intento de esclarecer qué había pasado con sus familiares o de buscar responsables tras el fallido intento de la causa contra los crímenes del Franquismo de Garzón (Montoto 2014, 133). Recogía los delitos de “homicidio, homicidio agravado, privación ilegal de la libertad calificada por la aplicación de torturas y demás delitos” cometidos en el período comprendido entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977 (Guixé 2019,55).

Durante sus primeros años, hasta 2014, la Querella Argentina se transformó en una causa penal internacional de gran envergadura, con más de trescientos querellantes de diversos países (Montoto 2014, 134). Debido a esta envergadura, se creó la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina (CeaQUA), que englobaba varias plataformas y asociaciones nacionales e internacionales y colectivos de víctimas de toda índole – expresos políticos, desapariciones forzadas, niños robados, trabajadores esclavos, exiliados, etc. –.

La gran victoria de la Querella ha sido que, gracias a la gran organización y al movimiento asociativo que ha tenido detrás, las narrativas de las víctimas han viajado y se han puesto en circulación por diversos espacios y países, formando unas narrativas de resistencia que se han convertido en las memorias antagónicas al relato mítico transicional (Montoto 2014, 134). Además, como analiza Montoto (2018, 127), la Querella fue el espacio donde se construyó la concepción de “víctima del Franquismo”, donde se homologaba y visibilizaba a este nuevo sujeto colectivo. El movimiento asociativo que surgió a partir de los 2000 no hacía uso de un sujeto colectivo de víctima, sino que centraba su actividad en uno de los distintos tipos de víctimas – desaparecidos, niños robados, exiliados, represaliados, republicanos, fusilados, combatientes, antifranquistas, etc. –, por lo que sus demandas estaban fragmentadas y diversas. La Querella Argentina fue la primera causa que, al incorporar todo el marco temporal del Franquismo, aglutinaba todas estas realidades. Además, a través del proceso de querellarse, de hablar con abogados y de construir el testimonio jurídico fue como los sujetos articularon discursivamente su relato sobre la represión como una denuncia en donde se identificaban como las víctimas (Montoto 2018, 209).

Las instituciones españolas no concedieron ningún tipo de ayuda a la causa de los querellantes. Es más, se hizo un uso riguroso de los argumentos jurídicos esgrimidos en la sentencia a Garzón, defendiendo la legalidad vigente y aludiendo a que los otros actores hacen una “mala interpretación de los marcos legales” (Montoto 2018, 180). En el caso de la víctima del Franquismo, que se defendiese con tanto ímpetu la narrativa de reconciliación y equidistancia dificultaba su reconocimiento institucional y social (Montoto 2018, 187) pues, si todos fuimos culpables, ¿cómo va a haber víctimas? Por otro lado, que haya habido una reconciliación implica que no se puedan pedir reclamaciones ni reconocimientos. Pero mientras se tiende a la invisibilización institucional de estas víctimas, sí se reconocen víctimas de otros tipos de violencia, como son las víctimas del terrorismo, y especialmente de ETA (Montoto 2018, 188). La víctima española está largamente identificada con la víctima de ETA, como el “sujeto sacrificial” de la nueva democracia (Montoto 2014, 188); su existencia demuestra la barbarie de un acto político que no había respetado el consenso y que con sus actos dificultaba la convivencia. Es decir,

permitía reproducir un antagonismo entre un nosotros – “los demócratas”– y un otros – “los terroristas”– de este imaginario sociopolítico. De este modo, el Estado visibiliza al afectado por el terrorismo de ETA como víctima moral y políticamente reconocible, que se despliega en una serie de conmemoraciones públicas y oficiales. En cambio, las víctimas del Franquismo funcionaron como la parte sintomática de este pacto fundacional: como “algo fantasmático, que sostiene eficazmente la tradición simbólica explícita, pero que tiene que permanecer excluida para ser operativa”. (Montoto 2018, 188).

Esta situación se mantuvo hasta que en el 2018 el PSOE volvió al poder tras una moción de censura contra el gobierno de Mariano Rajoy. El nuevo gobierno no tardó en continuar con las políticas de memoria que se habían estancado en el 2011, y se pusieron en marcha medidas para conceder más derechos a las víctimas, aunque su acción más mediática fue proceder a la exhumación de Franco del Valle de los Caídos.

### **3.4.2 Moción a Rajoy, vuelta del PSOE y la exhumación de Franco**

En el 2019 el gobierno aprobó la exhumación de Franco, y un año más tarde procedió a la escritura del borrador de la Ley de Memoria Democrática, que se presentó en el Congreso en el verano de 2021. Por supuesto que esto no ocurrió sin polémicas. La familia Franco luchó en los Tribunales para que no se exhumara a su patriarca, mientras se sucedían manifestaciones y actuaciones de protesta organizadas por asociaciones y grupos de extrema derecha pro-franquistas. Son años de un relanzamiento del discurso memorialista del gobierno, de un nuevo

impulso al *boom* de la memoria y al movimiento asociativo, pero también de la aparición de una extrema derecha fuerte con VOX. Una de las principales consecuencias de la irrupción de VOX en el espacio institucional y político fue el desarrollo de un vocabulario guerracivilista que bebía del lenguaje propagandístico franquista; se volvía a hablar de rojos, y se recuperaron los símbolos y mensajes franquistas. Como expone Porcar (2015, 68), aún había en España un significativo sector de la población que era indiferente a la causa de aquellos que sufrieron la represión, para quienes los mitos y los ecos de la propaganda franquista prevalecen sobre la información.

En este contexto, se presentó en el Congreso de los Diputados la nueva Ley de Memoria Democrática del 2021, que fue finalmente aprobada a finales de 2022, que recogía el testigo de la Ley 52/2007 y las demandas de las asociaciones memorialistas.

### **3.4.3 Ley de Memoria Democrática, verano de 2021**

El Proyecto de Ley de Memoria Democrática fue presentada en el Congreso en noviembre de 2020, con el consecuente debate en el que PP y VOX se mostraron en contra de la aprobación de la ley. Tras el debate en el Congreso, la ley debía ser analizada por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). En su análisis, este defendía, haciendo referencia al intento de ilegalización de la Fundación Francisco Franco, que las fundaciones pro-franquistas no podían ilegalizarse, ya que caían dentro del derecho a la libertad de expresión. El informe del CGPJ se aprobó el 8 de junio de 2021, con 13 votos a favor y 6 en contra, por lo que la Ley puede pasar a la fase de enmiendas, cambios y finalmente de aprobación. Teniendo en cuenta que las entrevistas se realizaron previamente a la publicación de la Ley definitiva, he basado mi análisis en el borrador que se presentó en otoño de 2020 ya que es al que hacen mención los participantes.

Con una estructura similar a su antecedente, la ley se centra en: las víctimas (del artículo 3 al 9), las políticas integrales de memoria democrática (del artículo 10 al 56, de los cuales el 14 se basa en el derecho a la verdad de las víctimas; los que van del 15 al 25, en los procesos de exhumación; los incluidos entre el 26 y 28, en los archivos y documentación; los artículos 29 y 30, en la justicia; los que transcurren del 31 al 34, en las reparaciones; el 35, en el deber de la memoria; los comprendidos entre el 36 y 40, en símbolos y en elementos y actos contrarios a la memoria democrática; el 41, el 42 y el 43, en las distinciones y títulos; los artículos que van del 44 al 49, en el conocimiento y la divulgación; y los contenidos entre el 50 y el 56, en

los lugares de memoria), los artículos 57, 58 y 59 se centran en el movimiento asociativo, y del 60 al 66 se ocupan del sistema penal. Además, en el Preámbulo se hace mención del Holocausto y del movimiento “Nunca Más” de Argentina, como inspiración para las políticas de memoria y como punto de inicio para esta nueva Ley. Ya desde el principio se considera el desarrollo de políticas de memoria como un asunto de Estado:

Los procesos de memoria son un componente esencial de la configuración y desarrollo de todas las sociedades humanas, y afectan desde los gestos más cotidianos hasta las grandes políticas de Estado. El despliegue de la memoria es especialmente importante en la constitución de identidades individuales y colectivas, porque su enorme potencial de cohesión es equiparable a su capacidad de generación de exclusión, diferencia y enfrentamiento. Por eso, la principal responsabilidad del Estado en el desarrollo de políticas de memoria democrática es fomentar su vertiente reparadora, inclusiva y plural. [...] La memoria se convierte así en un elemento decisivo para fomentar formas de ciudadanía abiertas, inclusivas y plurales, plenamente conscientes de su propia historia, capaces de detectar y desactivar las derivas totalitarias o antidemocráticas que crecen en su seno.

Aunque se considera la memoria como fuente de valores democráticos e identidades individuales y colectivas, la Ley aún defiende la Transición como el mito fundacional de la democracia española; al mismo tiempo que se declara en contra del pacto de silencio institucional:

La historia no puede construirse desde el olvido y el silenciamiento de los vencidos. El conocimiento de nuestro pasado reciente contribuye a asentar nuestra convivencia sobre bases más firmes, protegiéndonos de repetir errores del pasado. La consolidación de nuestro ordenamiento constitucional nos permite hoy afrontar la verdad y la justicia sobre nuestro pasado. El olvido no es opción para una democracia.

De este modo, dentro de la misma ley se recoge el conflicto de narrativas memoriales que hay en la sociedad española y que la ley intenta unir, sin suerte. En resumen, recoge el testigo en los avances en materia de memoria conseguidos por el movimiento asociativo, como la introducción del lenguaje de la justicia transicional, gracias a la Querrela Argentina y el auto de Garzón, a la vez que contempla más escenarios y es más inclusiva: las mujeres pasan de no mencionarse en la ley anterior a tener artículos específicos dedicados a sus memorias. El principal cambio con respecto a la Ley 52/2007 es que se mueve de una memoria personal y familiar a una memoria colectiva y democrática; hay ahora un deber de memoria que debe ser colectivo y donde el Estado es responsable. Además, la introducción del lenguaje de los derechos humanos sitúa la memoria española en el contexto más amplio de persecución de crímenes de lesa humanidad en esos países que han tenido una trayectoria similar. Pero lo más importante es que obliga a seguir la ley y establece un sistema de penalizaciones para aquellos

que no lo hagan. Así que rellena algunos de los vacíos que dejaba la otra ley, pero no profundiza más, se queda en una declaración de intenciones que falla en romper con el modelo de impunidad de la Transición y que sigue sin mencionar a los perpetradores de esas violencias.

#### **3.4.4 La cultura memorial y el academicismo de la memoria**

Para acabar con este capítulo, vamos a explicar brevemente los avances de las asociaciones memorialistas y los producidos en el campo de la cultura memorial en este último año, pero también queremos presentar un rápido análisis de un subproducto de esta culturización de la memoria, como ha sido el desarrollo de un campo académico memorioso, del que forma parte esta tesis.

Los primeros académicos que desarrollaron la tarea de la reconstrucción histórica de la España del siglo XX fueron principalmente historiadores extranjeros, como Jean Bécarrud, Raymond Carr, Stanley Payne, Hugh Thomas, Paul Preston e Ian Gibson (Morcillo 2013, 29-30). En España, otro de los académicos que resuenan es Santos Juliá, quien desde un primer momento criticó la equidistancia en España, y se quejaba de que hubiera que aceptar que “aquella experiencia de una república democrática estuviera abocada de antemano al fracaso” (Izquierdo 2006, 107). De esta necesidad de abordar la historia española se han ocupado tanto historiadores como representantes de otras ciencias sociales, lo que ha desencadenado el surgimiento de un campo de la historia social (Izquierdo 2006, 94), de una modalidad del pensar histórico que emplea categorías de las ciencias sociales para aproximarse al pasado. Esto se ha impulsado desde el surgimiento del movimiento memorial, los activistas se han centrado en recuperar las historias de esos actores históricos y políticos cuyas experiencias se han narrado en los márgenes de la memoria oficial.

De esta forma se está recuperando la agencia política y social de la gente “normal”, entendiendo como normal a los ciudadanos que no pertenecen a las élites políticas ni a los grupos antifranquistas, las experiencias cotidianas de supervivencias y las resiliencias durante la Guerra y la dictadura. También gracias a la movilización del movimiento asociativo se ha recuperado una narrativa histórica que reivindica la Segunda República como una experiencia democrática previa a la democracia actual y de la que debería beber e inspirarse (Faber, Sánchez León & Izquierdo 2011, 468). A través del estudio y la investigación de los movimientos sociales y de los agentes políticos no institucionales, se ha intentado abrir el marco de interpretación de la narrativa oficial institucional, que explicaba la Transición como un cambio

“conscientemente dirigido a la acumulación progresiva de estabilidad política en un contexto entrópico”, del que derivan dos aspectos claves: su carácter modélico y la Transición como proceso que produce reconciliación social (Labrador 2014, 17). Pero en los últimos años la bibliografía académica empieza a subrayar la existencia de un proceso político popular, no consensual y reivindicativo. Su mayor interés está en el estudio de la represión franquista, cuya violencia y cuyas consecuencias se empiezan a investigar casi provincia a provincia (Bernecker & Brinkman 2009, 273). Ahora hay una creciente cantidad de libros, artículos, revistas y monográficos, al igual que una gran cantidad de páginas web, que analizan la represión franquista en cada región del Estado.

En estos últimos años hay una crítica creciente al campo de la memoria. Algunos de estos críticos piensan que se ha abusado tanto del término de memoria que se ha acabado por gastar su significado (Porcar 2012, 291). También hay autores que denuncian la persistencia del discurso maniqueo de las dos Españas, en cuyo marco la Guerra Civil se configura narrativamente como una contienda que “configuró un frente de lucha que dividió sin remedio en dos campos enemigos a la sociedad española” (Moradiellos 2003, 25), pues la Guerra fue algo más complejo que una contienda fratricida o un caso de “locura trágica colectiva” (Moradiellos 2003, 37). Otros, como Faber et al. (2011, 470-1), identifican la pervivencia de estos discursos memoriales en la academia y su dificultad a salir de ella como uno de los problemas a los que se enfrenta ahora el campo de la memoria. Como estos autores reivindican, se ha desarrollado un enfrentamiento entre los campos de la memoria y de la historia a raíz de la aparición de una nueva figura mediática. Esta sería la de un intelectual mediático y memorioso, que aparece en los medios de comunicación como un profesional que contempla y analiza el pasado desde la neutralidad objetiva del “método histórico”, como si este fuera un “artefacto mágico” que permitiera distanciarse del pasado y explicarlo “tal y como fue”:

Cuando una polémica que es sobre el significado del pasado es disfrazada de discrepancia meramente empírica, y cuyos datos se suponen plena y transparentemente disponibles gracias a la objetividad de la historia académica, la reivindicación de la historia como conocimiento viene, explícita o implícitamente, a despreciar la memoria del ciudadano como mera opinión o emoción subjetivas.

A nadie debe por otro lado extrañar que la historia o la memoria sean campos de batalla. A fin de cuentas, el pasado nos obliga recurrentemente a hablar de él, pero no nos dice cómo hacerlo: pese a los partidarios de la “verdad definitiva”, no disponemos de un diccionario extrahumano con el que interpretar de una vez por todas lo sucedido; tan sólo podemos dar sentido a los acontecimientos desde el interior de las comunidades culturales a las que hoy pertenecemos. (Faber & Sánchez León 2011, 471-2).

El problema es que estas figuras que pretenden hablar de las cosas “tal como fueron”, suelen simplificar las experiencias históricas, creando estereotipos en un pasado naturalizado donde se vuelve difícil repensar lo colectivo. Estos temas no son sólo campo de los intelectuales mediáticos, realmente cualquiera puede comentar sobre estos temas. Prensa, programas televisivos, páginas de Internet y blogs están llenos de opiniones y argumentaciones de académicos e intelectuales, pero también de ciudadanos no versados en historia (Faber & Sánchez León 2011, 465). Este proceso ha producido una “historización de la memoria” (Ortiz 2005, 14). Y aquí radica de los problemas a los que se enfrenta el campo de la memoria. La discusión académica ha avanzado en sus temáticas, interpretaciones y metodologías, pero esto no se ha plasmado en la discusión mediática. Pocas veces aparecen discursos académicos en los círculos mediáticos, no son los académicos los que marcan las líneas de discusión pública ni sus investigaciones consiguen ser el consenso dominante.

Por otro lado, a la vez que ha habido un discurso académico que recoge las experiencias históricas en los márgenes de la historia oficial sobre la dictadura, hay también un discurso académico nostálgico con el régimen franquista, una especie de neo-franquismo académico ultraconservador (Barros 2015, 521) cuyos exponentes políticos serían VOX y, desde hace un par de años, algunos políticos del PP, y cuyos exponentes académicos serían historiadores como Pío Moa. Un movimiento historiográfico que tuvo su momento de esplendor en la segunda legislatura de José María Aznar entre el 2000 y el 2004, a la vez que se organizaba el movimiento asociativo y el *boom* de la memoria. Es el conflicto y el continuo enfrentamiento entre estas dos narrativas de recuperación de memorias antagónicas los que llevan a que a afirmar que no se ha superado la división de las dos Españas, ochentaicinco años después del inicio de la Guerra Civil.

La popularidad de lo memorial también produce una proliferación de películas y novelas que la convierten en un artículo de consumo en la sociedad capitalista (Gómez 2006, 11-5). El interés comercial del mercado cultural tiende a trivializar, regular y neutralizar el significado del pasado (Maestre Brotons 2016, 28). La consecuencia principal de este tipo de consumo del pasado es que ahora las experiencias históricas deben presentarse en un formato llevadero, simple y claro, aligerándose las historias para hacerlas más atractivas a un público no especializado (Gómez 2006, 17), lo que produce una comodificación<sup>62</sup> de las memorias. Sin

---

<sup>62</sup> El término de comodificación, como recoge la página del proyecto RICHES: “se refiere al proceso de convertir el valor humano, social o cultural en valor de mercado, aplicado a bienes, servicios, ideas y otras formas y productos de la creatividad humana que no poseen inicialmente un valor de mercado. El término se utiliza a

embargo, este no es el caso de todas las producciones culturales y es innegable el papel que han tenido la cultura y el arte en recuperar historias del pasado, y producir nuevos patrones narrativos para hablar del pasado en el presente.

Así, desde los 2000, hay una creciente cantidad de películas y novelas que buscan recuperar la memoria de los “vencidos”, que han pasado a formar parte del imaginario colectivo y que sirven de puertas de acceso a aquellos que quieren saber más sobre la historia española. Hablo de los libros de Almudena Grandes, de películas como *La voz dormida*, *Las trece rosas*, *Mientras dura la guerra* o *La trinchera infinita*, o de documentales como *El silencio de otros*. La mayor parte de estos productos culturales dan la vuelta al que fuera el discurso oficial franquista, pues se pasa de hablar del “glorioso levantamiento” para hablar de una rebelión contra un poder democrático legítimo (Rodríguez 2015, 54). Es una relectura que propone cuestionar los orígenes de la dictadura, recuerdan la violencia represiva y se centran en las víctimas.

En última instancia, lo que podemos concluir de este interés por el pasado por parte de activistas, ciudadanos, medios, académicos y políticos, es un conflicto y una lucha por la gestión de la memoria y las identidades que produce (Ledesma & Rodrigo 2006, 234). La esfera pública y política se convierte en una especie de ring de boxeo donde se enfrentan dos discursos antagónicos: de un lado, el discurso del consenso y la equidistancia de la Transición y, de otro, el discurso de las víctimas y los derechos humanos del movimiento asociativo (Montoto 2014, 135-6). Además, este interés por la historia produce que las narrativas memoriales que se reproducen hoy en día, tanto en lo privado como en lo público, estén mediatizadas y transformadas por los discursos e imágenes mediáticas (Maestre Brotons 2016, 28).

---

menudo de forma crítica, en la línea de la teoría marxista, para analizar los procesos por los que artículos o entidades que pueden considerarse únicos o inestimables en términos económicos, se transforman en utilidades o bienes y servicios vendibles”. (<https://resources.riches-project.eu/glossary/commodification/>)

## **4. Los viajes de la memoria entre generaciones**

### **4.1. Apuntes metodológicos**

Este capítulo está centrado en el análisis del material etnográfico recolectado entre 2019 y 2021. Siguiendo los objetivos de esta tesis, el trabajo etnográfico se ha centrado en realizar entrevistas en profundidad con participantes de cuatro generaciones distintas cuyas edades se comprenden entre los 18 y 90 años, junto con observación participante en eventos organizados por asociaciones memorialistas, por agrupaciones de víctimas y familiares y por partidos políticos realizados en el espacio público. Por un lado, las entrevistas me han permitido profundizar más en la transmisión privada, dentro de la familia, pero también entre amigos y compañeros, junto con la transmisión pública e institucional, indagando sobre cómo se educa en historia tanto en colegios y universidades, pero también la narrativa intra-generacional que aparece y la opinión de los participantes en materia de memoria. Por otra parte, las observaciones me han posibilitado enfocarme en qué tipo de discurso se transmite en el espacio público, quiénes son los interlocutores y cómo se produce esa transmisión. Esta metodología ha facilitado recoger la reelaboración discursiva de los participantes sobre los eventos que han vivido y las memorias que les han sido transmitidas al recordarlos y junto con la posible influencia que los mensajes mediáticos e institucionales han podido tener, así como conocer el contexto en el que los recibieron, el significado que les atribuyeron y el que les adjudican en la actualidad. Es decir, favorece la introspección y el relato autobiográfico al desarrollarse un discurso personal sobre el pasado y un “autorretrato vital” (Sampedro & Baer 2003, 99).

Dado el período de tiempo en el que se ha realizado el trabajo de campo, es innegable el impacto de la pandemia por Covid-19 en el desarrollo de este. No sólo ha obligado a mover entrevistas y observaciones al formato online, sino que también ha dilatado el tiempo que se ha precisado para realizarlo, dado que los primeros meses de la pandemia supusieron un parón en la investigación. Sin embargo, esta mudanza al mundo online también ha permitido una mayor apertura geográfica tanto en las entrevistas, al poder incluir participantes que residen fuera de Madrid (como Euskadi, Comunidad Valenciana, Catalunya o Galicia), como llevar a cabo observaciones participantes online dentro y fuera de Madrid, en otras comunidades autónomas pero también fuera de España, por ejemplo, en eventos dedicados a conmemorar las Brigadas Internacionales o en conversaciones entre diferentes colectivos de víctimas de Argentina y España.

Sin embargo, lo online también ha supuesto ciertas limitaciones al trabajo de campo. Aunque al principio fijé como una parte del análisis el lugar que los participantes elegían para realizar la entrevista, esta decisión se ha visto afectada al realizar las entrevistas a través de Zoom, WhatsApp y Google Meets, o a cualquier otra plataforma que los participantes manejasen. Por ello, aunque resulta un elemento de análisis interesante poder ver dónde se elige transmitir esas memorias a una entrevistadora (o, en general, a alguien extraño), la localización no se ha podido analizar en todas las entrevistas por igual. La videollamada permite ver parte del fondo del espacio escogido para la entrevista, pero es tan sólo una parte de este, demasiado pequeña para saber qué hay detrás de la pantalla, si hay alguien más en la sala, qué objetos les rodean, etc. De las entrevistas off line, puedo decir que, salvo dos que fueron en cafeterías en el centro de Madrid, el resto se realizaron en espacios privados, generalmente cuando no había nadie más. Las únicas que se desarrollaron en espacios públicos son a dos mujeres, una de la generación primera y otra de la tercera. De los espacios privados, principalmente me he desplazado al alojamiento de los participantes salvo cuando pertenecían a la tercera y la cuarta generación, que propusieron venir a mi casa, ya que sus padres o abuelos se encontraban en la suya; lo que demuestra que al hablar de memoria la privacidad era importante para los participantes, incluso dentro de la familia. Al analizar el discurso de estos participantes destaca que todos ellos mencionan no se habla de estos temas en familia, lo que puede influir en que prefirieran realizar la entrevista fuera de sus casas.

En total he realizado cuarenta entrevistas, diez por generación. He dividido los participantes en función de su adscripción social a una determinada generación. Así, la primera es la conocida como “generación del silencio” (1930-1954), seguida de los *baby boomers* junto a la generación X (1955-1980), la tercera es la de los *millennial* (1980-1994), y por último la generación Z (1995-2010). He seguido esta división considerando las diferentes etapas de la historia española. Así, la primera generación coincide con la Guerra Civil y la posguerra, la segunda generación con el tardofranquismo y la Transición, la tercera generación es la de los primeros años de democracia, seguida de la cuarta generación, que coincide con la revolución tecnológica y la globalización. El problema de esta configuración generacional es que puede dar a entender que hay una homogeneización de los miembros de una misma generación. Sin embargo, cada generación comprende entre quince y veinte años, por lo que no podemos pensar en todos como iguales, pues hay diferencias tanto intra como extra grupales. No todos los integrantes de una misma generación comparten las mismas memorias, habiendo interpretaciones diferentes e incluso contradictorias de los mismos hechos (Jelin 2018, 161). El

contexto local, social, político y familiar va a influir en cómo recuerda cada individuo; sin embargo, también hay historias y elementos narrativos similares por haber experimentado los mismo sucesos políticos, sociales y mediáticos.

Por otro lado, los participantes no recuerdan lo mismo y de la misma forma bajo cualquier circunstancia. Las experiencias evocadas, la forma de expresarse y los silencios intencionados dependen también de la relación social que se establece durante la entrevista, que se convierte en un “filtro decisorio” de lo decible y no decible al favorecer enunciar ciertos acontecimientos mientras obstaculiza la enunciación de otros (Lahire 2004, 116). A la hora del análisis, hay que considerar igualmente que los participantes vienen con expectativas creadas por las conversaciones previas a la entrevista. Los que han participado en esta investigación conocían el tema de esta y los objetivos, lo que ha incidido probablemente en una selección previa de sus memorias en función de lo que creían que podría resultar de interés para la misma. Esto se ha visto reflejado en comentarios como “si no te interesa, me dices”, es decir, que las entrevistas no pueden tomarse como conversaciones improvisadas, sino que deben considerarse dentro de las expectativas que genera su realización y que enfatizan la construcción de memorias, tal como se explica en el capítulo segundo.

Las entrevistas se han enfocado como cualitativas, semidirigidas, con preguntas abiertas, para poder alcanzar un diálogo entre investigadora y participantes. Han tenido una duración entre hora y media y cuatro horas, si bien han estado acompañadas de conversaciones por teléfono antes y después. Las preguntas se han formulado de acuerdo con el marco teórico expuesto con anterioridad en el capítulo segundo, el contexto histórico de cada generación analizado en el capítulo tercero y los interrogantes e hipótesis de investigación, principalmente centrados en lo “dicho sobre lo hecho”. Sin embargo, las especificidades de cada generación han supuesto que, para el caso las dos primeras generaciones, las entrevistas se hayan convertido en historias de vida con las que han transmitido sus memorias personales y vivencias durante el Franquismo y, para el caso concreto de la primera generación, también durante la Guerra Civil. Por ello, las entrevistas realizadas con las primeras generaciones siguen una lógica de entrevistas biográficas, mientras que las entrevistas realizadas con las generaciones más jóvenes estaban semi-estructuradas. En el caso de estas últimas, el guion de la entrevista estaba organizado por los espacios de transmisión identificados en el capítulo segundo: privado-familiar, educativo, espacio público y cultural. Las preguntas se modificaron en función de la adscripción generacional de cada participante, es decir, se siguió el mismo guion para todos los participantes de la tercera generación y el mismo para los de la cuarta. Del mismo modo, se

plantearon preguntas diferentes para la primera y segunda generación, para poder así recoger los diferentes eventos mediáticos que han vivido y caracterizado cada generación. Sin embargo, dentro de cada generación no se cambiaron las preguntas. Dado que algunos de los participantes han preferido mantenerse en el anonimato, se ha procedido a la anonimización de todas las citas etnográficas usadas en este capítulo, sustituyendo los nombres de los participantes por su inicial, género, año de nacimiento y localización. Además, todos los datos identificativos aludidos en el interior de las citas han sido cambiados, tales como los nombres de pueblos o de personas.

La técnica escogida para la selección de participantes ha sido la de *snowball* o bola de nieve. Tras conseguir participantes de una determinada generación gracias a las observaciones realizadas o por contactos personales, se les preguntó si conocían a gente de su misma generación que pudiera estar interesada en participar en la investigación. En este proceso de selección, ha destacado la resistencia a participar de las generaciones más jóvenes, a quienes ha costado más implicar en la investigación, pues gran parte de sus integrantes, tras ser contactados, decidieron no participar “por no tener mucho que contar” o por desconocimiento de la historia, tanto familiar como general.

Los perfiles de los participantes son muy variados, tanto en lo que se refiere a las profesiones que ejercen o han ejercido –con profesores de instituto y colegios, estudiantes universitarios, farmacéuticos, médicos u obreros – como a su nivel de estudios. Hay igualmente una gran variedad en lo que atañe a las historias e identidades familiares, de modo que forman parte de la muestra de personas entrevistadas tanto víctimas y familiares de estas como perpetradores y sus familiares, así como otros sujetos implicados. También se ha considerado que los participantes tengan distinto vínculo con las memorias: desde activistas de asociaciones locales y nacionales hasta académicos que investigan el tema, pero asimismo participantes sin vínculo activista ni profesional con él. Finalmente, como ya se ha mencionado, las entrevistas online han permitido abarcar una gran variedad de territorios, con participantes de Madrid, La Rioja, Euskadi, Asturias, Cataluña, Galicia, País Valenciano y Castilla-León.

He realizado, por otra parte, 45 observaciones tanto online (31) como presenciales (14). En el análisis de estas he tenido en cuenta no solo a la organización o entidad que estaba detrás del evento sino, cuando se ha tratado de actos con intervención de ponentes, quiénes participaban como tales y cuál era la audiencia, qué memoria se transmitía, qué discursos se reproducían, así como también el desarrollo del evento junto con los símbolos y canciones

usados. Las observaciones presenciales han tenido lugar principalmente en la provincia de Madrid, en memoriales en fosas comunes, en protestas por la nueva Ley de memoria, en actos orientados a la instalación de monumentos, en memoriales por víctimas, en debates sobre películas y libros, y en actividades organizadas dentro del ambiente universitario como talleres y charlas. Las observaciones online han tenido lugar en eventos organizados por distintos actores y colectivos tanto españoles como extranjeros, destacando los llevados a cabo por el Museo Sitio de Memoria ESMA en Buenos Aires o por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica Argentina. Estas actividades han estado más centradas en charlas y debates sobre determinados aspectos de la historia española, como la implicación de las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil, o sobre determinados sucesos actuales, como charlas informativas sobre la nueva Ley de Memoria Democrática.

En lo referente a la transcripción y análisis de las entrevistas y observaciones, ha sido realizado por la autora. La transcripción ha sido una transcripción literal de las grabaciones, y para el análisis también se ha tenido en cuenta las notas de campo de la autora a la hora de realizar las entrevistas y observaciones. El análisis de las entrevistas y observaciones se ha basado en el marco teórico desarrollado en el capítulo segundo, pero también considerando el contexto histórico tanto de producción como de reproducción de los discursos desarrollado en el capítulo tercero. De esta forma, para su análisis, se organizaron las entrevistas en función del contenido para realizar el análisis de las narrativas recogidas, también prestando atención al lenguaje utilizado por los participantes. Así, las categorías que estructuraron las entrevistas y su posterior análisis recogen el análisis teórico desarrollado en el capítulo segundo, y parten de la división de las narrativas en función de esos espacios privados y públicos a los que pertenecen. Por ello, este capítulo sigue la misma división que el capítulo segundo, ya que me sirvo de lo explicado en él para construir el análisis y profundizar en la transmisión de la memoria. Así, comenzaré analizando la transmisión en la esfera privada, dentro de la familia y de la misma generación, que se centra casi en su totalidad en las entrevistas con las distintas generaciones. Una vez considerado el ámbito privado, me ocuparé de la esfera pública partiendo de un análisis de la transmisión en el espacio público de diferentes actores, incluyendo actores institucionales como son partidos políticos y universidades, utilizando material etnográfico procedente tanto de las entrevistas como de las observaciones.

## 4.2. Entre familia y amigos: transmisión privada de las memorias

*¿Lo que había pasado? Cada uno lo contaba como lo había pasado.* C, mujer, 1926, Euskadi.

*Yo te doy la visión de la historia que es mi visión de la historia, que puede ser sesgada.* L, hombre, 1925, Galicia.

Antes de profundizar en cómo se produce la transmisión dentro de la familia, es preciso señalar que frases como “*porque si tu tesis va sobre la transmisión de la memoria en generaciones, pues, yo empiezo diciéndote...*” explicitan que la memoria es construida y que es necesario considerar el contexto de reproducción de esta a la hora de analizar las entrevistas. La conversación sobre la historia personal y familiar no habría existido fuera del espacio de la entrevista, y el mero hecho de haber contactado de antemano con los participantes para informarles sobre la investigación creó un horizonte de expectativas que influyeron en cómo se acercaron a la entrevista, en una pre-selección de los temas de los que hablar y en una determinada actitud hacia ella; lo que no quiere decir que el análisis pierda valor ni que las declaraciones incluidas en la entrevista carezcan de verdad.

Cuando hablamos de la transmisión familiar de la memoria hay experiencias muy diversas: las de quienes vivieron la Guerra Civil y fueron encarcelados en campos de concentración, las de quienes forman parte de familias de perpetradores y generales franquistas, las de los que experimentaron la guerra en la retaguardia, pero sufrieron el hambre y el estraperlo, las de quienes perdieron a toda su familia, y un largo etcétera. Aunque estas experiencias no pueden compararse ni igualarse, al escuchar con atención los relatos que las expresan se pueden encontrar puntos de contacto, como escuchar Radio Pirenaica a escondidas, la vivencia del estraperlo, del trueque o de tener que ir a por comida al pueblo de al lado, o cantar el Cara al Sol por las mañanas en el colegio. A través de estos puntos de contacto es como se puede establecer de qué manera se produce la transmisión transgeneracional y qué discursos intrageneracionales aparecen.

En la generación más joven, la de nacidos entre 1995 y 2010, hay gran disparidad de relatos que, con todo, podrían agruparse en función de cómo y quién les ha narrado las historias. La primera división se encuentra en si es un tema de conversación que sale solo en privado, es decir, en una conversación privada con un abuelo, una tía o el padre, o es algo más compartido, de lo que se habla sin importar quién está delante. Hay quien menciona que es un tema que se trata únicamente en privado dentro del núcleo familiar, como en el siguiente caso: “*yo no*

*recuerdo hablar en reuniones de temas de la Guerra Civil, o sea, sí, yo creo que son como momentos más personales que estés tú solo con tu abuelo, o con tu tío, o con tu padre”* (X, hombre, 1995, Euskadi), mientras que otros participantes aluden a que se trata en presencia de otros miembros de la familia: *“creo que es un tema que siempre ha surgido como en reuniones muy pequeñas de gente, ¿no?, o bien ha surgido con mis padres, que sabes que no hay ningún problema, o ha surgido también estando mi tía, la hermana de mi madre, y mi prima, su hija”* (D, mujer, 1995, Madrid).

Aunque sea una cuestión de la que se hable con distintos integrantes de la familia, la mayoría de los participantes recuerda haber abordado el tema casi exclusivamente con aquellos que lo han vivido directamente. Así, abuelos y tíos abuelos se convierten en los principales transmisores de esta memoria, de modo que en las entrevistas se repiten las referencias a *“mi tía abuela”* (A, mujer, 1996, Madrid) o a *“mi abuelo y mi tía abuela”* (C, mujer, 1995, Castilla-La Mancha). Si no hay representantes de la primera generación, se acude principalmente a los padres, es decir, a la segunda generación. Otros participantes mencionan también recurrir a sus padres, aunque más por un interés de conocer la historia de España que de conocer la historia familiar, lo que conlleva que esta se enfoque con cierta distancia temporal y personal.

Siguiendo con estas divisiones o diferencias que encontramos en la forma en que se transmite la memoria familiar, algunos participantes consideran que es un tema del que se puede conversar en familia sin importar quién esté delante, si bien distinguiendo entre familia paterna y materna. Esta diferenciación entre ambos lados de la familia se suele atribuir a la ideología política de cada uno:

*Con mi abuela paterna era yo el que me cortaba. Bueno, yo sé que ella tenía sus ideas, yo las mías, entonces no... Ella tampoco daba mucho a decir muchas..., como que llegué a pensar que yo opino tal, y hemos tenido algún tipo de problema. Con mi abuela materna no* (J, hombre, 1996, Madrid).

Algo que se repite en el caso de los participantes que aluden a una autocensura y a un acuerdo tácito de no sacar el tema con aquellos familiares que sustentan una ideología política diferente a la propia. Lo que apunta a que la identidad política de los familiares juega un papel importante en la transmisión, con una clara división entre izquierda y derecha, que a su vez se identifica con los legados históricos del Republicanismo y el Franquismo. Prevalece así la idea de las “dos Españas” o de la división histórica entre izquierda y derecha que se remonta a los

bandos que lucharon en la Guerra Civil. Esto resuena cuando algunos de los participantes equiparan hablar de memorias con hablar de política, ya sea cuando hacen referencia a abordar el tema en la familia [*“en mi casa siempre se ha hablado abiertamente de política”* (D. Mujer, 1996, Madrid)] o a no abordarlo [*“la verdad que no (hablan de memoria), vengo de una familia que no se habla mucho de política”* (E, hombre, 2001, Comunidad Valenciana)].

Algunos participantes destacaron que la transmisión de la memoria familiar suele surgir más como un apunte anecdótico dentro de una conversación más larga [*“suele ser más entre todos de... como que alguien saca alguna anécdota que se acuerda y, pues, se pueden hilar varios temas, pero sí suele ser más largo”* (A, mujer, 1996, Madrid)] o que es objeto de un tratamiento superficial [*“mi tía paterna sí que ha comentado alguna cosa más, que es de las mayores, y mi abuela, pero como muy, muy por encima, nada concreto, nada de contarme así como lo vivieron”* (C, mujer, 1991, Comunidad Valenciana)].

Las memorias de la Guerra Civil y el Franquismo toman protagonismo dentro de la familia como comentarios anecdóticos que realizan quienes lo vivieron, los abuelos y los tíos abuelos de la primera generación, tal como se ha indicado. Ahora bien, aunque exista esa transmisión, se acompaña de una sensación de recelo, de no querer profundizar en el tema o de la inseguridad de que constituya algo de lo que se puede hablar. Algunos participantes también mencionan el hecho de no querer hacer alguna pregunta, a pesar de tener curiosidad por la respuesta, y sentirse cohibidos al sacar el tema, ya que no sabían *“hasta qué punto querían hablar de ello”* (A, mujer, 1996, Madrid). Otros mencionan no preguntan sobre el tema al pensar que, como esos familiares no habían vivido en primera persona la Guerra Civil, no iban a poder resolver sus dudas, *“ella [su tía abuela] es la que..., o sea, mi abuelo y ella son los que pasaron la Guerra Civil en Andalucía; entonces, pues, se enteraron de bastante poco”* (A, mujer, 1996, Madrid); o porque no creen que haya interés en compartir esas experiencias: *“en general no veo que la gente muestre ese sentido [interés] hacia el pasado”* (I, mujer, 1998, Madrid).

Ante esta ausencia en la transmisión familiar, los participantes se convierten en autodidactas de la memoria y buscan información por su cuenta para resolver las dudas que puedan tener: *“lo que sí es que la información la busco por mi cuenta o influencias externas”* (E, hombre, 2001, Comunidad Valenciana). Aquí es donde la transmisión privada intersecciona con la pública gracias al consumo de cultura memorial. También destacan experiencias donde el primer acercamiento a la memoria de la Guerra Civil se hace a través del colegio y trabajos

de clase. A este respecto destacan la historia de C, (mujer, 1999, Comunidad Valencia) y la de D (mujer, 1996, Madrid), que mencionan haber empezado a preguntar en la familia sobre la Guerra Civil después de que en las escuelas les mandaran un trabajo en el que tenían que entrevistar a sus abuelos, aunque también dicen no haber continuado la conversación una vez acabado el curso.

De esta forma, las generaciones más jóvenes forman sus discursos sobre el pasado combinando retazos de anécdotas familiares, lo que han estudiado en el colegio y lo que han leído en libros o visto en películas. Son discursos de procedencia heterogénea donde las referencias al pasado entremezclan anécdotas personales con escenas ficticias de películas y novelas, por lo que en el caso de las generaciones más jóvenes no podemos considerar discursos personales y culturales como diferentes. Se trata de discursos donde convergen historias, identidades y actores de distinta procedencia que les permiten sentir esas memorias como suyas, habitar ese pasado y crearse su propio discurso memorial.

Estos discursos de procedencia heterogénea de las generaciones más jóvenes aparecen también en las reflexiones de la primera generación, como veremos a continuación. Los participantes de la primera generación hablan de una reticencia a transmitir sus memorias a los más jóvenes y sentirse cohibidos al hacerlo, pues tienen la duda de si esos receptores jóvenes van a tener interés en escuchar lo que tienen que decir, *“ni les interesa me da la sensación”* (C, mujer, 1926, Euskadi). C (mujer, 1926, Euskadi) comentaba que de sus hijos, sobrinos y nietos solo uno mostraba interés en escuchar la historia familiar, subrayando que se trata del hijo con el que más tiempo ha convivido: *“ha estado más en casa que los otros, muchas veces ha preguntado y todavía, porque por las noches solemos hablar siempre un ratito antes de, cuando me acuesto suele venir y pregunta cosillas de estas”*. En el momento de la entrevista, su hijo seguía viviendo con ella.

Algunos participantes de la primera generación también consideran que hay un fallo en la transmisión por la falta de interés de la gente joven: *“mis nietos lo que quieren es divertirse, salir, que les des el dinero para comprar unos zapatos, dineros para comprarse una cosita, la propina, y que la abuela qué bien estás, y nada más”* (P, mujer, 1934, Castilla-León); en contraposición a aquellos que contaban cómo sus nietos les han preguntado por sus experiencias y se han interesado en conocer. Destaca en esos casos que la iniciativa de empezar la conversación está en las generaciones más jóvenes, a las que pertenecen los nietos: *“la que sí que me preguntó después fue mi nieta, y les cuentas cosas”* (MJ, mujer, 1946, Castilla-León).

Hay casos excepcionales donde se aprecia un claro activismo memorial en las primeras generaciones que incentiva el interés de las más jóvenes. Este es el caso de L (mujer, 1930, Asturias), cuyo padre desapareció en la posguerra en Asturias, que en los últimos años se ha asociado con la ARMH buscando la fosa común donde está enterrado. Cuando le pregunté sobre si hablaba del tema con sus hijos, respondió: *“Bueno, ellos han querido saber y todavía todos los años se lo tengo que volver a repetir. Todos los años es: ‘Mamá, cuéntanos por si alguna cosa se te olvida’”,* si bien a continuación recuperó la idea de la autocensura motivada por las diferencias políticas: *“Fíjate qué curioso. El mayor, el que se murió, mi hijo, era todo lo contrario, ¿eh? Mi hijo era, digamos, tirando a las derechas sin ser de derecha, de la derecha que hay ahora”* (L, mujer, 1930, Asturias). No obstante, en el caso de L, las diferencias ideológicas no impidieron que su hijo la acompañara a las reuniones de la asociación y la ayudara en la búsqueda de su padre.

A la generación primera se le ha asignado el rol de transmisores por ser la que ha vivido en primera persona los eventos históricos, lo cual no quita para que también hayan sido receptores de la memoria de las generaciones anteriores. Esto es especialmente así en los casos de aquellos que nacieron justo en la época de la Guerra Civil o en la inmediata posguerra, quienes han recibido las memorias de la generación anterior que vivió la República y la Guerra, y que ahora transmiten a sus nietos. La mayoría de ellos dice no acordarse de cómo supieron de las experiencias familiares de la Guerra Civil, aunque destacan casos como el ya mencionado de L que, al tener un padre desaparecido, tienen más presente esa memoria: *“yo todo lo que sé, lo sé por la familia; sobre todo la mujer de mi tío, porque mi tío se ponía a contarlo y se ponía a llorar y ya no había manera”*.

Este doble rol (de transmisores y de receptores) aparece también en la segunda generación, la de aquellos que nacieron durante la dictadura franquista y vivieron el tardofranquismo. La mayoría de los participantes fueron protagonistas de la Transición como actores políticos de ese cambio al ser estudiantes universitarios y formar parte del movimiento antifranquista durante los años 70. Para esta generación, hay una disonancia entre lo que hablaban en casa, lo que se vivía en el ambiente estudiantil y lo que han contado posteriormente a sus hijos. Cuando les pregunté sobre qué les fue transmitido en casa, por un lado, la mayoría dijo que nada y que en sus casas predominaba el silencio: *“Nada, no, como si no existiera. Solo había un par de anécdotas”* (M, mujer, 1957, Galicia). Sin embargo, llama la atención que, a pesar de reiterar que no se hablaba de nada, todos tuvieran alguna anécdota o historia familiar que contar, cuando no la historia familiar completa. Se produce, por tanto, una transmisión en

susurros, es decir, se produce una transmisión de la historia familiar a través de episodios anecdóticos incluidos en conversaciones más largas que a veces no tienen nada que ver con esas memorias y que, como un susurro, pueden sonar a ruido, pero que, en verdad, están transmitiendo esas memorias. Por otro lado, pocos participantes mencionan hablar de ello abiertamente en casa. Esto sucede especialmente cuando se trata de memorias con un trasfondo político, como puede ser en el caso de familiares que pertenecieron a partidos políticos republicanos o estaban significados políticamente y fueron represaliados por ello, “*sí se hablaba de política en casa porque mi abuelo era republicano del Partido de Blasco Ibáñez*” (C, mujer, 1950, Comunidad Valenciana). También, como ocurre con las otras generaciones, tener una relación más cercana de convivencia con la generación anterior permite una transmisión más continuada en el tiempo: “*nosotros vivimos con la abuela; entonces, esa transmisión de la madre a los hijos, al que más le queda es a mi padre, que es el que vive con la madre toda la vida*” (F, hombre, 1971, La Rioja).

En las casas donde prevalecía el silencio, este no se ha mantenido en el tiempo. En particular, la muerte de Franco en noviembre de 1975 y la consiguiente Transición a la democracia produjeron un cambio en los hogares españoles, en los que se empezó a hablar abiertamente (a veces por primera vez) de la Guerra Civil y la dictadura: “*Iba con cuentagotas, pero luego ya a una vez que..., pues, fueron los años (que) luego ya muere Franco y ya empieza a haber una apertura. Sí me empezaron a contar ya más, con más detenimiento*” (E, hombre, 1956, La Rioja). Ello propicia que los participantes de la segunda generación hayan tenido un rol más activo en la transmisión a las generaciones más jóvenes, en especial a la tercera, que es a la que pertenecen la mayoría de sus hijos: “*yo siempre les he contado la historia y ellos son conocedores de la historia de casa, de la fosa, de todo*” (A, mujer, 1960, Comunidad Valenciana).

Este rol más activo de las segundas generaciones en la transmisión reaparece en la tercera generación al hablar de cómo se les ha sido transmitido a ellos las memorias familiares. En este caso, esta tercera generación menciona una transmisión más transgeneracional donde los transmisores no pertenecen sólo a la primera generación, sus abuelos, sino también a la segunda, sus padres. “*Lo hablaba con ella [su abuela], porque ella sí que lo ha vivido. Mi madre y mis tíos también un poco, pero ya más que la dictadura, la Transición y todo eso*” (S, mujer, 1993, Madrid). A pesar de la diferencia en los transmisores y de la mayor pluralidad en el caso de la tercera generación, los contenidos de esas memorias son similares a los que aparecían en la cuarta generación, contenidos tales como la autocensura impuesta con algunos miembros de

la familia o el que las memorias familiares se transmitan como un apunte anecdótico dentro de una conversación más larga. Por un lado, la mayoría hace referencia a que el tema de la Guerra Civil sale de forma natural, pero algunos mencionan la referida división entre familia materna y paterna y la autocensura por diferencias ideológicas: “*En la familia paterna, nunca; lo minimizan o se burlen; no es que se burlen, pero como que ironizan sobre él. Y en mi familia materna sí que se trata algo más*” (L, mujer, 1993, Castilla-León); mientras otros mencionan hablarlo más abiertamente en un lado de la familia:

*Por otro lado con mi abuelo paterno sí que nos contaba más cosas, tengo varios primos de mi generación que somos entre el año 89 y 93 y mi abuelo que era de Euskadi tuvo a su abuelo encarcelado porque su abuelo era falangista en Euskadi y bueno... y nos contaba siempre cosas de cuando se tenían que esconder en las casas, de bueno de cómo vio... o como creyó ver como mataba a su mejor amigo una bomba, y siempre nos decía que gastaba bromas de anda mira este el brazo de mi amigo Juanito, aquí esta su pierna, y cosas de esas. (M, hombre, 1993, Madrid).*

Declaraciones de este tipo de la tercera generación dejan en evidencia la transmisión transgeneracional anecdótica mencionada con anterioridad, pero por primera vez se apunta a la existencia de una transmisión intrageneracional, es decir, dentro de la misma generación. La transmisión intrageneracional se da dentro de la misma familia, al compartirse con hermanos y primos, pero también fuera de la familia, pues se comparte con amigos, con compañeros de trabajo y de clase o con las parejas. Los integrantes de la tercera generación toman, de este modo, el doble rol de receptores y transmisores de la memoria, aunque en su caso la memoria viaja fuera del hogar familiar. Se dan diferencias en torno a cómo se trata el tema. Por ejemplo, en función de qué memorias se compartan o no, si la conversación surge a raíz de ver una película o por algún evento mediático del que los medios informativos se hagan eco, como puede ser la exhumación de Franco en los últimos años. Sin tener en cuenta esas diferencias, lo que llama la atención es la emergencia de transmisores de memoria externos. Algo a lo que ya apuntaba la cuarta generación cuando hacía referencia a los profesores y a las películas, pero que se desarrolla con más profundidad en la tercera generación, especialmente por el presentismo del que dotan a la memoria.

Aquí reaparece la división por ideología política, no tanto por la que tuviera la familia o por la historia familiar como por la que tenga la persona en el presente. En este sentido, es difícil mantener un análisis distinguiendo entre memorias de victimidad – aquellas que transmiten memorias de víctimas del Franquismo –, y memorias de perpetración – aquellas que transmiten las memorias de los perpetradores. Se da tal imbricación de historias dentro de la

familia con el paso del tiempo, que ya no se pueden identificar aquellas que hayan pertenecido sólo a un bando. En todas las entrevistas, a la hora de narrar la historia familiar, se identifican memorias de ambos bandos. Lo que llama la atención es cómo se narran esas distintas memorias, es decir, vivir con memorias tan contradictorias puede generar una incongruencia identitaria al no poderse reconciliar la identidad de víctima y la de perpetrador. Ante esta problemática, los participantes escogen las memorias que concuerdan con su identidad política actual y las hacen suyas, o sea, se identifican con esa parte de la historia familiar mientras que invisibilizan principalmente aquella que tiene que ver con el ejercicio de la violencia (Montoto 2018) o justifican a los familiares que pertenecieran al bando contrario. Sin embargo, esta identificación no es fija, sino que fluctúa y cambia en función del contexto de reproducción de esas memorias o quién es el receptor de los relatos. Esto también hace que se romaticen a aquellos familiares que concuerdan con su identidad y se justifique a ciertos familiares que tienen una identidad contraria. Un ejemplo de ello lo representan los participantes que, si bien se identifican más con las historias de victimidad de su familia, cuando uno de sus abuelos o padres se ubica claramente en el lado contrario, lo tratan de justificar con comentarios como “*era un hombre de su tiempo*” (C, mujer, 1950, Comunidad Valenciana) o alabando algunas de sus cualidades: “*mi padre era muy machista y no tenía libertad, pero siempre quiso que yo estudiara*” (O, mujer, 1948, Comunidad Valenciana).

La transmisión intrageneracional fuera de la familia no ocurre en la cuarta generación, o no con tanta frecuencia. De los diez entrevistados, sólo cuatro mencionan hablarlo con un par de amigos que son “del mismo pensamiento ideológico” o están interesados en la historia. Los que dicen hablarlo con gente de su generación señalan que lo hacen en el contexto de una conversación más general sobre política o en torno a eventos mediáticos como la exhumación de Franco. Este tipo de comentarios es el que nos lleva a pensar que, en las generaciones más jóvenes, se vive la memoria como algo más político que personal, que lo vinculan al discurso y debate político de la actualidad, identificando dos bandos: el de la izquierda (representado principalmente por el PSOE en tanto que es la adscripción del gobierno que ha aprobado las dos leyes de Memoria) y el de la derecha (representado por el PP, aunque VOX toma protagonismo desde su entrada en la política). Esta politicización de las memorias por parte de las generaciones más jóvenes choca con un claro anti-politicismo de las primeras generaciones, las que vivieron la dictadura, las cuales comparten la creencia de que, si no te significas políticamente, no te pasa nada; creencia en que se aprecia la influencia de la propaganda franquista de la época, como se ha visto en el capítulo tercero: “*pero si no, si tú no te metías en*

*política, podías vivir muy tranquilamente y muy bien; la gente progresaba” (L, hombre, 1925, Galicia).*

En este sentido, hay una separación de las historias familiares y el debate sobre las memorias, pues mientras lo familiar apenas sale del hogar, el debate sobre memorias está presente en sus relaciones sociales intrageneracionales. Esto provoca que no se posicionen las historias familiares dentro de la historia general de la Guerra Civil y del Franquismo. En otras palabras, las historias que se transmiten dentro de la familia son de miembros específicos de esta que se presentan como historias de victimización (padres y abuelos desaparecidos, experiencias de represión, de torturas y/o de exilio) o como historias de supervivencia (el hambre de la posguerra), en forma de anécdotas y sin profundizar ni contextualizarlas política ni socialmente. Por eso, las biografías, tanto personales como de miembros de la familia, parecen disociadas de la historia oficial española. Además, al tomar este formato anecdótico, posibilitan que se haga una transmisión en clave de humor.

*Bueno, pues, te lo cuento brevemente porque es para hacer una película. Entonces, mi tío, hermano de mi padre... -este era de por sí un aventurero tremendo en todos los órdenes de la vida-, entonces, estaba -cosa rara en el pueblo- muy ligado al partido comunista, y este fue de los que fue a la toma del cuartel de Loyola. Y no contento con eso, se fue también a Asturias, porque en Asturias hubo también un cuartel, un cuartel que se puso del lado de Franco. Entonces, de todo el norte de España fueron a atizarles. De todos los asaltantes..., pues, bueno, tenían relativamente pocas armas, iban con escopetas de caza, se movían en tranvías, en servicio público. Diligencia militar ninguna. Era como una banda. Era una banda. El caso es que no había más que un tanque; tanque por llamarle tanque (porque) en realidad era una especie de tractor con cuatro chapas. Bueno, pues, en ese estaba el tío N ahí metido. Entonces, cuando cayó Asturias, salieron fotografías en los periódicos casi del mundo Y, claro, sobre la victoria, digamos de la República. Entonces, imagínate la foto que sacaron en todos los periódicos. Sacaron el..., la especie de tanque con mi tío y una bandera republicana ondeando. Eso para que te sitúes en el ambiente Luego llegó la guerra. Bueno, continuó la guerra y... se fue retirando todo el ejército republicano de este a oeste, y mi tío abuelo volvió a Asturias porque fue frente de guerra. Y ahí ya los embolsaron, a los últimos republicanos los embolsaron, y los cogieron presos. Era muy habitual en aquella época, que no había..., que la información era muy escasa, que a los soldados republicanos que cogían presos los enviaban a su pueblo, para que en su... porque en su pueblo sabían de qué pie cojeaban, si habían sido de un bando o habían sido del otro bando. Entonces, lo llevaron al pueblo y, claro, cuando le llevaron a Rentería dijeron: ‘Pero, joder, pero si este es de los recalcitrantes, este es de los rojos, pero, vamos, rojo hasta la médula’. Entonces, permaneció preso. (C, mujer, 1926, Euskadi)*

*Sí que nos contaba algunas con bastante sentido del humor, como que su mejor amigo fue matado por una bomba, que se llamaba J, y siempre que veía un brazo o una pierna decía: ‘¡Anda, mira el brazo de J!’. Y era bastante gore, pero supongo que porque el humor es una forma de defensa frente a estos problemas. (M, hombre, 1993, Madrid)*

Son historias contadas con un toque humorístico y teatral que acaban convirtiéndose en mitos familiares que se transmiten como anécdotas entre conversaciones, desanclados del tiempo y que todos los miembros de la familia conocen. Pero no solo se narran con un tono humorístico, si no que, a veces, las historias de la Guerra Civil y el Franquismo se entremezclan con historias domésticas del día a día. Por ejemplo, entre los participantes de la segunda generación hay una clara identificación de la apertura y el cambio social del tardofranquismo con una revolución sexual.

*Por cierto, en aquel momento de las pastillas anticonceptivas era tremendo. Si no encontrabas un médico de cabecera, no te las recetaba. Teníamos un amiguete progre que era médico y nos hacía la receta, pero solo te las daban con receta. (O, mujer, 1948, Comunidad Valenciana)*

*Fue menos de lo que yo pensaba que iba a ocurrir, pero fue un cambio de una apertura importante en todos los aspectos, ¿no?, a nivel ideológico, a nivel sexual, sobre todo, o sea que no es ninguna tontería, pero eso era... (E, hombre, 1956, La Rioja)*

*Fue un estallido en toda regla, a todos los niveles: a nivel sexual, a nivel emocional, a nivel ideológico. (A, mujer, 1951, Madrid)*

Sin embargo, otros participantes dan más importancia a otras experiencias domésticas como la llegada de la televisión a color o ir al cine: “Yo creo que tuvo mucho que ver la etapa de poder empezar a tener en casa televisores. Yo creo que se nos abrió en blanco y negro una posibilidad que, en el fondo, era un mundo en color frente a una España gris” (C, hombre, 1954, La Rioja).

A pesar de estas historias narradas en primera persona que transmiten las experiencias domésticas personales, las generaciones que han vivido estos eventos suelen disociar estas experiencias de la historia general o de su familia. Se produce un “divorcio colectivo entre historia y memoria” (Labrador 2014, 43), donde los discursos biográficos no se integran en los discursos oficiales, como si hubieran pasado en distintos tiempos y espacios. Esto ha generado un *familismo* (Jelin 2018) de la transmisión memorial, es decir, una lectura del pasado en términos de vínculos familiares y afectivos.

Ahora que se ha visto las temáticas transversales que interseccionan a todas las generaciones, también hay que señalar las principales diferencias entre estas. El lenguaje, es decir, cómo llamamos a las cosas, cobra más importancia en las generaciones jóvenes. Por ejemplo, en estas hay una mayor conciencia sobre la implicación del uso del término “nacionales” y cómo puede suponer una defensa o una legitimación y blanqueamiento de la dictadura y de la represión franquista.

*Mi padre ayer seguía llamándolos los nacionales y yo...- ¿ves? -cambio generacional- yo soy consciente de que llamarlos nacionales tiene implicaciones de lenguaje muy fuertes. Y ellos siguen haciéndolo y nosotros no. Y digo: ‘Joé, qué tontería de una generación, simplemente una palabra que, para mí, significa tanto y, para él, sea el término común a utilizar’.* (M, hombre, 1993, Madrid)

Esto deja en evidencia la influencia que los discursos propagandísticos franquistas han tenido en las primeras generaciones que han crecido durante la dictadura. Así, el discurso de la equidistancia y de la “guerra entre hermanos” cobra presencia en las generaciones primera y segunda, y va perdiendo protagonismo en la cuarta y la tercera, aunque a veces aparecen en algunas personas más jóvenes a las que ese discurso se les ha transmitido en casa. Frases como “*murieron de los dos bandos y los dos bandos hicieron perrerías*” (MJ, mujer, 1940, Castilla-León) o “*el bando franquista tiene 200.000 veces más víctimas y eso hay que tenerlo en cuenta, y fueron los ganadores y cometieron un montón de asesinatos más y un montón de brutalidades más que no se cuentan, pero no podemos olvidar tampoco que en el otro bando también se cometieron*” (M, hombre, 1993, Madrid) son mencionadas por algunos participantes de la tercera generación.

Siguiendo con las diferencias generacionales, llama la atención que, a la hora de expresarse y de hablar de la historia española, las generaciones jóvenes reciclen expresiones culturales y recurran a escenas de películas y series para explicar sus opiniones. Por ejemplo, C (mujer, 1995, Castilla-La Mancha) hace comparaciones con personajes de las chicas Gilmore<sup>63</sup> para explicar actitudes de ciertos familiares, y J (hombre, 1998, Madrid) alude a escenas de películas sobre la Guerra Civil, como *Las Trece Rosas*, para explicar momentos de la historia familiar. Este uso de referencias culturales actuales para explicar las memorias familiares demuestra la influencia de los medios de comunicación en las generaciones más jóvenes, lo que cobra sentido si se tiene en cuenta que sus años formativos coinciden con el estallido del *boom* de la memoria de los años 2000, las primeras leyes memorialistas y el surgimiento de las asociaciones.

Esto no significa que las primeras generaciones hayan estado aisladas de esta influencia mediática. Sus discursos también están mediatizados, especialmente el discurso público de los últimos años les ha ofrecido una lente nueva con la que examinar sus propias experiencias. L (hombre, 1925, Galicia) contaba historias domésticas cuando hablaba de su infancia acerca de

---

<sup>63</sup> Serie de televisión estadounidense de comedia y drama que se emitió entre el año 2000 y 2007. La serie trata sobre la vida de Lorelai Victoria Gilmore y su hija Lorelai ‘Rory’ Gilmore en una ciudad ficticia en Connecticut.

cómo se enteró de la declaración de la Segunda República o cuando alude al hambre y al racionamiento de la posguerra; sin embargo, a la hora de hablar de la Guerra Civil, usa un lenguaje militar y hace un análisis militarista de la guerra, es decir, se centra en un análisis de la estrategia militar seguida por ambos bandos, lo que cobra sentido si consideramos que de adulto fue piloto de la aviación española. La evolución del discurso político de los últimos años ha hecho que participantes de las primeras generaciones se hayan cuestionado lo que les habían transmitido en casa, como P (mujer, 1934, Castilla-León), quien me decía: *“ahora con 80 años me estoy enterando de las barbaridades de la posguerra”*.

### **4.3. Asociaciones, manifestaciones y memoriales**

Como indicaba en la introducción de este capítulo, en total he realizado 45 observaciones, tanto online (31) como presenciales (14), incluyendo como espacios de observación los memoriales en fosas comunes, las protestas por la nueva Ley de memoria, la instalación de monumentos, los memoriales por víctimas, los debates sobre películas y libros, y las actividades organizadas dentro del ambiente universitario como talleres y charlas. Estos eventos han sido organizados por distintos actores, instituciones y colectivos tanto españoles como internacionales, y por distintas universidades, centros culturales y asociaciones como la Comuna y la ARMH. He sabido de la existencia de estos eventos bien por invitación personal de los organizadores o asistentes con los que ya tenía un contacto gracias a las entrevistas, bien por grupos de Facebook de las asociaciones memorialistas como el Foro por la Memoria o las recién mencionadas la Comuna y la ARMH.

La presencia de la víctima del Franquismo en el espacio público a través de estos actos memoriales y manifestaciones produce una construcción de la identidad de víctima como sujeto cuya agencia política proviene del dolor (Gatti 2011, 2016). Como analizaba en el capítulo segundo, las víctimas no son sólo sujetos que buscan superar la catástrofe y reequilibrar su vida para dejar de ser víctimas; la mayoría de ellas habitan la catástrofe convirtiéndola en el lugar en el que anclan su identidad y haciendo agencia del dolor. Sin embargo, se produce una confluencia de sentidos en el espacio público en la cual todas las experiencias y secuelas de la violencia parecen ser las mismas, ya que haber sufrido esta violencia funciona como sentido configurador de la identidad, sin importar qué tipo de violencia ni las causas de esta. De esta forma, la polisemia de victimidades desaparece y concurre en una identidad común construida en oposición a quienes no han sufrido la violencia (Piper 2012). Además, la difusión del término memoria histórica hace que aluda a una concepción muy amplia y poco definida que abarca

realidades muy heterogéneas que van desde la Guerra Civil a la Transición (del Río & Talego 2014, 2).

En lo referente a la heterogeneidad de estos eventos, aunque compartan un elemento de denuncia, de recuperación de las memorias de las víctimas y utilicen los mismos símbolos, el mensaje que transmiten es distinto. Por ejemplo, los organizados por asociaciones de víctimas del Franquismo comparten la idea de vivir un sufrimiento común que los aglutina e identifica (Piper 2012, 106), por lo que sus discursos y demandas aluden a este sufrimiento, transformándose el dolor compartido en el protagonista de estos. Sin embargo, en los que son organizados por asociaciones de investigación o académicas, la agencia de las víctimas no se encuentra en el dolor, sino en la búsqueda de la verdad y del conocimiento, compartiendo el afán por esclarecer el pasado español.

Gran parte de las observaciones – como se ha señalado – se han realizado online debido a la pandemia de Covid-19, y hay que tener en cuenta que, al pasarse a este formato, la interacción entre asistentes cambia considerablemente. Lo online, por otra parte, permite una mayor audiencia, de modo que los eventos pueden tener considerablemente más espectadores que los presenciales, lo que ha ocurrido, de facto, en los eventos observados. Es más, el número de espectadores ha seguido aumentando tras la publicación de estos en plataformas como YouTube, donde cualquiera puede acceder a ellos y a las memorias que se transmiten. El hecho de poder dejar comentarios a través del chat también permite una mayor interacción entre ponentes y asistentes, que van reaccionando mientras avanza el evento compartiendo sus opiniones y experiencias.

Online o presenciales, todos los eventos observados tienen en común ciertas características. En primer lugar, están centrados en una temática específica, y la mayoría de ellos se organizan en torno a fechas conmemorativas, como la exhumación de una fosa o los últimos fusilamientos del Franquismo, aunque destacan asimismo los eventos vinculados a la publicación de libros y estrenos de películas documentales. Tienen en común también una cierta forma de organización del evento, con un orden de presentaciones, rondas de preguntas en eventos online o de micrófono abierto en eventos presenciales, y un cierre con una canción, poema o un llamamiento vinculado a la temática de este. La verbalización de experiencias, muchas veces por primera vez, a través del uso del micrófono abierto ayuda a crear una identidad conjunta, a reconstruir un imaginario compartido en el que se pueden ensamblar una

diversidad de discursos socialmente ignorados y a generar resiliencia colectiva (Díaz et al. 2018).

Respecto a los eventos presenciales, el lugar donde se celebran cambia en función de su temática. Así, la instalación de memoriales se realiza en antiguos espacios de represión que se busca recontextualizar como espacios de memoria, como por ejemplo el antiguo terreno de la Cárcel de Carabanchel. Y la conmemoración centrada en víctimas individuales se realiza generalmente en espacios donde se hubiera desarrollado su vida, su muerte o su enterramiento. Por ejemplo, los actos rememorativos de Arturo Ruiz, – víctima del terrorismo de extrema derecha durante la Transición Política – en la denominada Semana Negra de Madrid, se llevan a cabo en el lugar de su muerte, en el centro de Madrid, donde hace unos años se instaló una placa conmemorativa. De igual modo, los eventos que recuerdan a los abogados laboristas de Atocha se desarrollan frente al monumento erigido cerca de donde se encontraba su despacho en la calle Atocha de Madrid. Las conmemoraciones por Mariluz Nájera, también víctima de la ya mencionada Semana Negra, se realizan alrededor de un monolito que se levantó no muy lejos de la casa donde vivía, en la zona de la Alameda de Osuna. Por otro lado, se realizan conmemoraciones anuales por la apertura y memorialización de fosas comunes, como la del Escorial, que se encuentra en el cementerio de San Lorenzo del Escorial, o en el Cementerio de la Almudena, donde se encontraba el paredón en el que fusilaron a las Trece Rosas en Madrid. El Cementerio de la Almudena es un caso especial, ya que cuenta con varios monumentos y memoriales donde se celebran conmemoraciones, como las referidas a los últimos soldados republicanos que cayeron en la defensa de Madrid en 1939, a las ya mencionadas Trece Rosas, y a otros personajes y políticos republicanos que fueron enterrados en él, por lo que en el mismo espacio tienen lugar diversos eventos con distintas temáticas.



*Imagen 1: Memorial por los últimos soldados republicanos que cayeron en la defensa de Madrid en 1939. Cementerio de La Almudena, Madrid, 3 de julio de 2021. Foto de la autora.*

Las reivindicaciones políticas se suelen organizar en el centro de Madrid en lugares donde hay, por lo común, más protestas y manifestaciones por otras cuestiones. Por ejemplo, la Ronda de la Dignidad organizada por la Plataforma Contra la Impunidad del Franquismo tiene lugar cada jueves a las 20:00 horas en la Puerta del Sol. Desde hace unos años, y especialmente desde 2011 con el movimiento del 15M, la Puerta del Sol se ha convertido en el centro neurálgico de protestas y manifestaciones en España por muy diversas causas (contra el racismo, contra la violencia de género, por la Ley de Memoria Democrática, contra los recortes en Sanidad Pública, y un largo etcétera). La Puerta del Sol cobra, sin embargo, especial relevancia con las manifestaciones semanales de la Ronda, si se considera que el actual edificio de la Presidencia era la Dirección General de Seguridad durante el Franquismo, donde activistas antifranquistas eran detenidos y, en muchas ocasiones, torturados. Otro lugar para destacar es la plaza frente al Congreso de los Diputados en Madrid, en la que se han organizado las principales protestas por la tardanza en aprobar la Ley de Memoria Democrática, así como las manifestaciones alusivas a la inacción del gobierno en temas de memoria.

Por otra parte, hay una clara pervivencia de símbolos, monumentos y nombres franquistas en el espacio público español, con nombres de calles dedicadas a la División Azul y a generales franquistas, con el Arco del Triunfo a la entrada de Madrid, con el símbolo falangista en algunas casas y con monumentos por los caídos por todo el país. La presencia de estos símbolos en dicho espacio constituye un recordatorio constante de la dictadura, de su ideología y de sus valores. Es más, hoy en día no es raro encontrarse con grafitis donde se puede leer “Viva Franco” por las calles de Madrid. Así, el espacio público (urbano en el caso de ciudades como Madrid) donde se organizan las conmemoraciones y los actos de transmisión son palimpsestos, con grafitis franquistas que permanecen en la sombra pero que influyen inconscientemente, y que autores como Sempere (1977) llaman “ruido visual”. Estos grafitis muestran la pervivencia de todas las memorias, de modo que símbolos de la Falange, esvásticas nazis o proclamas franquistas como “¡Viva Franco!” o “¡Viva España!” se convierten en un memorándum de que la memoria y la identidad franquista también se están transmitiendo y continúan en el presente. Los referidos grafitis también aparecen en los monumentos y memoriales y, de alguna forma, desacralizan los dedicados a las víctimas con proclamas franquistas, como ocurre en el cementerio civil de La Barranca en La Rioja.



*Imagen 2: X Aniversario Ronda de la Dignidad. Puerta del Sol, Madrid, 20 de mayo de 2021. Foto de la autora.*

El hecho de que perduren símbolos y elementos franquistas en el espacio público supone vivir rodeados de memoria. Una persona que espera a alguien en Sol puede leer grafitis de “¡Viva Franco!” mientras se cruza con la Ronda de la Dignidad. Zapeando por la noche puede encontrar en TVE documentales sobre campos de concentración en Andalucía. En todo momento estamos en contacto con narrativas memoriales, por lo que podríamos hablar de una transmisión consciente y otra inconsciente. Ferrándiz (2011, 534) dice de los cadáveres subterráneos de las fosas que se han convertido en “protagonistas mudos, pero extraordinariamente significativos” de esta recuperación de la memoria española; sin embargo, podemos extender la idea a quienes sufrieron la represión franquista y fueron detenidos,

torturados y asesinados por el régimen. Por el centro de Madrid se pueden ver placas, monumentos y conmemoraciones semanales por estas víctimas desaparecidas.



*Imagen 3: Joven asistente con una bandera republicana al X Aniversario de la Ronda de la Dignidad. Puerta del Sol, Madrid, 20 de mayo de 2021. Foto de la autora.*

En lo referente a los asistentes a estos eventos, llama la atención la ausencia de ellos de la cuarta generación. Salvo en la presentación que pude observar de un proyecto documental realizado con alumnado de un instituto de León, encontré una falta total de participantes de la cuarta generación en este tipo de actos y una presencia mínima de participantes de la tercera generación. La falta de asistentes de las generaciones más jóvenes no significa que no haya contacto transgeneracional. A pesar de esta ausencia, al ser eventos realizados en el espacio público, actos como la Ronda de la Dignidad atraen la curiosidad de los viandantes que en ocasiones se acercan a ver de qué va el evento, o preguntan a alguno de los asistentes qué están protestando o conmemorando, produciéndose un contacto y una transmisión memorial transgeneracional, aunque se abrevie. Aunque sea breve, este contacto que tiene un impacto en la gente joven y genera una curiosidad por conocer más sobre lo que se ha presenciado. También los propios asistentes intentan atraer a gente joven, como me contaba J (hombre, 1998, Madrid) hablando de la Ronda en la Puerta del Sol: “*que se reúnen siempre por ahí; entonces, alguna vez les he visto y alguna vez iba con unas amigas y, pues, paramos, nos vieron que estábamos mirando y nos pararon ellos a hablar*”. En los eventos que he observado en los que había asistentes de la tercera generación, me he acercado a ellos al preguntarles qué les ha motivado

a acudir, y, generalmente han contestado que lo han hecho por vínculos familiares y personales con las víctimas, o porque han ido a acompañar a sus padres o abuelos.

La ausencia de gente joven en los eventos de este tipo es considerada por las generaciones que organizan y asisten a ellos como una falta de interés por su parte. En la presentación del libro *Construyendo Memorias entre Generaciones* – que tuvo lugar en 2019 y en la que se hizo un llamamiento a romper con el relato fijo cristalizado del pasado y contarlo desde otro lugar que permitiera recuperar los relatos de las contramemorias –, se hizo mención de que los “jóvenes no se sienten interpelados” por la memoria española. En una conversación sobre literatura y memoria organizada por la ARMH, que tuve la ocasión de observar en 2020, se aludió a que el problema radica en el hecho de que las generaciones más jóvenes no tienen acceso a esa información, ya que no se educa en memoria, y “¿cómo te va a interesar algo que no conoces?”. Esta idea de desconocimiento por parte de las generaciones más jóvenes apareció igualmente en otros eventos observados, lo que contrasta de lo que cabe inferir de las conversaciones que he mantenido con los participantes más jóvenes.

Aunque no sean frecuentes, en estos eventos también ocurren enfrentamientos. En las observaciones que he realizado ha ocurrido al menos dos veces. Durante el X aniversario de la Ronda en 20221, mientras una de las víctimas de la represión política compartía su experiencia, una mujer se incorporó a la audiencia y empezó a gritar “*están mintiendo*”. Esto generó un enfrentamiento con gente de la audiencia, no físico, pero sí verbal, que tuvo que ser resuelto por la policía, que escoltó a la señora fuera de la conmemoración. Esta presencia de la policía y su rápida actuación me hicieron pensar que esto ocurría con más frecuencia de la que había experimentado, pues también había notado la presencia policial en otras observaciones, aunque solamente en esa ocasión la había visto actuar. El hecho de que estos eventos necesiten de presencia policial crea la sensación de que se está haciendo algo no permitido, como si la presencia en el espacio público de este tipo de memorias chocase con el orden social. El segundo conflicto que presencié fue el 6 de diciembre de 2020, mientras por la calle de Atocha avanzaba una manifestación republicana hacia la Puerta del Sol, pues en una plaza cercana VOX daba un mitin. Esto generó la concurrencia de personas diversas en las aceras, con gente que llevaba la bandera republicana que se cruzaba con otra que portaba la bandera franquista. Había también gente con la bandera española a los hombros que gritaba “¡*Viva Franco!*” y hacía el saludo fascista junto a la acera mientras avanzaba la manifestación. De esta forma, dos narrativas memoriales contrarias compartieron el mismo espacio público, lo que generó, como se ha dicho, conflictos y enfrentamientos, contribuyendo a mantener hoy en día la idea de “las

dos Españas” y, de esta forma, una narración maniqueísta de los acontecimientos, con dos bandos identificados claramente como de víctimas y de perpetradores, homogeneizados, estables y rígidos.



Imagen 4: Fotos de desaparecidos en la Manifestación del 6 de diciembre del 2020. Madrid. Foto de la autora.

De las entrevistas no se infiere que haya un desconocimiento ni una falta de interés por conocer de parte de los jóvenes, aunque queda claro que, cuando tienen curiosidad y ese interés, recurren a los canales que mejor manejan, como los recursos online, los libros, los podcasts y las películas. Al preguntarles si alguna vez han acudido a este tipo de eventos, la gran mayoría de los jóvenes entrevistado dicen no saber que se organizaban, salvo aquellos que viven en Madrid y alguna vez se han cruzado con la Ronda de la Dignidad en la Puerta del Sol. La mayor parte de los participantes en la investigación que integran la cuarta generación reconoce no saber de la existencia de las asociaciones y haber pensado que estas están cerradas a víctimas y familiares, como decía J (hombre, 1996, Madrid): *“creo que es un tema de las familias, pero que es un tema de... bueno, lógicamente que tengan la solidaridad del conjunto de la población me parece básico, porque creo que lo que están pidiendo es básico, pero es una lucha efectivamente de ellos”*.

En contraposición, los participantes de la tercera generación tienen un mayor conocimiento de la existencia de las asociaciones, pero desconocen los eventos que organizan

ya que estiman que la información no está disponible para un público general. Una excepción es la de la asociación de Martxoak 3, en Vitoria-Gasteiz, que tiene gran presencia en el barrio de Zaramaga y en los colegios de la ciudad por las visitas guiadas que realizan sobre la gestación y desarrollo de los sucesos del tres de marzo del 77, por lo que atraen a un público joven. A (hombre, 1977, Euskadi) mencionaba cómo la estrategia que les ha funcionado es lo que denominan la “*memoria de kilómetro cero*”, que explicaba de esta forma:

*En el kilómetro cero, en tu barrio, en un pueblo pequeño, cuando cuentas a la gente, señalizas: ‘Aquí nació no sé quién y le pasó esto’, cuando haces un documental sobre los vecinos de tu barrio, cuando haces una visita guiada por los lugares de la represión de tu barrio, de tu pueblo, de cuando recuperas los testimonios. Ahora se están poniendo en marcha... Casi todo inventado no creo que esté, pero en beneficio de qué puedes hacer tú para transmitir la memoria anti-represiva de tu espacio, en tu barrio, en nuestro... bueno, pues, recopilar testimonios, señalar lugares, hacer una visita guiada, hacer un documental, hacer un mural, ir al instituto del barrio y hablar con no sé quién. Es currar, eso son horas. Pero el kilómetro cero es el espacio, ya es un concepto que creo que nos está funcionando. O sea, tú no puedes jugar de igual a igual contra el monstruo de la versión oficial, pero en los espacios, en las distancias cortas, eso nos funciona.*

Este acercamiento a la memoria desde lo más local funciona más allá de la experiencia de esta asociación. Las entrevistas con las generaciones más jóvenes muestran que estos se han sentido más interpelados al ver exposiciones acerca de sus barrios durante la Guerra Civil y haber encontrado rastros de los bombardeos en edificios cercanos a sus casas. Es lo que expresa N (hombre, 1993, Madrid):

*Me llamó la atención ver las calles en las que nos hemos criado los dos, estalladísimas, las fachadas de los edificios totalmente derruidas, con las habitaciones visibles desde el exterior, trincheras en la calle, un edificio totalmente bombardeado, establecimientos que hoy siguen... pues, tal como están. Entonces sí, claro que me impactó.*

Esta distancia en lo que se refiere a su participación en el espacio público entre la primera y la segunda generación de un lado, y la tercera y la cuarta de otro, hace pensar que se ha producido una ruptura entre las dos generaciones intermedias (la segunda y la tercera), causada seguramente por el cambio de régimen y la Transición a la democracia. Así, las generaciones que han vivido durante el Franquismo tienen unos horizontes de experiencia similares, han experimentado la dictadura y la Transición, mientras que las generaciones más jóvenes se han criado en un contexto totalmente diferente, democrático y marcado por la evolución en materia de derechos humanos analizada en el capítulo anterior. Esto también puede explicar que usen distintos lenguajes de protesta. Por ejemplo, las primeras generaciones desarrollan su activismo político principalmente en la clandestinidad, creando sus propias redes

de comunicación que, en ocasiones, siguen usando hoy en día en una versión actualizada, como grupos privados de Facebook, donde se controla a quién se añade, grupos de WhatsApp y de Telegram, o el boca a boca y el uso de panfletos y octavillas. Las generaciones más jóvenes desconocen el lenguaje de protesta de quienes vivieron el Franquismo. Así, por ejemplo, unos hablan de “nacionales” y otros de “franquistas”, unos de “sacas” y otros de “desapariciones forzadas”. También los símbolos y las canciones que unos y otros usan tienen un claro componente generacional. Yo misma desconocía las canciones que sonaban en los memoriales hasta que pregunté a mi madre y empecé a investigar sobre canciones políticas, como el “Himno del Riego”, o las canciones protesta de los años 70, como “Al Alba” de Luis Eduardo Aute. Como estas canciones tratan sobre eventos específicos de la época, su significado e importancia se pierden muchas veces en la transmisión a las nuevas generaciones. Lo mismo ocurre con los eslóganes y proclamas que se inspiran en los que se utilizaban durante la Transición, así como con los discursos que hacen referencia a prácticas y a personas conocidas por los disidentes políticos de los 70, pero que no han pervivido en la memoria colectiva y son completamente desconocidas para alguien que no haya vivido esos eventos. Por tanto, hay una barrera lingüística y simbólica que previene un contacto transgeneracional en el espacio público.

Una barrera también influida por cómo se ha transmitido las memorias dentro de la familia y cómo se ha enseñado en los colegios. Como veremos más adelante, cuando se analice la transmisión en el marco educativo, la historia suele enseñarse como algo atemporal, despolitizado y deshumanizado, por lo que los estudiantes tienen gran dificultad para identificar la agencia de los actores políticos e históricos que no pertenezcan a las élites, y también para ver cómo el pasado sigue presente en la actualidad. Como he indicado anteriormente, las memorias dentro de la familia se transmiten como algo privado, que se vive en su seno, y el vínculo con el contexto general del Franquismo cuesta verlo. Además, son unas memorias más domésticas y del día a día que políticas; incluso cuando tienen elementos políticos (como las de activistas republicanos o de víctimas de la represión) se despolitizan en la transmisión.

A pesar de esta barrera lingüística entre generaciones y de la ausencia de las generaciones más jóvenes en el espacio público, su presencia es constante en los discursos que se reproducen. Un tema común en el contenido de estos discursos es el de la doctrina del “nunca más” y la no repetición de los horrores del pasado. Con el razonamiento del “nunca más”, la memoria se convierte en un deber, en una responsabilidad moral de las nuevas generaciones, como apuntan David (2020) y Garzón (2015), que proviene del modelo alemán de la memoria analizado en el capítulo segundo. De esta forma, aunque la presencia de los más jóvenes no sea

física, son los receptores ideales de estos discursos de la no repetición, ya que son quienes habitarán el futuro. Como decía uno de los presentadores de un evento organizado por el ESMA en Buenos Aires sobre los desaparecidos españoles y argentinos en 2021, *“la famosa frase (de) ‘mejor el paso de olvidémoslo, sigamos para adelante’; acá estamos para que eso no pase, acá estamos para decir el nunca más, que sea realmente nunca más”*. Y es algo que aparece asimismo en unos vídeos divulgativos de Informe Semanal sobre víctimas de la represión franquista [*“El objetivo de la memoria es el nunca más. El objetivo de la memoria es otro tiempo mejor”*] y se repite en un coloquio de 2021 titulado “Víctimas del Franquismo ante la Ley de Memoria Democrática”: *“La memoria es un derecho, pero también es un deber y es un deber que tenemos como ciudadanía para que no se vuelva a repetir lo que sucedió en España en aquella Guerra Civil y en aquella durísima posguerra y lo que sucedió en Europa con el auge de los fascismos”*. Estas éticas, estéticas y políticas del “nunca más” han afianzado una serie de marcos interpretativos, narrativas y símbolos que establecen una determinada relación con el pasado en un contexto de globalización jurídica (Zamora et al. 2016, 86), como se analizaba en el capítulo segundo.

Retomando la cuestión de los símbolos, proclamas y canciones esgrimidos en estos eventos, destaca la bandera republicana, presente en todos ellos. Es un símbolo fácilmente reconocible por todas las generaciones; sin embargo, su uso refleja un relato guerracivilista que pone en evidencia que hay una clara identificación de la memoria histórica con la memoria republicana y que se sigue utilizando el discurso de los dos bandos al mantener la identidad de uno de ellos viva en la actualidad y presente en el espacio público. Lo que coincide con el lenguaje que se usa en estos eventos, en el que destaca un claro mensaje de “nosotros” contra “ellos”, tal como se refleja en lo que expresaba uno de los presentadores en el aniversario de la fosa del cementerio del Escorial en abril de 2021:

*Esto es lo que da actualidad a la lucha de todos aquellos que defendieron la República, lo que da la necesidad de que nosotros sigamos luchando con la memoria de todos aquellos que durante la larga noche del Franquismo dieron su vida por conquistar las libertades, a todos los que en el tardofranquismo también lo hicieron así, a los que en la Transición lo hicieron así, y a todos los que hoy están luchando.*

También destaca el uso de claveles rojos, especialmente en los eventos dedicados a conmemorar a víctimas individuales o a la instalación de memoriales, como el de la Cárcel de Carabanchel. El significado de los claveles rojos en este tipo de eventos puede derivarse de la revolución de los claveles el 25 de abril de 1974 en Portugal contra la dictadura salazarista. Su

uso no es exclusivamente peninsular, los claveles rojos también se usan en países del Cono Sur como Chile y Guatemala, y no sólo en este tipo de contextos memoriales, sino también para conmemorar a víctimas de otro tipo de violencias, como las de terrorismo.



*Imagen 5: Claveles rojos traídos por asistentes a la instalación del memorial con los nombres de los presos políticos de Carabanchel. Antigua Cárcel de Carabanchel, Madrid, 30 de enero de 2021. Foto de la autora.*



*Imagen 6: Claveles rojos traídos por los asistentes al Memorial por los últimos soldados republicanos que cayeron en la defensa de Madrid en 1939. Cementerio de La Almudena, Madrid, 3 de julio de 2021. Foto de la autora.*

Otro de los símbolos utilizados en las conmemoraciones de víctimas de la Guerra Civil, Franquismo, y Transición son las fotografías en blanco y negro, similares a las que se usan en Argentina en las manifestaciones por los desaparecidos y por parte de las Madres de la Plaza de Mayo. Estas fotografías son el centro de las semanales Rondas de Puerta del Sol. La reproducción del mismo lenguaje memorial que se usa en Argentina deja en evidencia cómo este país se ha convertido en referencia para quienes emprenden en España actos relacionados con las memorias. Esta influencia ha aumentado a raíz de la Querrela Argentina en 2008 y los viajes de ida y vuelta de los querellantes españoles, con la que se copia el lenguaje de protesta de la lucha memorial argentina, aunque se introduzcan elementos del contexto español, como la ya mencionada bandera republicana. El uso extendido de las mencionadas fotografías proviene de su eficacia para revertir el estatus de desaparecido y su invisibilización en el espacio público, sumando así un impacto emocional y su capacidad de suscitar un sentimiento de conexión personal en los asistentes. Además, como defienden Ferrándiz y Baer (2008), el acto de mirar (en este caso, dichas fotografías) convierte a los asistentes en testigo de las

desapariciones ampliando la comunidad del “nosotros” y permitiendo que más gente se sienta interpelada por los discursos transmitidos.

La influencia de las prácticas memoriales del Cono Sur es parte de dos dinámicas que se dan en los eventos públicos que produce una internacionalización de las memorias españolas. Por una parte, al identificarlas con las de las víctimas de desapariciones forzadas en el Cono Sur, con las de las víctimas del Holocausto, de los deportados españoles y la instalación de los *stolpersteine* en España. Por otra parte, al situar las memorias sobre la defensa de la Guerra Civil y el antifranquismo en un contexto mundial de luchas contra el surgimiento del fascismo en Europa en el período de entreguerras. Esta internacionalización de las memorias españolas es bastante clara en los eventos organizados al otro lado del Atlántico por la ESMA o la ARMH Argentina, donde, además de tejerse lazos entre las memorias españolas y argentinas, también se defiende la internacionalización del conflicto desde el inicio, debido a la participación de las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil y los exiliados españoles en Francia. Y lo mismo sucede con los eventos que conmemoran a los deportados españoles y sitúan a las víctimas españolas entre las víctimas del Holocausto. Es lo que expresa un presentador de un evento organizado por el Encuentro por la Memoria Democrática para debatir la nueva ley de memoria: *“Yo creo que esto es muy importante, junto con lo que está pasando en Europa. Hay que honrar, hay que reconocer al exilio republicano y su papel en la resistencia contra el fascismo y el nazismo en Europa”*; la misma idea se repite en unas jornadas sobre educación en historia organizadas por AMESDE en 2022: *“Formamos parte de la memoria democrática europea, no solamente porque libramos París, sino porque sufrimos todo lo que fueron los campos de exterminio nazi”*.

Se legitima la Querrela Argentina y la lucha de las víctimas españolas al incorporarse sus relatos al discurso de los derechos humanos y la justicia transicional. No es de extrañar que una de las proclamas más usadas en todos los eventos sea *“verdad, justicia, reparación”*, haciendo alusión a los objetivos de la justicia transicional. También se pone en evidencia que la inspiración proveniente de las luchas memoriales internacionales viene de antes, desde la Transición de los años 70, y que se ve influida por las transiciones en otros países como Chile, tal como se mencionaba en una charla organizada en 2021, titulada *“Derecho a la Verdad”* y centrada en el papel de las mujeres en la historia: *“Veíamos lo que pasaba en otros países. El eco de revoluciones en otros países del mundo nos hacía pensar y soñar que cambiar nuestra vida era posible y que la dictadura no era el régimen natural en el que teníamos que estar”*.

Sin embargo, por otro lado, también hay una defensa de las memorias españolas como un caso único. Asimismo, existe una tendencia a singularizar los horrores del Franquismo debido a la duración de la dictadura y a la represión de civiles durante la guerra y la posguerra, así como a localizar el conflicto (lo que antes se ha expresado como la “memoria de kilómetro cero”). En los eventos se enfatizan los aspectos locales del mismo, tanto en tonos positivos como negativos. En los organizados en Madrid destaca la crítica a la inacción del gobierno local; y en un acto de condena del Franquismo celebrado el 18 de julio de 2021 frente al Congreso de los Diputados se pudo oír lo siguiente: “*Voy a poner una nota local aquí hoy en torno al eje central que es la Ley de Memoria Democrática. Como sabéis, Madrid es la ciudad que es víctima del mayor memoricidio de todo el Estado*”. En un evento organizado por Gernika Gorgoratz con motivo del XXI Aniversario del Bombardeo se expresaba esto otro: “*Todos tenemos una historia relativamente próxima a la Guerra Civil en nuestras vidas*”, con lo que se hacía hincapié en que los eventos de 1937 afectaron a toda la localidad.

La tensión entre lo local y lo internacional está especialmente presente en los eventos en que se conmemoran sucesos locales a la vez que se intenta incluirlos en un discurso memorial más amplio, como es el caso de la conmemoración de víctimas individuales, como Mariluz Nájera, Arturo Ruiz o los Abogados de Atocha, o de acontecimientos locales, como los acaecidos en Vitoria-Gasteiz el 3 de marzo, la apertura de la fosa del Escorial o los que anualmente tienen lugar en la Barranca. Así, los organizadores de estos eventos recurren a la justicia internacional para legitimar sus acciones y presionar a las instituciones, especialmente a las de nivel local, a favor de sus peticiones y forzar así la toma de decisiones del gobierno.

Siguiendo con el análisis de las tensiones detectables en la construcción de las memorias en España, esa tensión se deriva asimismo de la intersección de discursos académicos y de discursos judiciales en las narraciones personales. En especial, a partir de la Querrela Argentina y de la necesidad de dar forma de testimonio jurídico a las experiencias personales, se intercalan historias domésticas y afectivas con términos jurídicos y legales, e incluso a veces con discursos académicos. Términos de la justicia internacional, como los de “extradiciones”, “desapariciones forzadas” o “auxilios judiciales”, y de las normas internacionales se imbrican con historias sobre detenciones, torturas y vida en la clandestinidad. El uso de ese lenguaje de carácter técnico dificulta la transmisión de las memorias en el espacio público. Para poder entender los discursos que recurren a él se necesita un capital jurídico y un entendimiento de lo que significan todos esos términos que no es parte del conocimiento general de todas las

generaciones. Es más, si no se pertenece al movimiento asociativo memorialista que impulsa la Querrela Argentina, es muy difícil acceder a esos conocimientos y a esos saberes.



Imagen 7: Ponente en el evento de Condena al Franquismo. Congreso de los Diputados, Madrid, 18 de julio de 2021.

La conversión de las narraciones biográficas en testimonios jurídicos ha influido también en una balanza que se escora hacia la neutralidad, como defendía un miembro de GEFREMA: “Lo tuvimos claro desde un principio. Nosotros nos propusimos hacer un estudio riguroso, desapasionado, de la historia, no partidista, neutral”; lo que a veces se reproduce como una defensa del activismo memorial, pues permite presentarlo como una búsqueda de la verdad y no como una revancha [“No se trata de venganza ni de revanchismos, sino de la verdad aflore” ponente en el evento de Condena al Franquismo el 18 de julio de 2021 frente al Congreso], pero que también supone una despolitización de las memorias (recordemos las líneas de la despolitización de las víctimas analizadas en el capítulo teórico). Como Shaw, Waldorf y Hazan (2010) exponen y se analizaba en el capítulo segundo, el giro hacia las víctimas que se ha experimentado desde el desarrollo de la justicia transicional ha generado que estas se consideren como actores individuales no políticos, marcados por una condición de victimidad pre-política absoluta. Esto ha producido dos consecuencias principales en la transmisión transgeneracional. La primera es que la organización social basada en la exclusividad de ser víctima dificulta la entrada y la participación de aquellos que no pertenecen a ese grupo, especialmente de las nuevas generaciones cuyo vínculo con el Franquismo es familiar pero no personal. El hecho de que las asociaciones se conviertan en las organizaciones legitimadas para representar a los sujetos- víctimas hace que las voces de todos ellos se conviertan en una sola, pero también que se deslegitime la inclusión en el debate de cualquier voz que no sea considerada de víctimas, es decir, de aquellos que no han sufrido la violencia (Piper 2012). Así, el activismo basado en ser víctima dificulta que el movimiento memorial se articule como un movimiento político de transformación (Montenegro & Piper 2009, 51).

La segunda consecuencia de la centralidad de la figura de la víctima que se construye desde una visión judicial de la problemática ha sido la necesidad de mantener la misma historia para ganar credibilidad. Esto quiere decir que muy pocas veces se cambia el discurso que se transmite, ya que, en un contexto jurídico, cualquier cambio puede generar desconfianza o la sospecha de que se está mintiendo. Lo que se refleja en el hecho de que, a pesar de haber acudido para observar a diferentes memoriales y actos conmemorativos organizados por distintas asociaciones, los discursos que he escuchado han sido muy similares, habiéndose convertido en maneras fijas de recordar y en estrategias fijas de resistir (Piper 2012, 98).

La presencia de diversos colectivos de víctimas de la Guerra Civil y del tardofranquismo en el espacio público ha producido tensiones entre ellos que se ha traducido en una competitividad en torno a quién ocupa el espacio. Esta consideración del espacio de suma cero (Rothberg 2009) se asienta en la creencia de que la presencia pública de un colectivo necesariamente desplaza o minimiza la del otro, y viceversa. De esta forma, en vez de promoverse solidaridad entre asociaciones y entre actores sociales, se reproducen lógicas de competencia por el capital simbólico de ser víctima, que se traduce en una jerarquización del sufrimiento. Esta tensión entre grupos de víctimas es clara en el caso de la conmemoración de las víctimas de la Semana Negra de Madrid, que se celebra por separado generando una concurrencia de victimidades que reproducen las referidas lógicas de competencia. Así, en una de las conmemoraciones se podía escuchar lo siguiente: *“Estoy un poco cansado de la matanza de Atocha porque ensombrece todo lo que pasó en aquella época, o sea, ya digamos que estoy un poco harto porque el día de antes murió Arturo Ruiz y al día siguiente murió Mariluz, que prácticamente no se les escucha”*; y también aparece la tensión de forma menos visible cuando se habla de “víctimas olvidadas”: *“Es una de las cosas que yo le pido sobre todo a las fuerzas políticas: que lo tenga en cuenta, que hay muchas víctimas que no se habla de ellas, pero no se habla de ellas porque no tienen eco y porque somos -lo que nos sentimos muchas veces- víctimas tipo b. Hay víctimas a y tipo b”*; o incluso de “víctimas de segunda categoría”: *“Parece que en este país las víctimas de grandes violaciones de derechos humanos, que fue una consecuencia de los crímenes del Franquismo y de la violencia franquista, parece que son víctimas de segunda categoría”*. En estas reivindicaciones, el destinatario (ausente) de las mismas es el Estado, que sigue ejerciendo un rol fundamental en la producción de grupos sociales legitimados. Las asociaciones memoriales lo saben, por eso interpelan al Estado para que sus integrantes sean reconocidos como víctimas del Franquismo (Montoto 2018, 168).

No querría acabar este apartado sin retomar la cuestión del género en la transmisión de la memoria a la que apuntaba en el capítulo segundo. En el caso del espacio público, hay una clara mayoría de protagonistas masculinos y, en las pocas ocasiones en las que han participado mujeres, ha sido como actores externos (historiadoras y académicas reconocidas) o para hablar desde una posición de madres e hijas, y particularmente como víctimas del robo de bebés. Hay, así, un claro sesgo machista en las memorias que se transmiten en el espacio público, donde los actores políticos son los hombres y las mujeres intervienen, como se ha dicho, desde su posición de madres o de familiares de víctimas masculinas. Las prácticas memoriales de las mujeres están condicionadas por su papel social; reproduciéndose el marco de las relaciones domésticas porque, como afirma Jelin (2020, 536), “el tiempo subjetivo de las mujeres está organizado y ligado a los hechos reproductivos y a los vínculos afectivos”. Es decir, las mujeres están vinculadas al entorno de lo privado, se las sitúa como “guardianas de la memoria familiar”, y desde ese papel gestionan esta memoria (de Kerangat en Macé & Martínez 2016).

En este sentido, me llamó la atención que, en determinados memoriales, como los centrados en los últimos soldados republicanos que participaron en la defensa de Madrid, a pesar de contarse con la presencia de la hermana y de la hija de una de estas víctimas, el que hablara fuera el nieto, quien nunca la conoció personalmente. Las mujeres han tomado el rol de protagonista de las conmemoraciones en muy pocas ocasiones, salvando la excepción de mujeres que se han convertido en símbolos de las memorias antifranquistas y republicanas como son Mariluz Nájera y a las Trece Rosas; y cuando lo hacen es porque hay un público eminentemente femenino. A pesar de que las narrativas memoriales donde las protagonistas son mujeres están casi ausentes en esta transmisión pública, hay voces femeninas que recuerdan en público, aunque en estas ocasiones los protagonistas de estas historias son hombres, ya sean padres, parejas, hermanos o amigos. Las mujeres tienden a “narrar al otro”, lo que también se aprecia en las entrevistas pues, en sus narraciones, suelen incluir a familiares, a amigos y a parejas, convirtiéndose, por tanto, en historias mucho más corales. Sin embargo, los hombres suelen centrarse en sus propias experiencias y pocas veces hacen mención a su familia, parejas o amigos.

Además, los discursos femeninos son más detallistas, incluyen elementos afectivos y explicaciones acerca de cómo se sentían, mientras que los masculinos suelen ser más políticos, como ya apunta Jelin (2011). Así, no es raro escuchar a las mujeres hablar de sus sentimientos: *“Yo he sentido recuerdos, sobre todo, me han venido a la cabeza muchos recuerdos, buenos y malos, y, bueno, pues, a parte de esos recuerdos, pues, sensaciones que van aparejadas a esos*

*recuerdos, lógicamente*” (vídeo divulgativo de “Por mí y por todas mis compañeras”); intercalar anécdotas domésticas en sus narraciones:

*A mi marido yo le dejaba la cena preparada, para que diera de cenar a los niños, porque yo me tenía que ir a mis actividades y... siempre fue muy colaborador. Mi marido ha tenido fama de feminista y ha civilizado a muchos machitos españoles que estaban alrededor nuestro, y mis compañeras y amigas le adoraban. Y, entonces, bueno, pues, los amigos, esta gente más cercana, le echaban en cara que, por culpa de él, tenían que quitar la mesa y ponerla muchas veces. Esas eran anécdotas de las que nos pasaban entonces.* (vídeo divulgativo de “Por mí y por todas mis compañeras”).

E incluso añaden a sus historias las experiencias de sus maridos o parejas: “*Y a mi marido lo sacaban con frecuencia de esas redadas previas, ¿no? ¿Qué hacían con las redadas previas? Lo voy a contar porque tiene su gracia, ¡eh!*”. Sin embargo, esto no aparece cuando el narrador es un hombre. Sus intervenciones son más cortas, sintetizadas y sin elementos afectivos o anecdóticos. Quizá por ello una participante de un curso de la Universidad Complutense de Madrid titulado “Construyendo Memorias entre Generaciones”, celebrado en 2019, decía que “*la memoria de las mujeres es diferente a la de los hombres*”.

#### **4.4. Memorias ficcionalizadas: el rol de los medios y la cultura**

*Me parece más efectivo para conocer* (M, hombre, 1993).

Al analizar la transmisión de las memorias, resulta imprescindible considerar también los objetos que se utilizan, ya que los objetos también influyen y organizan nuestras relaciones sociales. Creamos objetos y artefactos para recordar o conmemorar eventos en el futuro. Por ejemplo, Moreno (2020) analiza la vida social de las fotografías de desaparecidos de la Guerra Civil en las familias como transmisoras de la memoria de los que ya no están. Como mencionaba con anterioridad, las fotografías han tomado protagonismo en las conmemoraciones donde los asistentes portan las correspondientes a los desaparecidos, como en la Ronda de la Dignidad en Madrid. Así, el mundo de los objetos en tanto que cultura material representa el registro tangible de la memoria (Radley, en Middleton & Edwards 1992).

También podemos considerar como cultura material los medios memoriales, es decir, aquellos medios de comunicación que reproducen los discursos sobre el pasado. Guerra Civil, dictadura y Transición se presentan en la actualidad no sólo como acontecimientos trascendentales de la historia española, sino como un período sobre el que se ha generado una amplia producción cultural (Pantoja 2008). Como planteamos en el capítulo segundo, estos

medios memoriales se encuentran en su mayoría supeditados a la lógica del mercado, las políticas memoriales dictadas por las instituciones, la cultura política de su audiencia y las propias limitaciones del lenguaje visual (Sampedro & Baer 2003). A pesar de esto, deben ser considerados como plataformas públicas donde compiten diferentes versiones del pasado y como espacios donde se construyen y reproducen determinadas narrativas memoriales, que permiten en muchos casos desarrollar nuevos patrones narrativos y nuevas formas de acercarse al pasado.

En estos medios memoriales, determinados eventos como el asesinato de Carrero Blanco, la muerte y posterior exhumación de Franco o el 23F se han convertido en eventos públicos y mediáticos que intersectan biografías (Sampedro, Carrió & Sánchez-Duarte 2013). En las entrevistas realizadas hay una clara mediatización de las memorias y una especial presencia de películas y programas de televisión que han rutinizado los discursos sobre el pasado (Sampedro & Baer 2003). Cabe destacar, que entre los entrevistados se generaliza la opinión de que las películas dependen de las lógicas del mercado y tienen un halo de ficción hollywoodiense, produciendo una sospecha de falta de información o una sensación de engaño que hacen que este discurso mediático se intuya como construido y falso – no considerándose esos productos culturales que permiten y fomentan un acercamiento crítico al pasado –. Ello se acompaña de la impresión de que no se puede acceder a una información imparcial: “*Creo que es imposible acceder a información imparcial y accesible. Seguro que hay información imparcial, de una rigurosidad excelente, pero es totalmente inaccesible a mí*” (N, hombre, 1993); lo que se traduce en la idea de que la información objetiva no está al alcance del público general y que, para conseguir información imparcial, hay que hacer un esfuerzo extra investigando sobre lo que se está consumiendo. De esta forma, se reconoce que hay productos culturales que permiten ese acercamiento más crítico hacia el pasado, pero a la vez se menciona una dificultad de acceso a una cultura que no se considera *mainstream*.

Esta sospecha la tienen, por ejemplo, quienes consideran que en la cultura memorial sólo se presenta una parte de la historia [“*Cosa curiosa: en todas las guerra la suelen escribir los vencedores, y esta la escribieron los vencidos*” (L, hombre, 1925, Galicia)] mediante una narración maniquea según la cual un bando son los buenos y el otro son los malos: “*Es que, además, muchas de las películas que ponen ahora siempre te las ponen como que los buenos buenísimos eran los republicanos y los malos malísimos eran los otros*” (MJ, mujer, 1940, Castilla-León). A pesar de estas sospechas, todos los participantes en la investigación manifestaron consumir este tipo de cultura memorial en formatos muy diversos: películas,

documentales, libros, ensayos, programas de radio y televisión, noticias... Especialmente las generaciones más jóvenes comparten el sentimiento de tener un acceso más amplio y fácil a la información a través de estos medios y cultura memorial. Aunque estas generaciones consumen algunos de estos medios obligados, sobre todo, por los estudios que realizan, particularmente en la universidad [*Pongamos el 70% (de mi consumo cultural) es por causas de la universidad*] (M, hombre, 1993, Madrid)]; aunque ello no significa que no haya interés por esos medios, tal como M continúa diciendo: *“Pero eso me lleva luego a consumir por mi propia cuenta, porque me ha gusto esto, me gusta esto otro”*. A esto se le suma otro tipo de consumo cultural más inconsciente y accidental, pues no es frecuente pero tampoco raro hacer zapeo en el televisor buscando algo que ver y encontrarse con un documental o una película sobre esta temática. Lo cierto es que, principalmente en los últimos años, ha habido un crecimiento de la producción cultural sobre ella. Desde el año 2000, es decir, tras el *boom* memorial mencionado en el anterior capítulo, ha habido un aumento significativo de películas sobre la Guerra Civil y el Franquismo, por lo que, aunque los participantes muestren cierta sospecha hacia esta cultura memorial es innegable su influencia en la transmisión de narrativas memoriales, creación de nuevas narrativas y acercamiento a un público muy diverso.

Cada participante selecciona el formato en función de sus preferencias personales. Hay quien prefiere el cine de ficción, otros los documentales y hay quien opta por leer novelas, mientras que otros se inclinan por los textos más académicos, pero todos coinciden en consumir cierto tipo de cultural memorial. En el momento de realizar las entrevistas, había una serie de películas y documentales mediáticos en cartelera o en plataformas como Netflix, por lo que tomaron protagonismo y se mencionan en esas entrevistas. Entre ellos están el documental *El silencio de otros*, ganador del Goya al mejor documental en 2018, y las películas de ficción *Mientras dure la guerra* y *La trinchera infinita*; los tres disponibles en Netflix. También se nombran las novelas de Almudena Grandes, aunque a esta escritora se la alude sobre todo por otro evento mediático, como fue la noticia de que su hija fuera candidata por Falange Española a las elecciones municipales madrileñas de 2020.

En las generaciones primera y segunda, aunque especialmente en la segunda, se mencionan igualmente la música y algunas canciones, en particular, las canciones de protesta de los años 1970 que se reproducen en los eventos públicos. Aparece así la primera diferencia generacional a este respecto, que atañe al tipo de formato que se escoge, ya sea visual, audio o escrito. Cuando hacen referencia lo cultural, las primeras generaciones suelen mencionar fundamentalmente libros, programas de radio y canciones, mientras que las generaciones más

jóvenes tienden a aludir a películas y series de televisión en formato online. La explicación de esta diferencia tiene más que ver con el contexto en que se han formado que con el contenido de esos medios, es decir, las generaciones más jóvenes han crecido en una sociedad de la información en la que destaca el uso de tecnologías de la información y de la comunicación. Hasta la década de 1950 no hubo una emisión televisiva regulada, y no todas las familias podían entonces permitirse comprar un televisor, lo que conlleva que haya una menor alfabetización mediática entre los integrantes de la primera y la segunda generación; mientras que las generaciones más jóvenes están acostumbradas a usar ordenadores, y en la actualidad no es raro que se usen tabletas y otros dispositivos informáticos desde edades tempranas.

También hay reticencias a consumir este tipo de cultura mediática por la crudeza de las historias y de las imágenes. Hay que considerar que en muchas ocasiones se reproducen eventos violentos que no son fáciles de consumir, lo que puede generar malestar e incomodidad en la audiencia: *“Creo que solo he visto una película de este tipo y lo pasé tan mal, tan, tan mal que sufrí tanto..., bueno, me pasé toda la película llorando”* (S, mujer, 1993, Madrid). A pesar de estas reticencias, prevalece el sentimiento de que son buenas fuentes de información sobre el pasado. Esto permite que las generaciones más jóvenes, especialmente en aquellos casos en que no hay una transmisión familiar mínima o esta es casi nula, se conviertan en autodidácticas de la memoria, busquen información por sí mismos, se vuelvan consumidores de cultura memorial y construyan de este modo su conocimiento del pasado. Por ello no es extraño que usen referencias a películas, libros y medios de comunicación para compartir su opinión y visión de las memorias española.

Una vez analizado el consumo que se realiza de la cultura memorial, también se deben considerar los discursos que se transmiten. Estas historias suelen estar construidas en torno a un protagonista, por lo general una víctima de la represión franquista o de la Guerra Civil, y un antagonista, perpetrador de la violencia, por lo que conviene detenerse un momento para responder a cómo se representan víctimas y perpetradores en la cultura memorial. Antes de comenzar este análisis, es de notar que esta dinámica no es propia de la cultura memorial, sino que es influencia de la lógica del mercado y de representación que mencionaba al principio del capítulo. En este caso, la construcción dicotómica, en la que se enfrentan víctimas y perpetradores en tanto que el bien y el mal, falla al ofrecer una imagen completa del mundo social y de las dinámicas detrás de la violencia (Dunnage 2010). Es decir, estos discursos basados en identidades claramente perfiladas de víctimas y perpetradores dejan de lado la complejidad del espacio político y las zonas grises que habitan los sujetos implicados y los

testigos de la violencia. Sin embargo, esta presentación de los personajes y de las historias ha permitido una tipificación del pasado, o sea, esta cultura memorial ha creado su propio género configurando una estructura recurrente con contenidos redundantes que ofrecen un patrón (Nieto 2016). Esto produce una sensación de repetición y predictibilidad de las historias, con personajes y conflictos similares, lo que permite que el espectador se forme expectativas sobre lo que va a consumir. Gracias a esta experiencia previa como espectadores (Nieto 2016, 806) no es necesario que se ofrezca una contextualización de los hechos y de los personajes para entenderlos e identificarlos.

Retomando la idea de L (hombre, 1925, Galicia) acerca de que “*en todas las guerras, la [historia] suelen escribir los vencedores, y esta la escribieron los vencidos*”, se puede sostener que la cultura memorial ha contribuido a generar un consenso sobre el pasado con el que se rompe con las concepciones franquistas y se defiende la narrativa memorialista de las víctimas. Así, si se presta atención a las películas de ficción sobre la Guerra Civil, esta irrumpe en ambientes pacíficos y cotidianos, de “unos personajes carentes de ideologías, pero que acaban padeciendo con toda su crudeza el conflicto” (Nieto, 2016: 811). Además, suelen estar protagonizadas por niños, como *La lengua de las mariposas*, ya que estos encarnan las figuras absolutas de la victimización y de la vulnerabilidad (Rothberg, 2019), sufren una violencia que no provocan y, a veces, ni entienden la situación, lo que facilita que se cree un sentimiento de afinidad con las víctimas (González, 2011). El protagonismo de los niños no sólo permite introducir víctimas inocentes y despolitizadas, sino también representar a víctimas y perpetradores de forma maniquea, en términos de buenos y malos, como suele pensarse que un niño entiende el mundo. Los perpetradores se convierten así en monstruos humanos atados a las circunstancias del conflicto, nacen de la guerra y ejercen de antagonistas. Por otro lado, estas historias suelen centrarse en la retaguardia y en la división entre “las dos Españas”, lo que lleva a profundizar más en los conflictos cotidianos generados por el hambre, en las estrategias de supervivencia y en las anécdotas domésticas. Por tanto, el conflicto se despolitiza y se domestica, no profundizándose en las causas políticas de la violencia y dejando que esta se siga transmitiendo como algo que se vive en privado y no como un hecho público.

Se podría decir que esta lógica de representación que siguen algunos, pero no todos, productos culturales vacía la memoria de significado y trivializa el pasado naturalizando los eventos históricos. Además, las narrativas memoriales se limitan a ser lecciones cívicas imbuidas de consenso, que, al reducir las dimensiones políticas e históricas de lo narrado, posibilitan que un amplio grupo de destinatarios se apropie de ellas (Winter 2006). Sin

embargo, esta mercantilización o commodificación de la memoria es lo que permite que el conocimiento memorial sea accesible a audiencias de todo tipo, asentando las bases para que se pueda negociar y construir el significado social del pasado. De esta forma, se abre una vía para que, por otra parte, se establezca una conexión personal con historias que las audiencias pueden no haber vivido en primera persona, lo que posibilita la transmisión transgeneracional y que las generaciones más jóvenes se apropien del pasado y lo hagan suyo, habitando la memoria.

Al principio de este capítulo mencionaba cómo ciertos sucesos históricos se han convertido en eventos públicos y mediáticos que atraviesan las biografías. Esto no sólo ocurre con acontecimientos del pasado, sino que las entrevistas y observaciones también están cruzadas por los eventos públicos que ocurren en el momento de llevarlas a cabo. En octubre de 2019, el miembro de VOX Ortega Smith llamaba terroristas y violadoras a las Trece Rosas madrileñas; comentario que generó mucho ruido mediático y no pasó desapercibido en las entrevistas que realicé en esos meses. Tampoco pasó desapercibida en ellas la exhumación de Franco, especialmente durante los meses anteriores a la misma debido a la lucha mediática y legal de la familia Franco para pararla. En esa época, hablar de exhumaciones suponía no sólo referirse a las fosas comunes, sino debatir sobre si se debía o no exhumar a Franco, algo que no sucedió en las entrevistas que realicé posteriormente. Eventos mediáticos que no tienen nada que ver con las memorias transitan igualmente por estos discursos, como la pandemia de Covid-19, por ejemplo, por ejemplo, que, a partir de marzo de 2020, se volvió un tema presente en todas las entrevistas y en todas las observaciones.

Los discursos memoriales no sólo intersectan con eventos mediáticos, sino que las fechas y las conmemoraciones establecen una banda temporal donde se encajan dichos eventos. Existen ciertas fechas de especial relevancia, como el 14 de abril, aniversario de la Segunda República, el 18 de julio, aniversario del inicio de la Guerra Civil, o el 20 de noviembre, aniversario de la muerte de Franco. Pero estas fechas no sólo son acontecimientos trascendentales en la historia, sino que en torno a ellas se generan discursos mediáticos. Por ejemplo, hace unos años, alrededor del 23F, Antena 3 lanzó una miniserie sobre el fallido golpe de Estado. Y los días previos al 20N de cada año se multiplican los artículos que abordan el legado de la dictadura de Franco, pero también se multiplican las voces de las víctimas. Así, por ejemplo, el 20 de noviembre de 2019 se organizó un screening especial de *El silencio de otros* con un debate posterior con sus protagonistas y directores. Estas fechas organizan cronológicamente la narrativa pública de las memorias española, y aparecen igualmente en los

discursos privados. De este modo, si alguna de estas fechas destacadas coincidía con el momento en que realizaba algunas entrevistas, era casi inevitable que se hiciera referencia en ellas a los acontecimientos concernidos por dichas fechas, los cuales daban forma a los discursos y a la selección memorial que se hacía. Lo que pone en evidencia que, aunque privadas, las memorias no viven al margen de los discursos públicos y mediáticos, sino que interseccionan y están imbricadas en ellos, de igual forma que las acciones y discursos institucionales influyen en los límites de lo decible en el espacio público y cultural.

#### **4.5. Memorias institucionales: educación y legislación sobre memoria**

Los discursos memoriales se transmiten también a través de instituciones políticas en redes transnacionales (Assmann & Conrad 2010). Ello obliga a considerar la manera en que esos discursos se producen en dichas instituciones (Douglas 1986), que determinan los límites de lo decible y lo no decible.

Las instituciones negocian y administran el pasado recuperando aquello que consideran de interés para su presente (Guixé, Carballés & Conesa 2019) mediante la aprobación de políticas públicas que se ocupan de cómo la sociedad interpreta y se apropia de su pasado (Benchili 2014). Una forma de institucionalizar discursos del pasado específicos es a través de la legislación en memorias, es decir, de la aprobación de leyes y políticas públicas que producen y reproducen unos determinados discursos sobre el pasado. Así, las instituciones públicas cuentan una historia sobre sí mismas y sobre el mundo que pretende integrar a todos los receptores en una visión común de “dónde venimos” y a “dónde vamos” (Izquierdo & Sánchez 2016). Sin embargo, esto puede desembocar en una interpretación naturalizada del pasado cuya fuerza narrativa resida en su poder de convicción (Izquierdo & Sánchez 2016), dejando de lado aspectos de ese pasado que puedan crear división o enfrentamientos. También hay influencias externas en cómo recuerdan las instituciones. Algunas de ellas ya se han mencionado con anterioridad, como la legislación de derechos humanos y la justicia transicional, que – como se ha indicado más atrás – explican que las experiencias del Cono Sur hayan incidido en el activismo español.

##### **4.5.1. Memorias en las aulas**

Otra forma de institucionalizar ciertos discursos del pasado es a través del control ejercido por el sistema educativo, de lo que se enseña en las aulas. El sistema educativo es clave en la

transmisión de determinados conocimientos, valores y normas sociales para la construcción de identidades colectivas (Jelin & Lorenz 2004), pero se enfrenta al reto de qué y cómo enseñar sobre el pasado, qué fechas conmemorativas celebrar, cómo incorporar historias conflictivas en los libros de texto y cómo formar a los profesores en la materia. Sin embargo, la concurrencia de diversos actores sociales en el espacio escolar – profesores, estudiantes, autores de libros de texto, etc. – y la divergencia entre lo que se estudia en el aula y lo que se transmite en casa pueden ser fuente de conflictos (Jelin & Lorenz 2004). Por un lado, cuando se toma en consideración la generación a la que pertenecen los sujetos, se hace obvia la gran diferencia de experiencias educativas que tuvieron aquellos que estuvieron escolarizados durante la dictadura y aquellos otros que lo estuvieron durante la democracia. Por otra parte, en los últimos veinte años la legislación educativa ha cambiado tanto que cabe encontrar asimismo grandes diferencias generacionales en lo que han estudiado y se les ha enseñado en las aulas.

La mayor brecha generacional divide la primera y la segunda generación, que se formaron durante la dictadura, con respecto a la tercera y la cuarta, que han crecido ya en democracia. Si se presta atención a la educación que recibieron las generaciones más mayores, hay que tomar en consideración el aparato propagandístico franquista analizado en el capítulo tercero. Se trata de una educación católica, nacionalista, con un claro sesgo machista que justificaba que niños y niñas recibieran una educación diferente, al menos en las primeras décadas de la dictadura.

*Nos dedicábamos a dar clases, a rezar, a cantar. Los chicos se apuntaban a la Falange; la Sección Femenina también hacía todo lo que podía allí con las chicas. Daban clases de labores, daban clases de tal, o sea que era normal. La gimnasia, la música, las labores y todo, todo era Sección Femenina. Y los chicos, pues, tenían el Frente de Juventudes, ¿sabes? O sea que ahí no había licenciado de otra cosa. Eran los que mandaban. Entonces seguíamos el régimen” (P, mujer, 1934, Castilla-León).*

Esta experiencia continua hasta la segunda generación, que – según manifiestan sus integrantes – también siguen los libros de “Formación del Espíritu Nacional”, reciben una formación con un claro énfasis religioso y tienen que cantar el Cara al Sol todos los días.

Este sistema educativo se transformó integralmente con la Transición a la democracia. Y, en las últimas décadas, se han sucedido distintas leyes y reales decretos que han regulado todo el sistema educativo, pero también específicamente la enseñanza de la historia. Aunque no se establece el currículo de esta enseñanza que todos los colegios deban implementar, sí se estipulan las horas de las clases de historia y los cursos en los que deben impartirse. Se ha

dejado una cierta libertad a la hora de decidir qué y cómo enseñar la materia, lo que ha supuesto que se den grandes diferencias regionales a este respecto dentro del Estado, de igual modo que se produce una gran variabilidad en función de quién enseña. Es decir, las clases dependen finalmente del profesor, de su motivación, de sus intereses y de su implicación personal con las memorias. Sin embargo, hay un marco común al que deben adscribirse, ya que las leyes establecen qué períodos históricos deben cubrirse. De este modo, el Real Decreto 1467/2007 recoge que el contenido de la asignatura de historia debe abarcar hasta la entrada de España en las Comunidades Europeas en 1986. Aun así, el sistema educativo es uno de los aspectos en los que mayor diferencia generacional se puede apreciar, especialmente entre la tercera y cuarta generación.

Centrándonos en las experiencias de la tercera generación, desde el principio aparece en ellas una tensión entre lo que se estudia en el aula y lo que se transmite dentro de la familia, especialmente en cuanto a la forma de transmitir la información. Destaca a este respecto una contraposición entre una transmisión familiar con cuyos contenidos se establece una conexión afectiva y que es incorporada como propia, y una transmisión escolar centrada en aprender una serie de datos y enfocada principalmente a aprobar un examen. S (mujer, 1993, Madrid) expresa esta tensión cuando dice lo siguiente:

*Para mí era muy diferente, por ejemplo, cómo me lo contaban en mi casa a cómo me lo contaban en el colegio. O sea, yo en el colegio el recuerdo que tengo es el de la profesora que dicta o, bueno, lo cuenta, pero un poco a modo o dictado, ¿no?, palabra por palabra. Yo el recuerdo que tengo es que ella lo va contando, la profesora, y yo lo único que hacía era copiar, copiar, copiar, copiar y escribir ¡y ya está! Y eso lo hacía; mi mayor esfuerzo (era) por coger todo, escribirlo ¡y ya está! Y luego cogía, me iba a mi casa, me lo estudiaba como un lorito, llegaba el examen y lo escupía ¡y ya está! Eso es lo que yo recuerdo de estudiar historia en el colegio. Entonces, obviamente, a ver, hay cosas que te acuerdas ¿no?, pero creo que, si esa forma de transmitir lo que ha pasado, y ya no solo en España sino también en el mundo, si lo contasen de otra manera, creo que a día de hoy podríamos recordar más cosas.*

Este tipo de enseñanza no permite un entendimiento de las causas políticas y sociales de lo que se está estudiando. Cuando se la enseña de una forma despolitizada y deshumanizada, no se promueve una apropiación de la historia como propia, como pasa asimismo con la historia familiar, lo que hace que la transmisión no sea efectiva. Este fallo en la transmisión que tiene lugar en el sistema educativo queda claro cuando, al preguntar a los integrantes de la tercera generación si se acordaban de qué habían estudiado, solo eran capaz de dar respuestas generales basadas en suposiciones de lo que creían que estudiaron. Se propicia así que se cree una distancia entre la historia que se estudia y la historia personal o familiar, como si no tuvieran

nada que ver la una con la otra, considerándose los eventos estudiados como si hubieran ocurrido en un espacio y un tiempo lejanos y sin vínculo con el presente: “*Hablábamos de los reyes visigodos, de no sé cuántos o de la Reconquista. Me pillaba exactamente igual de lejos, [pues] no tenía ningún tipo de conciencia de qué es*” (M, hombre, 1993, Madrid). Para algunos, esta distancia se rompe en la universidad cuando estudian historia en ella, pero muchos otros – particularmente cuando hacen carreras de ciencias – no han vuelto a estudiarla y recuerdan los eventos estudiados como totalmente desligados de su propia historia y de la historia familiar que les ha sido transmitida.

Según se desprende de las entrevistas, la diferencia principal entre cómo se enseña la historia en el colegio/instituto y cómo se hace en la universidad consiste en que, en esta última, se usa una metodología más participativa a partir de la cual el estudiante tiene que preparar presentaciones y trabajos que le permiten un acercamiento más personal dentro de un ambiente institucional; y se llegan a organizar actividades extracurriculares, como visitas a lugares de memoria o invitaciones a víctimas y familiares para compartir sus experiencias. En algunas universidades hay asimismo programas de debates, coloquios y presentación de películas y libros sobre esta temática que, según se señala, posibilitan que los estudiantes interesados puedan profundar mucho más en ella. Esto se recoge en la conversación que mantuve con A (mujer, 1991, Madrid), en la que expresa cómo una clase en la universidad le había llevado a romper con esa distancia y a ver las conexiones entre pasado y presente:

*Esa clase fue tremenda, porque además es que habíamos leído muchos libros sobre la memoria. Y de repente ese día se juntaron los dos (profesores) porque era una práctica, un día de estos que teníamos de prácticas, se juntaron los dos profesores que habían estado militando juntos en partidos de la Transición y tal, y vinieron a contarnos todo como lo habían vivido. Y es que me quedé impactadísima de que gente que estaba viva todavía hubiera tenido que vivir torturas políticas, hubiera tenido que pasar noches en calabozos. Y digo: ‘Es que no me lo puedo creer, no me lo puedo creer, que a día de hoy todavía estos testimonios se escuchen’, que es como qué fuerte que haya gente que haya vivido estos problemas políticos a día de hoy. Porque, claro, lo vemos como algo lejano.*

Esto sólo ha ocurrido, como se ha señalado, con aquellas personas que han estudiado carreras de ciencias sociales y humanidades en las que había clases de historia. Quienes fueron por la rama de ciencias, ciencias de la salud o ciencias tecnológicas no han tenido la misma experiencia ya que, tras acabar Bachillerato, no tuvieron más clases de historia. En estos casos, la transmisión memorial ha recaído principalmente en la familia, que también ha podido fallar en el mismo sentido antes señalado. Así, hay gente joven que considera los sucesos históricos como algo completamente ajeno y lejano, que no tiene nada que ver con ellos. Aun así, entre

los participantes en esta investigación prevalece la impresión contraria, pues en ellos se ha generado una curiosidad y unas ganas de conocer más sobre el pasado español; considerando algunos de ellos que debería haber incluso una obligación de conocerlo: “*como generación joven estamos pidiendo saber de qué venimos*” (M, hombre, 1993, Madrid).

La cuarta generación sí recuerda que tuvieron una mayor formación de historia en el colegio, aunque en esta generación son más pronunciadas las diferencias regionales. Por ejemplo, los participantes de la Comunidad Valenciana mencionan hacer excursiones a búnkeres y otros lugares de memoria desde una edad temprana, así como también hacer trabajos de clase que consisten en entrevistar a sus abuelos sobre sus experiencias durante el Franquismo, rompiendo la brecha entre la transmisión escolar y la familiar. También hacen referencia a estudiar historia fuera de la asignatura con este nombre, como en las clases de literatura cuando tratan a autores como Lorca, o en las clases de valenciano, algo que no sucedía con la anterior generación. El contenido también es diferente en función de la región. Así, las personas residentes en Castilla-La Mancha, en Euskadi y en la Comunidad Valenciana recuerdan haber estudiado la represión franquista, así como haber visto películas sobre la temática en clase acompañadas de un debate posterior, e incluso haber usado cartas y testimonios de víctimas; por ejemplo, una participante de Madrid menciona haber leído la carta que Julia Conesa, una de las Trece Rosas de Madrid, escribió a su familia antes de ser fusilada en clase.

Hay igualmente claras diferencias en función de quién enseña historia. Los participantes en la investigación hablan de profesores “progres” que ponían películas, traían cartas y resolvían cualquier pregunta, y profesores “fachas” que se limitaban a explicar lo que venía en el libro de texto y no profundizaban más en el tema. La experiencia de estos últimos en lo que respecta al aprendizaje de la historia en el aula es más similar, por tanto, a la de la tercera generación, quienes debían aprender un contenido centrado en datos y fechas: “*Te lo cuentan muy rápido, muy mal y como muy externalizado todo*” (I, mujer, 1998, Madrid).

Entre las personas entrevistadas de la tercera generación hay dos profesoras de historia que desarrollan su trabajo en institutos públicos. Cuando les pregunté cómo tratan estos temas con sus alumnos, aludieron a que buscan provocar una reflexión y generar un debate entre ellos, si bien llama la atención las tensiones transgeneracionales que aparecen en torno a cómo educar en historia entre profesores que pertenecen a la tercera generación y profesores de generaciones anteriores. A (mujer, 1991, Madrid), por ejemplo, hace mención de que ella pensaba suscitar

un debate sobre la Guerra Civil en sus clases, pero se encontró con dificultades dentro del claustro: *“la idea de plantear un debate sobre la Guerra Civil es algo completamente prohibido”*. Hay también profesores de la primera generación que han querido promover otro tipo de enseñanza de la historia, y en su caso la resistencia al cambio provino de los padres y de los exámenes: *“Les contaba la historia con cuidado, porque siempre venía algún padre y aparte tampoco me podía salir mucho de los cauces, teniendo en cuenta que tenían una selectividad y que la tenían que aprobar”* (O, mujer, 1948, Comunidad Valenciana); lo que viene a sugerir que los límites de lo que se puede y no se puede enseñar en clase vienen marcados por las instituciones que fijan los contenidos de los exámenes, especialmente los exámenes de entrada a la universidad que se realizan tras el bachillerato.

Es sólo de esperar que la educación en memoria cambie en el futuro por la aprobación de la Ley 20/2022 de Memoria Democrática en 2022, que por primera vez contempla la obligación de explicar la historia contemporánea en las aulas.

#### **4.5.2. Leyes de memoria y reales decretos**

En materia de legislación sobre memorias, hay dos niveles que debemos considerar: el estatal y el regional. Las comunidades autónomas han desarrollado sus propias políticas y normativas en este ámbito, creando algunas de ellas incluso departamentos específicos con este objetivo. Sin embargo, la evolución no ha sido igual en todas las regiones, habiendo surgido grandes desigualdades a este respecto. Así, por ejemplo, el gobierno vasco estableció un sistema de reparación económica para las víctimas del Franquismo, algo que no ha ocurrido en otras regiones, como es el caso de Madrid. A nivel estatal destacan dos leyes de memoria, una aprobada en 2007 y otra en 2022, aunque se han aprobado diversos decretos y leyes que, aunque no son específicamente de memorias, han establecido los derechos de las víctimas. Por ejemplo, el Real Decreto 39/1996 concede la nacionalidad española a los combatientes de las Brigadas Internacionales, la Ley 37/1984 reconoce los derechos y servicios prestados de quienes formaron parte de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público y Cuerpo de Carabineros de la República, y la Ley 37/1980 establece un sistema de pensiones para los heridos que lucharon en el bando republicano. En general, estas leyes y reales decretos sólo contemplan la reparación simbólica y económica de las víctimas de la Guerra Civil, sin considerar las víctimas del Franquismo y la Transición.

El trabajo de campo se ha desarrollado ha sido en el contexto de la presentación y debate de la Ley de Memoria Democrática, finalmente aprobada en octubre de 2022; por lo que, en el momento de realizar las observaciones y las entrevistas, la ley aún no había sido aprobada. Especialmente 2021 fue un año de menciones constantes al proyecto de ley, tanto en los eventos organizados por las asociaciones como los medios de información, por lo que se generó mucho ruido mediático alrededor del proyecto de ley. A su vez, este ruido generó mucha desinformación, tanta que, por ejemplo, en las entrevistas se detectaba una confusión sobre la idea que tenían los participantes de lo que podría suponer la aprobación de la ley y el no saber realmente qué se incluye en el texto la ley. Por ello, las asociaciones de víctimas organizaron sesiones informativas para explicar el contenido de la ley y la crítica que ellas mismas le dirigían, una de las cuales era la permanencia de la amnistía de los perpetradores impuesta con la Ley de Amnistía de 1977. En muchos actos organizados en 2021 es continua la petición de garantizar los derechos de verdad y justicia de la justicia transicional, ya que en materia de reparación se había avanzado bastante desde la Transición. Junto a esta petición de revocar la amnistía había una petición de condenar el Franquismo “*como régimen criminal*” y “*como una dictadura golpista*” (evento de Condena al Franquismo el 18 de julio de 2021 frente al Congreso).

Dado que los discursos memoriales que recogí durante el trabajo de campo se ocupan, por la razón expuesta, del proyecto de ley y no del texto aprobado en 2022, centraré el análisis en dicho proyecto, con una mención al final a aquello en lo que ha cambiado tras su aprobación. La Ley de Memoria Democrática toma la ley de 2007, la de Memoria Histórica, como precedente e inspiración, adaptando el contenido al contexto español actual. Algunas partes de la ley son muy similares entre sí, aunque están redactadas de forma diferente, como sus objetivos. La Ley de Memoria Histórica pretendía reconocer y ampliar los derechos de las víctimas considerando la reparación moral y económica, la recuperación de su memoria personal y familiar, y promover el conocimiento del pasado. La Ley de Memoria Democrática aspira a recuperar, salvaguardar y difundir la memoria democrática, y a reconocer a quienes sufrieron persecución o violencia durante el periodo comprendido entre el golpe de Estado y la promulgación de la Constitución en 1978; y fomentar, preservar y mantener la memoria de las víctimas. Mientras que la ley de 2007 sólo busca sentar las bases para que los poderes públicos lleven a cabo políticas públicas dirigidas a la promoción de la memoria histórica, el proyecto de Ley de Memoria Democrática establece que el Estado es quien debe impulsar políticas de memoria democrática.

Si bien ambas leyes consideran a las víctimas como su objeto principal, la segunda lo enfoca, además, como un asunto público y nacional que implica a la sociedad española como colectivo. Esta ley identifica como víctima a:

*Toda persona, con independencia de su nacionalidad, que haya sufrido, individual o colectivamente, daño físico, moral o psicológico, daños patrimoniales, o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante el periodo que abarca el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la posterior Guerra y la Dictadura, incluyendo el transcurrido hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978. (Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, artículo 3.1).*

Otros temas que se repiten en ambas leyes son las exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil y posguerra, el acceso a los archivos históricos, la eliminación de símbolos y elementos franquistas, las asociaciones memorialistas y la reparación económica; y los nuevos temas que se introducen son los lugares de memoria, la justicia, los títulos nobiliarios y condecoraciones concedidas por la dictadura franquista, y el sistema educativo. Sin embargo, las asociaciones memorialistas consideran que ninguna ley otorga justicia a las víctimas, y que se limitan a políticas simbólicas y de reparación. El contenido de esta ley contrasta con una sociedad civil cada vez más movilizadora en temas de justicia transicional y agrupada en diferentes asociaciones memorialistas por todo el Estado, por lo que cabría decir que el discurso público ha avanzado a un ritmo más rápido que los discursos institucionales. Ello que explica que los principales agentes en este ámbito sigan siendo las asociaciones de víctimas y los familiares que se mueven dentro de los límites impuestos por estas leyes. Sin embargo, las asociaciones intentan romper esos límites. Por ejemplo, ante la inacción del gobierno en materia de justicia, se han organizado a través de la Querrela Argentina aplicando la justicia transicional al caso español.

Así, en este contexto legislativo, las asociaciones se han convertido en emprendedoras de la memoria. Jelin y Godoy (2003, 33) recogen el término *moral entrepreneurs* de Becker para referirse a aquellos agentes sociales que movilizan su energía en aras de una causa en la que creen firmemente, que en este contexto sería aquellos que se movilizan en el campo de las luchas sobre las memorias. Se convierten de esta forma en agentes institucionales, ya que parte de su activismo pasa por acudir a reuniones con representantes de las instituciones y por realizar actos para influir en la toma de decisiones y para que se escuche su voz. Si consideramos el proceso de aprobación de la Ley de Memoria, la influencia de estos emprendedores es evidente.

#### **4.6. Apuntes finales sobre la transmisión de memorias**

La primera conclusión que podemos extraer de este análisis es que la mayor brecha generacional agrupa la primera y segunda generación frente a la tercera y cuarta. Aunque haya temáticas y dinámicas que aparezcan en todas las generaciones por igual, como la transmisión en susurros o el consumo de cultura memorial, también se encuentran en esta brecha las mayores diferencias en cuanto a cómo se transmite la memoria, lo aprendido en la escuela y los discursos intrageneracionales que se reproducen. La explicación más clara de la existencia de esta brecha es que las dos primeras generaciones son las que vivieron los eventos, por lo que tienen una memoria más biográfica y un vínculo afectivo mayor con unos recuerdos que se narran en primera persona. Sin embargo, para las generaciones más jóvenes, no sólo hay más distancia temporal, sino que se trata de una realidad que les es ajena, ya que han nacido en un sistema político, social y económico diferente que – aunque es innegable la influencia que en él han tenido la dictadura y, en especial, la Transición –, se distingue completamente de ellas. Esto no significa que las generaciones más jóvenes consideren que el pasado no tenga que ver con ellos ni que no habiten esas memorias, sino que el vínculo con el pasado se establece de otra forma y a través de vehículos como educación, cultura, instituciones y discurso público, pero sigue ahí. Esto también les permite tomar una postura más crítica con ese pasado que cualquier de las otras generaciones anteriores, usando los discursos de sus abuelos y padres para plantear la necesidad de políticas de verdad, justicia y reparación que atiendan a las víctimas (González 2011, 428).

En la elaboración de estos discursos sobre el pasado, es innegable el protagonismo que aún mantienen los vínculos de parentesco, reforzando un familismo y una privatización de las memorias que a veces impiden que salgan de lo privado y entren en la esfera de lo público y lo político (Jelin 2021). ¿Por qué ha ocurrido esto? Para explicarlo se puede aplicar el análisis que hace Jelin (2018, 197): dado que el discurso dictatorial considera a la familia como unidad natural de la organización social, esto influye en la propia organización del movimiento asociativo memorial, donde la denuncia de los familiares es la única que puede expresarse; “después de todo, eran madres en busca de sus hijos”, añade Jelin (2018). Cuando las asociaciones irrumpen en el espacio público, el lazo de la familia con las víctimas es la que legitima su presencia y sus acciones.

En el contexto español, la familia se ha mantenido como el espacio crucial donde se transmiten las memorias. Esto se debe también a que la familia es el primer espacio de

socialización en el que se crece y se aprende a vivir y a reconocer el mundo (Luengo & Stafford 2017). Sin embargo, esto no supone que la transmisión familiar ocurra sin tensiones ni disputas. La familia se compone de muy diversos individuos unidos entre sí mediante distintos lazos afectivos, en los que entran en juego ideologías políticas que propician silencios, como se veía en la primera sección de este capítulo. La identidad de estos individuos puede suponer la instauración de autocensuras para evitar conflictos y debates sobre las interpretaciones históricas del pasado (Macé 2012). A pesar de estas tensiones, las memorias familiares son claves en el imaginario colectivo sobre el pasado español; memorias que se han transmitido en forma de anécdotas domésticas, a veces con toques de humor, en las que aparecen mitos conocidos y compartidos por todos los integrantes de la familia. Es raro que las generaciones más jóvenes no conozcan la historia familiar, al menos hasta cierto punto. Por ejemplo, saben en qué bando lucharon sus abuelos o bisabuelos, aunque puede haber más claroscuros en cuanto a lo que hicieron y las consecuencias que sufrieron.

A pesar de existir esta transmisión, al preguntarles si conocían su historia familiar, todos los participantes en la investigación pertenecientes a estas generaciones coincidían en que no la conocían y en que, en sus familias, no se había hablado del tema. Lo que pone de manifiesto que la transmisión se ha producida en susurros, de una forma implícita, a través de comentarios anecdóticos, de preguntas sobre exámenes de historia y mediante comentarios sobre ciertas noticias, lo que ocasiona que las memorias familiares viajen de generación en generación de forma casi inconsciente. A pesar de que, en estos casos, no haya un momento de sentarse a reflexionar y a tratar la historia familiar acontecida durante el siglo XX, esto no implica que no exista una transmisión o que no haya interés por conocer esa historia. En las declaraciones de las generaciones más jóvenes se hace explícito que hay un interés, y que este se satisface ya sea hablando con los padres, los abuelos, los amigos o los compañeros de trabajo, o siendo autodidactas y buscando información por su cuenta. De esta forma, cuando la transmisión familiar falla, la transmisión pública ofrece la oportunidad de formarse.

Es un tópico recurrente en los discursos académicos y públicos decir que España es “el país del olvido” o que en España ha habido una “amnesia histórica”. A pesar de haber tratado aquí de mostrar que, en el interior de las familias, hay una transmisión, aunque sea implícita, debo manifestar asimismo que el tema del silencio, del olvido y del miedo a recordar ha sido recurrentes en las entrevistas con personas de todas las generaciones, si bien la identificación de dónde se encuentra ese silencio, olvido y/o miedo cambia generacionalmente. Para la primera generación, se apunta a que no se habla de la Guerra Civil por ser un tema doloroso:

*“no se habla casi nunca, no puedes, no puedes, es como hablar de una pesadilla, te haces daño a ti misma”* (C, mujer, 1926, Euskadi). Sin embargo, otros participantes mencionan no haber querido hablar de ello en sus familias, pero haber cambiado de actitud con el paso del tiempo: *“se habla un poco más; ha habido unos años que tú no podías mencionarlo”* (L, mujer, 1930, Asturias); *“los que se criaron conmigo no teníamos ni idea porque no nos contaban; los que habían padecido no podían hablar porque la posguerra duró más que la guerra”* (P, mujer, 1934, Castilla-León). Algunos mencionan la sensación de vivir en “una especie de burbuja”, dado que en casa no se aborda el tema, pero este “explota” cuando salen del núcleo familiar: *“yo diría que lo que tuve fue una especie de burbuja, no me enteraba de nada, absolutamente de nada”* (M, mujer, 1957, Galicia).

Este cambio por el paso del tiempo se asocia a las temporalidades de la memoria mencionadas en el capítulo segundo, pues no todo momento es bueno para recordar aunque haya la voluntad de no olvidar: *“claro, estaba el miedo de que, si te oían, podía ser que ibas a la cuneta al día siguiente”* (C, mujer, 1926, Euskadi); *“existía en el año 77, creo que te dije que era todavía un miedo a hablar; yo les decía: ‘joé, pero que estamos en familia’”* (A, hombre, 1956, Navarra); *“pero se notaba, ¿eh?, se notaba después evidentemente el miedo que había en aquella época de hablar de esto”* (E, hombre, 1956, La Rioja). Cómo se produce la transmisión familiar, qué se cuenta y cuándo depende de las experiencias individuales de los familiares que ejercen de transmisores (Debattista en Jelin & Lorenz 2004). Además, como ya se ha dicho con anterioridad, en las diferencias también influye la zona geográfica. La proliferación desde el año 2000 de asociaciones, proyectos regionales e iniciativas privadas que asumen y reclaman ser agentes en la gestión de la memoria española lleva consigo que estos discursos se rearticulen como legados “calidoscópicos y multifacéticos” que integran vivencias e identidades dispares (Gómez 2006, 22). Se producen diferencias regionales dentro del Estado español en cuanto a qué narrativas memoriales que se reproducen en el espacio público, como se ha visto, asociaciones como la de Martxoak 3 en Vitoria-Gasteiz abogan por una “memoria del kilómetro cero” y las asociaciones madrileñas se centran en conmemorar las víctimas de la región, como las víctimas de la Semana Negra o los presos de la cárcel de Carabanchel. Así, no podemos hablar de una única narrativa memorial en todo el Estado, sino de una memoria estatal plural.

Al prevalecer una transmisión en términos familiares y afectivos, se produce una disociación entre biografías y discursos históricos oficiales. Es decir, se trata de una transmisión en la que se diría que las vivencias familiares y lo que se estudia en los libros de historia

hubieran ocurrido en tiempos y en espacios diferentes, sin tener mucho que ver lo uno con lo otro. Esto también ocasiona que la comunidad imaginada de la transmisión memorial no sea la nación de Anderson (1993), sino la familia. Otra consecuencia consiste en que estas historias se transmiten sin elementos políticos, es decir, las memorias familiares se despolitizan y se transmiten las experiencias domésticas de supervivencia y resiliencia, pero no se contextualizan en las causas de que existiera una determinada situación política ni en sus consecuencias que tuvo. Al priorizarse los vínculos afectivos se produce también una romantización de las historias familiares por parte de las generaciones más jóvenes. La ideología política de los receptores de estas memorias juega asimismo un papel en ese vínculo afectivo con las historias familiares, especialmente en función de si dichas historias coinciden o no con la ideología política de quien la escucha. En el caso de que sí, se tiende a romantizar las historias relatadas y a considerar a los familiares que las vivieron como héroes. En el caso de que las acciones de esos familiares no coincidan con la ideología política de quien escucha la historia (por ejemplo, cuando alguien que se identifica más con un pensamiento de izquierdas descubre que su abuelo era un general franquista), se tiende a justificar dichas acciones con frases como “era un hombre de su época”; produciéndose así una negociación del vínculo familiar en la que las relaciones afectivas se contraponen al pensamiento político. Ello se traduce, por otra parte, en una selección de qué historias contar y con qué parte de la familia se identifican.

En relación con la temporalidad de las memorias transmitidas, hay una clara identificación de la memoria histórica con la Guerra Civil y posguerra. Cuando pregunté a los participantes en la investigación cómo definen qué es, para ellos, la memoria histórica española, no consideraron en ningún momento eventos más recientes como el tardofranquismo y la Transición política como integrantes de ella. A pesar de que esta concepción está cambiando en los últimos años, en parte gracias a que las asociaciones de presos del Franquismo se han convertido en agentes políticos y en emprendedores de la memoria cuando han irrumpido en la escena pública, la identificación entre memoria y Guerra Civil sigue prevaleciendo. La principal consecuencia de esto ha sido la jerarquización del sufrimiento y el considerar el espacio público como un espacio de suma cero, donde la introducción de nuevos discursos y de nuevos actores sociales supondría mermar o suprimir el de otros discursos y actores. Esta jerarquización está presente en los discursos de estos emprendedores de la memoria, como se ha visto en la sección sobre la transmisión en espacios públicos como son las manifestaciones y los memoriales. Dado que la nueva Ley de Memoria Democrática amplía la definición de víctima hasta un año más

tarde de la aprobación de la Constitución, en 1978, habrá que ver cómo se traduce esta ampliación en el espacio público y en la transmisión de las memorias.

Esta temporalidad de los discursos memoriales ha conllevado también el establecimiento de un canon cronológico por el que se suceden eventos y períodos históricos que producen una visión teleológica de la historia española. Se establece la indisoluble unión de Segunda República y Guerra Civil, siendo una el preámbulo indefectible de la otra (Fernández & Artiaga 2016). El Franquismo tiene su propia temporalidad, como si el golpe de estado del 18 de julio no tuviera nada que ver con la implantación de la dictadura franquista. Asimismo, la democracia se establece como la superación del Franquismo, también en su propia burbuja temporal. Se va perfilando así las memorias española como compuesta de diversas burbujas (lo familiar, lo público, los diferentes períodos históricos separados entre sí), lo que explica la disociación entre los distintos discursos que se ha visto en el análisis del material etnográfico.

Ligada asimismo a la temporalidad de las memorias está su proyección de pasado, presente y futuro, especialmente influida por la entrada del lenguaje de los derechos humanos y la doctrina de la justicia transicional que ha supuesto el giro victimal. Las víctimas del Franquismo han hecho del dolor su agencia y han tomado un nuevo papel en el espacio público como emprendedores de memoria. Esta conversión en emprendedores de memoria y su nueva “omnipresencia” en el espacio público han dado pie a una estandarización de los discursos memoriales y de la identidad de las propias víctimas (Ledesma & Rodrigo 2006, 252). Esto supone que los discursos sobre el pasado se construyen en torno a dos identidades estándar y, por ende, estáticas: la de víctimas y la de perpetradores. Estas identidades se edifican en términos dicotómicos, sin sombras ni grises, por lo que se crea la impresión de que todos los que se identifican como víctimas o perpetradores son iguales, se les dota de un carácter homogéneo que supone una simplificación reduccionista de sus experiencias e identidades.

Por otro lado, mientras que las víctimas están visibles en el espacio público, su contrapartida, es decir, los perpetradores, no tienen presencia más que en algunos de los discursos. En estos casos, se produce una perversificación del perpetrador. Por ejemplo, tras su muerte en 2020, el policía Billy el Niño es mencionado en multitud de discursos y su legado e historia han sido analizados hasta la saciedad en medios informativos y redes sociales. Sin embargo, aunque se les mencione de vez en cuando, nadie habita esas figuras de perpetración, tampoco las zonas grises entre víctimas y perpetradores que esta construcción dicotómica del

espacio social hace desaparecer. Esto dificulta la transmisión transgeneracional en el espacio público, ya que las generaciones más jóvenes no se encajan en esas identidades estáticas, sino que están continuamente negociando su legado familiar. En estas generaciones es muy difícil encontrar familias constituidas sólo de víctimas o de perpetradores, por lo que, por lo general, tienen historias familiares mezcladas, con sujetos que han sido víctimas, perpetradores, implicados y testigos. Por tanto, la división del espacio social en identidades estáticas como las expresadas dificulta el acceso a las generaciones más jóvenes cuyo legado familiar es complejo al incluir memorias de ambos lados.

Lo que se transmite en el espacio público también está marcado por los límites de lo decible, en los que entran en juego las lealtades familiares y el respeto a los silencios y a los tabúes de esas historias, pero también el contexto social y político del momento. Respecto a los silencios, deben ser considerados como dinámicos y multidireccionales, no como un vacío a rellenar, sino teniendo una función comunicativa propia, de modo que se dan diferentes usos, políticas y significaciones de ellos (Montoto 2018). Así, los silencios operan como una práctica no discursiva más, y no como algo que impida la transmisión de las memorias. Aunque exista el silencio, sería erróneo decir que este ha supuesto un olvido de la historia española, como también asumir que décadas de historia pueden desaparecer sin más (Macé 2012). El silencio no es ausencia, sino presencia callada. Se ha visto con anterioridad cómo al preguntar a los participantes si hablaban de Guerra Civil, Franquismo y Transición muchos decían que no. Sin embargo, al analizar sus discursos se identifica una transmisión indirecta en forma de anécdotas y susurros. En el silencio hay transmisión al igual que en las palabras. Si algo no se menciona, los receptores de esos discursos identifican que hay algo que se está evitando, descubren así los acuerdos tácitos de no tocar ciertos temas bajo ciertas circunstancias (Trinidad, en Jelin & Lorenz 2004). Este silencio tiene mayor presencia en los relatos sobre la dictadura franquista, en los que se aprecia un régimen de silenciamiento impuesto (Le Breton 1997). Esto, sin duda, no es algo propio o especial del caso español, pues los silencios son comunes en una dictadura o en regímenes totalitarios.

Si se lee el silencio como respuesta ante el miedo, ello permite explicar y justificar su existencia como un acto de protección y de cuidado (Montoto 2018). El silencio de la dictadura no se debe considerar como producto de un trauma, sino como estrategias de supervivencia y como elección consciente de no hablar de ciertos eventos y personas para evitar las consecuencias de la represión franquista. Aunque su visibilidad haya variado, el recuerdo de la Guerra Civil y la dictadura, así como su transmisión, ha sido una constante en la historia

española (Gálvez Biesca 2006) y, aunque en ocasiones se hayan silenciado algunas partes del pasado, se han rescatado y visibilizado otras. De igual modo, lo que se ha silenciado en una época puede resurgir en otra, y en ello reside el dinamismo de la memoria en los “escenarios cambiantes, actores que se renuevan o persisten” que surgen en función de “los escenarios y luchas sociales propios de cada coyuntura” (Jelin 2018, 11).

Por esto propongo considerar las memorias española como memorias sociales, habitadas por aquellos que las recuerdan y, de esta manera, mediatizadas. Las memorias españolas continúan siendo un terreno de disputa donde se contraponen recuerdos y olvidos de distintos actores sociales; en ellas la familia sigue teniendo una gran influencia, pero también el contexto político, económico y social y la pertenencia a una determinada generación. Coincido con Sampedro, Carrión y Sánchez-Duarte (2013, 160) cuando identifican estas memorias como “reconstrucciones marcadas por diferentes identidades sociopolíticas que en buena medida dependen del modo con el que se relacionaron con ese pasado”. Además, se trata de unas memorias que se hallan en todas partes, que se las encuentra sin buscarlas en la calle, en la televisión, y en las redes sociales, aunque pararse a escucharlas depende, no obstante, del interés y de la historia personal de cada uno. Como se ha indicado en otro lugar, las películas y los programas sobre estos eventos históricos son frecuentes en la televisión, los periódicos suelen cubrir los eventos públicos y el debate institucional en torno a la memoria, los emprendedores de memoria organizan eventos y proyectos en ciudades y pueblos, y hay grafitis y monumentos que recuerdan la existencia de estas historias; por lo que no se puede escapar a ellas; si bien escucharlas o desoír las es, como se ha dicho, una cuestión distinta.

Una contrapartida posible de esta omnipresencia memorial es que se produzca una saturación de las memorias que desencadene un sentimiento de rechazo o una congelación de esta, es decir, lo contrario a lo que se espera con ella (Jelin & Godoy 2003). Esta saturación se puede notar en comentarios como “¡otra película de la Guerra Civil!” cuando se estrena una nueva, a pesar de que, en realidad, no hay tantas películas sobre ella o, al menos, no tantas como sobre otros acontecimientos históricos. Además, la constante mediatización de las memorias y la influencia de la lógica del mercado memorial generan lo que Zulaika (2005) califica de “pornografías de la violencia”, es decir, representaciones que sensacionalizan la violencia con fines políticos, comerciales o estéticos, que obscurecen sus raíces políticas, históricas y estructurales.

Que exista lo que se ha denominado una omnipresencia memorial no significa que la memoria sea estática o inmutable. Si se presta atención al lenguaje usado por las diferentes generaciones, se nota cómo cambia la manera en que es considerada, así como los eventos a los que hace referencia. A partir de la tercera generación, hay una mayor conciencia de los efectos de usar unos determinados términos, como el de “guerra fratricida”, que disuelve las causas y las responsabilidades políticas y sociales de la Guerra Civil y la dictadura, pues supone tratarlas como una locura colectiva de consecuencias trágicas o como una guerra entre hermanos. También hay una mayor concienciación acerca de la carga ideológica que entraña la utilización de esos y otros términos. Por ejemplo, de que llamar “nacionales” al bando franquista supone una legitimación de la violencia ejercida y de la existencia de la dictadura. Estos cambios están en parte influidos por las transformaciones del discurso público y, especialmente, del académico, pues a partir de la tercera generación se vuelve frecuente estudiar una carrera en la universidad, por lo que se gana en acceso a este tipo de discurso.

En la academia, sin embargo, se ha generalizado una lectura del pasado español como una herida, a veces cerrada y otras veces abierta, o como un trauma social y colectivo. Aunque se use la metáfora de la herida para explicar por qué hablar de memorias sigue siendo conflictivo y su significado disputado, la apelación al trauma social no tiene cabida en las entrevistas personales. Sí aparece en los discursos que realizan activistas y emprendedores de memoria, ya que su agencia y su legitimidad para hablar de estos temas vienen precisamente de eventos considerados como traumáticos y dolorosos. Esto se debe en gran parte al giro victimal y a la adopción de la ideología de los derechos humanos y del *moral remembrance* que analiza David (2020), y que se recogía asimismo en el capítulo segundo. En cambio, en las entrevistas realizadas a los participantes en esta investigación, aparece justo lo contrario, particularmente en la primera generación, pues se enfatiza el hecho de no estar traumatizados: “*la vida, como si dijéramos, (era) pobre, pero no triste; yo no estoy traumatizada, yo no quería más*” (P. mujer, 1934, Castilla-León). Esta es una idea que aparece implícitamente como respuesta ante la estandarización del recuerdo que se produce cuando las memorias se inscribe en los discursos de los derechos humanos. Una vez que las identidades y las memorias se vuelven estáticas para encajar con los requisitos del derecho internacional, emerge la rebeldía de aquellos que no se identifican con ellas. Con esto no se niega la trascendencia social y política del pasado, sino que se asienta una defensa de la diversidad de las experiencias que se vivieron durante la Guerra Civil y la dictadura.

Podría pensarse que las memorias viajan en una dirección, de las generaciones de los mayores a las de los más jóvenes, pero – como se ha puesto en evidencia en el primer epígrafe de este capítulo – también hay transmisión dentro de una misma generación, entre amigos y compañeros. Así, los viajes de la memoria son multidireccionales, de forma que también ocurre que quienes pertenecen a la tercera y la cuarta generación comparten sus experiencias y sus discursos con los miembros de la primera y la segunda generación. La transmisión no tiene lugar en una sola dirección, y no adopta una sola forma, puesto que los discursos memoriales se componen de retazos de historias de diversa procedencia, las historias familiares están atravesadas por escenas de películas y por discursos académicos, y tienen protagonistas muy variados que generan tensiones y negociaciones en lo que se va a recordar y en lo que se puede decir en función del contexto en el que se recuerde.

## **5. Conclusiones**

El objetivo de esta investigación ha sido analizar cómo se transmiten las memorias sobre la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición entre cuatro generaciones consecutivas. Para ello, he observado cómo viajan los discursos entre generaciones, quién los transmite, cómo se apropian de ellos las diferentes generaciones, y qué narrativas generacionales emergen. El interés antropológico de una tesis sobre memorias no radica en realizar un análisis y exposición de los hechos de forma cronológica, sino en analizar los usos sociales y subjetivos de estas narraciones sobre los eventos del pasado. De esta forma, el objeto de estudio han sido las memorias españolas en el presente y la forma en que las memorias viajan transgeneracionalmente, analizando los discursos intrageneracionales que se reproducen y las diferencias transgeneracionales que existen. Especialmente, he identificado los discursos que se reproducen y transmiten sobre el pasado, prestando especial atención a las similitudes y diferencias generacionales, identificando los silencios y olvidos que aparecen y se transmiten. Este capítulo recoge así las principales conclusiones e ideas desarrolladas a lo largo de la investigación. Por ello sigue la lógica del texto y se divide en conclusiones teóricas, relativas principalmente a las memorias como discursos, conclusiones sobre los medios a través de los cuales se produce la transmisión, y conclusiones sobre las diferencias transgeneracionales que se han encontrado.

Cabe recuperar lo que ya se anunciaba en la introducción: la investigación no ha buscado ofrecer un texto o una aclaración definitiva sobre cómo se produce la transmisión

transgeneracional de memorias en España, sino problematizar esas dinámicas y ofrecer reflexiones que estimulen nuevos diálogos e investigaciones. Como he mencionado con anterioridad, el objetivo no era saber hasta qué punto estos discursos se ajustaban a la realidad pasada, sino entender cómo los actores producen y reproducen sus recuerdos.

- *Memorias generacionales y memorias como discursos*

Dado que el objeto de estudio de esta tesis ha sido la transmisión transgeneracional, conviene recuperar las principales conclusiones del capítulo teórico en lo que respecta a la dimensión generacional y discursiva de las memorias. En primer lugar, a la hora de realizar un análisis transgeneracional se deben pensar las generaciones como las comunidades imaginadas que consideraba Anderson (1993); imaginadas porque sus miembros nunca conocerán a la mayoría de sus semejantes, aunque existe una imagen de su comunión en la mente de cada uno. Así, las generaciones pasan a ser consideradas como comunidades mnemónicas por su referencia común a determinados eventos pasados y su anclaje compartido en un período específico. Sin embargo, como se ha enfatizado a lo largo del trabajo, la unidad generacional no implica unidad de discursos memoriales ni la unidad de edades dentro de la misma. Es decir, aunque el objeto de análisis sea colectivo, esto no supone que todas las personas de un mismo grupo recuerden de la misma forma un mismo episodio histórico. Además, aunque se distinga entre un total de cuatro generaciones con fines analíticos, esta distinción no es representativa de la realidad, una realidad en cual las barreras entre generaciones son más borrosas con superposiciones e intersecciones a través y dentro de las mismas. Es importante recuperar aquí la idea de que las memorias viajan en muchas direcciones: la transmisión no sólo ocurre de una generación mayor a otra más joven, sino que sucede dentro de la misma generación y de generaciones jóvenes a mayores; por esto es por lo que las transmisiones son multidireccionales y no unidireccionales.

En segundo lugar, al considerar las memorias como narrativas se reconoce el potencial transformador de los discursos y el lenguaje. Esto permite concluir que las memorias pasan a ser narrativas fragmentarias y no monolíticas, con distintas voces y experiencias que se desarrollan en espacios de conflictos y luchas. Las memorias se convierten así en una red de experiencias cuyo significado se vuelve a tejer una y otra vez. Esto conlleva considerar las narrativas memoriales no como una colección estática de recuerdos del pasado, sino como una interpretación continua de los mismos, que a su vez implica una circulación permanente de narrativas a través de diferentes medios, como libros, obras de teatro, periódicos, películas o sitios web, en los que se refiguran continuamente. Si no existe una narrativa estática o

inmutable, significa que nunca hay una única memoria circulando en el espacio público o incluso en la esfera privada. Todo lo contrario, hay una pluralidad y multiplicidad de memorias circulando simultáneamente, que establecen regímenes de visibilidad y enunciabilidad, que determinan lo que está siendo visto y escuchado. Así, los actores están inmersos en sucesivos actos de interpretación que nunca se cierran.

Es decir, si partimos de la consideración de las memorias como narrativas o discursos, hablados o escritos, no se trata ya de abordar los hechos sociales como objetos, sino de analizar cómo los hechos sociales se convierten en cosas, cómo y por quién son solidificados y dotados de duración y estabilidad, cómo los significados y narrativas sobre el pasado se tensionan y mapean a través de prácticas simbólicas y rituales que condensan imágenes y narraciones. De esta manera, la construcción de las memorias se entiende como acción social y política, e investigar sobre el pasado se convierte en reflexionar sobre cómo los actores narran ese pasado. Las memorias se analizan como narrativas en procesos de producción y reproducción constantes que implican una continua selección e interpretación del pasado.

En tercer lugar, al pensar las memorias como discursos, se vuelve imprescindible incluir en el análisis el acto de habla que estos implican y considerar que las prácticas discursivas no son pura y simplemente la reproducción de un discurso, sino que están cargadas de emociones y afectos. Por tanto, en el análisis sobre la transmisión de estos discursos debe incluirse la actuación corporal de la narración del pasado, que al mismo tiempo conlleva otros elementos como emociones y afectos; emociones entendidas como prácticas sociales y culturales en lugar de estados psicológicos, pues las emociones son relacionales ya que surgen en la interacción social. Del mismo modo, no deben promoverse distinciones entre emociones consideradas positivas o negativas, ya que ambas pueden ser facilitadoras o creativas a su manera. Siguiendo esta idea, es importante tener en cuenta que para que las memorias se transmitan, debe darse un proceso de identificación entre narrador e interlocutor, y el punto de partida de dicha identificación tiende a ser la implicación emocional. Las emociones se convierten así en la exteriorización de que se ha establecido una conexión entre transmisor y receptor, donde el receptor experimenta como propias las situaciones vividas por el transmisor.

Además del emocional, el proceso de transmisión abarca diferentes niveles y escenarios, e implica inscripciones subjetivas, prácticas sociales y la gestión de discursos que se producen y reproducen de una generación a otra. Por esto, se concluye que para que se produzca una transmisión memorial deben darse dos circunstancias: por una parte, una identificación y una

expansión transgeneracional del grupo social; por otra parte, al no tratarse de un proceso de simple repetición o memorización, el mensaje debe ser lo suficientemente abierto como para que los receptores puedan reinterpretar y resignificar lo transmitido. Por tanto, la eficacia de la transmisión presupone la existencia de portadores de memoria, como la familia, los profesores o los políticos, que son reconocidos por los receptores de esas narrativas como depositarios de estas.

Al abordar también la recepción de las memorias, se debe tener en cuenta que los discursos memoriales no solo se transfieren, sino que son apropiados y transformados por los receptores. Estos receptores los incorporan de acuerdo con lo que ya son, es decir, en función de su stock de habitus incorporado de experiencias sociales previas. Nuestros sistemas de habitus encarnados están asociados a las distintas esferas de existencia y universos sociales que atravesamos en nuestra vida. Esto implica que los actores sociales establecen formas distintas, a menudo contradictorias, de pensar y actuar dentro de universos sociales diferentes. En el tema que nos ocupa de la transmisión memorial transgeneracional, supone que, en función del contexto y de quién sea el receptor de esas memorias, se puede reproducir o no un determinado discurso o dejar determinados elementos fuera. Sin embargo, esto no significa que estas narrativas pierdan veracidad o sean falsas, aunque, como ya se ha expuesto, el objetivo de esta investigación no ha sido establecer la veracidad de las narrativas analizadas.

En lo que respecta a la recepción de esas narrativas memoriales, se pueden extrapolar cuatro elementos que aparecen en la transmisión transgeneracional: silencio basado en comportamientos no verbales y emociones sin palabras, pero también en normas y mitos sobre los que los más jóvenes sienten que no pueden preguntar; demasiada información sin apego emocional o cercanía afectiva; identificación con las historias de las generaciones mayores; y repetición de comportamientos y roles parentales. En algunos casos, el receptor tiene que construir sus relatos memoriales en marcos socialmente organizados sin una transmisión verdaderamente explícita de los recuerdos, por lo que se produce una interacción entre lo dicho y lo no dicho. A veces, los pequeños gestos dicen más y de forma más eficaz que largos discursos; lo que en ocasiones no se puede verbalizar por miedo a la represión, se transmite generacionalmente de forma no verbal. Otras veces, comentarios o anécdotas sobre el pasado surgen de forma improvisada en lo que se puede considerar como actos cotidianos de comunicación, por ejemplo, en la sobremesa, en las rutinas para ir a dormir, en los viajes en coche, o incluso al hacer los deberes. Así, los receptores heredan, sin saberlo ni quererlo, el

impacto emocional de las generaciones que vivieron los hechos a través de silencios cargados de emociones, de mensajes no verbales que comunican lo que se no puede verbalizar, y de comportamientos y gestos intensamente cargados.

Por último, al hablar de transmisión de memorias, es importante realizar el análisis con una perspectiva de género. Por ejemplo, cuando prestamos atención a la identidad de los transmisores de memoria en el espacio público, se trata mayoritariamente de hombres. De las observaciones realizadas, en las pocas ocasiones en las que la transmisora era mujer, ha sido o bien como actores externos a los hechos, es decir como académicas e historiadoras reconocidas, o bien desde una posición subordinada de madres de, hijas de, parejas de o hermanas de. En las pocas ocasiones en que las mujeres se convierten en sujetos memoriales se trata de crímenes propiamente femeninos como es el robo de bebés. Se deja en evidencia así un claro sesgo machista en las memorias que se transmiten en el espacio público, donde los actores políticos son hombres y las mujeres intervienen desde una posición subordinada por su relación afectiva con un hombre. De esta forma, se puede concluir que las prácticas memoriales de las mujeres están condicionadas por su papel social, y se reproducen en el marco de las relaciones domésticas. Es decir, las mujeres están principalmente ligadas al entorno de lo privado, al hogar, desde donde gestionan las memorias privadas familiares, quedando así como guardianas de estas.

- *Procesos y medios de la transmisión memorial*

El hecho de considerar la familia como el espacio privilegiado y tradicional en donde se produce la transmisión familiar implica asociar las memorias a algo privado y refuerza el familismo y privatización de estas, impidiendo que salgan de lo privado e irrumpen en los discursos públicos. Es por ello por lo que en el análisis he considerado los demás espacios en los que se produce la construcción de narrativas memoriales y el sistema de representaciones públicas, desde lo que se estudia en el colegio, las leyes y las políticas de memoria, hasta los discursos mediáticos, que también tienen gran importancia en la creación de conciencias históricas. De ahí que en la investigación haya considerado las narrativas privadas que se transmiten dentro de la familia, pero también las narrativas memoriales que aparecían en el espacio público, para saber cómo influyen en la transmisión y creación de narrativas transgeneracionales. Además, cómo se produce esta transmisión, qué se cuenta y qué se silencia depende de las experiencias individuales de los actores que toman el rol de transmisores. Por lo general, a la primera generación se le ha asignado tradicionalmente el rol de transmisores por ser la que ha vivido en

primera persona los eventos históricos. Sin embargo, esto no excluye que ellos mismos hayan sido receptores de la generación anterior a ellos.

En primer lugar, se puede concluir que, en el espacio privado de las familias, destaca una transmisión en susurros de la historia familiar en forma de anécdotas que se incluyen en conversaciones más largas, que muchas veces poco o nada tienen que ver con el contenido de esas memorias y que, como un susurro, pueden sonar a ruido. Al preguntar a los participantes si hablaban de la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición en sus casas, en la mayoría de las ocasiones la respuesta fue un rotundo no. Sin embargo, todos los participantes tenían una anécdota o historia familiar que contar, cuando no la historia familiar completa. Es por esto por lo que los silencios en la transmisión no deben ser considerados como ausencias, sino como presencias calladas, como estrategias de supervivencia y como la elección consciente de no hablar de ciertos eventos y personas para evitar las consecuencias de la represión política. Además, el hecho de que haya silencios en la transmisión familiar no implica que las generaciones más jóvenes no lleguen a conocer los eventos del pasado. Como ya se ha mencionado, la familia no es más que uno de los espacios donde se produce la transmisión memorial y, en los casos en los que la transmisión familiar falla, los miembros de las generaciones más jóvenes se convierten en autodidactas de la memoria buscando información por su cuenta para resolver las dudas que puedan tener. De esta forma, se puede concluir que los discursos memoriales de las generaciones más jóvenes se forman combinando retazos de anécdotas familiares, lo que han estudiado en el colegio y lo que han leído en libros o visto en películas.

En segundo lugar, se puede concluir que las narrativas memoriales están mediadas por discursos públicos, los medios de comunicación, productos culturales e historias familiares, y que las generaciones más jóvenes viven las memorias del pasado español como algo más político que personal, vinculándolas al discurso y debate político actual, e identificando dos bandos: el de la izquierda (representado principalmente por el PSOE en tanto que es el gobierno de las leyes de memoria) y el de la derecha (representado históricamente por el PP, pero especialmente por VOX desde su aparición política). Además, la transmisión no ocurre únicamente en una dirección de generaciones mayores a jóvenes, sino que los miembros de la misma generación también comparten sus discursos, por lo que se produce una transmisión intrageneracional. Estos contactos intrageneracionales destacan especialmente en la tercera generación, donde se dan conversaciones sobre el pasado y se comparten las historias

familiares. Así, los miembros de las generaciones más jóvenes tienen un doble rol de receptores dentro de la familia y de transmisores fuera de ella. Cabe destacar que estas conversaciones suelen estar más influidas por si han visto alguna película o leído un libro sobre el tema en ese momento, o en el contexto de conversaciones generales sobre política o en torno a eventos mediáticos como la exhumación de Franco en 2019.

En tercer lugar, respecto a cómo se produce esta transmisión, las narrativas memoriales están mediadas e influidas por los discursos mediáticos y culturales. Esta mediación de las memorias se hace patente en la influencia del cine y de programas de televisión cuando los participantes recurren a personajes de series o escenas de películas para explicar sus propias experiencias. A pesar de esta influencia, hay un sentimiento compartido de desconfianza hacia los discursos mediáticos al considerarlos ficticios; y existe una sensación de que la cultura y los medios pueden producir una trivialización del pasado y naturalizar eventos históricos, reduciendo las dimensiones políticas e históricas de lo narrado. Al mismo tiempo, estas características permiten que un amplio grupo de espectadores se apropie de ellas, facilitando así la transmisión transgeneracional y que las generaciones más jóvenes habiten ese pasado.

Sin embargo, esta mediación no se reduce a la intersección de discursos y productos culturales y mediáticos en las narrativas memoriales, sino que el calendario con unas determinadas fechas simbólicas señaladas establece una banda temporal, donde se encajan y organizan cronológicamente la narrativa pública de los discursos memoriales. Es decir, existen ciertas fechas de especial relevancia en torno a las cuales se generan discursos mediáticos, como son el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la Segunda República; el 18 de julio, aniversario del golpe de estado e inicio de la Guerra Civil; o el 20 de noviembre, aniversario de la muerte del dictador. A la hora de realizar las entrevistas, si su fecha de realización estaba cerca de una de estas fechas conmemorativas, era casi inevitable que se hiciera referencia a ellas. El hecho de que las narrativas memoriales intersecten con fechas, discursos mediáticos y productos culturales permite concluir que las memorias, aunque privadas, no viven al margen de los discursos públicos y mediáticos, sino que están imbricadas en ellos, de igual forma que las acciones y discursos institucionales influyen en los límites de lo decible.

En cuarto lugar, la temporalidad de las memorias es doble, ya que no sólo se puede considerar las fechas y eventos que dotan a las narrativas de una línea cronológica, sino también los eventos que se incluyen en esos discursos. La línea temporal de los eventos que se narran se compone de distintas burbujas claramente demarcadas. Al solicitar a los participantes que

definieran qué era para ellos la memoria histórica o cómo se la explicarían a otra persona, la mayoría no incluyó los eventos más recientes del tardofranquismo y de la Transición. Así, en lo que respecta a la temporalidad de las memorias, se puede apreciar una indisoluble unión de la Segunda República y la Guerra Civil como causa y consecuencia, y aparte quedan el Franquismo y la Transición, que tienen su propia temporalidad.

En quinto lugar y continuando con los espacios donde se produce una transmisión memorial, es importante considerar los discursos que oficializan y reproducen las instituciones. Estas narrativas institucionales negocian y administran el pasado recuperando lo que consideran de interés para su presente, estableciendo así los límites de lo decible en el espacio público. De esta manera, las instituciones públicas cuentan una historia sobre sí mismas y sobre el mundo que pretende integrar a todos los receptores en una visión común de dónde venimos y hacia dónde vamos. Una forma de establecer los límites de lo decible e institucionalizar la memoria es a través del control ejercido por el sistema educativo. Si prestamos atención a la educación de las generaciones participantes, es obvia la gran diferencia de experiencias educativas que tuvieron aquellos que fueron a colegios durante la dictadura y aquellos otros que recibieron su educación durante la democracia. Sin embargo, en los últimos veinte años y gracias a la aprobación de las leyes de memoria, la educación en historia ha cambiado considerablemente en España, y tras la aprobación de la última Ley de Memoria Democrática en otoño de 2022, sólo se puede esperar que vuelva a cambiar en los próximos años.

Otra forma de lograr esto es mediante la aprobación de políticas públicas que se ocupan de cómo la sociedad interpreta y se apropia de su pasado. En materia de legislación de memoria en el Estado español, hay dos niveles que debemos considerar, el estatal y el regional. Por una parte, a nivel estatal destaca la aprobación de las conocidas como Ley de Memoria Histórica en 2007 y la Ley de Memoria Democrática de 2022. Sin embargo, resulta más interesante considerar la legislación a nivel regional, ya que ha avanzado más que a nivel estatal. Las comunidades autónomas han desarrollado sus propias políticas y normativas en este ámbito, creando algunas de ellas incluso departamentos específicos para lidiar con temas de memoria. Sin embargo, esta evolución no ha sido igual en todas las regiones, produciendo grandes desigualdades en cuanto a materia de víctimas del Franquismo se refiere. Además, las leyes estatales se centran en una consideración de las memorias como privadas y en la reparación económica de las víctimas, lo que ha llevado a activistas memoriales a considerarlas como políticas simbólicas de reparación y a ser criticadas por no otorgar justicia a las víctimas. Es

por esto por lo que la evolución legislativa contrasta con un movimiento activista memorialista cada vez más movilizadado.

Desde el *boom* del año 2000, se han multiplicado las asociaciones memorialistas por todo el Estado; asociaciones formadas por víctimas y familiares cuya legitimidad y agencia política provienen precisamente del hecho de ser de víctimas del Franquismo. Estas asociaciones están cada vez más movilizadas en torno a los discursos de justicia transicional del nunca más y de verdad, justicia y reparación, lo que contrasta con un discurso legislativo centrado en políticas de reparación. Esto permite concluir que el discurso público de la sociedad civil ha avanzado a un ritmo más rápido que los discursos institucionales, lo que explica que los principales actores políticos en este ámbito sigan siendo las asociaciones de víctimas y familiares, convirtiéndose en emprendedores de memoria; es decir, en agentes sociales que movilizan su agencia en aras de una causa en la que creen firmemente, convirtiéndose en agentes institucionales, ya que parte de su activismo pasa por acudir a reuniones con representantes de las instituciones y por realizar actos en el espacio público para influir en la toma de decisiones y para que se escuche su voz.

La presencia de la víctima del Franquismo en el espacio público a través de memoriales y manifestaciones ha producido una construcción de la identidad de la víctima como sujeto, sujeto cuya agencia política proviene del dolor. Sin embargo, el espacio que propicia este tipo de eventos y la presencia de las víctimas permiten una verbalización de experiencias, muchas veces siendo la primera vez que se transmiten fuera de la familia. Esto posibilita generar una identidad conjunta, reconstruir un imaginario compartido en el que se puede ensamblar una diversidad de discursos socialmente ignorados y generar resiliencia colectiva. Ahora bien, a pesar de lo positiva que puede ser la experiencia, se corre el peligro de homogeneizar las identidades de las víctimas, ya que haber sufrido esta violencia pasa a ser el sentido configurador de la identidad, sin importar qué tipo de violencia ni las causas de esta, lo que puede llegar a considerar todas las experiencias y secuelas de la violencia como iguales. Una de las consecuencias de estos procesos ha sido la jerarquización del sufrimiento y la consideración del espacio público como un espacio de suma cero, donde la introducción de nuevos discursos y de nuevos actores sociales supondría mermar el de otros.

De estos procesos de construcción de la identidad de víctima en el espacio público, llegamos a la sexta conclusión respecto a cómo viajan las memorias entre generaciones: estos procesos han convertido los discursos memoriales en maneras fijas de recordar y en estrategias

fijas de resistir, lo que no permite una conexión emocional entre transmisor y receptor para que se produzca una transmisión efectiva de estas narrativas. Es decir, este nuevo rol de emprendedores de memoria, junto con su irrupción en el espacio público, ha dado pie a una estandarización y jerarquización de los discursos memoriales de las víctimas y de su propia identidad. Esto ha supuesto que los discursos públicos se construyan en torno a dos identidades estándar, y por ello estáticas: la de víctimas *versus* la de perpetradores. De esta forma, la presencia de las víctimas en el espacio público y político ha generado un giro victimal, especialmente desde el desarrollo de la justicia transicional, giro que ha provocado que en muchas ocasiones sean consideradas como actores individuales no políticos, marcados por una condición de victimidad pre o apolítica absoluta. Así, la polisemia de víctimas desaparece y concurre en una identidad común construida en oposición a quienes no han sufrido esa violencia. Esto ha producido consecuencias y dificultades para la transmisión de sus memorias. Primero, la organización social basada en la exclusividad de la circunstancia de ser víctima dificulta la entrada y la participación de aquellos que no pertenecen a ese grupo. Así, el activismo basado en ser víctima dificulta que el movimiento memorial se articule como movimiento político de transformación e incorpore a las generaciones más jóvenes que no han vivido ni presenciado esa violencia. Segundo, la centralidad de la figura del sujeto-víctima construida a partir de una visión judicial produce la necesidad de mantener la misma historia para ganar credibilidad. Es decir, estos sujetos muy pocas veces cambian el discurso que están transmitiendo, ya que en el contexto jurídico cualquier cambio en el testimonio produce desconfianza o la sospecha de que se miente.

Sin embargo, mientras las víctimas han irrumpido y ocupado el espacio público, nadie habita la figura del perpetrador y no tienen presencia más allá de los discursos de las víctimas. Además, estas identidades estáticas dificultan a su vez la transmisión de memorias, ya que las generaciones más jóvenes no encajan en estas identidades deificadas, pues dentro de su misma familia se encuentran legados de victimidad y de perpetración, o de sujetos implicados y testigos. Por esto, se concluye que la división del espacio social en identidades estáticas dificulta el acceso a las generaciones más jóvenes cuyo legado familiar es complejo al incluir memorias de ambos bandos.

En lo que respecta a la audiencia de los actos que organizan estas asociaciones, aunque haya menos presencia de las generaciones más jóvenes, esta es constante en los discursos que se reproducen a través de la repetición de la doctrina del “nunca más”. De esta forma, aunque

la presencia de los más jóvenes no sea física, son los receptores ideales de estos discursos de la no repetición al ser las generaciones del futuro. Sin embargo, esta ausencia física es interpretada por algunos de los asistentes de las primeras generaciones como una falta de interés, conocimiento o fallo en la transmisión transgeneracional. Además, y dado que los eventos se llevan a cabo en el espacio público, atraen la curiosidad de los viandantes, pues muchos de ellos se acercan a ver de qué va el evento o a preguntar a los asistentes qué están conmemorando, produciéndose así ese contacto y transmisión transgeneracional, aunque breve.

La sexta y última conclusión de este bloque temático es que se produce una transmisión consciente y otra inconsciente que tiene lugar a través del ruido visual y auditivo del espacio público. La irrupción de los activismos memoriales en el espacio público, junto con el hecho de que perduren símbolos y elementos franquistas, ha provocado que vivamos rodeados de memoria. Tomando como ejemplo la Puerta del Sol de Madrid, conviven grafitis de "¡Viva Franco!" y la Ronda de la Dignidad organizada por la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo. Al zapear por la noche, uno se puede encontrar con documentales sobre campos de concentración franquistas o sobre presos españoles en Mauthausen. En todo momento estamos en contacto con narrativas memoriales. Consecuencia de la omnipresencia de la memoria es la saturación memorial que desencadena un sentimiento de rechazo. Esta saturación aparece de vez en cuando en comentarios como "¡otra película de la Guerra Civil!" cuando se estrena una nueva, aunque en realidad no haya tantas, o no más que sobre cualquier otro acontecimiento histórico. Además, la constante mediatización de las memorias y la influencia de la lógica del mercado cultural pueden llegar a generar pornografías de la violencia, es decir, representaciones que sensacionalizan la violencia con fines políticos, comerciales o estéticos, y que oscurecen sus raíces políticas, históricas y estructurales.

#### - *Narrativas generacionales y diferencias entre generaciones*

Para finalizar se expondrán las principales conclusiones en torno a las diferencias transgeneracionales en las narrativas memoriales que se han encontrado. En primer lugar, llama especialmente la atención el lenguaje que se usa para hablar del pasado por parte de las generaciones más jóvenes, es decir, cuáles son los conceptos que se utilizan. Estas generaciones parecen tener una mayor conciencia de los términos que se usan para hablar del pasado. Por ejemplo, entre los más jóvenes hay una mayor conciencia de la implicación del uso del término "nacionales" y cómo puede suponer una defensa, legitimación o blanqueamiento de la dictadura y de la represión franquista. La diferencia en el lenguaje no está sólo en los términos que se

usan, sino también en las expresiones y referentes a los que recurre cada generación. Dado que los discursos de las generaciones más jóvenes tienen procedencias heterogéneas, muchos de ellos recurren a escenas de películas, personajes de series o libros para explicar sus opiniones y como forma de habitar el pasado. Este uso de referencias culturales demuestra la influencia de los medios de comunicación en las generaciones más jóvenes, lo que cobra sentido si se tiene en cuenta que estas generaciones crecieron a la vez que estallaba el *boom* de la memoria de los años 2000, las primeras leyes de memoria y el surgimiento de un activismo memorialista. Esto no quiere decir que las primeras generaciones estén aisladas de la influencia mediática. Al contrario, los nuevos discursos mediáticos y los nuevos productos culturales les otorgan una nueva lente con la que repensar sus propias vivencias y a algunos les ayuda a tener una visión más crítica sobre su posicionamiento e implicación a lo largo de la dictadura.

En segundo lugar, estas diferencias apuntan a que la brecha generacional se encuentra entre la segunda y tercera generación, agrupando por un lado a la primera y segunda y por el otro a la tercera y cuarta. Las generaciones que han vivido durante el Franquismo tienen unos horizontes de experiencia similares, han experimentado la dictadura y la Transición, mientras que las generaciones más jóvenes se han criado en un contexto totalmente diferente, democrático y marcado por la evolución en materia de derechos humanos. Una de las razones de esta brecha es seguramente el hecho de que las tercera y cuarta generaciones no han vivido los hechos que transmiten esas narrativas. En las generaciones que vivieron los eventos, la primera y la segunda, se produce un divorcio colectivo entre historia y memoria donde se adopta una actitud de espectadores. Los discursos que se transmiten dentro de la familia se consideran historias de miembros específicos de esta, disociadas de la historia general española. Esto produce un familismo de las memorias españolas que produce a su vez que el pasado se lea en términos de vínculos familiares y afectivos. Las memorias dentro de la familia se transmiten como algo privado que no debe salir del espacio doméstico, y el vínculo con el contexto sociopolítico del Franquismo se oscurece; así, se vuelven narrativas más domésticas que políticas, y basadas en la supervivencia del día a día.

Por último, y respecto a las generaciones más jóvenes, se debe considerar que para estas no sólo hay una distancia temporal con los hechos, sino que se trata de una realidad sociopolítica que les es ajena por haber nacido en una democracia constitucional. Esto no significa que las generaciones más jóvenes consideren que el pasado no tenga que ver con ellos ni que no habiten esas memorias, sino que el vínculo con el pasado se establece de otra forma y a través de una

multitud de vehículos de transmisión donde se deben incluir los medios, la familia, la educación y la cultura. Además, esta distancia les permite también tomar una postura mucho más crítica con el pasado que las generaciones anteriores, usando los discursos de sus abuelos y padres para plantear la necesidad de políticas de verdad, justicia y reparación que atiendan a las víctimas.

Me gustaría acabar señalando que, como se ha visto en el análisis teórico y etnográfico de esta tesis, las narrativas memoriales españolas son plurales, en conflicto y se encuentran en un estado constante de producción donde intersectan con discursos políticos, mediáticos y culturales. Así, a pesar de que el apelativo más común para referirse a estas memorias ha sido el de memoria histórica, debemos hablar de memorias habitadas y situarlas en su contexto de producción y reproducción.

## **5. Conclusions**

The aim of this research was to analyse how the memories of the Civil War, Francoism and Transition have been transmitted across four consecutive generations. To do so, I have observed how discourses between generations travel, who transmits them, how different generations appropriate them, and what generational narratives emerge. The anthropological interest in a thesis on memories does not lie in carrying out an analysis and exposition of the facts chronologically but in analysing the social and subjective uses of these narratives about past events. Thus, the object of study has been the Spanish memories in the present and the way the memories travel transgenerationally, analysing the reproduced intragenerational narratives and the transgenerational differences that exist. In particular, I have identified the narratives reproduced and transmitted about the past, paying special attention to the generational similarities and differences, identifying the silences and forgettings that appear and are transmitted. This chapter thus brings together the main conclusions and ideas developed throughout the research. It, therefore, follows the logic of the text and is divided into theoretical conclusions, relating mainly to memories as narratives, conclusions on the means throughout which transmission occurs, and conclusions over the transgenerational differences that have been found.

It is worth recalling what has already been mentioned in the introduction: the research has not sought to offer a text or a definitive affirmation over how the transgenerational transmission of memories in Spain occurs, but rather to problematise those dynamics and offer

reflections that stimulate new dialogues and research. As I mentioned, the aim was not to discover to what extent these discourses conformed to past reality but to understand how actors produce and reproduce their memories.

- *Generational memories and memories as narratives*

Given that the object of study of this thesis has been transgenerational transmissions, it is convenient to recover the main conclusions from the theoretical chapter regarding the generational and discursive dimension of memories. In the first place, when carrying out a transgenerational analysis, generations should be thought of as the imagined communities considered by Anderson (1993); imagined because its members will never know most of their fellows, although there is an image of their communion in the mind of each one. Thus, generations come to be considered mnemonic communities because of their common reference to certain past events and their shared anchoring in a specific period. However, as emphasised throughout the text, generational unity does not imply a unity of memorial narratives or ages within it. That is to say, although the object of analysis is collective, this does not imply that all people in the same group remember the same historical episode in the same way. Moreover, although a distinction is made between a total of four generations for analytical purposes, this distinction is not representative of reality, a reality in which the barriers between generations are more blurred with overlaps and intersections across and within generations. It is important to recover here the idea that memories travel in multiple directions: transmission does not only occur from an older generation to a younger one but also within the same generation and from younger to older generations; this is why transmissions are multidirectional and not unidirectional.

Second, considering memories as narratives recognises the transformative potential of discourses and language. This leads to the conclusion that memories become fragmentary rather than monolithic narratives, with different voices and experiences unfolding in spaces of conflict and struggle. Memories thus become a net of experiences whose meaning is rewoven again and again. This entails considering memorial narratives not as a static collection of memories from the past but as a continuous interpretation of them, which in turn implies a permanent circulation of narratives through different media, such as books, plays, newspapers, films, or websites, in which they are continuously being refigured. If there is no static or immutable narrative, there is never a single memory circulating in the public space or even in the private sphere. On the contrary, a plurality and multiplicity of memories are circulating simultaneously,

establishing regimes of visibility and enunciability, which determine what is being seen and heard. Thus, actors are immersed in successive acts of interpretation that are never closed.

That is to say, if we start from the consideration of memories as narratives or discourses, spoken or written, it is no longer a matter of addressing social facts as objects but of analysing how social facts become things, how and by whom they are solidified and endowed with duration and stability, how meanings and narratives about the past are tensioned and mapped through symbolic and ritual practices that condense images and narratives. In this way, the construction of memories is understood as social and political action, and researching the past becomes a reflection of how actors narrate that past. Memories are then analysed as narratives in processes of constant production and reproduction that involve continuous selection and interpretation of the past.

Thirdly, when thinking of memories as narratives, it becomes essential to include in the analysis the speech act that they imply and to consider that discursive practices are not purely and simply the reproduction of a discourse but are charged with emotions and affects. Therefore, the analysis of the transmission of these narratives must include the bodily performances of the narration of the past, which at the same time involves other elements such as emotions and affects; emotions are understood as social and cultural practices rather than psychological states since emotions are relation as they emerge in social interactions. Similarly, distinctions between positive and negative emotions should not be promoted, as both can be facilitative or creative in their own way. Following this idea, it is important to remember that for memories to be transmitted, there must be a process of identification between the narrator and interlocutor, and the starting point of such identification tends to be emotional involvement. Emotions thus become the externalisation that a connection has been established between transmitter and receiver, where the receiver experiences as theirs the situations experienced by the transmitter.

In addition to the emotional, the transmission process encompasses different levels and scenarios and involves subjective inscriptions, social practices and the management of narratives produced and reproduced narratives from one generation to the other. Therefore, it is concluded that for memorial transmission to take place, two circumstances must be present: on the one hand, identification, and transgenerational expansion of the social group; on the other hand, as it is not a process of simple repetition or memorialisation, the message should be open enough for the receivers to reinterpret and re-signify what has been transmitted. Thus, the

effectiveness of transmission presupposes the existence of memory bearers, such as the family, teachers, or politicians, whom the recipients of these narratives recognise as the repositories of memories.

When also addressing the reception of memories, it should be borne in mind that memorial narratives are not only transferred but are appropriated and transformed by the receivers. These receivers incorporate them according to who they already are, i.e., according to their stock of embodied habitus from previous social experiences. Our embodied habitus systems are associated with the different spheres of existence and social universes we go through in our lives. This implies that social actors establish different ways, sometimes contradictory, of thinking and acting within different social universes. In the matter of transgenerational transmission of memories, it implies that, depending on the context and who the recipient of these memories is, a specific narrative may or may not be reproduced or certain elements left out. However, this does not mean that these narratives lose veracity or are false, although, as already stated, the aim of this research has not been to establish the veracity of the narratives analysed.

Regarding the reception of these memorial narratives, we can draw for elements that appear in the transgenerational transmission: silence based on non-verbal behaviours and emotions without words, but also on norms and myths that the younger generations feel they cannot ask about; too much information without emotional attachment or affective closeness; identification with the stories of older generations; and the repetitions of parental behaviours and roles. In some cases, the receiver has to form their memorial narratives in socially organised frameworks without a truly explicit transmission of memories so that there is an interaction between the told and the untold. Sometimes small gestures speak louder and more effectively than long speeches; what sometimes cannot be verbalised for fear of repression is passed on generationally in a non-verbal way. At other times, comments or anecdotes about the past come up improvised in what can be considered everyday acts of communication, for example, at dinnertime, in bedtime routines, on car journeys, or even when doing homework. Thus, receivers unknowingly and unwittingly inherit the emotional impact of the generations that lived the events through emotionally charged silences, non-verbal messages that communicate what cannot be verbalised, and intensely charged behaviours and gestures.

Finally, when talking about memory transmission is important to conduct the analysis with a gender perspective. For example, when we pay attention to the identity of the transmitters

of memory in the public space, they are mostly men. From the observations conducted, on the few occasions when the transmitter was a woman, it was either as external actors to the events, like academics and recognised historians, or from a subordinate role as mothers of, daughters of, partners of or sisters of. On the few occasions in which women become memorial subjects, it is in the case of crimes against women, such as the theft of babies and children. This reveals a clear sexist bias in the memories transmitted in the public space, where the political actors are men and women intervene from a subordinate position due to their affective relationship with a man. In this way, it can be concluded that women's memorial practices are conditioned by their social role and are reproduced within the framework of domestic relations. In other words, women are mainly linked to the private sphere, to the home, from where they manage private family memories, thus remaining the guardians of those memories.

- *Processes and means of memorial transmission*

Considering the family as the privileged and traditional space where family transmission takes place implies associating memories with something private and reinforces familism and privatisation, preventing memories from leaving the private and breaking into public discourses. This is why in the analysis, I have considered the other spaces in which the construction of memorial narratives and the system of public representations take place, from what is studied in school, memory laws and politics to media discourses, which are also of great importance to the creation of historical consciousness. Hence, in the research, I considered the private narratives transmitted within the family but also the memorial narratives that appear in the public space to know how they influence the transmission and creation of transgenerational narratives. Furthermore, how this transmission occurs, what is told and what is silenced depends on the individual experiences of the actors that take the role of transmitters. In general, the first generations have traditionally been assigned the role of transmitters as they were the ones who experienced the events first-hand. However, this does not exclude that they themselves have been recipients of the generations before them.

Firstly, it can be concluded that in the private space of the families there is a whispered transmission of the family history in the form of anecdotes that are included in longer conversations, that many times have little or nothing to do with the content of these memories and which, like a whisper, can sound like noise. When participants were asked whether they talked about the Civil War, Francoism and Transition in their home, the answer was a resounding no in most cases. However, all participants had an anecdote or family story to tell,

if not the whole family story. This is why the silences in the transmission should not be considered as absences but as silent presences, as survival strategies and as a conscious choice not to talk about certain events and people to avoid the consequences of political repression. Moreover, the fact that there are silences in the family transmission does not imply that younger generations do not know about the past. As I have already mentioned, the family is only one of the spaces where memorial transmission occurs, and in cases where family transmission fails, members of the younger generations turn to self-learning by seeking information on their own to resolve any doubts they may have. In this way, it can be concluded that memorial narratives of the younger generations are formed by combining scraps of family anecdotes, what they have studied in school and what they have read in books or seen in films.

Secondly, it can be concluded that memorial narratives are mediated by public discourses, the media, cultural products and family histories and that younger generations experience memories of the Spanish past as more political than personal, linking them to the current political discourse and debate, and identifying two sides: the left (represented mainly by the PSOE as the government of the memory laws) and the right (historically represented by PP, but especially by VOX since its political emergence). Moreover, the transmission does not only occur in one direction from older to younger generations, but members of the same generations also share their narratives so that an intragenerational transmission occurs. These intragenerational contacts are especially prominent in the third generation, where conversations about the past and sharing of family histories take place. Thus, members of the younger generations have a dual role as receivers within the family and transmitters outside the family. Notably, these conversations tend to be more influenced by whether they have watched a film or read a book on the matter at the time or in general conversations about politics or media events such as Franco's exhumation in 2019.

Thirdly, regarding how this transmission occurs, the memorial narratives are mediated and influenced by cultural and media discourses. This mediation of memories is evident in the influence of cinema and television programmes when participants use characters from series or films to explain their own experiences. Despite this influence, there is a shared feeling of distrust of media discourses as fictitious; and there is a sense that culture and media can trivialise the past and naturalise historical events, reducing the political and historical dimensions of the narrative. At the same time, these characteristics allow a wide group of

viewers to appropriate them, thus facilitating transgenerational transmission and younger generations to inhabit the past.

However, this mediation is not limited to the intersection of discourses and cultural and media products in memorial narratives, but the calendar with certain symbolic dates establishes a time frame where public memorial narratives fit together and are chronologically organised. That is to say, there are certain dates of special relevance around which media discourses are generated, such as April 14, the anniversary of the proclamation of the Second Republic; July 18, the anniversary of the coup d'état and the beginning of the Civil War; or November 20, the anniversary of the dictator's death. When conducting the interviews, if the date of the interview was close to one of these commemorative dates, it was almost inevitable that references would be made to them. The fact that memorial narratives intersect with dates, media discourses and cultural products allows us to conclude that memories, although private, do not live on the margins of public and media discourses but are imbricated in them, just as institutional actions and discourses influence the limits of what can be said.

Fourthly, the temporality of memories is twofold, as one can consider not only the dates and events that endow the narratives with a timeline but also the events that are included in those narratives. The timeline of events that are narrated is composed of distinct, clearly demarcated bubbles. When participants were asked to define what historical memory was for them or how they would explain it to someone else, most did not include the more recent events of the late Francoism and the Transition. This, in terms of the temporality of memories, we can see an indissoluble union of the Second Republic and the Civil War as cause and consequence, and apart from them are Francoism and Transition, which own have their own temporality.

Fifth, and continuing with the spaces where memorial transmission occurs, it is important to consider the narratives that institutions officialise and reproduce. These institutional narratives negotiate and administer the past by recovering what they consider of interest for their present, thus establishing the limits of what can be said in the public space. In this way, public institutions tell a story about themselves and the world that aims to integrate all recipients into a shared vision of where we come from and where we are going. One way of setting the limits of what can be told, and institutionalising memory is through the control exercised by the education system. If we pay attention to the education of the participating generations, it is obvious that those who went to school during the dictatorship and those who received their education during democracy had very different educational experiences.

However, in the last twenty years and thanks to the passing of memory laws, history education has changed considerably in Spain, and after the passing of the latest Law of Democratic Memory in autumn 2022, it can only be expected to change again in the coming years.

Another way of achieving this is through adopting public policies that deal with how society interprets and appropriates its past. Regarding memory legislation in Spain, there are two levels to consider: state and regional. On the one hand, at the state level, the approval of the so-called Law of Historical Memory in 2007 and the Law of Democratic Memory of 2022 stand out. However, it is more interesting to consider legislation at the regional level, as it has advanced more than at the state level. The autonomous communities have developed policies and regulations in this area, some even creating specific departments to deal with memory matters. However, this evolution has not been the same in all regions, producing great inequalities in terms of the victims of Francoism. Moreover, state laws focus on considering memories as private and the economic reparation of victims, which has led memory activists to consider them as symbolic reparation policies and to be criticised for not granting justice to the victims. This is why legislative developments contrast with an increasingly mobilised memorial activist movement.

Since the boom of the year 2000, memorialist associations have multiplied throughout Spain; associations formed by victims and relatives whose legitimacy and political agency stem precisely from the fact that they are victims of Francoism. These associations are increasingly mobilised around the discourses of transitional justice of never again and of truth, justice, and reparation, which contrasts with a legislative discourse focused on reparation policies. This allows us to conclude that the public discourse of civil society has advanced at a faster pace than institutional discourses, which explains why the leading political actors in this field continue to be the associated victims and relatives, becoming memory entrepreneurs; that is, social agents who mobilise their agency for the sake of a cause in which they firmly believe in, becoming institutional agents since part of their activism involves attending meetings with representatives of the institutions and holding events in the public space to influence decision-making and to make their voices be heard.

The presence of the Francoism victim in the public space through memorials and demonstrations has produced a construction of the identity of the victim as a subject, a subject whose political agency comes from pain. However, the space provided by this type of event and the presence of the victims allows for the verbalisation of experiences, often for the first

time outside the family. This makes it possible to generate a joint identity, reconstruct a shared imaginary in which a diversity of socially ignored discourses can be assembled, and generate collective resilience. Nevertheless, as positive as the experience can be, there is a danger of homogenising the identities of the victims since having suffered this violence becomes the shaping sense of identity, regardless of the type of violence or its causes, which can lead to considering all the experiences and after-effects of violence as the same. One of the consequences of these processes has been the hierarchisation of suffering and the consideration of public spaces as a zero-sum space, where introducing new discourses and new social actors would mean diminishing that of others.

From these processes of constructing victim identity in the public space, we arrive at the sixth conclusion regarding how memories travel between generations: these processes have turned memorial narratives into fixed ways of remembering and fixed strategies of resisting, which does not allow for an emotional connection between transmitter and receiver for effective transmission to take place. In other words, this new role of memory entrepreneurs and their irruption into the public space has led to a standardisation and hierarchisation of victims' memorial narratives and their identities. This has meant that public narratives are constructed around two standards and, therefore, static identities: victims versus perpetrators. In this way, the presence of victims in the public and political space has generated a victim turn, especially since the development of transitional justice. This turn has meant that they are often considered as individual non-political actors, marked by a condition of absolute pre- or apolitical victimhood. Thus, the polysemy of victims disappears and concurs in a common identity constructed in opposition to those who have not suffered such violence. This has produced consequences and difficulties in the transmission of their memories. First, a social organisation based on the exclusivity of being a victim makes it difficult for those who do not belong to this group to enter and participate. Thus, victim-based activism makes it difficult for the memorial movement to articulate itself as a transformative political movement and to incorporate younger generations who have not lived through or witnessed the violence. Second, the centrality of the victim-subject figure constructed from a judicial vision produces the need to maintain the same story to gain credibility. In other words, these subjects rarely change the narrative they are transmitting since, in the legal context, any change in the testimony produces mistrust or the suspicion that they are lying.

However, while the victims have burst into and occupied the public space, no one inhabits the figure of the perpetrators, and they have no presence beyond the victims' discourses. Moreover, these static identities hinder the transmission of memories, as the younger generations do not fit into these deified identities since, within their own families, there are legacies of victimisation and perpetration or of implicated subjects and witnesses. Therefore, it is concluded that the division of the social space into static identities makes it difficult to access the younger generations, whose family legacy is complex as it includes memories from both sides.

Concerning the audience of the events organised by these associations, although there is less presence of the younger generations, this is constant in the discourses reproduced through the repetition of the doctrine of "never again". Thus, although the presence of younger people is not physical, they are the ideal recipients of these discourses of non-repetition, as they are the generations of the future. However, some first-generation attendees interpret this physical absence as a lack of interest and knowledge or failure in transgenerational transmission. Moreover, given that the events are held in public spaces, they attract the curiosity of passers-by, as many of them come to see what the event is about or to ask the attendees what they are commemorating, thus producing this transgenerational contact and transmission, albeit brief.

The sixth and final conclusion of this thematic block is that a conscious and unconscious transmission occurs through the visual and auditory noise of public space. The irruption of memorial activism in public space and the fact that Francoist symbols and elements persist have meant that we live surrounded by memory. Taking Madrid's Puerta del Sol as an example, graffiti of "Viva Franco!" and the Ronda de la Dignidad organised by the Plataforma contra la Impunidad del Franquismo (Platform against the Impunity of Francoism) coexist. When strolling around on television at night, one can come across documentaries about Franco's concentration camps or Spanish prisoners in Mauthausen. At all times, we are in contact with memorial narratives. The consequence of the omnipresence of memory is a memorial saturation that triggers a feeling of rejection. This saturation appears from time to time in comments such as "another Civil War film!" when a new one is released, although, in reality, there are not that many, or no more than about any other historical event. Moreover, the constant mediatisation of memories and the influence of the logic of the cultural market can generate pornographies of violence, i.e., representations that sensationalise violence for political, commercial, or aesthetic purposes and obscure its political, historical, and structural roots.

- *Generational narratives and differences between generations*

Finally, I will present the main conclusions regarding the transgenerational differences in the memorial narratives found. Firstly, the language used to talk about the past by the younger generations, i.e., the concepts used, is particularly striking. These generations seem more aware of the terms used to discuss the past. For example, among the younger generation, there is a greater consciousness of the implication of using the term "nationals" and how it can imply a defence, legitimisation or whitewashing of the dictatorship and Franco's repression. The difference in language is not only in the terms used but also in the expressions and references used by each generation.

Given that the discourses of the younger generations have heterogeneous origins, many of them resort to scenes from films, characters from series or books to explain their opinions and as a way of inhabiting the past. This use of cultural references demonstrates the influence of the media on the younger generations, which makes sense if we consider that these generations grew up at the same time as the memory boom of the 2000s, the first memory laws and the emergence of memorial activism. This is not to say that the first generations are isolated from media influence. On the contrary, the new media discourses and new cultural products give them a new lens through which to rethink their own experiences, and for some of them, it helps them to take a more critical view of their position and involvement during the dictatorship.

Secondly, these differences point to the fact that the generation gap is between the second and third generations, grouping together the first and second on the one hand and the third and fourth on the other. The generations that lived through Francoism have similar horizons of experience, having experienced the dictatorship and the Transition, while the younger generations have grown up in a totally different context, democratic and marked by human rights developments. One of the reasons for this gap is surely the fact that the third and fourth generations have not lived through the events that these narratives convey. In the generations that lived through the events, the first and second generations, there is a collective divorce between history and memory where a spectator attitude is adopted. The discourses transmitted within the family are considered stories of specific family members dissociated from general Spanish history. This produces a familism of Spanish memories which in turn produces a reading of the past in terms of family and affective ties. Memories within the family are transmitted as something private that should not leave the domestic space, and the link with

the socio-political context of Francoism is obscured; thus, they become narratives more domestic than political and based on day-to-day survival.

Finally, and with respect to the younger generations, it should be considered that for them, there is not only a temporal distance from the facts but also a socio-political reality that is alien to them, as they were born in a constitutional democracy. This does not mean that the younger generations consider that the past has nothing to do with them or that they do not inhabit these memories, but rather that the link with the past is established in a different way and through a multitude of transmission vehicles, including the media, the family, education, and culture. Moreover, this distance also allows them to take a much more critical stance on the past than previous generations, using the discourses of their grandparents and parents to raise the need for truth, justice and reparation policies that address the victims.

I would like to end by pointing out that, as we have seen in this thesis's theoretical and ethnographic analysis, Spanish memorial narratives are plural, in conflict and in a constant state of production where they intersect with political, media and cultural discourses. Thus, even though the most common appellative to refer to these memories has been that of historical memory, we must speak of inhabited memories and situate them in their context of production and reproduction.

## Bibliografía

- Acosta, Laura (2021). "Victimhood Dissociation and Conflict Resolution: Evidence from The Colombian Peace Plebiscite". *Theory And Society*, vol. 50: 679-714.
- Adánez, Noelia (2019). *Vivir el tiempo. Mujeres e imaginación literaria*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Agostinho, Daniela; Antz, Elisa & Ferreira, Cátia (Eds.) (2012). *Panic And Mourning: The Cultural Work of Trauma*. De Gruyter.
- Aguilar, Paloma (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Alianza Editorial.
- (2001). "Justicia, política y memoria: los legados del Franquismo en la Transición española". *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Working Paper*, 163.
- (2007). "Los debates sobre la memoria histórica". *Claves de Razón Prácticas*, no. XX: 2-6.
- (2013). "Jueces, represión y justifica transicional en España, Chile y Argentina". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, vol. 71, no. 2: 281-308.
- (2020). "From Mourning Severed to Mourning Recovered: Tribute and Remembrance Strategies for Families of The Victims of Francoist Repression". *Memory Studies*, vol. 12, no. 3: 277-294.
- Aguilar, Paloma; Balcells, Laia & Cebolla, Héctor (2011). "Las actitudes de los españoles ante las medidas de justicia transicional relativas a la Guerra Civil y el Franquismo". *Revista Internacional de Sociología*, vol. 69, no. 1: 59-90.
- Aguilar, Paloma & Ramírez-Barat, Clara (2019). "Generational Dynamics in Spain. Memory Transmission of a Turbulent Past". *Memory Studies*, vol. 12, no. 2: 213-229.
- Ahmed, Sara (2017: 2014). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alarez López, Gustavo (2017). *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964) historia, nacionalismo y dictadura*. Marcial Pons: Madrid.
- Albano, Caterina (2016). *Memory, Forgetting and the Moving Image*. Palgrave MacMillan.
- Alexander, Jeffrey C. (2005). *The Meanings of Social Life: A Cultural Sociology*. Oxford University Press.
- (2012). *Trauma A Social Theory*. Polity Press.

- Amado, Ana María (2003). “Herencias. Generaciones y Duelo en las Políticas de la Memoria”. *Revista Iberoamericana* vol. LXIX, no. 2020: 137-153.
- Ancharoff, Michelle R, Munroe, James F, & Fisher, Lisa M (1998). “The legacy of combat trauma: Clinical implications of intergenerational transmission”. In: Yael Danieli (ed.), *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*. New York: Plenum Press, 257-276.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- André-Bazzana, Bénédicte (2006). *Mitos y mentiras de la Transición*. El Viejo Topo.
- Aragoneses, Alfons (2016). “Cadáveres Silenciados. El derecho español y las fosas de la represión Franquista”. *Historiaetius*, no. 10, Paper 31.
- Aróstegui, Julio & Godicheau, François (eds.) (2006). *Guerra Civil, mito y memoria*. Marcial Pons Historia.
- Arthur, Paige (2009). “How “Transitions” Reshaped Human Rights: A Conceptual History of Transitional Justice”. *Human Rights Quarterly* vol. 31, no. 2: 312-367.
- Assmann, Jan & Czaplicka, John (1995). “Collective Memory and Cultural Identity”. *New German Critique*, no.65: 125-133.
- Assmann, Aleida (2010). “Canon and Archive”. In: Erll, Astrid & Nünning, Ansgar (eds.) *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin, New York: De Gruyter, 97-108.
- Assmann, Aleida & Conrad, Sebastian (eds.) (2010). *Memory in Global Age. Discourses, practices, and trajectories*. Palgrave Macmillan.
- Augé, Marc (1998). *Las Formas Del Olvido*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Baby, Sophie (2009). “Estado y violencia en la Transición española. Las violencias policiales”. En: *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur – América Latina*. Madrid: Casa De Velázquez. Accedido 13 Octubre 2021. [Http://Books.Openedition.Org/Cvz/899](http://Books.Openedition.Org/Cvz/899)
- (2018). *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Akal.
- Barahona De Brito, Alexandra, Aguilar, Paloma & González Enríquez, Carmen (2002). *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Ediciones Istmo: Madrid.

- Barros, Carlos (2015). "Historia, Memoria y Franquismo". *C & P*, no. 6: 78-105.
- Barnwell, Ashley (2019). "Convict Shame to Convict Chic: Intergenerational Memory and Family Histories". *Memory Studies* vol. 12 no. 4: 398-411.
- Bazin, Jen (2008). *Des clous dans la Joconde. l'anthropologie autrement*. Toulouse: Éditions Anacharsis.
- Bellelli, Guglielmo, Leone, Giovanna, & Curci, Antonella (1999). "Emoción y Memoria Colectiva. El recuerdo de acontecimientos públicos". *Psicología Política*, no. 18: 101.124.
- Benchili, Iman (2014). "España y Portugal: Las Políticas De Memoria Entre Consenso y Ruptura". Master Thesis, Universidad De Salamanca, Directora: Dra. Elena Martínez Barahona.
- Benedicto, Jorge (2006). "La construcción de la ciudadanía democrática en España (1977-2004): de la institucionalización a las prácticas" *Reis*, vol. 114, no. 06: 103-136.
- Bernecker, Walther L. & Brinkman, Sören (2009). *Memorias Divididas. Guerra Civil y Franquismo en la sociedad y la política españolas 1936-2008*. Abada Editores/ Sociedad Estatal De Conmemoraciones Culturales.
- Betrisey, Débora (2020). "Procesos de movilización y demandas colectivas: aproximaciones desde la antropología política". *Revista de Antropología Social* vol. 29, no 2. DOI: <https://doi.org/10.5209/raso.71663>
- Bevernage, Berber (2011). *History, Memory and state-Sponsored Violence: Time and Justice*. Taylor & Francis Group.
- Biescas, José Antonio & Tuñón De Lara, Manuel (1980). *España bajo la dictadura Franquista 1939-1975*. Barcelona: Editorial Labor.
- Bouchard, Gérard (ed.) (2013). *National Myths. Constructed Pasts, Contested Presents*. Routledge.
- Bourdieu, Pierre (2012). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Paperback.
- Butler, Judith (1988). "Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory". *Theatre Journal*, vol. 40, no. 4: 519-531.
- Candau, Joel (2001). *Memoria e Identidad*. Ediciones del Sol.
- (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Caparrós, Josep María, Crusells, Magí & Sánchez Barba, Francesc (Eds.) (2015). *Memoria Histórica y Cine Documental. Actas del IV Congreso Internacional de Historia y Cine*. Centre D'investigacions Film-Història.
- Casanova, Julián (Ed.) (2015). *40 años con Franco*. Editorial Planeta.
- Casey, Edwards (2004). "Public Memory in Place and Time". In: Phillips, Kendall R. (eds). *Framing Public Memory*. Tuscaloosa: University of Alabama Press: 17-44.
- Castillejo, Alejandro (2007). "La globalización del testimonio. Historia, silencio endémico los usos de la palabra". *Antípodo* no. 4: 76-99.
- Cate-Arries, Francie (2016). "'De puertas para adentro es donde había que llorar': El duelo, la resistencia simbólica y la memoria popular en los testimonios sobre la represión Franquista". *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 17, no. 2: 133-162.
- Cento Bull, Anna & Lauge Hansen, Hans (2016). "On Agonistic Memory". *Memory Studies*, vol. 9, no. 4: 390-404.
- Chinchón Álvarez, Javier (2007). "El viaje a ninguna parte: Memoria, Leyes, Historia y Olvido Sobre la Guerra Civil y El Pasado Autoritario En España. Un Examen Desde El Derecho Internacional" *Revista IIDH*, vol. 45: 119-233.
- Ciancio, Belén (2015). "¿Cómo (No) Hacer Cosas Con Imágenes? Sobre El Concepto De Posmemoria". *Constelaciones, Revista De Teoría Crítica*, no 7: 503-515.
- Clair, Robert (2003). *The social and cultural construction of silence*. San Antonio, Texas: Trinity University.
- Connerton, Paul (2008). "Seven Types of Forgetting". *Memory Studies*, vol. 1, no. 1: 59-71
- Consejo De Derechos Humanos (2014). *Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo De Greiff: Misión a España, 22 Julio 2014*. <https://www.refworld.org/es/docid/543fc3914.html>.
- Cuesta, Josefina (2007). "'Las capas de la memoria". Contemporaneidad, sucesión y transmisión generacionales en España (1931-2006) ". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, no. 7.
- (2008). "Recuerdo, silencio y amnistía en la Transición y en la Democracia Española (1975-2006)" *Stuf. Hist. Hº Cont.*, no. 25: 125-165.

- Da Silva, Ludmila (2000). “De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos”. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, vol. 2, no. 24:69-75.
- (2004). “Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento de situaciones límites”. *Oficios Terrestres*, no. 15/16: 1-22.
- David, Lea (2017). “Against Standardization of Memory”. *Human Rights Quarterly* vol. 39: 296-318.
- (2020). *The Past Can't Heal Us. The Dangers of Mandating Memory in the Name of Human Rights*. Cambridge University Press.
- Davis, Madelen (2005). “Is Spain Recovering Its Memory? Breaking The Pacto Del Olvido”. *Human Rights Quarterly*, no. 27: 858-880.
- Daphi, Priska & Zamponi, Lorenzo (2019). “Exploring The Movement-Memory Nexus: Insights and Wasys Forward”. *Mobilization: An International Quaterly*, vol. 24, no. 4: 399-417.
- De Andrés Sanz, Jesús (2006). “Los símbolos y la memoria del franquismo”. *Estudios De Progreso, Fundación Alternativas*, no. 23.
- De Certau, Michel (2010). *La invención de lo cotidiano: Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Cesari, Chiara & Rigney, Ann (eds.) (2014). *Transnational Memory: Circulation, Articulation, Scales*. De Gruyter.
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel (2009). “El secreto del consenso en el régimen Franquista: cultura de la victoria, represión y hambre”. *Ayer*, no. 76: 245-268.
- del Río Sánchez, Ángel & Talego, Félix (2014). “Impugnando la impunidad. Las víctimas del franquismo frete al Estado”. En: Moreno, P, Bofil, S. & Márquez, R. (coords). *Antropología, injusticias y nuevas formas de protesta. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Periferias, Fronteras y Diálogos*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, p. 3151'3173.
- Devillard, Marie José (2004). “Antropología social. Enfoques (auto) biográficos y vigilancia epistemológica”. *Revista de Antropología Social*, no. 13: 161-184.

- Devillard, Marie José & Baer, Alejandro (2010). “Antropología y derechos humanos: Multiculturalismo, retos y resignificaciones”. *Revista de Antropología Social*, no. 19: 25-51.
- Devillard, Marie José; Franzé, Adela & Pazos, Álvaro (2012). “Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo etnográfico”. *Política y Sociedad*, vol. 49, no.2: 353-369.
- Díaz Gandasegui, Vicente; Barbadillo, Patricia & Paloma, María Victoria (2018). “The Resilient Memory of the Spanish Civil War and Francoism”. *Memory Studies*, vol. 11, no. 2: 209-224.
- Doucet, Andrea & Mauthner, Natasha S. (2008). “Feminist Methodologies and Epistemology”. In: Bryant, Clifton & Peck, Dennis (eds.). *21<sup>st</sup> Century Sociology*. SAGE Publications: 11-36.
- Douglas, Mary (1986). *How Institutions Think*. Paperback.
- Dueñas, Manuel (2020). “La Construcción De Relatos Sobre El Pasado. Apología Para La Historia”. *Historia y Memoria* No. 21: 21-70.
- Dunnage, Jonathan (2010). “Perpetrator Memory and Memories about Perpetrators”. *Memory Studies* vol. 3, no. 2: 91-94.
- Eiroa, Matilde (2018). “Imágenes Del Pasado En Las Plataformas Digitales. Historia, Memoria Y Ficción”. In: Eiroa, Matilde (coord.). *Historia y memoria en red. Un Nuevo Reto para la historiografía*. Editorial Síntesis: 133-149.
- Encarnación, Omar (2014). *Democracy Without Justice in Spain: The Politics of Forgetting*. University of Pennsylvania Press.
- Erll, Astrid (2011). *Memory in culture*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire ; New York : Palgrave Macmillan.
- (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Ediciones Uniandes.
- (2014). “Generation In Literary History: Three Constellations of Generationality, Genealogy and Memory”. *New Literary History*, no. 45: 385-409.
- Escudero, Rafael (2013). “Jaque a la Transición: Análisis del proceso de recuperación de la Memoria Histórica”. *Afd*, no. xxix: 319-340.

- Escudero, Rafael, Campelo, Patricia, Pérez González, Carmen Y Silva, Emilio (2013). *Qué hacemos para reparar a las víctimas, hacer justicia, acabar con la impunidad y por la construcción de la memoria histórica*. Ediciones Akal.
- Faber, Sebastiaan, Sánchez León, Pablo & Izquierdo, Jesús (2011). “El poder de contar y el paraíso perdido. Polémicas públicas y construcción colectiva de la memoria en España”. *Política y Sociedad* vol. 48, no. 3: 463-480.
- Fassin, Didier (2008). “The Embodied Past. From Paranoid Style to Politics of Memory in South Africa”. *Social Anthropology/ Anthropologie Sociale*, vol. 16, no. 3: 312-328.
- (ed.) (2015). *A Companion to Moral Anthropology*. Wiley Blackwell.
- (2016). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo Libros.
- Faúndez, Ximena & Cornejo, Marcela (2010). “Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial”. *Revista De Psicología* vol. 19 no 2: 31-54.
- Faúndez Abarca, Ximena, Azcárraga Gatica, Bárbara, Benavente Morales, Carolina & Cárdenas Castro, Manuel (2018). “La Desaparición Forzada de Personas a Cuarenta Años del Golpe de Estado en Chile: Un Acercamiento a la Dimensión Familiar”. *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 27, no 1: 85-103.
- Feixa, Carles & Ferrándiz, Francisco (eds.). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos.
- Fernández Prieto, Lorenzo & Artiaga Rego, Aurora (Eds.) (2014). *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura, historia para un pasado incómodo*. Catarata
- Fernández Soldevilla, Gaizka (2021). *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*. Ediciones Cátedra.
- Ferrándiz, Francisco & Baer, Alejandro (2008). “Digital Memory: The Visual Recording of Mass Grave Exhumations in Contemporary Spain” *Forum: Qualitative Social Research*, vol 9, no 3, Art 35.
- Ferrándiz, Francisco (2010). “De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea”. *Revista De Antropología Social*, vol. 19: 161-189.
- (2011). “Autopsia social de un subterráneo”. *Isegoría. Revista De Filosofía Moral y Política*, no. 45, Julio-Diciembre: 525-544.

- (2014). *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Anthropos.
- Fivush, Robyn (2008). “Remembering and Reminiscing: How Individual Lives are Constructed in Family Narratives”. *Memory Studies* vol.1, no.1: 49-58.
- Forcadell, Carlos, Pasamar, Gonzalo, Peiró, Ignacio, Sabio, Alberto & Valls, Rafael (ds.) (2004). *Usos de la Historia y Políticas de la Memoria*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Foucault, Michel (1977). *Language, Counter-Memory, Practice*. Cornell University Press.
- (2019). *El orden del discurso*. Barcelona: Austral.
- Fraser, Nancy (1995). “Recognition or Redistribution? A Critical Reading of Politics of Difference”. *Journal of Political Philosophy* vol. 3, issue 2: 166-180.
- Fuertes Muñoz, Carlos (2017). *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo*. Comares Historia.
- Funkenstein, Amos (1989). “Collective Memory and Historical Consciousness”. *History and Memory*, vol. 1, no. 1: 5-26
- Gálvez Biesca, Sergio (2006). “El proceso de la recuperación de la ‘memoria histórica’ en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria” *International Journal Of Iberian Studies*, vol. 19, no. 1: 25-51.
- Garmendia Amutxastegi, Gotzon (2008). “Dictamen Sobre La “Propuesta Para Elaborar Un Borrador De Comisión De La Verdad” A Solicitud De La Dirección De Derechos Humanos De Gobierno Vasco Con Fecha De 22 De Diciembre De 2008.
- Garzón, María Angélica (2015). “La subjetividad rememorante”. *Revista Colombiana de Sociología*, vol. 38, no. 2: 115-137.
- Gatti, Gabriel (2011). “El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas”. *Universitas Humanística*, vol. 72, no. 72.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2148>
- (2014). “Como La [Víctima] Española No Hay. (Pistas Confusas Para Poder Seguir De Cerca y Entender La Singular Vida De Un Personaje Social En Pleno Esplendor)”. *Kamchatka*, no.4: 275-292.

- (2016). “‘Lo Nuestro, Como En Argentina.’ Humanitarian Reason and The Latin Americanization of Victimhood in Spain”. *Journal Of Latin American Cultural Studies*, DOI: 10.1080/13569325.2016.1143352.
- Giesen, Bernhard (2004). *Triumph and Trauma*. New Haven, CT: Paradigm Publishers.
- Gómez, Antonio (2006). *La guerra persistente: memoria, violencia y utopía: representaciones contemporáneas de la Guerra Civil española*. Editorial Iberoamericana / Vervuert.
- González Madrid, Damián (2007). “Violencia política y dictadura Franquista”. *Dissidences. Hispanic Journal of Theory and Criticism*, vol. 2, issue 3, article 3.
- González Castelló, Jordi (2015). “Identificación e Identidad”. In: Caparrós, Josep María, Crussels, Magí & Sánchez, Francesc (eds.) (2015). *Memoria histórica y cine documental. Actas del IV Congreso Internacional de Historia. Cine*. Centre D’Investigacions Film-Història, 981-988.
- González de Oleaga, Marisa; Meloni, Carolina & Saiegh, Ana Carola (2016). “Infancia, exilio y memoria. Tres relatos de una infancia transterrada tras la última dictadura argentina”. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, no. 8: 93-109.
- González Martín, Magdalena (2011). *La invención de la memoria. Transmisión generacional del relato de la guerra de 1936 en Conil de la Frontera (Cádiz)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Gramsci, Antonio (1998). *Selections from the Prison Notebooks*. Paperback.
- Guibernau, Montserrat & Hutchinson, John (2004). “History and National Destiny”. *Nations and Nationalism* vol. 10, no. 1/2: 1-8.
- Guixé, Jordi (ed.) (2016). *Past and Power. Public Policies on Memory. Debates from Global to Local*. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Guixé, Jordi, Carballés, Jesús Alonso & Conesa, Ricard (2019). *Diez Años de Leyes y Políticas de Memoria (2007-2017)*. Ediciones Catarata.
- Gutiérrez, Silvia (2012). “Memoria colectiva y afectividad”. In: Juárez, Juana (de.) *Memoria colectiva: Procesos psicosociales*. Editorial Miguel Ángel Porrúa: 163-187.
- Gutman, Yifat (2017). *Memory Activism: Reimagining the Past and the Future in Israel-Palestine*. Vanderbilt University Press.
- Habra, Hedy. “Deconstrucción del tejido mítico franquista”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, no. 28.

- Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. ANTHROPOS.
- Harding, Sandra (ed.) (1987). *Feminism and Methodology*. Indiana University Press.
- (ed.) (2004). *The Feminist Standpoint Theory Reader. Intellectual and Political Controversies*. Routledge.
- Hayner, Priscilla (2008). *Verdades Innombrables. El reto de las Comisiones de la Verdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Hilberg, Raul (1992). *Perpetrators Victims Bystanders. The Jewish Catastrophe 1933-1945*. Harper Collins Publishers.
- Hiner, Hillary (2009). “¿El “nunca más” tiene género? Un estudio comparativo de los discursos de las comisiones de verdad en Chile y Argentina”. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche*. <https://cdsa.academica.org/000-008/1153.pdf>
- Hirsch, Marianne (2008). “The Generation of Postmemory”. *Poetics Today*, vol. 29, no.1: 10-128. Doi 10.1215/03335372-2007-019.
- Hobsbawn, Eric & Ranger, Terence (2020). *La invención de la Tradición*. Editorial Planeta.
- Hoskins, Andrew (2001). “7/7 and Connective Memory: Interactional Trajectories of Remembering in Post-Scarcity Culture”. *Memory Studies*, vol. 4, no. 3: 269-280.
- Houdek, Matthew & Phillips, Kendall (2017). “Public Memory” *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Retrieved February 28, 2022 from <https://oxfordre.com/communication/view/10.1093/acrefore/9780190228613.001.0001/acrefore-9780190228613-e-181>.
- Huyssen, Andreas (2002). *En busca del futuro perdido, cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de cultura económico, Goethe Institut.
- (2003). *Present Pasts. Urban Palimpsests and The Politics of Memory*. Stanford University Press.
- Imbert, Gerard (1990). *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la Transición (1976-1982)*. AKAL/Comunicación, Madrid.
- Ito, Mizuko (2008). “Introduction”. In: Varnelis, Kazys (Ed.) *Networked Publics*. Mit Press: 1-14.

- Izquierdo, Jesús & Sánchez León, Pablo (2006). *La Guerra que nos han contado: 1936 y nosotros*. Alianza Editorial.
- Izquierdo, Jesús & Arroyo, Patricia (2012). “Españolitud. La subjetividad de la memoria frágil en la España reciente”. In: Arroyo, Patricia (coord.) *Pensar los estudios culturales desde España: reflexiones fragmentadas*. Madrid: Verbum, 205-229.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Exclusión, memorias y luchas políticas*. CLACSO.
- (2011). “Subjetividad y esfera pública: El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión”. *Política y Sociedad*, vol. 48, no. 3: 555-569.
- (2014). “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria*, no. 1: 140-163.
- (2018). *Los trabajos de la memoria*. IEP Ediciones.
- (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. CLACSO.
- (2021). *Los trabajos de la memoria*. IEP Ediciones.
- Jelin, Elizabeth & Godoy-Anativia, Marcial (2003). *State Repression and the Labors of Memory*. University of Minnesota Press.
- Jelin, Elizabeth & Langland, Victoria (2003). *Monumentos, Memoriales Y Marcas Territoriales*. Editorial Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth & Lorenz, Federico Guillermo (Comps.) (2004). *Educación y Memoria, La escuela elabora el pasado*. Siglo Veintiuno: Madrid.
- Jerez, Ariel & Sánchez León, Pablo (Eds.) (2014). *Con la memoria de una república por venir. Conversaciones intergeneracionales sobre identidades antifranquistas y democracia*. Ediciones Contratiempo.
- Jimeno Aranguren, Roldán (2018). *Amnistías, perdones y justicia transicional. El Pacto De Silencio Español*. Pamplona: Navarra.
- Jociles, María Isabel (2005/2006). “La imposición de los puntos de vista durante la entrevista etnográfica.” *Antropología Portuguesa*, no. 22/23: 9-40.
- Juliá, Santos (2003). “Echar al Olvido. Memoria y Amnistía en la Transición a la Democracia”. *Claves De La Razón Práctica*, no. 129: 104-125.

- Kansteiner, Wulf (2002). "Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Studies". *History and Theory*, no. 41: 179-197.
- Kaufman, Susana (2007). "Transmisiones Generacionales y Luchas De Sentido". *Telar. Revista Del Instituto Interdisciplinario De Estudios Latinoamericanos*, no. 5: 214-220.
- Kidron, Carol A (2009). "Toward an Ethnography of Silence". *Current Anthropology* vol. 50, no 1: 5-27.
- Labanyi, Jo (2009). "The Languages of Silence: Historical Memory, Generational Transmission and Witnessing in Contemporary Spain". *Journal of Romance Studies*, vol. 9, no. 3: 23-35.
- La Capra, Dominick (1998). *History and Memory After Auschwitz*. Cornell University Press.
- (2004). *History in Transit: Experience, Identity, Critical Theory*. Cornell University Press.
- Labrador, Germán. (2014) "¿Lo llamaban democracia? La crítica estética de la política en la Transición española y el imaginario de la historia en el 15M". *Kamchatka*, no. 4: 11-61.
- Lahire, Bernard (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Edicions Bellaterra.
- Landsberg, Alison (2003). "Prosthetic Memory: The Ethics and Politics of Memory in an Age of Mass Culture". In: Grainge, Paul (eds.). *Memory and Popular Film*. Manchester University Press: 144-161.
- (2004). *Prosthetic Memory. The Transformation of American Remembrance in the Age of Mass Culture*. Columbia University Press.
- Langenbacher, Eric; Niven, Bill & Wittlinger, Ruth (2013). *Dynamics of Memory and Identity in Contemporary Europe*. Berghain Books.
- Lavabre, Marie-Claire (2012). "Circulation, Internationalization, Globalization of the Question of Memory". *Journal of Historical Sociology*, vol. 25, no.2: 261-274.
- Le Breton, David (1997). *El Silencio*. Sequitur.
- Le Goff, Jacques (1991). *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*. Ediciones Paidós.
- Ledesma, José Luis & Rodrigo, Javier (2006). "Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la guerra civil en la España posbélica (1936-2006)". *Ayer*, vol. 63, no. 3: 233-255.

- Lenz, Claudia (2011). "Genealogy And Archaeology: Analyzing Generational Positioning in Historical Narratives". *Journal Of Comparative Family Studies*, vol. 42, no.3: 319-327.
- Levi, Neil & Rothberg, Michael (2018). "Memory Studies In a Moment of Danger: Fascism, Post-Fascism, And the Contemporary Political Imaginary". *Memory Studies* vol. 11, no. 3: 355-367.
- Levy, Daniel & Sznajder, Natan (2002). "Memory Unbound. The Holocaust and the Formation of Cosmopolitan Memory". *European Journal of Social Theory*, vol. 5, issue1.
- Linz, Juan J. (1991). "La crisis de las democracias". En Pablo Martín Aceña, Pablo, Santos Juliá, Santos, y Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes (coord.). *Europa En Crisis, 1919-1939*. Editorial Pablo Iglesias: Madrid: 231-280.
- López Alcañiz, Vladimir (2013). "Contra Memoria. Historia, Genealogía y Ontología del Presente en Michel Foucault". *Historiografías*, no. 6: 13-31.
- López de Maturana, Virginia (2014). *La reinención de una ciudad. Poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*. Universidad del País Vasco.
- Lorenzo Rubio, César (2013). *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la transición*. Virus Editorial: Barcelona.
- Luengo, Ana & Stafford, Katherine (2017). "Recordando a los perpetradores. Juicio moral y empatía en la producción cultural de España a partir de la Transición". *Hispanic Issues on Line* 19: 1-12.
- Lutherová, Soňa G. (2010). "Before And After: The Phenomenon of Czechoslovakia's 'Velvet' Revolution in Narratives by its 'Youngest Witnesses'". *Sociología*, vol. 42, no. 6: 671-690.
- Macé, Jean-François (2012). "Los conflictos de memoria en la España postfranquista (1976-2010). Entre política de la memoria y memorias de la política". *Bulletin Hispanique*, vol. 114, no. 2: 749-774.
- Macé, Jean-François & Martínez, Mario (eds.) (2016). *Pasados de violencia política. Memoria, discurso y puesta en escena*. Anexo.
- Maestre-Brotons, Antoni (2016). "From Amnesia to Fable: Historical Memory, Pulp Fiction and Political Consensus". *Journal Of Spanish Cultural Studies*, vol. 17, no 1: 27-43.
- Mannheim, Karl (1927/28 republished 1952). "The Problem of Generations". In: Kecskemeti, Paul (eds.). *Karl Mannheim: Essays*. Routledge: 276-322.

- Margalit, Avishai (2002). *The Ethics of Memory*. Harvard University Press.
- Martín Gaité, Carmen (1996). *Usos amorosos de la postguerra española*. Compactos Anagrama.
- Martínez, Guillem (Coord.) (2016). *CT o la cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Debols!Llo
- Martínez Rubio, José (2013). “Identidades enlazadas. Memoria, democracia e indignación: diálogos intergeneracionales en la España del siglo XXI.” *Olivar*, Vol. 14 (20): 245–267.
- Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina[sic].
- McNay, Margaret (2009). “Absent Memory, Family Secrets, Narrative Inheritance”. *Qualitative Inquiry*, vol. 15, no. 7: 1178-1188.
- Melucci, Alberto (1991). “La acción colectiva como construcción social”. *Estudios Sociológicos* vol. 9, no. 26: 357-364.
- Mendoza, Jorge (2005). “Exordio a la memoria colectiva”. *Athenea digital*, no. 8: 1-26.
- Messuti, Ana (ed.) (2019). *Construyendo memorias entre generaciones. Tender puentes, buscar verdades, reclamar justicia*. Postmetropolis.
- Michonneau, Stéphane & Nuñez-Seixas, Xosé (Dir.) (2017). *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*. Casa De Velázquez. Acceso 12 Octubre 2021. <https://books.openedition.org/cvz/1148>.
- Middleton, David & Edward, Dereck (1990). *Memoria Compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. Ediciones Paidós.
- Míguez González, Santiago (1990). *La preparación de la transición a la democracia en España*. Universidad De Zaragoza
- Míguez Macho, Antonio (2016). *Genocidal Genealogy Of Francoism: Violence, Memory And Impunity*. Sussex Academic Press.
- (2017). “Nada nuevo que ocultar y algo viejo (aún) que contar. El cambio de relato sobre 1936, el franquismo y la transición”. *Rey Desnudo, Revista De Libros*, año Vi, no. 11: 157-172.
- Mombello, Laura (2014). “La memoria, una bisagra entre pasado y presente”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, no. 2: 146-157.

- Montenegro, Marisela & Piper, Isabel (2009). “Reconciliación y Construcción de la Categoría Víctima: Implicaciones para la Acción Política en Chile”. *Revista De Psicología*, vol. XVIII, no. 1: 31-60.
- Montero, José Ramón; Gunther, Richard & Torcal, Mariano (1998). “Actitudes hacia la democracia en España. Legitimidad, descontento y desafección”. *Reis*, vol. 83, no. 98: 9-49.
- Montoto, Marina (2014). “Una mirada a la crisis del relato mítico de la Transición: La “Querrela Argentina” contra los crímenes del Franquismo”. *Kamchatka*, no.4: 125-145.
- (2018). *Un viaje de ida y vuelta. La construcción social de la “víctima” en la Querrela Argentina contra los crímenes del Franquismo*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Moradiellos, Enrique (2003). “Ni gesta heroica ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil”. *Revista Ayer* vol. 50: 11-39.
- Morcillo, Aurora (2013). *Memory And Cultural History of The Spanish Civil War: Realms of Oblivion*. Brill.
- Moreno Andrés, Jorge (2018). *El duelo revelado. La vida social de las fotografías familias de las víctimas del franquismo*. CSIC.
- Moreno, Roque & Candela, Virgilio (2018). “Amnistía y (des)memoria en la Transición española”. *E-L@tina*, vol. 16, no. 64: 49-61.
- Müller, Jan-Werner (2002). *Memory and Power in Post-War Europe: Studies in the Presence of the Past*. Cambridge University Press.
- Muti, Öndercan & Gürpınar, Ökyü (2021). “I think it is [the] mother who keeps things going?: The Gendered Division of Labour in the Transmission of Memory of the Armenian Genocide”. *Memory Studies*: 1-16.
- Navarro, Viçenc (2002). *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Anagrama.
- Nieto, Jorge (2016). “Introducción al Cine de Ficción Sobre la Guerra Civil Como Género Cinematográfico. Terror, Historia y Melodrama”. *UNED Revista Signa*, no. 25: 803-823.

- Nora, Pierre (1989). "Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire". *Representations*, no. 26, Special Issue: Memory and counter-Memory. 7-24.
- Ochman, Ewa (2013). *Post-Communist Poland - Contested Pasts and Future Identities*. Routledge.
- Olaizola Elordi, Juanjo (2006). "Trabajo forzado y ferrocarril. Destacamento penales y construcción de infraestructuras". *IV Congreso Historia Ferroviaria*, Málaga, 20, 21 Y 22 De Septiembre De 2006.
- Olick, Jeffrey (1999). "Collective Memory: The Two Cultures". *Sociological Theory*, vol. 17, no. 3: 333-348.
- Oñate, Pablo (1998). *Consenso e ideología en la Transición española*. Madrid: Centro De Estudios Políticos Y Constitucionales.
- Ortiz Heras, Manuel (2005). *Memoria e Historia del Franquismo*. Ediciones De La Universidad De Castilla-La Mancha.
- Pantoja, Antonio (2008). "El discurso en la transición democrática: Aplicaciones metodológicas para el análisis del discurso político" *Tejuelo*, no. 4: 102-130.
- Pascual, Elsa (2011). "Abogados antifranquistas: actores de la lucha para el regreso de la democracia a España y víctimas de la represión franquista". Presentado En El I Congreso Víctimas Del Franquismo, 20 De Diciembre De 2011.  
<https://www.congresovictimasfranquismo.org/wp-content/uploads/2011/12/20.-Elsa-Pascual.-Abogados-Antifranquistas.Pdf>
- Payero López, Lucia (2016). "Justicia de transición en España: claves para aprobar una asignatura pendiente". *Revista de Paz y Conflictos*, vol 9, no 1: 209-234.
- Pérez Serrano, Julio (2004). "Experiencia histórica y construcción social de las Memorias. La Transición Española a la democracia". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, no. 3: 93-122.
- Pinilla Díaz, Alexis V. (2011). "La Memoria y la Construcción de lo Subjetivo". *Folios*, no. 34: 15-24.
- (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones al Margen.

- Piper, Isabel (2012). “El sujeto de las políticas de la memoria”. *Revista Int. Estudios Vascos* 10: 94-111.
- Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen, La Plata.
- Porcar Orihuela, Juan Luis (2015). “Políticas de memoria en España”. *Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, no. 20: 61-77.
- Prego, Victoria (1995). *Así se hizo la transición*. Plaza & Janes Editores SA.
- Puig, María (2017). “Pensar con cuidado”. *Concreta*, no. 9.  
<http://www.editorialconcreta.org/Pensar-con-cuidado>.
- Quílez, Laia (2018). “Pelonas y rapadas. Imágenes-trofeo e imágenes-denuncia de la represión de género ejercida durante la Guerra Civil Española”. *Hispanic Review*, vol. 86, no. 4: 487-509.
- Reig Tapia, Alberto (2009). “Memoria de la violencia: transición, consolidación y crispación democrática en España (1975-2008)” En Baby, Sophie, Compagnon, Olivier, & González Calleja, Eduardo (ed.) *Violencia Y Transiciones Políticas A Finales Del Siglo XX: Europa Del Sur – América Latina*. Madrid: Casa De Velázquez. Accedido 13 Octubre 2021. [Http://Books.Openedition.Org/Cvz/899](http://Books.Openedition.Org/Cvz/899)
- Ricoeur, Paul (2004) *La Memoria, La Historia, El Olvido*. Fondo De Cultura Económica: Buenos Aires.
- Rieff, David (2014). *Elogio del olvido*. Penguin Random House.
- Rigby, Andrew. (2000). “Amnesty And Amnesia in Spain”. *Peace Review*, vol.12, no. 1: 73-79, Doi: 10.1080/104026500113845.
- Rigney, Ann (2003). “Cross-Border Histories”. *Ascadia Bandi*, no. 38: 343-346.
- (2008). “Divided Pasts: A Premature Memorial and The Dynamics of Collective Remembrance”. *Memory Studies*, Vol. 1(1): 89-97.
- (2018). “Remembering Hope: Transnational activism beyond the traumatic.” *Memory Studies*, Vol. 11 (3): 368-380.
- Rodrigo, Javier (2008). *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura Franquista*. Alianza Editorial.

- (Ed.) (2014). *Políticas de la violencia*. Europa, Siglo XX. Prensas De La Universidad De Zaragoza.
- Rodríguez, Marie Soledad (2015). “El cine de ficción sobre la Guerra Civil sí construyó una nueva mirada durante la Transición”. *Área Abierta*, vol. 15, no. 3: 45-55-
- Ronningstam, Elsa (2021). “Cultural function and psychological transformation of silence in psychoanalysis and psychoanalytic psychotherapy”. In: Aleksandar Drimitrijević & Michael B Buchhols (eds.). *Silence and Silencing in Psychoanalysis. Cultural, Clinical, and Research Perspectives*. Routledge: 105-127.
- Rose, Nikolas (1991). *Governing The Soul. The Shaping of The Private Self*. Routledge.
- Rosón, María (2020). “Madres Fantasma. Una Aproximación Feminista a la Memoria Reciente en España”. En: *Carta(S) Tiempos Incompletos. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*: 56-67.
- Rothberg, Michael (2009). *Multidirectional Memory. Remembering the Holocaust in the Age of Decolonization*. Stanford University Press.
- (2010). “Between Memory and Memoria: From Lieux de Mémoire to Noeuds de Mémoire”. *Yale France Studies*, no. 118/119: 3-12.
- (2019). *The Implicated Subject. Beyond Victims and Perpetrators*. Stanford.
- Ruiz Torres, Pedro (2007). “Los Discursos De La Memoria Histórica En España”. *Hispania Nova, Revista De Historia Contemporánea*, no. 7.
- Ryan, Lorraine (2011). “Familial trauma in democratic Spain. Memory and reconciliation through generations”. En: Charbonneau, Bruno & Parent, Genevieve (eds). *Peacebuilding, Memory and Reconciliation: Bridging Bottom-up and Top-Down Approaches*. Routledge.
- Sábato, Hilda (1997). “Memoria e historia: Reflexiones sobre nuestro pasado reciente”. *Revista uruguay de psicoanálisis*. Issn 1688-7247.
- Salvi, Valentina & Feld, Claudia (2020). “La construcción social de la figura del perpetrador: Procesos sociales, luchas políticas, producciones culturales”. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural* no. 15: 5-15.
- Sampedro, Víctor & Baer, Alejandro (2003). “El Recuerdo como Olvido y el Pasado Extranjero. Padres e Hijos ante la Memoria Histórica Mediatizada”. *Revista De Estudios De Juventud. Número Especial: Jóvenes, Constitución y Cultural Democrática*: 93-108.
- Sampedro, Víctor, Carrió, Bruno & Sánchez-Duarte, José Manuel (2013). “Las memorias tipificadas del Franquismo y de la Transición española”. *Mem.Soc.* 17(35):144-162.

- Sánchez-Cuenca, Ignacio & Aguilar Fernández, Paloma (2009). “Violencia Política Y Movilización Social En La Transición Española”. En Baby, Sophie, Compagnon, Olivier, & González Calleja, Eduardo (ed.) *Violencia Y Transiciones Políticas A Finales Del Siglo XX: Europa Del Sur – América Latina*. Madrid: Casa De Velázquez. Accedido 13 Octubre 2021. [Http://Books.Openedition.Org/Cvz/899](http://Books.Openedition.Org/Cvz/899).
- Sánchez León, Pablo (2012). “Overcoming The Violent Past in Spain, 1939-2009”. *European Review*, vol. 20, no. 4: 492
- (2018), ““Esa tranquilidad terrible” La identidad del perpetrador en el ‘giro’ victimario”. *Memoria y Narración. Revista de estudios sobre el pasado conflictivo de sociedades y culturas contemporáneas*, no. 1: 167-183.
- (2020). “La memoria de los verdugos de 1936 y la cultura de impuni(bili)dad en la democracia posfranquista”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, no. 15: 19-46.
- Sánchez-Moreno, Manuel (2017). “Justicia transicional y religiones: instrumentos de guerra, medios de paz y proyectos de memoria/olvido” Ponencia Presentada En El VII Encuentro De Memorias En Red, Museo De La Paz, Guernika, 16, 17 Y 18 De Junio De 2017.
- Santamaría, Sara (2019). “La lucha por el significado de la democracia. Análisis crítico del concepto CT o cultura de la Transición”. En: Bonvalot, Ann-Laure, Rebreyend, Ann-Laure & Roussin, Philippe (dir.). *Escribir la democracia. Literature y transiciones democráticas*. Casa de Velázquez. <https://books.openedition.org/cvz/8531>
- Saz, Ismael (1999). “El primer Franquismo” En Juan C. Gay Armenteros, Ed., *Italia-España. Viejos Y Nuevos Problemas Históricos*, Ayer, no. 36: 201-221.
- Schwab, Gabriele (2010). *Haunting Legacies. Violent Histories and Transgenerational Trauma*. Columbia University Press.
- Sempere, Pedro (1977). *Los muros del Posfranquismo*. Castellote Editor.
- Shaw, Rosalind, Waldorf, Lars & Hazan, Pierre (Eds.) (2010). *Localizing Transitional Justice: Intervenciones and Priorities After Mass Violence*. Stanford University Press.
- Shields, Rob (1991). *Places on the Margin. Alternative Geographies of Modernity*. Routledge.
- Shulman Lopez, Helene (2004). “Amnesia/ Countermemory” *When History*. Conference Paper.
- Silvestre, María; López Belloso, María & Royo, Raquel (2020). “La aplicación de la Feminist Standpoint Theory en la investigación social”. *Investigaciones Feministas*, vol. 11, no. 2: 307-318.

- Smith, Anthony D (1999). *Myths and Memories of the Nations*. Oxford University Press.
- Stone, Charles B & Hirst, William (2014). "(Induced) Forgetting to form a collective memory". *Memory Studies* vol. 7, no. 3: 314-327.
- Sugarman, David (2002). "From Unimaginable to Possible: Spain, Pinochet and The Judicialization of Power". *Journal Of Spanish Cultural Studies*, vol. 3, no. 1: 107-124.
- Teitel, Ruti (2016). *Globalizing Transitional Justice. Contemporary Essays*. Oxford University Press.
- Tilmans, Karin, Van Vree, Frank & Winter, Jay (Eds.) (2010). *Performing The Past. Memory, History, and Identity in Modern Europe*. Amsterdam University Press.
- Todorov, Tzvetan (2003). *La memoria, ¿un remedio contra el mal?* ARCADIA.
- (2006). *Los dilemas de la memoria*. Universidad De Guadalajara, Mexico.
- (2009). *La memoria, ¿un remedio contra el mal?* Arcadia.
- (2013). *Los abusos de la memoria*. Paidós Ibérica.
- Traverso, Enzo (2011). *El pasado instrucciones de uso*. Prometeo Libros.
- Tusell, Javier. (1988). *La dictadura de Franco*. Altaya.
- Valverde, Clara (2014). *Desenterrar Las Palabras. Transmisión Generacional Del Trauma De La Violencia Política Del Siglo XX En El Estado Español*. Icaria Más Madera: Barcelona.
- van Alphen, Ernst (2006). "Second-Generation Testimony, Transmission of Trauma and Postmemory". *Poetics Today* vol 27, no. 2: 473-488.
- Vidal-Beneyto, José (2007). *Memoria Democrática*. Foca.
- Vilarós, Teresa M. (2018). *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Siglo XXI España.
- Villasante Claramonte, Helena (2015). "Traumas y memorias de la violencia en la guerra civil española y la dictadura franquista". *La Linde* 4: 204-219.
- Vinitzky-Seroussi, Vered (2002). "Commemorating A Difficult Past: Yitzhak Rabin's Memorials". *American Sociological Review* vol. 67, no. 1: 30-51.
- Wetsch, James W. (2008). "The Narrative Organization of Collective Memory" *Ethos*, vol. 36, issue 1: 120-135.

- Wielenga, Cori (2013). "Some Preliminary Thoughts on The Transgenerational Transmission of Trauma and The Role of Memorialization After Violent Conflict in Rwanda and South Africa". Paper Presented at The Children and War Conference, Salzburg.
- Winter, Jay & Sivan, Emmanuel (Eds.) (1999). *War And Remembrance in The Twentieth Century*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- Winter, Jay (2000). "Shell-Shock and the Cultural History of the Great War". *Journal of Contemporary History* vol. 35, no1: 7-11.
- Winter, Ulrich (Ed.) (2006). *Lugares de Memoria de la Guerra Civil y el Franquismo. Representaciones Literarias y Visuales*. Vervuert Iberoamericana.
- Wodak, Ruth & Koller, Veronika (2008). *Handbook Of Communication in The Public Sphere*. De Gruyter.
- Wolf, Diane L. (2019). "Postmemories Of Joy? Children Of Holocaust Survivors and Alternative Family Memories". *Memory Studies* vol. 12, no. 1: 74-87.
- Yerushalmi Yosef, Loraux N., Mommsen H., Milner, J-C, And Vattimo G. (1989). *Usos Del Olvido*. Ediciones Nueva Visión.
- Zamora, José A., Mate, Reyes & Maiso, Jordi (2016). *Las Víctimas como Precio Necesario*. Editorial Trotta: Madrid.
- Zaragoza Pelayo, Rafael. "El País y el "silencio" de la transición". *Haol*, Núm. 20 (Otoño, 2009): 143-156.
- Zeitlin, Agustin (2014). "Las víctimas del franquismo ante los tribunales argentinos". Ponencia Presentada En XI Congreso Argentino De Antropología Social, Rosario, 23 Al 26 De Julio.
- Zerubavel, Eviatar (1993). "Horizons: On the Sociomental Foundations of Relevance". *Social Research*, vol. 60, no. 2: 397-413.
- Zylberman, Lio (2020). "Los victimarios en el cine documental. Una posible taxonomía". *Kamchatka. Una Revista de análisis cultural*, no. 15: 161-192.
- Zulaika, Joseba (2005). "La tragedia de Carlos. Los vericuetos de la violencia vasca". En: Ferrándiz, Francisco & Feixa, Carles (Eds.) *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos: 95-111.

## Anexo 1. Imágenes.



Imagen 5: Memorial por los últimos soldados republicanos que cayeron en la defensa de Madrid en 1939. Cementerio de La Almudena, Madrid, 3 de julio de 2021. Foto de la autora.



Imagen 6: X Aniversario Ronda de la Dignidad. Puerta del Sol, Madrid, 20 de mayo de 2021. Foto de la autora.



Imagen 7: Joven asistente con una bandera republicana al X Aniversario de la Ronda de la Dignidad. Puerta del Sol, Madrid, 20 de mayo de 2021. Foto de la autora.



Imagen 8: Fotos de desaparecidos en la Manifestación del 6 de diciembre del 2020. Madrid. Foto de la autora.



Imagen 5: Claveles rojos traídos por asistentes a la instalación del memorial con los nombres de los presos políticos de Carabanchel. Antigua Cárcel de Carabanchel, Madrid, 30 de enero de 2021. Foto de la autora.



Imagen 6: Claveles rojos traídos por los asistentes al Memorial por los últimos soldados republicanos que cayeron en la defensa de Madrid en 1939. Cementerio de La Almudena, Madrid, 3 de julio de 2021. Foto de la autora.



Imagen 9: Ponente en el evento de Condena al Franquismo. Congreso de los Diputados, Madrid, 18 de julio de 2021.

